

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

PUBLICACIONES
DEL
INSTITUTO DE ETNOGRAFIA
Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ"

Vol. VI



DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

1974

PUBLICACIONES
DEL INSTITUTO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE
«HOYOS SAINZ»

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

PUBLICACIONES

DEL

INSTITUTO DE EtnOGRAFIA
Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ"

Vol. VI



DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

1974

Director:

J. GONZÁLEZ ECHEGARAY

Secretario de redacción:

B. MADARIAGA DE LA CAMPA

Consejo asesor:

NIEVES DE HOYOS SANCHO

J. M. DE LA PEDRAJA

J. L. CASADO SOTO

F. GOMARÍN GUIRADO

Asesores extranjeros:

SUSAN T. FREEMAN

J. L. FOSSAT

A. LEAL

— La correspondencia técnica y administrativa debe dirigirse al Director de la publicación: Museo Etnográfico de Cantabria, Casa de Velarde, MURIEDAS (SANTANDER, ESPAÑA), o al Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz", en la Diputación Provincial de Santander.

— El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

S U M A R I O

	PAGS.
J. PEREZ VIDAL, <i>La cerámica popular española, zona norte</i>	9- 88
NIEVES DE HOYOS SANCHO, <i>Palillo o varilla para hacer calceta</i>	89-104
A. DIAZ GOMEZ, <i>Los abarqueros de Carmona (Santander)</i>	105-136
F. GOMARIN Y BENITO MADARIAGA, <i>Hallazgo de un ejemplar de podadera en La Concha de Villaescusa</i>	137-143
J. GONZALEZ ECHEGARAY, <i>Estudio demográfico sobre la Villa de Santander (1580-1629)</i>	145-175
ARNALDO LEAL, <i>Hacia un estudio etnolingüístico de la comunidad rural Pasiega</i>	177-187
J. M. DE LA PEDRAJA, <i>Santo Domingo de la Barquera</i>	189-197
P. GUERIN BATTI, <i>Una trova recogida en Ruiloba</i>	199-212
E. LORIENTE Y J. A. GONZALEZ MORALES, <i>Liencres: el paisaje dunar más importante del Cantábrico</i>	213-236
EDUARDO G. LLORENTES, <i>El oso en los montes lebaniegos</i>	237-250
F. BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, <i>Algunas tradiciones y supersticiones en la Montaña</i>	251-262
CANDIDO MANTECA, <i>La superstición y los tiempos contemporáneos</i>	263-311
M. DE ARCE VIVANCO, <i>Ordenanzas de los Concejos de Mogrovejo y Tanarro</i>	313-350
 V A R I A	
F. GOMARIN GUIRADO, <i>La canción tradicional en peligro</i>	353
F. GOMARIN GUIRADO, <i>Nuevo Méster de Juglaría</i>	359
J. R. S., <i>L'Eicolo dau Barbichet en Santillana</i>	365
M. VAQUERIZO GIL, <i>Bibliográfica</i>	367
NIEVES DE HOYOS SANCHO, <i>Necrológica</i>	369

LA CERAMICA POPULAR ESPAÑOLA
ZONA NORTE

por

JOSÉ PÉREZ VIDAL

ADVERTENCIA PRELIMINAR

No se espere encontrar en las páginas que siguen un estudio sistemático y detenido de la cerámica actual en el norte de la Península. Tampoco ningún examen igualmente ordenado y minucioso de la cerámica durante un determinado período en la misma zona. Sólo se pretende trazar a grandes rasgos un esquema de la evolución de la alfarería septentrional en los últimos tiempos. Y como complemento de esta sinopsis de la industria popular norteña del barro, anotar también someramente las principales manifestaciones de cerámica fina y aun de porcelana que ha habido en ella antes de llegar al presente esplendor ceramista.

Se parte del estado en que se encontraba la industria a fines del siglo XVIII y se rastrea su proceso, en general decadente, hasta que se inicia la fundación de las grandes fábricas de nuestros días. El punto de partida no se ha elegido caprichosamente. Hasta fines del siglo XVIII, la alfarería tradicional se mantuvo con todo su vigor y carácter. Los pueblos seguían usando de modo casi exclusivo cacharros populares. Por otra parte, hacia esa misma época comienzan las primeras instalaciones de grandes fábricas, como consecuencia de una política económica nacional, ya no regional. De este modo, podemos contemplar el panorama que ofrecía la alfarería española septentrional antes de iniciarse su decadencia, comentar su distribución y sus caracteres, y seguir, más o menos de prisa, su aniquilamiento. Y al mismo tiempo, asistir a la fundación de grandes industrias, que, si por diversos factores contrarios no duraron mucho, sirvieron para mostrar las grandes posibilidades que la fabricación de loza fina presentaba en una región con comarcas ricas en caolín.

Aunque dentro de la latitud del título cabrían las alfarerías del norte de Aragón y Cataluña, las excluimos, como se suele hacer en casos parecidos, por corresponder a regiones orientadas culturalmente, en gran medida, hacia Levante.

OBSERVACIONES GENERALES

Arcaísmo y progresismo.

La cerámica del norte de la Península presenta los mismos rasgos característicos que, poco más o menos, se aprecian en casi todas las demás manifestaciones de la cultura española septentrional. De ellos sobresale principalmente la concurrencia de abundantes rastros de etapas culturales arcaicas y logros técnicos muy modernos y progresivos; un tenaz arraigo de las tradiciones junto a un espíritu abierto y una gran porosidad para asimilar novedades. A este rasgo fundamental, se puede añadir el de una limitación muy visible del quehacer cerámico en toda la zona.

Arcaísmo y modernidad no suelen coincidir, sin embargo, en los mismos lugares del territorio estudiado; se encuentran, más bien, separados como consecuencia de factores geográficos, sociales y de otra índole. Las expresiones de una actividad refinada e innovadora han surgido, por lo común, en la faja litoral, dentro de ámbitos urbanos y como resultado de influencias ampliamente progresistas; y se han desarrollado ajustándose casi siempre a técnicas y gustos extraños. Cuando una industria cerámica de este tipo ha sido fundada en un medio rural, su localización ha estado determinada casi siempre por factores económicos favorables; pero la idea de la fundación no ha nacido en el lugar, sino en una ciudad. Por el contrario, la persistencia de los modos y los gustos tradicionales se ha mostrado más tenaz y constante en el interior, lejos ya de la acción modernizadora de los puertos. A medida que éstos han prolongado el radio de su influencia, el área de la alfarería popular se ha ido replegado.

Este esquema de la distribución cerámica determinada por factores sociales y geográficos se superpone al esquema de la distribución determinada

por las condiciones geológicas, que es muy distinto. Mientras el primero se esboza en forma de dos zonas irregulares, más o menos paralelas a la costa, el segundo se divide fundamentalmente en dos partes que podríamos llamar cantábrica y gallega; la cantábrica muy pobre en caolín y la gallega muy rica en yacimientos de este material. Sin embargo, también geológicamente se bosqueja una faja litoral con ciertas posibilidades para la producción de loza más o menos fina y otra zona interior que ha permitido el desarrollo de un número bastante notable de modestos núcleos alfareros. En el litoral, los pliegues que han dado lugar a algunas rías —el sinclinal de la de Bilbao, la rotura del anticinal de la de Guernica, por ejemplo— han proporcionado abundante cantidad de arcillas y margas, entre las que no han faltado pequeñas afloraciones caolínicas; fuera de estos puntos, la vertiente septentrional, corta y rápida, y sobre ello deforestada por las necesidades de los astilleros y de los “ferrones”, ha visto perderse en el mar gran parte de su capa de tierra (1). Por el contrario, en la vertiente meridional o interior, mucho más suave y prolongada, se han formado más frecuentes depósitos de arcilla en el fondo de valles menos encajonados, en lagos hoy ya secos, en el remanso de llanuras más o menos extendidas. Y al favor de todos estos depósitos, han ido surgiendo a través del tiempo, los modestos alfares aludidos, que han satisfecho las necesidades de cacharrería ordinaria de áreas también bastante modestas y limitadas.

La cerámica fina. Su limitación.

El desarrollo de las actividades cerámicas ha sido bastante limitado tanto en el nivel artístico y elevado, como en el tradicional. Las fábricas de loza esmerada y elegante, fundadas en época moderna —siglos XVIII-XIX—, no se injertaron en una tradición industrial con el desarrollo suficiente para dar lugar a una provechosa fusión. Si ésta se hubiese logrado, las nuevas industrias habrían tenido el arraigo y la solidez de los viejos talleres y el empuje y la más amplia visión de las modernas inclinaciones técnicas y estéticas. Pero no sucedió así. Los dos niveles industriales se mantuvieron totalmente separados. Las fábricas nacieron al calor de una política económica general, que concedía facilidades para la introducción de procedimientos y gustos foráneos. Y sin llegar a adquirir una suficiente firmeza y estabilidad, se extinguieron como consecuencia, principalmente, de factores también de tipo eco-

(1) FRANCISCO HERNÁNDEZ PACHECO, *Características generales del litoral cantábrico y el proceso de relleno de sus rías*, en “IN”, revista de información del I.N.I., núm. 29, marzo-abril 1966, pp. 46-59.

nómico y político. Aquí haremos mención de estas industrias sólo para que se pueda tener una visión de conjunto, pero no le dedicaremos especial atención, porque se hallan situadas fuera de los límites de la industria popular, que es la que primordialmente constituye el objeto de este trabajo.

Los intentos, escasos, de introducir mejoras en alfarerías tradicionales, para producir en ellas loza blanca esmaltada, fracasaron, en general, por la falta de la necesaria experiencia y de tierras y barnices convenientes. A estos intentos, que perseveran, en algunos casos, durante varios años, le dedicamos más atención que a las fábricas de loza fina, por su raíz tradicional, por inspirarse en modelos españoles —de Talavera, de Manises— y porque sus productos, toscos e imperfectos, presentan, por esto mismo, un gracioso e ingenuo carácter popular.

La alfarería tradicional.

Causas de su limitación.

La limitación que también la alfarería tradicional muestra en las provincias septentrionales depende, en cambio, de causas muy complejas, entre las cuales ocupan un lugar destacado las etnográficas; por ello, merece que le prestemos una atenta consideración. El escaso desarrollo de una actividad puede ser tan expresivo de la formación cultural y del modo de ser de un pueblo, como cualquiera de las ocupaciones preferentes y más cultivadas.

Entre los complejos factores determinantes del corto desenvolvimiento de la alfarería septentrional, pueden señalarse como muy básicos y decisivos los de carácter físico; principalmente la alta humedad del clima.

Las lluvias repetidas y el ambiente fresco han sido causa de que no se haya sentido, con tanta viveza como en las regiones secas y cálidas, la necesidad de recipientes para acarrear el agua y conservarla a una temperatura agradable. La tinaja —*tanlla* o *taña* en Galicia— no ha faltado en el Norte, aunque sí la de gran tamaño; pero no ha servido para conservar agua, sino aceite, granos u otros productos (2). Y los botijos han sido con frecuencia vidriados; no se ha sentido la necesidad de cuidar la porosidad de sus paredes para mantener fresca el agua.

(2) *Historia de Galiza*, dirigida por Ramón Otero Pedrayo, vol. II: XAQUÍN LORENZO FERNÁNDEZ, *Etnografía*, Buenos Aires (impr. Montevideo), 1962, p. 168; F. LÓPEZ CUEVILLAS, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela 1953, p. 347; IDEM, *Cerámicas castreñas de la ciudad y provincia de Lugo*, en "Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos", Lugo 1953, tomo V, núm. 40, p. 253; JUAN IBERO, *Origen e historia del hórreo*, en "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", I, p. 126.

La vida rudimentaria de los antiguos pueblos del norte de la Península, en la que tiene su raíz y principio la vida tradicional posterior, era, por otra parte, muy poco exigente. La población se hallaba concentrada, por lo general, en las montañas, y su economía se basaba en la recolección de frutos naturales y en los productos de una elemental agricultura. Las mujeres tenían a su cargo los trabajos agrícolas, en tanto que los hombres se dedicaban a realizar frecuentes incursiones a tierras situadas más al sur, para proveerse de granos y de vino (3).

Entre gentes que llevaban una existencia tan primaria, no debieron de surgir los factores determinantes de un gran desarrollo alfarero. Mas, con todas sus limitaciones, la industria del barro apareció ya en época muy temprana. Una cerámica tosca, ceñida a las necesidades más imprescindibles del hogar, hecha primero totalmente a mano, más tarde con la ayuda de la rueda, existió desde el neolítico en toda la zona estudiada. La exposición de su evolución y desenvolvimiento hasta los tiempos modernos, resultaría una empresa muy sugestiva; pero, como se comprenderá, es a todas luces impropia de la presente ocasión (4). Más adelante anotaremos las supervivencias de esa cerámica prehistórica que han sido señaladas en la de nuestra época, sobre todo en la decoración. Aquí, como antecedente también de algunos aspectos de la alfarería septentrional moderna, sólo queremos apuntar la suposición de que la antigua fue obra, por lo común, de mujeres. No fundamos esta sospecha únicamente en la opinión de aquellos autores que, basados en las impresiones digitales, han pensado que la ollería estuvo atendida al principio sólo por manos femeninas (5). Este parecer no se puede admitir ya como general y absoluto (6). En el caso presente nos sirve también de apoyo la división sexual del trabajo que se acaba de ver. Frente a la existencia movida de los hombres, la vida de las mujeres, de tono sedentario, propio, e indispensable, para que la cerámica naciese y se desarrollase.

Las vasijas de barro han experimentado, además, los efectos limitadores de una gran concurrencia de recipientes de madera y de cuerno, mucho más

(3) JULIO CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, Barcelona 1946, p. 210; IDEM, *España primitiva y romana*, Barcelona 1957, p. 74.

(4) Por lo que toca a Galicia, se puede ver un esbozo de esta evolución en LORENZO FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, pp. 516-517. Contribuye también a su conocimiento LÓPEZ CUEVILLAS, *ob. cit.*, p. 345: hasta bien entrada la Edad Media debió de subsistir la primitiva elaboración totalmente manual, al lado de la practicada por medio de la rueda, introducida por los romanos. Debe consultarse igualmente J. FILGUEIRA VALVERDE, *La artesanía en Galicia*, Buenos Aires 1953, pp. 33-37.

(5) H. OBERMAIER, A. GARCÍA BELLIDO y L. PERICOT, *El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*, 5.^a ed. Madrid 1955, p. 195.

(6) JORGE DÍAZ, *Da olaría primitiva ao torno de oleiro, com especial referencia ao Norte de Portugal*, en "Revista de Etnografía" núm. 7, Porto, enero 1965, p. 20.

antiguos y casi naturales en sus formas más toscas. Sólo en los usos domésticos fueron preferidas y adquirieron supremacía desde muy pronto. Los recipientes de cuerno y los de madera, hechos más bien por hombres, y mucho menos frágiles, siguieron empleándose en los servicios más expuestos y móvidos.

Los recipientes de madera, sobre todo, han tenido desde tiempos muy tempranos una gran importancia en toda la zona septentrional. El mismo alto grado de humedad, a que nos referimos antes, ha determinado en ella una gran abundancia de arbolado (7), y por consiguiente, de buenas maderas, fundamento de una antiquísima industria de vasijas, que ha sobrevivido hasta hoy.

La competencia entre los recipientes de barro y los de madera ha sido mayor, porque los de esta materia, no sólo han servido para transportar y conservar líquidos, sino también para cocerlos. El conocido procedimiento de hervir la leche introduciendo en ella una piedra caliente se practicó antiguamente en todas las comarcas septentrionales, desde los Pirineos hasta el valle del Duero (8). Y aunque ya en vías de extinción, se ha conservado principalmente en los medios rústicos y pastoriles del país vasco.

La industria de la madera, en general, se fue perfeccionando con el tiempo y las influencias extrañas, y en lo tocante a este aspecto de la confección de recipientes, vino a presentar dos variedades bien diferenciadas, como resultado de dos técnicas muy distintas; la primitiva de troncos excavados y la más compleja y posterior de vasijas construidas con tablas bien unidas y aseguradas. Con la primera de estas técnicas se han labrado los recipientes menores: los pertenecientes a la cultura pastoril de la leche, y gran parte de lo que hoy llamaríamos batería de cocina y servicio de mesa: cuencos, fuentes, escudillas, platos. Con la técnica de las duelas se han construido los recipientes de mayor cabida —cubas, tinas, herradas—, destinados principalmente al

(7) Esta abundancia de arbolado y la ya citada escasez de pan y vino constituyen unas de las observaciones más constantes y repetidas en los escritos referentes al norte de la Península. Como ejemplo, valga el siguiente: "Esta tierra [el país vasco] es bárbara por su lengua, llena de bosques, montuosa, desolada de pan, vino y de todo alimento del cuerpo, salvo el consuelo de las manzanas, la sidra y la leche". Y en el extremo occidental, la tierra de los gallegos "abunda en bosques... escasea en pan de trigo y vino, abunda en pan de centeno y sidra". *Codex Calixtinus*, según la traducción de A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, Santiago de Compostela 1951, pp. 516 y 523, respectivamente.

(8) TELESFORO DE ARANZADI, *Aperos de labranza y sus aledaños textiles y pastoriles*, en *Folklore y costumbres de España* dirigido por F. Carreras Candi, Barcelona 1934, t. I, p. 374; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 216. Sobre el empleo de este procedimiento en otras áreas, se ocupan con bastante frecuencia los autores; como ejemplo, véase RALPH BEALS y HARRY HOIJER, *Introducción a la Antropología*, Madrid 1968, p. 346.

transporte y depósito de líquidos (9). Una de las estampas más típicas y características de las tierras del norte ha sido, como todo el mundo sabe, aquella en que aparece la esbelta figura de una mujer con una herrada a la cabeza, sobre un fondo de campos ondulados y jugosos.

El hondo arraigo tradicional de la industria de la madera en el norte queda bien demostrado por un hecho muy significativo. En la época en que se empleaban todavía procedimientos antiguos para la obtención y laboreo del hierro —hasta los siglos XV y XVI y aún después— existía una gran confusión entre la terminología propia de los trabajos del hierro y la correspondiente a los de la madera en el país vasco; en algunas partes se daba al herrero el mismo nombre que en otras se daba al carpintero: *arotza*, al que para distinguirlo mejor denominaban también a veces *zuarotza* (de *zur*=madera) (10).

Por si fueran todavía pocos los factores que han frenado en las húmedas provincias norteamericanas la expansión de la cerámica, queda otro de bastante importancia, sin apartarnos aún de los de carácter físico; nos referimos a la abundancia de yacimientos de metales, como el estaño, el cobre y el hierro, aptos para la fabricación de recipientes.

El aprovechamiento del estaño en España es muy antiguo, como todo el mundo sabe. Fenicios, cartagineses y romanos ya traficaron con estaño español. Y aunque sobre el punto de la producción de este metal en la Península se ha exagerado no poco, es cierto que ha dado base a notables estañerías regionales. En el norte ha tenido bastante importancia y no corta fama la de Santiago de Compostela.

De estaño, la plata de los pobres, mezclado casi siempre con cinc y plomo, en la aleación denominada peltre, se han labrado numerosas vasijas: salseras, jarras, ampolletas, bandejas, platos, bacías de barbero, picheles; sobre todo, según parece, ha tenido importancia la fabricación de picheles; de ahí le vino el nombre de *picheleros* a los trabajadores del estaño y el apodo de *picheleiros* a los naturales de Santiago; este apodo confirma el gran desarrollo de la estañería en la apostólica ciudad (11).

El estaño, tan fácil de trabajar, no ha servido, sin embargo, para fabricar vasijas destinadas a cocer alimentos. Para este uso, se han labrado

(9) La vajilla de madera —copas, platos, vasos—, ha existido en toda Europa desde la antigüedad hasta nuestros días. La cuba, enarcada de hierro o de abedul, fue el único recipiente grande de madera de los greco-romanos. La técnica tonelera era propia de los pueblos vecinos a los Alpes, *Dictionnaire archéologique des techniques*, París, 1964, art. *Récipients*. La construcción de recipientes de madera excavada en el norte de España cuenta ya con una abundante bibliografía.

(10) CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 293.

(11) FILGUEIRA VALVERDE, *ob. cit.*, pp. 59-60.

recipientes de otros metales, principalmente de cobre y de hierro. Los de cobre, desde épocas muy antiguas; los de hierro, más bien desde tiempos bastante modernos.

Muy característicos de las tierras del norte de la Península, sobre todo de la mitad occidental, han sido los recipientes de hierro colado: los conocidos potes de Galicia y de Asturias (12), el tupin vasco.

Todos estos factores físicos que se acaban de señalar no explican totalmente, a pesar de su importancia, la limitación del desarrollo alfarero en las regiones septentrionales. Pocas veces un sólo tipo de causas es suficiente para dar lugar a un fenómeno de la clase del que examinamos. Los acontecimientos históricos merecen en este caso ser tenidos también muy en cuenta. Al norte llegó ya en forma muy débil la influencia de los pueblos que más contribuyeron a la transformación y esplendor de la cerámica peninsular. Precisamente el pueblo al que se debe la mayor de estas contribuciones —el árabe— apenas dejó huellas culturales en estas tierras del norte, las más distantes de sus bases de partida, y donde su estancia fue muy poco duradera.

Los productos forasteros.

El prestigio de Talavera.

El limitado desenvolvimiento de la cerámica en las regiones a que nos venimos refiriendo ha sido causa de que éstas hayan compensado la falta de productos propios con productos procedentes de regiones más meridionales. Tan necesaria importación de loza extraña no se ha efectuado, sin embargo, con la misma intensidad en todas las provincias. Ha ofrecido sus más altos índices en el país vasco y ha disminuido algo hacia Occidente, donde, por el contrario, la producción de vasijas de barro se ha mostrado, no sólo más abundante, sino también más variada.

Además, mientras la cacharrería ordinaria de uso cotidiano —pucheros, cazuelas, etc.— que se ha introducido de fuera, ha cambiado bastante de una provincia a otra tanto por las formas preferidas como por la procedencia, la loza de más lujo ha presentado unos tipos más uniformes y un origen más constante; sobre todo, ha gozado de gran prestigio la cerámica de Talavera. Como prueba de este punto, y de lo que más atrás queda

(12) Sobre estos recipientes y los demás cacharros de cocina, véase LORENZO FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, pp. 165-169

Mucho menos atención, respecto de la escasez de cerámica, merece el notable uso que en algunas áreas septentrionales —Navarra, por ejemplo— se hace de la bota; este recipiente no coincide y concurre en destino con ninguna vasija de barro.

dicho sobre el uso de recipientes de madera, de estaño y de cobre, convendrá recordar aquí algunos de los objetos que aportó cierta novia como dote a fines del siglo XVIII, en Vera de Bidasoa (reproduzco textualmente):

“Ytem doze platos de estaño y seis de talabera, con una salbilla también de estaño.

Ytem dos palanganas, una de estaño y otra de talabera.

Ytem tres calderas, las dos grandes de cobre y una chiquitá.

Ytem quatro sartenes, cinco cujares y una parrilla para asar carne o pescado.

Ytem tres tarros de estaño los dos grandes y uno chiquito.

Ytem una cubeta que bulgarmente llaman cubela para cozer la colada con tres cellos.

Ytem una tinagilla para poner devajo de la colada con zellos de fierro.

Ytem dos Radas (13) con su escudillera de cobre y dos chocolateras.

Ytem una pipa o Barrica con sus cellos de fierro.

Ytem una tinaja de Barro para tener Azeite.

Ytem otras Menudencias de quadros, doseles, platos de cozina y cucharas de estaño” (14).

En resumen, entre todos los objetos de mesa y cocina que se relacionan, sólo aparecen de barro la tinaja para tener el aceite y seis platos y una palangana de loza de Talavera (15).

Estas piezas es posible que fueran, en efecto, talaveranas, pero tal procedencia no se puede asegurar rotundamente. En el siglo XVIII ya habían llegado a ser sinónimos *Talavera* y *loza*, por lo menos en las provincias septentrionales; al decir “seis platos y una palangana de Talavera”, se pudo querer expresar tan sólo “seis platos y una palangana de loza”, como entonces era corriente. En Pamplona, la denominación de la *Fábrica de Talavera*, que funcionó hacia 1787 extramuros de la ciudad, y la de la *Nueva Talavera*, que fue fundada hacia mediados del siglo pasado y trabajó durante bastantes años (16), no expresaban sino que aquellos establecimientos eran fábricas de loza.

(13) *Rada 'herrada'*. J. M. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, Pamplona 1952, s. v.

(14) El inventario completo de la dote ha sido publicado por CARO BAROJA, en *La vida rural en Vera de Bidasoa*, Madrid 1944, pp. 86-87, de donde tomamos esta parte.

(15) El prestigio de la cerámica talaverana en el país vasco ya venía de muy atrás. Según me informa el Sr. Manso de Zúñiga, Director del Museo Municipal de San Telmo, de San Sebastián: “...en 1657, en la venta de los bienes de una rica donostiarra, se citan seis platos de barro de Talavera y seis escudillas de lo mismo y tres escudillas de barro basto”. Y añade el mismo investigador: “También de ese siglo y del posterior, hallé hace poco en el archivo de la familia de los Barones de Arezyaga, tres testamentos en los que se habla de vajillas de Talavera”.

(16) GELASIO OÑA IRIBARREN, *Las antiguas lozas de Pamplona*, sep. de “Revista Española de Arte”, núm. 1, Madrid, marzo 1936, p. 3.

En relación con otras provincias, bueno será dar, siquiera brevemente, unos datos probatorios de este empleo apelativo de Talavera. A fines del siglo XVIII, los almibares de guinda, ciruela, melocotón y otras frutas que hacían en Vitoria “se acomodaban —según Landázuri (17)— en tarros y potes de talavera y vidrio”. Respecto a Vizcaya, podemos recordar una carta dirigida por don Ambrosio de Orbegozo, uno de los socios de la fábrica de San Mamés, en Busturia, a un francés Margaine (?), nuevo director, en la que le pide que traiga obreros franceses, y le promete que para entonces estará todo dispuesto con el fin de obtener buenas hornadas de “talavera común y media porcelana, que son las clases más vendibles” (18). En la provincia de Santander, como más adelante se verá, don Francisco García de Santocildes, Abogado de los Reales Consejos y vecino de Posadurios, en el partido de la capital, fundó en el lugar de su residencia una fábrica de loza, bien mediado ya el mismo siglo XVIII, y después de muchos ensayos, logró sacar del horno “una talavera blanca muy buena y fina” (1775) (19). Las noticias de Asturias se refieren a nuestro tiempo: “*talavera 'vajilla de loza', en Santa Eulalia*” (20). Y lo mismo las de Galicia: *talavera 'toda loza blanca vulgar'* (21).

Como remate de esta documentación de *talavera 'loza'*, sirva la nota más clara y sorprendente. Los cargamentos de productos montañeses —herramientas, clavazones, anclas, planchuelas, etc.— que conforme “al Privilio y Gracia concedido por S. M. en Real Decreto de 19 de octubre de 1765” se embarcaban en Santander con destino a las ciudades marítimas de América, se completaban con sedas de Pastrana, cintas de Francia, lienzos de Holanda, “barricas de Talavera de Inglaterra de varios colores y hechuras”, etc. (22).

Queda bastante probado con estos datos el preferente prestigio de la loza talaverana, auténtica o imitada, en las provincias del norte y noroeste (22*).

(17) J. J. DE LANDÁZURI, *Historia civil de Navarra*, Vitoria 1926 (reproducción de la edic. de 1798), I, p. 180.

(18) ANGEL DE APRALZ, *La cerámica de Busturia (Vizcaya)*, Valladolid 1952, p. 12. (Este librito, ya bastante escaso, amplía un artículo, de igual título, publicado en el “Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología”, de la Universidad de Valladolid, XVI (1950).

(19) EUGENIO LARRUGA Y BONETA, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid 1787-1800, tomo 32, p. 4.

(20) RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 138.

(21) “Revista Gallega”, núm. 44, citada por Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Algumas palabras a respeito de púcaros de Portugal*, Lisboa 1957, p. 80, n. 212.

(22) FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, *Prosperidad de Santander y desarrollo industrial desde el siglo XVIII*, en *Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña*, publ. del Banco de Santander, Santander 1957, p. 501.

(22*) Para más datos sobre este punto, véase J. PÉREZ VIDAL, *Talavera, apelativo de loza*, Barcelos 1968.

Otra loza muy difundida y apreciada en las mismas comarcas ha sido la de Manises. El hecho de que las dos fábricas pamplonesas citadas imitan sus tipos tanto o más que los de Talavera, es buena prueba del crédito y aceptación que disfrutaba.

Aunque de nivel más elevado, no se puede omitir la loza inglesa estampada, de la que entraban importantes y frecuentes partidas por todos los puertos cantábricos, y de cuyo tipo llegaron a funcionar algunas fábricas en la zona estudiada: Sargadelos, Gijón, Oviedo, Busturia, a las que en lugar oportuno volveré a hacer breve referencia.

De modo menos cuantioso y repetido, recalaba también la loza catalana por los puertos gallegos, y seguramente por algunos otros asturianos, montañeses, vizcaínos.

Por último, no debe omitirse la influencia de la cerámica francesa y de la portuguesa en las zonas próximas a las respectivas fronteras. Una influencia que no se ha limitado, tanto en un caso como en el otro, a la importación de productos de los países vecinos, sino también al establecimiento de ceramistas y alfareros portugueses y franceses en territorio español.

EL PAÍS VASCO-NAVARRO

La alfarería, oficio extraño.

El país vasco, como ya se ha adelantado, presenta muy acentuadas las características generales de las regiones del Norte respecto de la producción alfarera. Su densa población, influída poderosamente, en un ámbito estrecho, por el mar de un lado y por la montaña con el hierro y la madera de otro, no es raro que haya orientado su vida hacia actividades determinadas por esos factores: la navegación, la construcción naval, las ferrerías. Los quehaceres que se hallan al margen de esas presiones del ambiente aparecen en la región muy poco desarrollados. Caro Baroja ha precisado estos rasgos culturales de su pueblo en muy pocas palabras: "Madera y hierro (ya lo vió Navajero) son los dos grandes elementos de la cultura material vasca, en la que, por ejemplo, la cerámica, contra lo que ocurre en otros pueblos peninsulares, no alcanza más que en muy pocas ocasiones un valor simbólico" (23).

Esta proporción de primeras materias se muestra, mejor que en ningún

(23) CARO BAROJA, *Vasconiana*, Madrid 1957, p. 108.

otro lugar, en la cocina del país. “En la batería de cocina vasca —observa Aranzadi— hay madera, metal y barro, siendo este último el menos característico, desde el poco generalizado cántaro... a la jarra (*picherra*)” (24).

La falta, o al menos la rareza, de alfarceros vascos se manifiesta en otro hecho muy significativo. Fue una costumbre muy corriente la de que la tumba de un hombre llevase como indicación de su oficio una representación de los útiles que usó en vida. “Herramientas de todas clases —ha hecho notar Gallop— aparecen en el frente de las tumbas discoïdales, y con menos frecuencia sobre las puertas de las granjas. Ve uno el martillo y el yunque del herrero, la guadaña y el arado del granjero, el hacha del leñador, las tijeras de esquilar del pastor, los bueyes del carretero, una ballesta con carcaj y flechas..., un sello de notario con un rollo de pergamino, una botella y un vaso que pueden indicar un ventero... o un borrachín, el útil del quesero, del zapatero, del tejedor, del cordelero, del carpintero, y por último, pero no menos importante, el útil del grabador” (25). En esta relación larga y minuciosa de herramientas y utensilios distintivos de oficios, no figura, como se ha visto, ninguna representación de la industria del barro (26).

La escasa inclinación de los vascos a manipular este material queda, por último, patentizada en otro hecho: “Guipúzcoa —dice el padre Larraundi (siglo XVIII) (27)— emplea en los oficios humildes de las repúblicas a guipuzcoanos...: zapateros, sastres, herreros, carpinteros, canteros, sombrereros, jornaleros, labradores, tratantes, mercaderes en menudo y grueso, y otros oficios más o menos humildes... Para ninguno de estos oficios se vale de forasteros. Sólo he notado que comúnmente son franceses vascos los tejeros. Sin saber por qué los guipuzcoanos no se aplican a este oficio, aplicándose a otros más mecánicos y humildes”. Aranzadi (28) ha confir-

(24) ARANZADI, *Etnología*, en la *Geografía general del país vasco-navarro*, dirigida por Carreras Candi, Barcelona, s. a., p. 135. En los últimos tiempos, la cocina popular vasca, como la de todas las regiones, ha cambiado bastante, modernizándose. Una descripción minuciosa de una de estas cocinas, puede verse en el *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore*, V (1925): *Establecimientos humanos y casa rural*, pp. 126-129; pertenece al pueblo de Oyartzun.

(25) RODNEY GALLOP, *Los vascos*, Madrid 1948, p. 190.

(26) Por su relación con el aprovechamiento de este material, conviene aclarar que *tejador* parece errata de imprenta en el texto de Gallop, por *tejedor*, y que, en el supuesto de que fuese forma correcta, *tejador* es el que coloca las tejas para hacer o arreglar los tejados, no el que las fabrica, que es *tejero*.

(27) MANUEL DE LARRAMENDI, *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián 1969, p. 136.

(28) ARANZADI, *Etnografía*, p. 135. Como complemento de esta noticia, conviene recordar que “en todo el territorio y jurisdicción de Alava” existían muchas fábricas de teja, ladrillo y adobes, cuyos fabricantes eran “del Reyno de Francia en lo perteneciente a las de teja y ladrillo, empleándose en las de adobes muchos naturales del país”. LANDÁZURI, *ob. cit.*, I, pp. 175-176.

mado después esta curiosa excepción: "Hubo tiempo en que en ciertas villas guipuzcoanas todos los alfareros eran franceses". Ya veremos luego como la procedencia de estos artesanos tal vez explique la forma también extraña de algunos cacharros.

Las fábricas de Busturia, La Misericordia (Bilbao) y Pasajes.

La falta de datos sobre actividades alfareras es mucho mayor en las provincias menores y litorales que en las interiores y más extensas. En Vizcaya y Guipúzcoa la carencia de documentación es casi absoluta. Son las provincias en que, por el contrario, se ha dedicado mayor atención al mar y al laboreo del hierro. Todo lo que se ha escrito, que es bien poco, acerca de su producción cerámica, se refiere a la fábrica de San Mamés de Busturia (29) y a la de la casa de Misericordia de Bilbao (30), en Vizcaya, y a la fábrica de porcelana de Pasajes, en Guipúzcoa (31). Y las tres industrias se salen, por la alta condición de sus productos fundamentales, del marco de la cerámica popular, que es la que principalmente interesa aquí.

Sin embargo, algo se puede espigar en torno a las mismas de interés para nuestro fundamental objeto. La fábrica de San Mamés de la anteiglesia de Axpe de Busturia tuvo su origen, según parece, en una modesta alfarería que funcionaba, por lo menos, desde fines del siglo XVIII; según otra versión, en un tejar, en el que se elaboraban ladrillos, tejas y otros ob-

(29) La fábrica fue fundada en 1842 por don Gaspar de Bulucúa y Zuricalday y funcionó unos veinte años. Dos de sus directores fueron franceses, y tal vez, parte del personal obrero; por lo menos, en algún momento, se hicieron gestiones para que viniese también de Francia. En esta fábrica se elaboraron piezas estampadas y moldeadas de gusto inglés. APRÁIZ, *ob. cit.*; J. AINAUD DE LASARTE, *Cerámica y vidrio*, en *Ars Hispaniae*, vol. X, Madrid 1952, p. 341. P. M. DE ARTIÑANO, *El arte popular de las Vascongadas*, en "Arte Español", Madrid 1931, p. 213, anticipa la fecha de la fundación y considera que los productos "no sólo llegaron a la perfección de los de Sevilla y Sargadelos, sino que pueden compararse a los que se trabajaban en Delf". Producio también estatuas en blanco, que recordaban los famosos retratos del conde de Aranda, hechos en Alcora, según el mismo autor, en *Las artes industriales en el País Vasco*, en *Arte popular vasco*, trabajos del "Quinto congreso de estudios vascos, Vergara 1930", San Sebastián 1934, p. 103.

(30) MADOZ, art. *Bilbao*.

(31) La fábrica de Pasajes de San Juan fue fundada en 1851 por los franceses hermanos Baignol, que importaron de Francia, no sólo la técnica, la tierra y los barnices, sino también los colores y los motivos decorativos, "con lo que las piezas producidas en Pasajes en su primera y segunda época son tan semejantes a las que ellos fabricaban en Limoges que en muchos casos es imposible diferenciarlas entre sí". G. MANSO DE ZÚÑIGA, *Piezas raras de Pasajes*, San Sebastián 1948.

jetos (32). Cualquiera que haya sido la producción de ese taller, lo cierto es que, aparte de la fábrica de loza, que aprovechaba principalmente el caolín de la ría de Guernica, existían pequeños alfares, que utilizaban la abundante arcilla de la misma zona. En relación con sus productos, dice Angel de Apráiz (p. 21): "Otro aguamanil de factura y decoración en amarillo muy populares, que vi en una apartada iglesia vizcaína, creo que en Andracas, y otras piezas de ese estilo como aguabenditeras, vasijas de todas clases y otros objetos... se hicieron en Busturia, en modestas alfarerías cuya actividad no conocemos".

La producción de loza fina en Bilbao no pasó, como puede comprobarse, de unos ensayos más o menos afortunados. Claramente nos dice Madoz que en la casa de la Misericordia de la ciudad funcionaba, además de otros talleres —de zapatería, tejidos, labores femeninas—, uno de loza ordinaria. Y añade que en el establecimiento "se han hecho muchos, aunque no felices ensayos, para plantear una fábrica de loza fina, cuyos productos se esperaba fuesen de grande alivio a los apuros del asilo". De uno de los ensayos más afortunados fue testigo Laglancé, quien dice de la fábrica que era de "loza fina quasi perfecta", y que el marqués de Malpica, para contribuir al fomento de la misma, había mandado que le hiciesen una vajilla completa de mesa; añade que esta vajilla "salió muy buena, pintada de ramajes verdes, y lo más particular, que del mismo color cada pieza lleva impresas las armas de S. E. (33). Pero estas actividades más artísticas, que son las que hasta ahora han interesado a los investigadores, no pasaron de repetidos y bien intencionados intentos. Por debajo de ellas, existían otras, más sólidas y permanentes, dedicadas a la elaboración de loza ordinaria. En la loza popular se transparentaba con frecuencia el rojo de la pasta, y se empleaban decoraciones de color verde pálido (34).

La fábrica de porcelana de Pasajes tuvo, asimismo, una vertiente popular. En la última época, sobre todo a partir de 1896, fecha en que la fábrica vino a manos de don Ramón Llanos, los productos bajaron de calidad y adoptaron temas decorativos más sencillos. Entonces se llegó incluso a modelar figuritas que representaban a los jugadores de cesta más famosos

(32) ITURRIZA, *Historia de Vizcaya* (escrita de 1793 a 1795), ms. en la Diputación de Vizcaya, fol. 276, núm. 427, citado por APRÁIZ, *ob. cit.*, p. 8; MADOZ, art. *Axpe de Busturia*.

(33) Laglancé, que escribe en 1778, era de Parma, y había venido a España al servicio del infante don Carlos. *Provincia de Vizcaya*, en *Geografía general del País Vasco-Navarro*, dirigida por Carreras Candi, p. 479.

(34) ARTIÑANO, *Las artes industriales...*, p. 103.

y apagavelas, muy fáciles de ejecución y decorado, que figuraban un sacerdote o una monja (35).

Un carácter popular mucho más acentuado tuvo la fábrica Heppe, de origen alemán, que existió hasta hace unos cuarenta años en la calle del Cristo, de Bilbao. Fabricaba las blancas pipas de fumar que con tanta frecuencia aparecen en las fotografías de campesinos vascos de fines del siglo pasado y principios de éste, juguetes infantiles, palomas de engaño con ojos y plumas azules sobre barniz blanco, para muestra de palomares rurales... Y además de toda esta producción relativamente fina y cuidada, otra, aún más popular, de loza ordinaria (36).

*Los alfares paralelos de
Cegama y Orduña.*

Como centro alfarero de tipo plenamente popular en la provincia de Guipúzcoa, puede anotarse Cegama, ya cerca del límite sur. La actividad principal de este ayuntamiento se ha hallado centrada en el trabajo del hierro, pero desde hace mucho se ha dedicado una parte al laboreo del barro. En tiempos de Madoz funcionaban allí "dos fábricas de loza ordinaria", las cuales no se desenvolvían de modo muy satisfactorio, a causa de los crecidos gastos de transporte y de los elevados aranceles (37). Hace pocos años trabajaba todavía un alfar en la localidad.

En Vizcaya encontramos un caso paralelo. La única población que ha contado con alfarerías verdaderamente populares de cierta importancia, Orduña, se encuentra también en el extremo meridional. Es más, esta localidad, que a mediados del siglo pasado tenía cuatro alfares de vidriado ordinario (38), si administrativamente depende de Vizcaya, geográficamente per-

(35) MANSO DE ZÚÑIGA, *ob. cit.*, pp. 5 y 6; GELASIO OÑA IRIBARREN, *Las porcelanas de Pasajes*, en "Arte Español", 1942, pp. 15-21. Como simple curiosidad, anoto, por su carácter también popular, el espectáculo de las bateleras que hasta con tirones de moño y expresiones de tonos folklóricos muy subidos, se disputaban los viajeros que llegaban a visitar la fábrica, instalada en la orilla opuesta de la cala. ANGEL MURO, *El verano en San Sebastián hace cuarenta años* (1893), apud *Geografía general del País Vasco-Navarro*, dirigida por Carreras Candi, *Provincia de Guipúzcoa*, p. 707.

(36) Debo esta información a don Mario Grande, director del Museo Arqueológico de Vizcaya y Etnográfico Vasco. En este centro se conservan algunos moldes de pipas y otros objetos procedentes de dicha fábrica. APRÁIZ, *ob. cit.*, p. 21, dice que palomas de engaño se hicieron también en la casa de la Misericordia de Bilbao y en las modestas alfarerías de Busturia, y que en la fecha en que escribe se seguían haciendo en Alava.

(37) MADOZ, art. *Cegama*.

(38) Según MADOZ, art. *Orduña*. En el Museo Arqueológico de Vizcaya y Etnográfico vasco, ya citado, se conservan elementos de los alfares de Orduña.

tenece a Alava; se encuentra ya en las puertas de Castilla, y tan clara ha sido esta condición limítrofe, que ha tenido incluso aduana.

La alfarería asciende de la montaña al llano.

A medida que se baja hacia el sur y se desciende de las peñas de Aizgorri y Udala, Amboto y Urquiona a las tierras que se remansan en la llanura alavesa, y desde los Pirineos occidentales a la ribera navarra del Ebro, el número de alfares va aumentando de modo notable. Esta progresión y acrecentamiento no deben ser explicados, en su totalidad, por razones constitutivas de un estrecho determinismo; pero no pueden dejar de ser tomados en consideración los cambios de todo orden que se producen entre el Norte y el Sur de Alava y Navarra. En el aspecto físico, se pasa de la humedad y el abundante arbolado a la aridez; de la piedra a la arcilla; en la cultura material, de las sólidas, amplias y espaciadas casas de piedra, a las pequeñas viviendas de tapial, adobe o ladrillo que forman los pueblos apretados de la Ribera. Por último, desde el punto de vista histórico, se advierte un debilitamiento de las influencias nórdicas, como consecuencia de claros contactos con Castilla y con Levante. En relación con las actividades cerámicas que ahora nos interesan, resulta sobre todo muy clara la acción de las técnicas y gustos mediterráneos, que ascienden por el valle del Ebro como una penetrante cuña (39).

Alava y sus centros alfareros.

El centro alfarero más septentrional de la provincia de Alava se halla en Llodio, cuyo valle tiene por fondo una llanura arcillosa que proporciona materia prima excelente y abundante (40). Al NO de Vitoria ha habido alfares en el término de Zuya, de los cuales el último cesó de trabajar antes de 1936 en Amézaga (41). Al NE también hubo alfareros en Ullíbarri-Gamboa (42).

(39) Debe recordarse, asimismo, en relación con influencias antiguas, que la gran calzada que unía a Burdeos con Astorga y León y que era uno de los apoyos estratégicos del Imperio romano, pasaba por Pamplona y por las inmediaciones de la actual Vitoria.

(40) JULIO DE LAZÚRTEGUI, *El comercio, la industria y la navegación en el País Vasco*, en *Geografía general del País Vasco Navarro*, dirigida por Carreras Candi, Barcelona, s. a., p. 760.

(41) MADÓZ, art. *Zuya*; e informe del ayuntamiento de Zuya.

(42) Según el Secretario del Consejo de Cultura de la Diputación de Alava.

En la capital de la provincia, la industria del barro se hallaba bien representada en el último tercio del siglo XVIII, y sus actividades se prolongaron hasta finales del XIX (43). Las casas de Peñalva, Porat y Bruno Martínez eran conocidas hacia 1850 en todo el país vascongado (44).

Al E. de la provincia, dentro de la zona de influencia de Salvatierra, han trabajado hasta nuestros tiempos alfarerías, de tradición también bastante lejana, en Galarreta, Eguino y Narvaja. En los años de Madoz, Eguino tenía un alfar y Galarreta cuatro. La actividad alfarera cesó en Galarreta hace unos cincuenta años, y las últimas cinco alfarerías pertenecieron a Bartolomé Ruiz de Eguino, Jacinto Salinas, Ambrosio Martínez de Ordoñana, Gregorio Salinas y Ricardo Urrutia (45). Narvaja sufrió la destrucción de casi todos sus hornos por la guerra civil. Subsiste sólo un alfar, pero ha tenido que abandonar en gran medida la fabricación de las piezas tradicionales, ya poco solicitadas, y dedicarse a otras menos populares —paragüeros, ánforas... “y toda clase de encargos”— para prolongar su actividad (46). De las piezas tradicionales, se han seguido fabricando principalmente jarras de vino, que han gozado de mucha fama, botijos, tarritos de cuajada (para el requesón), platitos para servir aperitivos en bares y tabernas. Técnicamente también se ha modernizado el alfar de Narvaja: además del torno de pie, emplea el torno eléctrico (47).

En la misma villa de Salvatierra se han producido “ejemplares llenos de poesía y de interés local”, en opinión de Artíñano (48). Hoy ya no existe en ella ninguna alfarería.

Por último, al SE de Vitoria, se encuentra un grupo de pueblos de gran tradición alfarera: Hijona, Eguileta, Erenchun y Ullíbarri de los Ollerros, que hasta en el nombre pregonan su producción. Con relación a los alfares de estos pueblos y a los de la capital, se ha conservado un autorizado testimonio del último tercio del siglo XVIII: “Aunque comunmente —se dice— en todas estas fábricas cuanto se trabaja es de clase ordinaria e inferior, no por eso dejan de hacerse algunas piezas finas, cuando se presen-

(43) LANDÁZURI, *ob. cit.* I, p. 175; IGNACIO MARÍA SAGARNA y ANTONIO MAÑUECO FRANCOS, *Vitoria en 1850*, Vitoria, s. a., p. 77; ANGEL GARCÍA DE AMÉZAGA ELGUEA, *Aportación a la geografía humana de Vitoria*, Zaragoza, 1961, p. 90.

(44) SAGARNA y MAÑUECO, *loc. cit.*

(45) VICENTE VERA, *Provincia de Alava*, en *Geografía general del País Vasco navarro*, dirigida por F. Carreras Candi, Barcelona, s. a., p. 517; e informe de don Isidoro S. de Vicuña, alcalde de Galarreta.

(46) Según comunicación de la Alfarería Larrinoa, de Narvaja.

(47) LUIS PEDRO PEÑA-SANTIAGO, *Arte popular vasco*, San Sebastián 1969, p. 137; JOSÉ LLORENS ARTIGAS y JOSÉ CORREDOR-MATHEOS, *Cerámica popular española actual*, Barcelona 1970, p. 49.

(48) ARTÍÑANO, *El arte popular de las Vascongadas*, p. 213. Menciona también la cerámica de Salvatierra, LAZÚRTEGUI, *loc. cit.*

ta motivo, en las de la ciudad de Vitoria". Y se añade: "El color de la loza alavesa es de barniz blanco con flores azules, a excepción de la que se trabaja en el pueblo de Ullíbarri de los Olleros, que es de color encarnado, y algunas otras de barniz entre pajizo y verde, que también suelen fabricarse" (49). Según fuentes más modernas, ya de nuestro siglo, en Hijona también se "fabricaba una loza ordinaria de barro de color rojizo, muy semejante al de los búcaros" (50). La loza de todos estos pueblos, en la cual predominaban las piezas de más uso, como platos, tarros y escudillas, no sólo era vendida en los centros de producción, sino también en lugares muy distantes de ellos, a donde la llevaban los propios fabricantes (51).

Navarra. La Ribera

En Navarra ha habido tantos o más centros alfareros que en Alava. Principalmente en su parte sur, en la zona de la Ribera, se han dado condiciones muy favorables para las artes cerámicas: una fuerte influencia árabe y una gran abundancia de sedimentos arcillosos. Sólo en la Ribera tudelana, el año 1817 existían 10 industrias del barro y a fines de siglo, en 1888, esas industrias se habían elevado a 14; unas eran alfarerías, otras tejerías. De las alfarerías, dos funcionaban en el municipio de Tudela desde principios de siglo (1803), por lo menos; en 1817 se fundó otra y a mediados de siglo ya trabajaban cuatro (52).

Hoy ya no existe ninguna alfarería en toda la zona de Tudela (53). Una de las últimas abandonó hace veinticinco años la elaboración de platos, jarrones, macetas, figuras de belén y otras piezas tradicionales y, convertida en sociedad anónima, fabrica en la actualidad, con técnicas de gran empresa, diversas clases de ladrillo, tejas y tubos cerámicos.

La técnica empleada en los alfares de Tudela no se diferenciaba, al parecer, de la corrientemente usual en cada momento de la elaboración. La cocción se efectuaba en hornos de tipo árabe. Los talleres tudelanos se dedi-

(49) LANDÁZURI, ob. cit. p. 175. MIÑANO también registra la industria cerámica de estos pueblos.

(50) VERA, ob. cit. p. 434. En tiempos de Madoz, existían tres alfares en Hijona. Las actividades alfareras en esta localidad cesaron hace nueve o diez años, según su alcalde.

(51) LANDÁZURI, ob. cit. I, p. 175.

(52) MIÑANO, art. *Tudela* (pp. 86 y 88); MADOZ, art. *Tudela*. Véanse también PEDRO DE MADRAZO, *Navarra y Logroño*, Barcelona 1886, I, p. 232 nota; ALFREDO FLORISTÁN TAMAMES, *La Ribera tudelana de Navarra*, Zaragoza, 1951, p. 217.

(53) Uno de los alfareros tudelanos más famosos fue Félix Esparza, el cantarero, si bien su fama se debió, casi más que a sus cacharros, a sus ingeniosas y pesadísimas bromas. JOSÉ M.^a IRIBARREN, *Retablo de curiosidades*, Zaragoza 1940, p. 90; Id., *Batiburrillo navarro*, Zaragoza 1943, p. 105.

caban de modo principal a la confección de vasijas para uso en frío, sin vidriar o con vedrío incompleto. Sobresalía entre ellas el cántaro de una sola asa, liso o con decoración pintada en tonos oscuros (54).

Tafalla

En el término municipal de Tafalla, situado en la zona de transición entre las tierras meridionales de la Ribera y las tierras medias, prepirenaicas, de la provincia, la alfarería ha sido también una de las industrias más características. De larga tradición seguramente, se halla bien documentada, por lo menos, a mediados del pasado siglo y ha subsistido hasta época muy reciente (1967).

La única arcilla disponible, eminentemente calcárea, obligaba a elaborar sólo vasijas destinadas a usar en frío. Cuando se quería confeccionar pucheros o cazuelas, había que traer arcillas de otras procedencias. La pieza más importante y cuidada que salía de los alfares de Tafalla era también el cántaro.

Sobre la manipulación de la arcilla, bastará decir, para evitar repeticiones, que era muy parecida a la que se practicaba en los alfares de Lumbier, a los que vamos a prestar particular atención (55).

Lumbier.

Esta villa, situada en la Merindad de Sangüeza, al E. de la provincia, ha tenido, a pesar de su pequeñez, una importancia bastante grande por sus productos alfareros. A mediados del siglo pasado llegó a haber veinticuatro obradores en actividad, y hasta no hace muchos años trabajaban todavía doce de ellos (56). El último, de Hilario Pérez, cerró sus puertas por muerte de su dueño, en 1968.

Se empleaba fundamentalmente en Lumbier una tierra colorada que se traía de Lardín. Se le mezclaba un desgrasante blanquecino llamado tierra de *buro*. Y después de moler la mezcla con mazos, se amasaba con la ayuda de palas y *mediaslunas*. Se llamaba *medialuna* una hoz especial de hoja ancha y sin dientes (57).

La masa o pasta era trabajada luego con los pies para aumentar su

(54) LEANDRO SILVÁN, *Cerámica navarra*, San Sebastián 1973, pp. 173-181.

(55) *Ibid.*, pp. 181-187.

(56) MADOZ, art. *Lumbier*; JULIO ALTADIL, *Provincia de Navarra*, en la *Geografía general del País Vasco*, Barcelona, s. a., II, p. 430.

(57) IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s. v. La *medialuna* navarra debe de ser muy parecida a la *foz* de Faro (Asturias), que se verá más adelante.

plasticidad. Colocada en el suelo, se pisaba, en espiral, desde el centro hasta fuera. Una vez pisada, se guardaba en un pozo para que se conservase en sazón. Y, por último, las porciones que se iban sacando para llevarlas ya al torno eran sometidas a un definitivo repaso con los puños en la *sobadera* 'loza asentada a una altura conveniente'.

El torno no ofrecía nada de particular. Pertenecía al tipo corriente. Y la nomenclatura de sus partes tampoco presentaba ningún nombre particular: *plato, rueda, árbol, mesa, pedal y asiento*.

Los utensilios auxiliares del trabajo eran los usuales. El más empleado de ellos era la *escaveta* 'especie de cuchilla con un taladro, a fin de cogerla mejor, que servía para darle los últimos toques a las piezas'.

El barrillo fino que se iba formando en el fondo de la vasija en que el alfarero mojaba las manos recibía el nombre de *limarcha* (58). Se ha empleado para refinar la superficie de las vasijas.

Las piezas, una vez terminadas, se separaban del plato, como en todas partes, con la ayuda de un hilo cortante que tenía un palo pequeño en cada extremo para cogerlo con más seguridad.

Algunos alfares tenían moldes de escayola para las piezas o elementos que no se podían hacer fácilmente a mano.

Todas las piezas corrientes llevaban *vidrio*, excepto las macetas, huchas y botijos. El barniz —*berniz*— se preparaba con sulfuro de plomo, que se recibía en terrón, y había que machacarlo, molerlo y cernirlo; para molerlo se empleaba un molino de mano bastante sencillo, la *mola manuaria* de los romanos. Se movía por medio de un palo encajado por un extremo en un agujero de la piedra volandera y por el otro en un madero que salía de la pared, donde estaba asegurado. El mineral se iba echando por el agujero central de la volandera y cayendo, por debajo, molido en un tiesto. Por esta misma parte inferior, se templaban las piedras, es decir, se acercaban más o menos entre sí, según la finura que se le quería dar al polvo del mineral; una cuña colocada al pie de una barra vertical regulaba la presión con que ésta levantaba la piedra solera y la apretaba contra la volandera (59).

(58) Este barrillo ha recibido distintos nombres en las regiones alfareras: *llamosa*, en valenciano, M. GONZÁLEZ MARTÍ, *Cerámica española*, Barcelona 1934, p. 34; *lemoxa*, en Almería y *barro de limoha*, en Málaga, ALEA, lám. 965; *palsasa* en Andújar, donde lo recogí personalmente. La denominación culta es, como se sabe, *barbotina*.

(59) Molinos de este tipo se emplearon para moler el *vidrio* o *alcor* en los alfares salmantinos. Hoy el *alcor* se recibe ya en polvo. LUIS L. CORTÉS VÁZQUEZ, *La alfarería popular salmantina*, Salamanca 1953, pp. 42-44 y una de las láminas. Páginas adelante se verá aquí cómo también se ha usado este molino en los alfares de Faro (Asturias). Con pequeñas variantes, ha servido para moler cereales hasta tiempos recientes en no pocas áreas españolas: Asturias, Tarragona, Canarias... De su empleo en la zona norte, se ocupa principalmente ARANZADI, *Aperos de labranza*, p. 349.

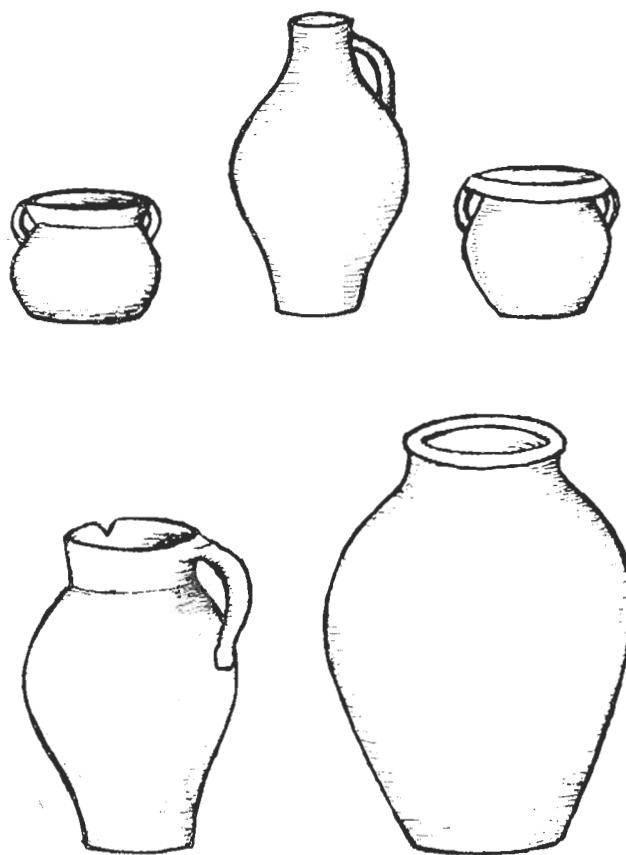


Fig. 1.—Cerámica de Lumbier usada en el Valle de Urraúl Alto.

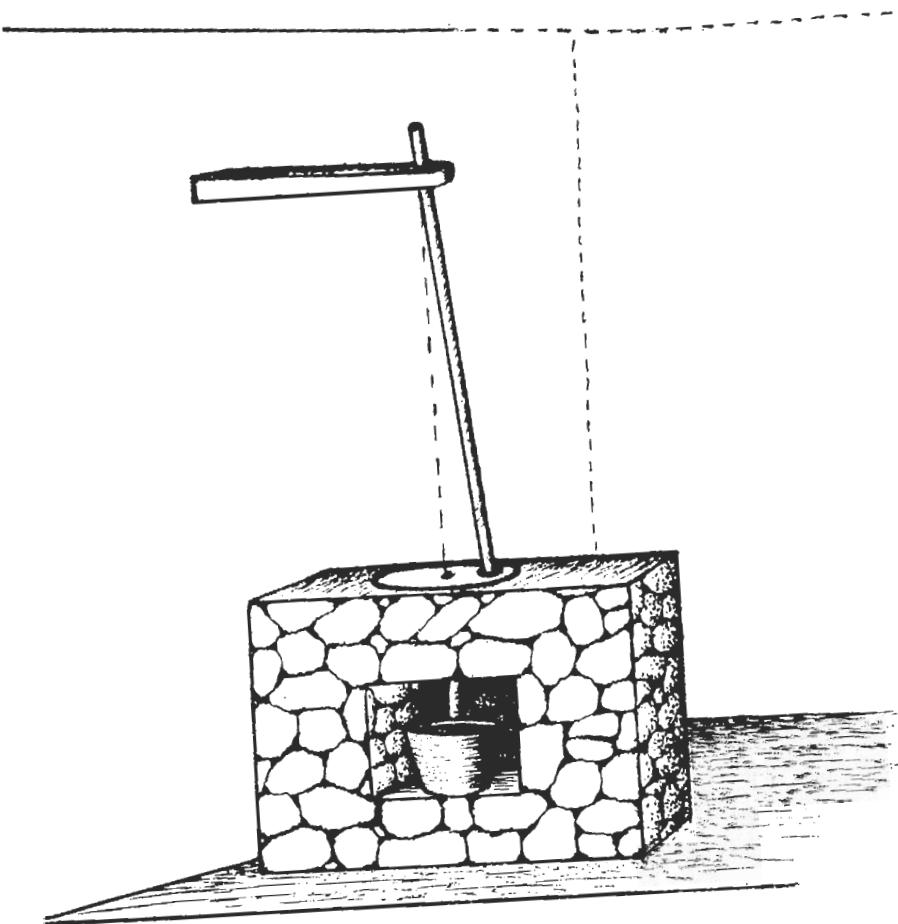


Fig. 2.—Molino para moler la galena. (Lumbier).



Hilario Pérez, el último alfarero de Lumbier, termina una hucha.

Elaboración de una maceta en Lumbier.





Modo de colocar las piezas en el horno. Lumbier.



En el país vasco, la herrada y la pedarra han ido juntas a la fuente.

Los hornos cerámicos de Lumbier pertenecían al tipo árabe y "eran —según Silván (60)— de pequeño volumen, tenían base cuadrada y su solera —provista de veinticuatro conductos para el paso de las llamas— se apoyaba en una bóveda acampanada que servía de cúpula al hogar subterráneo".

Los trabajos principales eran realizados por hombres, pero en pocos de éstos se daba una dedicación plena al oficio; por lo menos a mediados del siglo pasado muchos brazos cuidaban alternativamente del torno y de la agricultura (61). Las mujeres ayudaban a colocar las piezas al sol, y a cargar y descargar el horno. También colaboraban en el barnizado.

Se fabricaban principalmente pucheros, huchas, chocolateras, jarros, tazones, tarteras, macetas; casi todos los tipos de vasija de barro que se encontraban en una casa hace años. Eran de calidad excelente y muy estimados, no sólo en los pueblos de los alrededores, sino incluso en la capital de la provincia y en el Alto Aragón.

En los últimos tiempos, a medida que disminuía la demanda de utensilios domésticos de barro, los alfares incrementaron la producción de macetas, que eran adquiridas principalmente para los viveros. De esta forma, la industria pudo prolongar su actividad unos cuantos años más.

Estella.

La ciudad de Estella se encuentra, igual que Lumbier, en la zona media de la provincia, pero en la parte occidental, no lejos de las tierras alavesas.

La condición de ciudad-mercado, que, por su emplazamiento, ha podido mantener Estella, contribuyó sin duda a sostener la industria alfarera hasta hace poco tiempo (1956). Gentes del pie de Urbasa, de la Val de Ega, de la "Rioja Navarra"—de la Ribera y de la Montaña, en una palabra— han acudido cada jueves al mercado de Estella, en una de cuyas plazas —la de los Fueros— tuvieron sus puestos fijos los productos comarcales del barro: macetas, cántaros, botijos, cazuelas, pucheros, orzas, barreños, huchas (62).

La variedad de tierras disponibles permitía, como se ve, la elaboración tanto de recipientes para empleos fríos, como de vasijas —ollas, puche-

(60) SILVÁN, *ob. cit.*, pp. 189-191.

(61) TEODORO OCHOA DE ALDA, *Diccionario geográfico-histórico de Navarra* (2.^a edic. de la de 1842), Pamplona, s. a., art. *Lumbier*.

(62) JOSÉ M. CASAS TORRES y A. ABASCAL GARAYOA, *Mercados geográficos y ferias de Navarra*, Zaragoza 1948, pp. 37, 41 y lám. IX.

ros, etc.—, para usar sobre el fuego; los barros blanquecinos, calcáreos, se destinaban a los primeros; los rojos, semirrefractarios, a las cazuelas y ollas.

Toda la producción pertenecía a la cacharrería vulgar y ordinaria; sin embargo, no faltaban en ella notables manifestaciones artísticas: la colocación del barniz plúmbico que se aplicaba a algunas piezas; la ornamentación incisa (surcos, cenefas, ondulaciones); las aplicaciones (discos, rosetas, letras, anagramas); un conjunto de rasgos que daba a la alfarería estellense una espiritualidad muy característica, pero al mismo tiempo muy arraigada en lo tradicional. “En algunas ollas que se fabrican en Estella —dice Barandiarán (63)— pueden apreciarse detalles importantes que parecen reminiscencias de otras épocas, como semicircunferencias concéntricas pintadas, semejantes a las de la antigua cerámica ibérica, y relieves con retoques análogos a los de ciertos tipos de vasijas prehistóricas”.

En las inmediaciones de Estella, el pueblo de Marañón tuvo también buena fama por su larga tradición cacharrera. A mediados del siglo pasado funcionaban en él varias alfarerías (64). Y de la popularidad de su industria en nuestro tiempo, ninguna prueba mejor que las siguientes coplas:

Aunque veas salir humo
del pueblo de Marañón,
no pienses que asan carneros,
que pucheros y ollas son.

En Marañón hacen ollas,
en Genevilla cuchillos,
y en Santa Cruz de Campezu
cucharas y morenillos (65).

Pamplona

En la capital de la provincia debió de haber también alfares, siguiendo muy antigua tradición; pero de ellos no se ha encontrado una documentación precisa y segura. Las necesidades de cacharrería ordinaria se debieron

(63) J. M. BARANDIARÁN, *El arte rudimentario en la etnografía actual del pueblo vasco*, en *Arte popular vasco* (libro misceláneo sin pie de imprenta ni paginación); IDEM, *Algunos casos de arte rudimentario en la etnografía actual del pueblo vasco*, en *Quinto Congreso de Estudios vascos*, Vergara 1930, San Sebastián 1934, p. 43.

(64) MADÓZ, art. *Marañón*.

(65) IRIBARREN, *Batiburrillo navarro*, p. 293; IDEM, *Burlas y chanzas*, Pamplona, 1970, p. 159.

de satisfacer mayormente con productos procedentes de Lumbier, Tafalla y Estella. En cambio, existen abundantes datos referentes a la fabricación de loza común estannífera. Sobre todo abundan los relativos a las fábricas denominadas *La Talavera* y *Nueva Talavera*.

La Talavera fue fundada en 1787 en el barrio pamplonés de la Magdalena y duró poco. La escasa perfección de sus productos contribuyó principalmente a su fracaso. Las piezas resultaban mal modeladas y con la cubierta de esmalte llena de defectos: grosor muy irregular, poros, resquebrajaduras y cuarteamientos. Sólo la decoración en azul era bastante perfecta (66).

La Nueva Talavera (1851-1871), propiedad de un alfarero riojano, don Eleuterio Hormaños, duró mucho más y logró productos mucho mejores. En la decoración, con frecuencia polícroma, empleó temas tanto de Manises como de Talavera de la Reina (67); sobre todo el pájaro; ese pájaro que empieza a usarse en la loza de Deruta (68) y que tanto se generaliza en la decoración cerámica de mediados del siglo pasado.

La loza de la *Nueva Talavera* tenía, a pesar de su perfección, un sello claramente popular (69). Corresponde al momento en que los productos estanníferos bajan de precio por la competencia y se introducen en el uso de las gentes modestas (70).

Los productos de la alfarería vasco-navarra.

Como remate de estas notas sobre la cerámica popular vasco-navarra, bueno será indicar cuáles han sido los recipientes más usados en la región.

Para transportar y conservar el agua, se ha empleado principalmente, como ya queda dicho, la herrada, *suguilla*, *subilla*, o *suilla* (71) —o también *sulak* (72)— de madera con aros de latón o de cobre. Al lado de ella, con uso menos generalizado, ha existido una vasija, que Aranzadi llama

(66) SILVÁN, *ob. cit.*, p. 199.

(67) La decoración tanto se aplicaba sobre el esmalte crudo como sobre el esmalte cocido. OÑA IRIBARREN, *Las antiguas lozas de Pamplona*, p. 3.

(68) ARTÍÑANO, *El arte popular de las Vascongadas*, p. 213, y *Arte popular vasco*, p. 103.

(69) AINAUD, *ob. cit.*, p. 341.

(70) SILVÁN, *ob. cit.*, p. 204.

(71) CARO BAROJA, *La vida rural en Vera*, p. 88.

(72) En el pueblo de Oyartzun. *An. de la Soc. de Eusko-Folklore*, V. 1925, p. 127. Se pueden ver varias adivinanzas vasco-navarras de la herrada en RESURRECCIÓN MARÍA DE AZCUE, *Euskaleriaren yakintza*, Madrid 1945, t. III, p. 395.

cántaro, pero que en nada se parece al típico cántaro de otras regiones españolas. Es una vasija chata, con un asa a un lado y un largo pitón en el lado opuesto, que produce más bien la impresión de una gran tetera. El mismo etnólogo citado hace notar su semejanza con un recipiente bearnes o gascón de idéntico uso (73), lo cual no resulta extraño, porque, según Caro Baroja, "generalmente se trae de Francia" (74). Su nombre en vasco es *pedarra* (75), *perrada* (76), o *pegarra* (77).

No ha faltado, sin embargo, el cántaro del tipo más corriente en la Península. Se ha fabricado en Lumbier, con un asa y una línea bastante esbelta (78). Mas su área de difusión tal vez no haya sobrepasado los límites de Navarra (79).

Otros productos de alfarería vascongada, han sido: cazuelas bastante altas y panzudas, con dos asas; chocolateras, con tres pies; tarteras o es-

(73) ARANZADI, *Etnología*, p. 135.

(74) CARO BAROJA, *La vida rural en Vera*, p. 91 nota 1. Sobre su área francesa, véase en *Nouvel Atlas Linguistique de la France, Atlas Linguistique et Ethnographique de la Gascogne* por Jean Séguy, París 1958, tomo III, láms. 706 y 709. En toda esta área, las vasijas de barro se hallan en rápida regresión; numerosos informadores se han olvidado de los nombres o no recuerdan a qué recipientes corresponden. El que aquí interesa aparece representado en la lám. 706 con el nombre de *durno*. En relación con los nombres que tiene en el país vasco español, conviene anotar que en la zona francesa de los Bajos Pirineos figuran *péga*, *pegaro*, *hérido*, *héreda* aplicados a vasijas de barro usadas para transportar agua de la fuente a la casa. Tanto en el territorio vasco francés como en el español, la *pegarra* se transporta a la cabeza sobre un rodeté de tela. Respecto de esta misma vasija, procede señalar su parentesco con la que lleva, también a la cabeza, la moza gascona que incluyó Abraham Ortelius en una lámina de su *Theatrum Orbis Terrarum*, Amberes 1603; aunque es menos chata, tiene el mismo largo pitorro y la misma forma de gran tetera que la *pegarra*. Su principal diferencia, la de ser, según parece, de cobre, se halla más de acuerdo con su figura. La de barro, con un pitorro tan largo y por ello tan expuesto a rotura, parece inadecuada para el transporte de agua. Hoy en algunos puntos de la región francesa de los Bajos Pirineos subsiste con el mismo nombre de *pégarro* un 'chandron de cuivre à deux anses'; sirve asimismo para el transporte de agua y se carga también a la cabeza. SÉGUY, *loc. cit.*, lám. 709, núm. 698 N. Se deben de haber producido cruces de nombres y de formas de vasijas. En Bilbao también se ha usado una caldera de cobre para transportar agua de la fuente. EMILIANO DE ARRAGA, *Lexicón bilbaino*, Madrid 1960, p. 52, s. v. *calderapeco*.

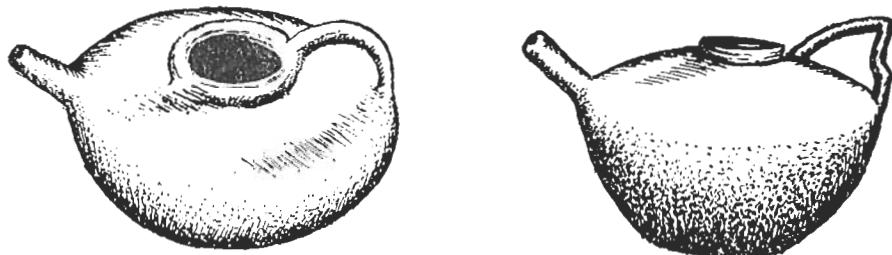
(75) CARO BAROJA, *La vida rural en Vera*, p. 91 nota 1, donde se supone que este nombre de *pedarra* debe de venir del latín *ferrata*, como el castellano *herrada*; sabido es que los vascos siempre tienden a hacer de la *f*- *p*.

(76) *An. Soc. Eusko-Folklore* V. 1925, p. 127.

(77) NAVIA DE SALCEDO, *Dicc.* y J. F. AIZKIBEL, *Diccionario Vasco Español*, Tolosa, 1883.

(78) Se usaban también cántaros de dos asas: "Bi behari, sabela egari. Dos orejas, el vientre sediento", adivinanza del cántaro; AZCÚE, *ob. cit.*, III, p. 387.

(79) Como prueba del limitado uso del cántaro, pueden servir dos hechos: *Cantarera* es el "nombre que dan a la grada más baja del aparador, en la que depositan la rada 'herrada' y los pozaderos 'pozales'", en la zona de Sangüesa, y *cantalera* es el "niche u hornacina para colocar jarras o cubos de agua" en Petilla de Aragón; IRIBARREN, *Adiciones al Vocabulario navarro*, Pamplona 1958; ni la *cantarera* ni la *cantalera* estaban destinadas a cántaros.



a) *Durno gascón y Pedarra vasca.*



b) Alfarería Vasco-Navarra: 1, cazuela; 2, chocolatera; 3, Tortera; 4, puchero;
5, jarro para vino; 6, jarra para agua; 7, cántaro (Lumbier); 8, jarra para
sidra; 9, pitxarra para vino o sidra.

cudillas, chatas y muy abiertas; pucheros de un asa; jarros para agua, vino y sidra (80); botijos, con el asa cruzada entre la boquilla y el pitón (81); vasos casi cilíndricos (82).

Sobre *botijo* conviene aclarar que con este nombre se conoce en Navarra el botijo propiamente dicho: "el que tiene boca, pitorro y un asa en la parte superior"; *botejo* en La Ribera (83), *boteja* en Aragón (84). La acepción navarra más extendida de *boteja* es "vasija de barro grande con boca y dos asas, parecida a un ánfora, aunque más chaparra"; en Tafalla y en otras localidades, *boteja* "botijo sin pico o pitorro"; *rallo* "botijo de barro de cuello corto, con la boca llena de agujeritos, asas en el cuello y pitorro para beber", en La Ribera, Pamplona, Cuenca; *la bota y el rallo, un año*, se dice; *rallo* "botijo" en general, en Oroz, Betelú, Estella, Tabar, Monreal, Roncal, Romanzado (85).

Unas piezas se han hecho sin ninguna clase de barniz; otras con un simple baño de alcohol transparente; algunas con el baño de plomo ligeramente coloreado; y, por último, las piezas más finas se han recubierto, como se ha visto, con una capa de óxido de estaño y se han decorado, por lo común, con motivos geométricos o florales, pintados de azul.

A veces, de un mismo tipo de recipientes, por ejemplo, de la pedarra, se han fabricado piezas sin baño, otras con cubierta de alcohol, y algunas con dos clases de cubierta: una transparente y otra coloreada; ambas dispuestas en planos horizontales.

No ha faltado la decoración incisa, como, por ejemplo, en algunas piezas de Lumbier, en las que se ha realizado con una cañita puntiaguda movida como un pincel de modo oscilante para trazar ondas, mientras el torno ha seguido girando (86). Tampoco ha faltado la decoración en relieve, y acerca de ella, recuérdese lo dicho por el P. Barandiarán sobre la cerámica moderna de Estella.

Hoy, como se ha visto, la cerámica popular en el País Vasco, igual que en todas partes, se está extinguiendo "ante el empuje del plástico y del metal (aluminio)" (87).

(80) R. VIOLANT Y SIMORRA, *El arte popular español*, Barcelona, 1953, pp. 61-62, fig. 24.

(81) Puede verse uno en ARANZADI, *ob. cit.*, p. 136.

(82) The Hispanic Society of America, *Modern Pottery from the basque provinces*, New York 1930.

(83) IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s. v.

(84) DRAE.

(85) IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, s. v. *boteja* y *rallo*.

(86) VIOLANT Y SIMORRA, *ob. cit.*, pp. 67-68.

(87) PEÑA-SANTIAGO, *Arte popular vasco*, p. 137.

SANTANDER

*Las fábricas de Isla, Posadorios
y Galizano.*

Los centros cerámicos de la provincia de Santander presentan una distribución geográfica análoga a los de las otras provincias septentrionales: unas fábricas de loza fina próximas al litoral, y algunos alfares de productos ordinarios, por lo general, en el interior.

Los afanes ilustrados y progresistas del siglo XVIII favorecieron la fundación de varias fábricas de cerámica de la primera clase, que, sin embargo, no alcanzaron muy sólido desenvolvimiento. Una fue establecida por el emprendedor y arriesgado montañés don Juan Fernández de Isla en el propio lugar de su apellido (88) y bajo la dirección técnica de personal, seguramente, inglés, contratado ex-profeso (89). Contó con una instalación tan amplia y cuidada, que Larruga, al tratar de ella, la califica de "fábrica sumtuosa" (90). Su esplendor duró —igual que el de las demás empresas de su dueño: astilleros, obras públicas, fábricas de tejidos, de cordobanes, de jarcias, de jabón, etc.— mientras duró la situación política presidida por el Marqués de la Ensenada. Caído éste del poder, los ataques de sus enemigos no se dirigieron sólo contra él, sino también contra sus colaboradores, entre los cuales se encontraba Fernández de Isla. El gran transmerano sucumbió víctima de las intrigas de envidiosos y falsos mestureros. Seis años y medio de cárcel y el embargo de sus bienes fueron causa suficiente para que sus empresas se arruinasesen y viniesen al suelo (91). Sin embargo, la fábrica de loza subsistió aún hasta 1773, esto es, hasta siete años después de ser puesto su dueño en libertad (92). Las ruinas todavía se pueden ver y recientemente, al efectuar trabajos en parte de los terrenos que le pertenecieron, se han encontrado numerosas piezas de loza (93).

(88) BARREDA, *loc. cit.*, p. 570, dice, en cambio, "que trabajaba en el sitio del Povedal, cerca de Marrón". En el Povedal, la fábrica que estaba instalada era la de cordobanes y suelas, según ANGEL JADO CANALES, *Don Juan Fernández de Isla y Alvear*, en la misma *Aportación al estudio de la Historia económica de la Montaña*, p. 773.

(89) JADO CANALES, *loc. cit.*, pp. 776-777; dice que trajo "maestros y oficiales hábiles de Cataluña y del extranjero para las fábricas de lienzos, loza, etc."

(90) LARRUGA, *ob. cit.*, tomo XXXII, p. 6.

(91) JADO CANALES, *loc. cit.*, pp. 782-786.

(92) LARRUGA, *loc. cit.*

(93) Unas todavía en biscocho, de arcilla muy clara y bien colada; otras ya con esmalte blanco verdoso, y todas de paredes finas y perfiles nobles. Véase *Alerta*, diario de Santander, 6 agosto 1967, y NIEVES DE HOYOS SANCHEZ, *Objetos representativos de la provincia de Santander, existentes en el Museo del Pueblo Español (Madrid)*, en *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"*, II (Santander 1970), p. 33.

Otra fábrica fue establecida por don Francisco García de Santocildes, abogado de los Reales Consejos, en el lugar de Posadorios, del ayuntamiento de Valle de Piélagos, partido de Santander. Y con su fundación, igual que con la fundación de las demás, se pretendió contrarrestar las grandes cantidades de loza que se introducían de países extranjeros por el puerto de aquella ciudad. Después de muchas experiencias, y de vencer no pocas dificultades para la obtención de tierra, leña y otros elementos, se logró, por fin, en 1775, obtener loza de la calidad deseada. Inmediatamente se enviaron muestras a Madrid, y con ellas una representación a Carlos III, para que tomase la fábrica bajo su protección y le concediese las franquicias y privilegios que disfrutaban las demás de su clase. Al precio que tenía el plomo en los estancos, y al que había que pagar corrientemente el estaño, resultaba tan caro el baño de la loza, que ésta no podía competir con la extranjera. Afortunadamente el 22 de diciembre de aquel mismo año se expidió el real privilegio y se ordenó al Alcalde mayor de Santander que protegiese la fábrica, como Subdelegado de la Junta General de Comercio (94). Con tan poderosa ayuda, la fábrica ya pudo desenvolverse con más seguridad y holgura. Miñano, en 1827, todavía registra su existencia (95).

Dos oficiales de la fábrica de Isla trataron, cuando ésta cerró sus puertas, de fundar otras en Noja y en el mismo lugar de Posadorios que se acaba de citar; pero, según Larruga, sin alcanzar mucho éxito (96). Sin embargo, Barreda asegura que la fábrica de la villa de Noja "continuó en actividad entrado ya el siglo XIX" (97).

Don Francisco Antonio del Campo, ilustre e industrioso transmerano como Fernández de Isla, anduvo también ocupado en la fundación de otra fábrica de loza. Precisamente en 1797, cuando se le concede el título de Conde de Campogiro, se hallaba entregado a estos trabajos. Como mérito los registra, entre otros muchos, el documento de concesión del título. Sobre todo se subraya que, sin detenerse "en gastos ni fatigas", haya traído a sus expensas, "y con crecidos desembolsos, a pesar de las dificultades y riesgos que se oponían, seis ingleses maestros, y operarios inteligentes para el establecimiento de otra fábrica de loza de pedernal". Justo en aquellos momentos se hallaban haciendo los experimentos necesarios (98). No se indi-

(94) LARRUGA, *ob. cit.*, t. XXXII, pp. 2-6.

(95) MIÑANO, *ob. cit.*, art. *Posadorios*.

(96) LARRUGA, *ob. cit.*, t. XXXII, p. 5.

(97) BARREDA, *loc. cit.*, p. 570.

(98) MARCELINO BOTÍN S. DE SAUTUOLA Y LÓPEZ, *Don Francisco Antonio del Campo, primer conde de Campogiro*, en la ya citada *Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña*, p. 828.



Restos del alfar de don Juan Fernández de Isla, en el pueblo de Isla (Santander).



Restos de un horno en el alfar de Isla.



Detalle de un horno en el alfar de Isla.



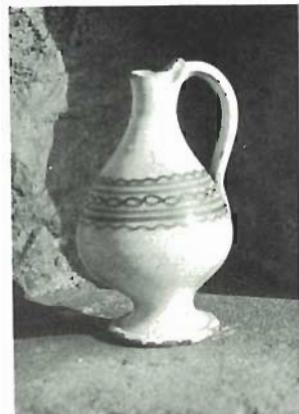
a)



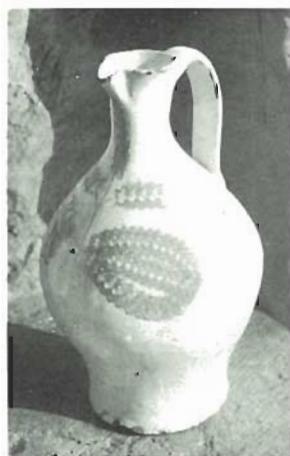
b)



c)



d)



e)

Lámina IV

a, b, c).—Cerámicas procedentes de las ruinas del Alfar de Isla. d).—Cerámica, al parecer, de Mazcuerras. e).—Cerámica, al parecer, de Galizano. (Museo Etnográfico de Cantabria. Muriedas).

ca, infelizmente, el lugar en que éstos se realizaban, y desconozco por completo sus resultados.

En 1801, don Juan González de Arce "fundó otra fábrica de loza fina en el sitio de Las Llamas" (99).

Y, poco más o menos, por la misma época, debió de fundarse la fábrica de Galizano, que estuvo en actividad hasta fines del siglo XIX. Miñano (1826) anota que es "una fábrica de loza regular" (100), es decir, que no era de loza fina como las precedentes. Y Madoz, veinte años después, confirma la clasificación al registrar que "hay una fábrica de loza imitando a la de Valencia" (101).

Ninguna de estas fábricas tuvo, como queda indicado, carácter popular, y sólo se mencionan aquí por dar idea, siquiera con breves referencias a ellas, del cuadro general de la industria cerámica.

La loza de Pas.

Prccedente modesto de los productos de todas estas fábricas fue la loza de Pas o, como también aparece designada, Talavera de Pas.

Según interesantísima información que debo a la generosidad de la inteligente y entusiasta investigadora doña Carmen González Echegaray, se halla ampliamente documentada desde principios del siglo XVIII. En testamentos e inventarios de 1713, se dice: "Dos platos, el uno blanco de Pas" (testam. en Puente de San Miguel); "Una jarra de Pas" (testam. en La Busta); "Dos antamilas de Pas, dos platos de Pas blancos, dos jarros de lo mismo, uno de azumbre y otro de media azumbre"; "Uno blanco (debe de ser plato) de Talavera de Pas"; "Un jarro blanco de Pas"; "Dos platos blancos de Pas, el uno rompido, y una jarra también de Pas"; "Dos platos blancos de Pas y dos fuentes de lo mismo" (testam. en Santillana); "Ocho platos de Pas, un salero de tierra de Pas, un jarro de Pas de azumbre, otros cuatro viejos de lo mismo quebrados" (invent. en Mercadal); "Dos jarras de Pas, el uno de azumbre y otro como de medio azumbre, cuatro platos de lo mismo y dos antamilas" (testam. en Santillana); "Cuatro platos y dos medias fuentes de Pas, otros dos platos vidriados de tierra y una antamilla y un salero de Pas" (invent. en Puente de San Miguel). En resumen: platos, fuentes, medias fuentes, jarras y jarros blancos, es decir, con cubierta estannífera; y con estas piezas, "platos vidriados de tierra" y antamilas o

(99) BARREDA, *loc. cit.*, 570.

(100) MIÑANO, ob. cit., art. *Galizano*.

(101) MADOZ, art. *Galizano*.

antamillas y saleros, al parecer, también de tierra con simple cubierta plumífera. *Antamilla*, según el Diccionario de la Academia, es la forma montañesa de *altamía* y designa una “cazuela de barro”.

Pero la documentación, con ser tan abundante, no contiene ninguna indicación sobre puntos que entonces se daban por sabidos: la decoración de las piezas, la ubicación de la fábrica o fábricas. ¿Tenía alguna decoración la Talavera de Pas? ¿Pertenecerá a esta clase de loza un jarro, procedente de Campoo, registrado en el Museo del Pueblo Español con el núm. 4634 y de factura muy defectuosa: cubierta blanca que deja transparentar el barro y decoración muy burda, en azul sucio y oscuro? ¿Dónde se hallaban los talleres? ¿En Las Presillas, donde había alfares en la época del catastro del Marqués de la Ensenada? ¿En la Vega de Pas? Todavía no lo sabemos; los archivos han sido poco explícitos sobre estos aspectos. Mas con investigadores tan tenaces como la señora González Echegaray se puede esperar un pronto y completo esclarecimiento.

Los alfares de Transmiera, Mazcuerras y Cabuérniga.

De tipo popular fueron otros talleres que, por igual tiempo que la fábrica de Galizano y hasta algo después, funcionaron en la misma zona de Transmiera, más famosa, sin embargo, por sus canteros y campaneros que por los alfareros. Producían los alfares transmeranos cacharros corrientes y baratos, de gran venta en toda la comarca y en otras próximas. García Lomas recuerda la fania de estos alfares (102).

En el extremo occidental de la provincia, y también en la zona costera, funcionó asimismo, por lo menos hasta la mitad del siglo pasado, una alfarería en el Coto de Estrada, ayuntamiento de Val de San Vicente, partido judicial de San Vicente de la Barquera (103).

Los otros alfares han estado asentados en Mazcuerras, y, aún más al interior, en el valle de Cabuérniga y en Perrozo. Los de este último lugar, en el partido de Potes, dejaron de funcionar, según parece, hace mucho tiempo; los de Cabuérniga estuvieron en producción hasta 1947, poco más o menos (104); y los de Mazcuerras hasta algunos años después.

Los olleros de Cos, en este ayuntamiento de Mazcuerras, fueron los úl-

(102) G. ADRIANO GARCÍA-LOMAS, *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander 1944, en sus “Comentarios a manera de prólogo”, sin paginar.

(103) MIÑAN, art. *Coto de Estrada*; MADOZ, art. *Coto de Estrada*.

(104) GARCÍA LOMAS, loc. cit., dice del último alfar de Cabuérniga: “Un hogar misero y desvencijado, sobre un horno de tosca construcción, se cobijaba dentro del cascarón de una torre blasonada”. El viejo artesano alternaba su trabajo con las labores del campo.

timos en abandonar el barro y el torno, y por esto resulta natural que sean de los que se conservan más datos y recuerdos.

El barro se obtenía en una finca llamada la Cotorra, en el mismo término de Mazcuerras.

El torno en Cos era denominado *chino* o *chinín*, y sus ruedas, *rucha volandiega* y *cabezuela*. En ésta se colocaban los *bodoques* o “pellas de barro”, que se transformaban en cacharros, los cuales eran pulidos con la *laria* o *llaria* “alaria” (105).

Pero según interesante comunicación de mi inteligente y desprendida amiga la Prof. Celia Valbuena, sólo llegaron a usar el torno de pie los alfareros jóvenes; los mayores, como Jesús Gómez —de cuya hija procede la información— empleaban la rueda de mano, que era sin duda la tradicional; se hacía girar, como las que hemos alcanzado a ver en Faro (Asturias), introduciendo un dedo por alguno de los agujeros que tenía con ese fin cerca del borde. A este tipo de rueda se dedicará más atención al tratar de la alfarería asturiana.

De los alfares populares salía toda la *vasa*, esto es, el conjunto de cauzelas, pucheros, ollas y demás vasijas de barro usadas en las cocinas montañesas (106); y las *embernías* o *emburnías* “barreños a modo de tazones de barro vidriado que se han empleado, principalmente en Campoo, para poner la leche al relento y que se forme la nata”; y las *tarreñas* “jarras de barro que han usado los pastores”, y las *jarrucas del pimpiano* (= “pitón”) rojo para vender avellanas... (107).

Los cacharros de Mazcuerras eran de barro amarillo-rojizo, de grano poco fino y trabajado sin mucho esmero. Se hallaban, por lo común, recubiertos de baño de plomo en su interior, y chorreados en el exterior. Y algunas piezas de más lujo, o de mesa, como las fuentes y cuencos, presentaban modestos adornos de tema vegetal, casi siempre unas hojas de helecho, pintadas con tierra amarilla. Excepcionalmente, según parece, se empleó el óxido de cobre en la decoración (108).

(105) GARCÍA LOMAS, *loc. cit.*

(106) *Ibid.*, s. v. *vasa*. En la zona pasiega, “la palabra genérica para todos los cacharros de barro, de porcelana y de metal es *lus caizus*, *cayizus*, *cadizus*”, según R. J. PENNY, *El habla pasiega*, Londres 1969 (impr. Aguirre, Madrid), § 398 y n.º 83 con las variantes asturianas y leonesas. En cambio, según GARCÍA LOMAS, *cahizo*, *cainzo* o *cayizo* ‘olla para ordeñar y, en general, jarro pequeño de uso doméstico’, en la misma zona pasiega.

(107) GARCÍA LOMAS, *ob. cit.*, en los mismos *Comentarios a manera de prólogo*, y en los artículos correspondientes a dichas voces.

(108) En el Museo del Pueblo Español, de Madrid, se conservan varias piezas de Mazcuerras; hace relación de ellas HOYOS SANCHEZ, *loc. cit.* Gracias a las eficaces averiguaciones de la Prof. Valbuena, se conoce el nombre de algunos de los últimos alfareros del término de Mazcuerras; Jesús González, de Cos, y Natividad Gómez y Manuel Martínez (Natividad y Lito), de Villanueva de la Peña.

ASTURIAS

*Fábricas de loza fina:
Oviedo, Avilés, Villar.*

La producción cerámica asturiana ha sido bastante variada y copiosa; ha comprendido desde los cacharros más ordinarios, hechos por procedimientos muy primitivos, hasta la loza fina, estampada, de gusto inglés.

En 1798 había una fábrica de loza pedernal, "muy parecida a la que viene de Inglaterra", y otra de loza fina en Poja. De loza ordinaria funcionaban varias en Oviedo, Avilés, Nava y Cangas de Onís (109).

Esta noticia se confirma y amplía por el censo del año siguiente. Según él, las fábricas se hallaban en Oviedo, Avilés, Cangas de Onís, Gijón y Villar. Pero la producción no se dividía, tan simplemente, en fina y ordinaria. De las 27.012 docenas de piezas que en el año referido se elaboraron, 17.890 fueron entrefinas (110).

Veinticinco años más tarde continúa la producción de loza fina en Poja. Miñano nos informa con bastante exactitud: "En Villar de Vega de Poja hay fábricas de loza fina de que se surte gran parte de la provincia, y aun sale para otras. Si se procurase distinguir bien las arcillas de las inmediaciones de esta parroquia, se daría grande impulso a esta fábrica y mayor finura y perfección" (111). Debía de hallarse en situación poco próspera. Madoz, a mediados del siglo XIX, ya no la menciona.

Las referencias a la abundancia de arcilla en la zona de Siero han sido frecuentes. Y el aprovechamiento que de ella se ha hecho tampoco ha sido escaso. La Vega de Poja, cuya fábrica se acaba de mencionar, se halla al E. de la Pola de Siero. Faro, en el centro del concejo, debe su fama a los alfares, de que nos ocuparemos luego. Y el nombre de La Barreda, una llanura que se encuentra en las proximidades del mismo término municipal, obedece a la constitución arcillosa de su suelo. La marga de esta llanura ha tenido una importante aplicación cerámica. De ella hacía uso la fábrica de Oviedo y con ella se realizaron pruebas en la fábrica de Alcora (112).

Desconocemos las características de las piezas que se producían en la fábrica de Oviedo. Ainaud ya ha echado de menos un estudio sobre esta

(109) DIEGO MARTÍN GALLARDO, *Almanak Mercantil o guía de comerciantes para el año 1798*. Madrid. Por la Viuda de D. Joaquín Ibarra. Citado por Juan Santana, *La industria en Asturias en el siglo XVIII*. "Bol. del Instituto de Estudios Asturianos", LX, Oviedo, abril 1967, p. 75.

(110) MADOZ, art. *Oviedo*.

(111) MIÑANO, art. *Siero*.

(112) AINAUD, *Cerámica*, p. 299.

loza (113). Lo que sí sabemos es que la fábrica estaba patrocinada por el Conde de Toreno. Y que después, ya en el siglo XIX, la misma fábrica, más o menos transformada, u otra, produjo loza fina estampada durante cierto tiempo. La fábrica que fuese dependía entonces de la razón social S. M. Central y Cía. (114).

Fábrica y alfares en Cangas de Onís.

Igualmente es muy poco lo que se conoce de la fábrica de loza de Cangas de Onís. Como resultado de una encuesta practicada entre personas de edad que en un tiempo tuvieron actividades cerámicas, parece que la fábrica se hallaba en la finca denominada La Gargantiella, en la orilla derecha del río Güeña, afluente del Sella, a unos 600 metros de la ciudad. El nombre de la finca figuraba como marca de fábrica en el asiento de las piezas que en la misma se producían, e incluso servía para designar estos productos.

Los que principalmente se fabricaban eran platos, escudillas, fuentes y botijos. Algunas de estas piezas, se hallaban recubiertas en la parte alta de la superficie exterior y en la interior por un baño blanco; la base exterior era de barro rojo o negro. La decoración se limitaba a algunas rayas blancas, azules o amarillas y algunos dibujos geométricos.

Acerca de la fundación de la fábrica no se sabe nada. Y apenas sí cabe aventurar una suposición: don José Antonio Ruenes Fernández, activo abogado, administrador general de la casa de Alba, pudo haber sido su fundador. Residió en la finca de La Gargantiella desde 1780 hasta 1804.

La fábrica dejó de funcionar, según unos, a fines del siglo pasado, y, según otros, en 1905.

A la vista de estos datos, no se debe pensar que la producción fuese de loza fina. Y más mueve a formar este juicio, lo que Madoz dice al tratar de Cangas de Onís: en el término se hallaban en actividad varias "alfarerías y una fábrica de loza basta" (115).

Las alfarerías existieron en la propia villa y en sus alrededores. Algunas trabajaron hasta fin del siglo último; otras hasta el primer cuarto del actual. Se conservan noticias de las de El Sedu (Soto de Dego), la del Pozo

(113) *Ibid.*, p. 341.

(114) MANUEL JORGE ARAGONESES, "La Amistad" (1845-1893) y la problemática de sus motivos cerámicos, sep. "Arte español", Madrid, 1er. cuatrimestre 1959, p. 135, nota 5; IDEM, Artes industriales cartageneras. Lozas del siglo XIX, Cartagena 1961, p. 37.

(115) MADDOZ, art. *Cangas de Onís*.

de los Lobos (Cangas de Onís), la de Cangas de Arriba, la de La Estrada (Corao) y la de Miyares de Tornín.

La alfarería de El Sedu se encontraba establecida, a la izquierda del Sella, en el sitio de El Sedu de Soto de Dego, dentro de la parroquia de Cangas de Onís. Fabricaba tazas, platos, escudillas, etc., de color blanco y castaño oscuro; la decoración era muy sencilla: casi siempre, unos dibujos de color azul.

Los productos se vendían principalmente en los alrededores, pero a veces llegaban hasta Ribadesella, y hasta Sajambre y Riaño, en la provincia de León.

Esta alfarería cerró sus puertas el año 1924, pero su imagen y la de su dueño, el maestro Manuel Rodríguez Alvarez, ha perdurado en el cuadro *El Alfarero*, del pintor cangués don José Ramón Zaragoza y Fernández-Pando.

La alfarería del Pozu los Llobos estaba situada casi enfrente del lugar que ocupó la fábrica de La Gargantiella. Producía escudillas, platos, pucheros, ollas y otras piezas de barro rojo, a las que se daba un baño de barniz en el interior y en el borde exterior.

El alfarero más antiguo de que se tiene noticia se llamaba Facundo. Y el último fue el "Tío Estebanín", casado con una hija de Facundo. Estuvo al frente del taller hasta 1920, aproximadamente.

La alfarería de Cangas de Arriba se hallaba al lado de la Iglesia Vieja de Cangas de Onís. Y de ella salían las mismas piezas que de la anterior, más una especie de pucheros con asa, llamados *pusos*, para sidra; eran de barro rojo, muy oscuro, casi negro.

Al alfarero, mejor que por el nombre, se le conocía por el apodo de "El Resalau".

La alfarería de La Estrada, a 1 km. aproximadamente del pueblo de Corao, y la de Miyares de Tornín fabricaban cacharros del mismo tipo que las dos precedentes.

En la actualidad no existe ningún taller alfarero en el término de Cangas de Onís (116).

La falta de noticias sobre las actividades cerámicas que existían en Gijón a fines del siglo XVIII es semejante, si no mayor, a la de datos sobre todos estos talleres asturianos. Mas la seguridad de su existencia proporciona un interesante antecedente de la fábrica de loza estampada que funcionó

(116) Todos los datos sobre las actividades cerámicas en este término me han sido proporcionados por don Celso Diego Somoano, Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de Cangas de Onís, a quien, públicamente, vuelvo a expresar mi agradecimiento.

en la segunda mitad del siglo XIX. De ésta poseemos mayor información; mas a causa de la alta calidad de los productos que entonces se fabricaban, sale fuera del ámbito más bien popular del presente trabajo (117).

La fábrica de Avilés, que también menciona el censo de 1799, no sé si habrá sido una verdadera fábrica. Es posible que el censo se refiriese a los alfares de Miranda, situados en el término de Avilés, y que entonces tenían un notable desarrollo. A ellos corresponde prestar atención, porque ofrecen un particular interés etnográfico.

Los centros alfareros populares de que se conocen datos más antiguos en Asturias son éste de Miranda, precisamente, y el de Ceceda. Nos los ha dejado Jovellanos en sus diarios íntimos, y constituyen una excelente prueba del espíritu curioso, amplio y moderno del gran asturiano.

Los alfares de San Miguel de Ceceda.

Tipo arcaico de rueda.

La industria presentaba en la parroquia de San Miguel de Ceceda tres notas de gran primitivismo: el hecho de hallarse en manos femeninas, el de practicarse al aire libre, sin local propio, y el tipo rudimentario del torno utilizado. Del personal y del lugar de trabajo, dice textualmente Jovellanos: "...fabricaban sólo mujeres debajo de los hórreos y en las corradas de sus casas, y eran de diferentes edades" (118). Poco o nada se había adelantado en este aspecto desde los tiempos prehistóricos. En cambio, se usaba el torno, aunque de un tipo bastante arcaico. Jovellanos lo describe en los siguientes términos: "Se reduce a una simple rueda formada de dos círculos de tabla colocados horizontalmente uno sobre otro, y sujetos por unos bolillos

(117) Al parecer, la fábrica gijonense empezó a funcionar el año 1874 y en 1899, según entonces se dice, "prospera y mejora visiblemente, realizando una movida exportación", FÉLIX DE ARAMBURU y ZULOAGA, *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899, p. 318. En esta obra la fábrica aparece con la denominación de *La Asturiana*, pero en el sello de las piezas que conocemos, conservadas en el Museo del Pueblo Español, de Madrid, sólo aparece la razón social: *Mariano Pola y Cía*. Se reproduce en estas piezas, estampado en negro, el conocido tema de la fuente, en primer término a la derecha, con los niños tenantes, el palacio, los jardines y los dos cisnes al pie, como en la loza de la Cartuja sevillana. Otro tipo de decoración, también extrapeninsular, puede verse en tres platos de esta misma fábrica que ha publicado JORGE ARAGONESES, *loc. cit.* láms. IX y X. En la fábrica de Gijón trabajaron operarios de la de Sargadelos.

(118) GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, *Diarios (Memorias íntimas)* 1790-1801, Madrid 1915, p. 14: Anotación correspondiente al 6 de agosto de 1791.—*Corrada 'antoxana, corralada'*, VIGÓN; *corralá 'plazoleta delante de la casa, común a varios vecinos'*, el *antoxenu* es de propiedad particular, la *corralá*, pública, RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Aller; *corralá 'corral delante de la casa'* NEIRA, Lena, p. 140; *corralada 'corraliza'*, CANELLADA; *corrada 'era'*, 'cerca de piedra, de forma circular, donde se ponen los erizos a fermentar', RODRÍGUEZ-CASTELLANO *Contribución*, p. 240.

verticales que sirven para unir y sostener la parte superior en la inferior por sus circunferencias; por el centro penetra un eje apoyado en la parte inferior en un pie llano, sobre el cual se vuelve, y en su cabeza está firme una tablilla redonda en la que se coloca la materia o barro que debe recibir la forma de olla en el torno. Esta simple máquina es toda de madera, y su altura, según me pareció, de dos tercias escasas, pues sentadas las mujeres en el suelo, y el torno delante de ellas, trabajan sobre él sin notable elevación de los brazos. La operación se reduce a mover con la mano izquierda la parte voluble de la máquina, tocando en los bollillos verticales de la rueda horizontal y luego operar con las dos manos" (119).

Este tipo de rueda o mesa giratoria es intresantísimo. Por su aspecto coincide con algunas ruedas que aparecen en grabados del sur de Alemania (1490) (120), franceses del siglo XVII (121) y polacos del siglo XVI (122). Otro ejemplar, mucho más próximo en el tiempo y en el espacio, fue hallado hacia la mitad del pasado siglo en el pueblo vasco de Ordizan, en los Pirineos (123). Y ruedas del mismo tipo han estado funcionando hasta el presente siglo en Rusia blanca, donde han sido conocidas con el nombre de ruedas de Silesia (124).

Las ruedas asturianas, muy bajas para poder ser accionadas y utilizadas por mujeres sentadas en el suelo, parecen haber pertenecido, sin embargo, a un nivel más primario que las francesas, alemanas y polacas, mucho más altas, por ser movidas con el pie por mujeres u hombres sentados en un taburete. Además las ruedas asturianas, debían de ser, como en general las movidas a mano, de diámetro algo mayor que las otras citadas; a mayor diámetro, mayor fuerza centrífuga y, por consiguiente, más tiempo, después de cada impulso, para trabajar con las dos manos. Por todo esto, las ruedas asturianas debieron de estar emparentadas principalmente con la rueda de Ordizán, a lo que parece, muy chata y tosca.

Las ruedas de Ceceda se diferenciaban, por último, de las francesas, alemanas y polacas en la disposición del eje. Mientras el de éstas se hallaba, por lo común, fijo en la base, el de aquellas, según las palabras de Jovellanos, se apoyaba "en la parte inferior en un pie llano, sobre el cual se vuelve". Es una disposición que relaciona la rueda cediana con el moderno torno.

(119) JOVELLANOS, *loc. cit.*

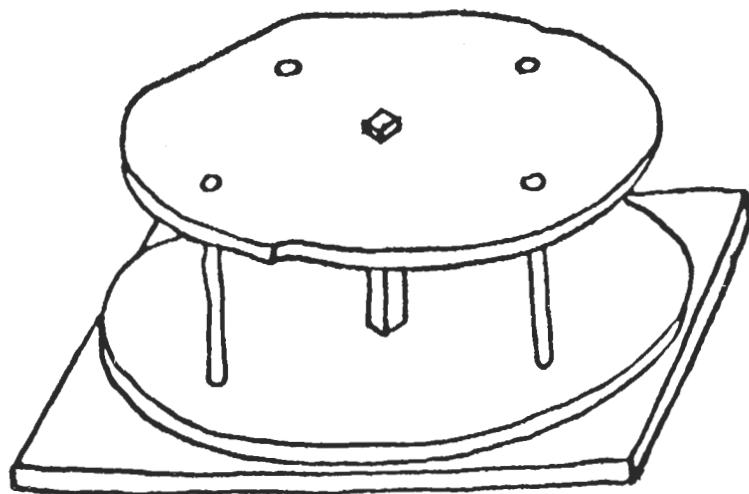
(120) ADOLF RIETH, *5000 Jahre Töpferscheibe*, Konstanz, 1960, p. 56.

(121) *Ibid.*, p. 57.

(122) *Ibid.*, p. 57.

(123) *Ibid.*, p. 63.

(124) *Ibid.*, p. 57. Sobre este mismo tipo de rueda, se puede ver E. M. JOPE, *Ceramics: medieval*, en CHARLES SINGER, E. J. HOLMYARD, A. R. HALL, TREVOR I. WILLIAMS, *A History of Technology*, Oxford 1957, II, pp. 288-290.



a) Rueda de Ordizan (Hautes-Pyrénées).



b) Ruedas del sur de Alemania, 1490.

También la relaciona un elemento muy característico: presenta en el extremo superior del eje "una tablilla redonda en la que se coloca la materia o barro" (125). Pero respecto a este elemento, la descripción de la rueda asturiana, con ser tan minuciosa, deja en el aire una duda: ¿Se hallaba la tablilla redonda unida al círculo superior o en un plano más elevado? En este último supuesto, la separación no podría ser muy grande, ya que las mujeres trabajaban sentadas en el suelo. Yo más bien me inclino a suponer que la tablilla se encontraba directamente unida al círculo, tal como aparece en algunas ruedas de cruz del norte de Portugal, donde recibe el nombre de *tampo da roda* (126).

De todos modos, la rueda que nos ocupa presenta unos rasgos arcaicos —ser una rueda baja, movida a mano por mujeres sentadas en la forma dicha— y otros modernos que la acercan al torno— la disposición del eje y un esbozo de las dos ruedas del torno: la pequeña tablilla redonda o cabeza y la rueda volandera, en este caso representada por las dos ruedas paralelas unidas por los bolillos o balaustres.

Los productos alfareros de Ceceda, como, en general, todos los hechos en ruedas de mano, no debían de ser muy perfectos. Y esta imperfección no escapó a los ojos inquisitivos de Jovellanos: "Parecióme —dice— que no todo el vaso salía torneado, y que el vientre de las ollas se formaba con los dedos" (127).

Pero si se le escapan, aunque no por falta de curiosidad, sino seguramente de tiempo —iba de viaje— otros aspectos de la industria. "Resta saber —añade, un poco insatisfecho— de dónde se saca el barro, qué cantidad de ollas se trabajan al año y dónde se consumen y su producto" (128). Y concluye: "Los de Ceceda penetran con sus ollas hasta la montaña, donde las cambian a hierro y frutos, y así hacen un comercio doble".

Miñano, en 1826, registra las actividades alfareras de Ceceda casi en los mismos términos que Jovellanos (129). Pero Madoz, al mediar el siglo, ya advierte su decadencia (130).

(125) JOVELLANOS, *loc. cit.*

(126) MARGARIDA RIBEIRO, *Contribuição para o estudo da cerâmica popular portuguesa*, Guimaraes, 1962, p. 13 y figs. 2, 3, 4 y 6.

(127) JOVELLANOS, *loc. cit.*

(128) *Ibid.*

(129) No hay duda de que Miñano tuvo a la vista alguna nota o información de Jovellanos; no diré que los *Diarios*, porque éstos no se habían publicado; pero sus palabras son las mismas: "...especialmente las mujeres se ocupan en la fabricación de ollas y otras vasijas hechas de barro fino del país, de color amarillento, de que hacen gran tráfico y penetran con este género hasta la montaña, donde las cambian a hierro y frutos, y así entablan un doble comercio". Cfr. MIÑANO, art. *Ceceda*.

(130) MADOZ, arts. *Ceceda (San Miguel)* y *Oviedo* (p. 437).

*Los alfares de Miranda,
según Jovellanos.*

El otro centro alfarero de que tenemos noticias antiguas, gracias a Jovellanos es Miranda, en las proximidades de Avilés, como ya se ha adelantado. El ilustre informante lo visitó un año después que el de Ceceda —el 2 de agosto de 1792— y en él prestó atención principalmente a la elaboración del barro y a su cocción; de los tornos no dice nada.

“El barro —explica en el lugar correspondiente de sus *Diarios*— es rojo, y después de cocido conserva el mismo color, aunque más claro, y alguno tirando a blanco”. “La operación preparatoria —continúa— se reduce a machacar el barro, que se trae del mismo término, pasarlo después por un tamiz, amasarlo luego en unos duernos con agua, y al fin pasarlo a los tornos para darle forma”.

Los hornos —es el término que emplea Jovellanos— se hallaban, por lo general, cavados en la tierra, y eran “de grosera y no bien dirigida forma”. Había unos treinta destinados al barro común y, para dar a éste “el negro fino y brillante de los botijos”, bastaba cerrarlos cuidadosamente después de hecha la cochura. “Sin duda —supone Jovellanos— el humo ahogado en él [en el horno] penetra por todos los poros del barro y se vuelve negro”. Lo cierto es, como se sabe, que el barro se oscurece por la falta de oxígeno y exceso de hidrógeno y de dióxido de carbono.

Además de los hornos dedicados al barro negro, existían cuatro “destinados al barro blanco, aunque no lo es —aclara el puntual informante—, con su vidriado blanco y amarillento; y con algunos rasgos verdes y azules. En ellos se hace la antigua y ordinaria vajilla de nuestro pueblo”.

Unos y otros hornos no debían de ser completamente iguales. Los cavados en la tierra representaban sólo un ligero progreso respecto de la cocción al aire libre. Iguales o muy parecidos se han encontrado en niveles muy antiguos del Asia Occidental (131) y todavía se utilizan en pueblos primitivos, como, por ejemplo, entre los Cuañama de Angola (132). Los hornos destinados al barro blanco seguramente eran ya verdaderos hornos, es decir, debían de presentar una separación entre el hogar y la cámara de cocción.

Jovellanos no señala, sin embargo, diferencia entre los dos tipos de hornos, ni cuando explica el modo de cargarlos: “Un horno se carga —dice— con docenas docenas de piezas, bien entendido que la docena que

(131) M. J. STEVE, en *Dictionnaire archéologique des techniques*, tomo I, p. 242.

(132) MARGOT DIAS, *Técnicas primitivas de olaría, com referencia especial à África*, en “Revista de Etnografía”, Porto, III (1964), p. 99.

lleva doce piezas pequeñas, se compone de cuatro, de tres, de dos, y aun de una sola pieza, si son grandes, graduándose la cuenta por el tamaño y no por el número”.

Concluye la información sobre los alfares de Miranda con unas consideraciones de tipo económico. Ya se sabe la preferente atención que entonces se dedicaba a este aspecto, a causa de los afanes progresistas que empujaban la vida de toda Europa. “Cuanto se trabaja —anota Jovellanos— se arrebata de las manos de los fabricantes; consumese en Asturias y en toda nuestra costa septentrional desde Vizcaya a Galicia. Pudiera, por lo mismo, aumentarse mucho esta manufactura, si no fuera escaseando el rozo que se gasta en los hornos. Esto indica la necesidad de gastar carbón de piedra. Acaso con él no se podría dar negro; pero siendo una la operación de cocer y otra la de negrrear el barro, pudiera muy bien gastarse carbón para la primera y rozo para la segunda”.

A pesar de estas deficiencias de combustible, los alfares mirandeses iban a funcionar todavía durante mucho tiempo. Al terminar el primer cuarto del siglo XIX (1826), Miñano nos dice que fabrican “jarros para agua, barriletes y otros efectos de cocina; todos de barro negro” (133). Mediando el siglo, Madoz registra la existencia de una alfarería a un cuarto de legua de Miranda y hace notar la abundancia de arcillas, arenas y cuarzos para la fabricación de la loza común o de uso ordinario, y aun para la fina, en las inmediaciones del pueblo; añade que la fábrica surte a Asturias y a muchos pueblos de Galicia (134). Parece que estuvo en actividad hasta fines de siglo.

Arcamiento y modernización en Faro.

Otro centro alfarero asturiano de fuerte carácter popular ha sido Faro, lugar perteneciente a la parroquia de Limanes. El origen de sus actividades cerámicas parece bastante antiguo. Y resulta curioso que entre los mismos artesanos hayan surgido tradiciones sobre los primeros tiempos de su indus-

(133) MIÑANO, art. *Avilés*. El mismo autor nos dice “que la mayor parte del vecindario de este rico pueblo se emplea también en trabajar calderos y otros utensilios del cobre que se saca de sus minas, de cuyos artefactos se surte toda la provincia y gran parte de la de León y de Castilla la Vieja”.

(134) MADÓZ, art. *Avilés*. La expresión “una fábrica” no debe entenderse, creo yo, en el sentido moderno de una sola empresa fabril, ni tampoco en el de un alfar, sino, más bien, en el de centro alfarero, con alfares independientes. Y éstos se hallaban, según Jovellanos, en una barriada algo separada: “...caímos —dice— a Miranda, lugar grande, compuesto de tres o cuatro barriadas algo separadas, en que está reunida su población. En una de ellas vimos los hornos y fábricas de barro común”. Todo esto, para que no se crea que la fábrica de que habla Madoz era distinta de las que trata Jovellanos.

tria. Han creído, por ejemplo, que en época remota fueron gobernados por un rey alfarero (135). Y, con menos imaginación, han explicado, por otra parte, que el primer alfar lo estableció, hace muchos años, un vendedor de cachivaches, procedente de tierras lejanas, que al pasar por allí se fijó en la calidad de la arcilla y se quedó a trabajarla; después su ejemplo cundió, y otros compañeros se fueron quedando también (136).

La referencia más antigua a esta industria, entre las que conocemos (137), es la que da Miñano (1826) al tratar de Santa María de Limanes: "En su barrio de Faro —dice— se fabrican escudillas, platos y jarros de barro". Madoz, veinte años después, reduce, como en otros casos semejantes, todos los alfares de la localidad a "una fábrica de loza ordinaria... en la cual se ocupan 40 personas" (138). Estas actividades empezaron a declinar ya en nuestro siglo, por la competencia de la gran industria. En 1933 sólo quedaban en el lugar cuatro alfareros, que tenían conciencia clara de la decadencia de sus actividades y pronosticaban la no muy lejana extinción; habían conocido más de 160 personas dedicadas a la alfarería (139). Hoy ya sólo trabaja un taller, que, por las trazas, va a ser el último representante de la remota tradición: su dueño, don José Vega Suárez, de 44 años, lo heredó de su padre don Manuel Vega Martínez, también del oficio; dice haber alcanzado a ver doce alfareros trabajando y seis más ya retirados por su mucha edad. A él debemos principalmente la información sobre la industria en el lugar.

A principios de siglo, según nos aseguran, había unos cincuenta alfareros en Faro; y a un kilómetro y medio, en el barrio llamado Mieres, de la misma parroquia, trabajaban cuatro o cinco más, por los mismos procedimientos.

En Faro se han empleado varias clases de barro; el barro encarnado para pucheros negros se ha obtenido en el mismo lugar; pero no se ha trabajado solo; lo han mezclado con otro, llamado *barruco*, más arenoso, también de allí mismo. El barro gris ha sido extraído de San Esteban de las Cruces y se ha combinado con arcilla arrancada en las inmediaciones del

(135) AURELIO DE LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Bellezas de Asturias. De oriente a occidente*. Oviedo, 1928, p. 391.

(136) EDUARDO A. QUIÑONES, *La alfarería en Asturias*, en "Estampa", Madrid, n.º 298, del 23 de septiembre de 1933.

(137) R. CASIELLES, *El mercado en Oviedo*, en Programa de los festejos de Ntra. Sra. de la Asunción, Faro 1954, dice que en 1700 "los vendedores de pucheros de barro se colocaban al principio de la calle del Fierro", pero no precisa la procedencia de los pucheros; tal vez porque, en un programa de las fiestas mayores de Faro, se daba por supuesto.

(138) MADOZ, también en el artículo dedicado a *Santa María de Limanes*; los menciona, además, en el artículo *Oviedo* (p. 437).

(139) QUIÑONES, *loc. cit.*

Cristo de las Cadenas. Para arrancar el barro se ha usado una *fesoria* "azada" (140).

Una vez limpio el barro, se *maya* (141), "se soba y golpea dentro de un gran duerno excavado en la mitad de un tronco de castaño que se ha serrado a lo largo por el diámetro" (142). Una *foz* "hoz de hoja ancha, sin dientes" es el instrumento que sirve para esta operación de *mayar* el barro, la más pesada de todas las del oficio. Como resultado de ella, el barro ha de quedar muy *nidio* "suave, blando" (143).

A propósito de dicha operación, en la comarea se ha cantado:

En llegando a la Temprana,
ya sé que voy para Faro;
la mayor pena que tengo
ye que non sé *maya'l* barro (144).

Ya bien preparado el barro, se va cogiendo de él la cantidad que se va necesitando para llevar a la rueda.

Hasta hace poco más de diez años, no se hacía uso del torno en Faro; todos los alfareros trabajaban en una rueda, de tipo muy primitivo y rudimentario, que tenía unos 70 u 80 cm. de diámetro y que giraba sobre un eje fijo, *el estaracu*, (145) de unos 20 ó 30 cms. de alto. El alfarero se sentaba

(140) *Fesoria* 'azada de boca más estrecha que la *xada*', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 253; 'azadón', CANELLADA; 'azada', VIGÓN. De *fossoria* 'azada', GARCÍA DE DIEGO, DEEH § 2895.

(141) *Mayar* 'majar', VIGÓN; CANELLADA; ACEVEDO; RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, pp. 225, 241, 337; NEIRA, *Lena*, §§ 95, 155. De *malleare* 'martillar', GARCÍA DE DIEGO, DEEH § 4071.

(142) El frecuente uso del duerno para machacar ha originado *mayadera* 'duernu', RATO.

(143) *Nidio* 'suave al tacto, liso', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 476; *nidiu* 'resbaladizo, escurridizo', RATO; *nidiu*, *ñidiu* 'resbaladizo, suave, escurridizo', CANELLADA; *nidiu* 'alisado, pulido, muy suave al tacto', VIGÓN. De *nitudus*, GARCÍA DE DIEGO, DEEH § 4598; COROMINAS, DCE, s. v. *nítido*.

(144) Programa de los festejos en honor de Ntra. Sra. de la Asunción. Faro 1954.

(145) *Estaracos* 'las raíces de las plantas de maíz y de otras, que al segar quedan en tierra', RATO; *estaracu* 'tronco del maíz que queda unido a la tierra después de cortado el *tarmu'*, CANELLADA; *estarecu* 'id.' NEIRA, *Lena* § 100; *taraguyu* 'id.', VIGÓN, p. 435; *taracu*, s. v. *tusa*, 'el taracu de la panoya', RATO; *taruco* 'corazón de la mazorca', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 216; *tarucu* 'id.', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Aller*, p. 258; CANELLADA; NEIRA, *Lena*, § 100; VIGÓN, p. 437; ALVAREZ FERNÁNDEZ, *Cabrales*, p. 231; *tarabuco* 'id.', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 216; *taranguyllu* 'id.', CANELLADA; *tarambusu* o *turusu* 'el saliente por el que se une la mazorca al tallo', NEIRA, *Lena*, § 100; en el habla pasiega *tarón*, *tarunu*, *tarugu...* 'ráspa de la mazorca', PENNY, § 272. Como se ve, pertenece a una copiosa familia, en la que son frecuentes los cruces.

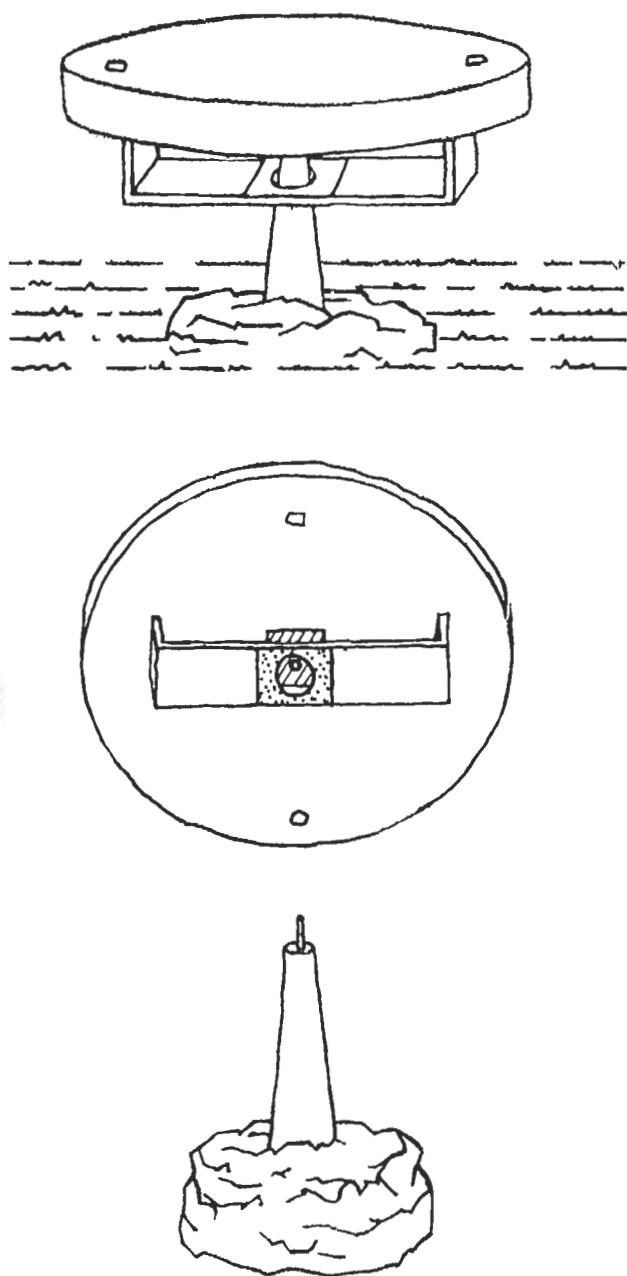
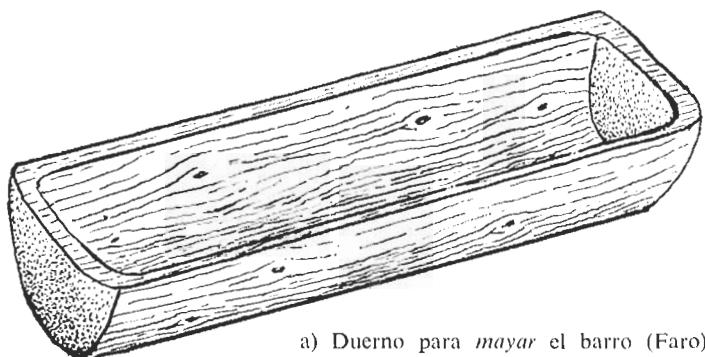


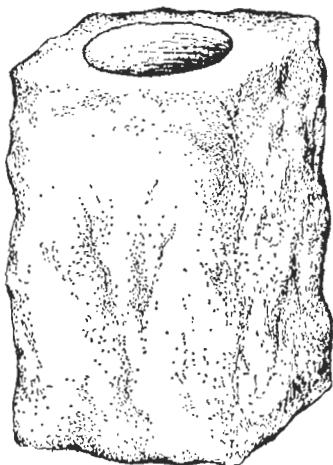
Fig. 5.—Rueda de Faro. Perfil, cara inferior y eje.



a) Duerno para *mayar* el barro (Faro).



b) Un alfarero de Faro explica cómo se trabajaba en las antiguas ruedas.



c) Pisón para "frayar" los baños. Faro.



a) Modelo de madera hallado en la tumba de Karenen (2.000 a. C.).



b) Alfarero egipcio representado en un recipiente hallado en la tumba de Kenamon. 1435 a. C.



c) Vaso griego de hacia 440 a. C.

en un *tayuelu* “tajuelo de tres patas” (146) de cara al eje de la rueda, no a un lado, como se sientan en el torno. Daba impulso al artefacto, introduciendo un dedo en cualquiera de los tres agujeros que la rueda tenía a 120° unos de otros, y luego, con las dos manos, daba forma al barro, hasta que, por perder velocidad la rueda, tenía que impulsarla de nuevo (147).

Este tipo de rueda es uno de los más antiguos y elementales. Se cree que aparece ya a mediados del cuarto milenio antes de C. en Mesopotamia (148). Y subsiste de modo regular durante unos 3.000 años. En Egipto se halla representado con cierta reiteración: en un modelo de madera hallado en la tumba de Karenen (2.000 a. C.), un alfarero mueve una de estas ruedas con una mano, mientras con la otra sujetá la vasija que está haciendo; a su lado un ayudante le ofrece barro ya preparado en forma cilíndrica (149) (Lámina V-a); medio siglo más moderno, de hacia 1435 a. C., es un trozo de recipiente, retirado de la tumba de Kenamon, en el que figura, sentado en un taburete, un alfarero que modela una gran vasija, también sobre una rueda baja y amplia, que un esclavo o aprendiz se encarga de impulsar (Lámina V-b). En Grecia se halla igualmente representada: en un vaso de hacia 440 a. C., aparece, pintada en rojo, Palas Atenea, patrona de los alfareros, que observa atentamente la elaboración de un gran recipiente sobre una rueda de igual tipo, pero ya algo más retirada del suelo; el alfarero, aunque dispone de asiento, ha tenido que ponerse en pie para poder rematar la boca de la vasija; un ayudante sentado impulsa la rueda con las manos (Lámina V-c) (150); representaciones análogas se conservan en una placa corintia del museo del Louvre y en una hidria con figuras negras del museo de Munich (151). A una rueda del mismo tipo debe de referirse Homero, al describir en *La Iliada*, canto VIII, las figuras cinceladas por Vulcano en el escudo de Aquiles.

Durante la Edad Media existió una rueda rayada, muy pesada, también baja y de gran diámetro, pero con el eje dispuesto de distinto modo. A

(146) Más difundida, al parecer, la forma *tayuela*; en Colunga, VIGÓN; en Cara-via, LLANO, *Caravia*, p. 238; en Cabranes, CANELLADA. En el occidente de Asturias, tam-bién *tayolo*, ACEVEDO, y *tayuolo*, VIGÓN y asimismo *tachuelo*, RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 193. En León, *tayuelo*, MORÁN, GARROTE. De *talea*, GARCÍA DE DIEGO, DEEH § 6538a.

(147) Es la rueda que conocieron DE LLANO, *Bellezas de Asturias*, p. 391, y QUI-ÑONES, *loc. cit.*, y que figura en el Programa de los festejos de Faro, 1954.

(148) RIETH, *ob. cit.*, pp. 20-26.

(149) *Ibid.*, p. 29, y *Dictionnaire archéologique des techniques*, París, 1964, I, p. 246 y 252-253.

(150) RIETH, *ob. cit.*, p. 39.

(151) CH. DAREMBERG et EDM. SAGLIO, *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, París 1896, tomo II, p. 1122, fgs. 3.033 y 3.034. Y *Dictionnaire archéologique des techniques*, I, p. 242.

esta variante parece pertenecer la representada en un manuscrito francés del siglo XIII; la mano derecha del alfarero impulsa la rueda mediante un palo introducido en un agujero abierto cerca del borde de la rueda (152). Hoy se impulsa todavía de igual forma una rueda muy semejante que emplean los alfareros del NE de la India (153).

La utilización de la asturiana de Faro hasta hace poco más de diez años, ha constituido, pues, una tenaz y excepcionalísima supervivencia, concorde con otros muchos rasgos arcaicos de la región.

Según todas las noticias, este tipo de rueda fue manejado siempre por hombres. Por su peso, no era propio de mujeres. Cierta copla puede hacer pensar, sin embargo, que en Faro ha habido también ruedas maniobradas por manos femeninas:

Madre mía, quién me diera
una rapaza de Faro,
el trepadoriu y la rueda
y el tarreñón (154) con el caldo (155).

En otra versión:

Válgame Dios, quién me diera
una mocina de Faro,
co'l traparadin (*sic*) y la rueda
y el barreñón con el caldo (156).

Parece dar a entender que la rapaza aportaba al matrimonio los útiles de su oficio de alfarera —el trepadoriu y la rueda— y con ellos, como consecuencia, un seguro contra el hambre —el tarreñón con el caldo.

Otra copla semeja confirmar esta eficaz colaboración de la mujer en la constitución del caudal doméstico:

Soy de Faro, soy de Faro,
y mió madre una faruca,
por eso yo siempre traigo
la barriguina fartyca (157).

(152) JOPE, *ob. cit.*, p. 286.

(153) RIETH, *ob. cit.*, pp. 64-65.

(154) *Tarreñón* 'tarreña grande' y *tarreña* 'vasija de barro mayor que el puchero', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, p. 138; *tarreña* 'puchero grande y con dos asas', NEIRA, *Lena*, § 79.

(155) DE LLANO, *Bellezas de Asturias*, p. 391.—*Caldo*, en Asturias, es un "pote hecho con prolongada cocción de habas, verdura, patatas, tocino, cerdo, asado, chorizo y condimentado con sal", CARLOS RICO-AVELLO, *El bable y la medicina*, Oviedo 1964, p. 102.

(156) Programa de festejos de Faro, 1956.

(157) Programa de festejos de Faro, 1954.

La concurrencia de dos modelos de rueda no ha sido muy rara. Por ejemplo, en Malhada Sorda, centro ollero de la Beira (Portugal), se emplea la "roda de mulheres", en que trabajan éstas, y la "roda de homens", que es el torno, donde el alfarero fabrica principalmente piezas grandes (158). Las alfareras de Faro tal vez trabajasen en alguna de las ruedas ligeras que las mujeres han utilizado en diversos tiempos y lugares; quizá en ruedas semejantes a las que usaban en Ceceda.

Todo esto, claro es, siempre que no se entienda, en la primera copla, que el mozo que la canta pide el *trepadoriu* y la rueda para sí; interpretación menos lógica, porque el mozo ha de entenderse que no es de Faro y tampoco alfarero, y el oficio no se aprende en dos días; sobre todo cuando no se empieza a aprender de niño, resulta muy pesado de dominar.

Como utensilios auxiliares, sólo se han empleado los más imprescindibles: el ya citado *trepadoriu* o *trapadoriu* (159) "tira de badana de unos tres dedos de ancho para mojar y suavizar la superficie de la pieza que se elabora", una *cuchiella* "cuchilla de madera", un *esturbador* (160) "escuadra de hierro para tornear" las *tases*, una ruedecilla dentada para hacer adornos, y el *filu* "hilo con el que se desprende el cacharro una vez terminado" (161).

El alfarero limpia de barro sus dedos y sus pequeños instrumentos en el agua del *calabau* (162), "vasija, por lo común, también de barro".

Con los *zarraples* (163) "barro fino que se va sedimentando en el *calabau*" se pegan las *ases* de las piezas.

Los hornos no han sido, como los de Miranda, simples hoyos excavados en el suelo; al menos los hornos de estos últimos tiempos, han sido verdaderos hornos. El que se empleó hasta hace pocos años tiene base circular y pared cilíndrica de piedra caliza, revestida interiormente de arcilla. El diámetro interior mide 2,50 m.; la altura del hogar es de 0,80 m. y la de la

(158) RIBEIRO, *ob. cit.*, resumen final, nota 2.

(159) *Trapadoriu*, de *trapo* más el sufijo de instrumento *-oriu*. El cast. *alpañata*, de igual sentido, se ha formado de un modo análogo, sobre *pañó*, COROMINAS, DCE. En algunas zonas alfareras —Estremoz (dende se llama *alpanata*), Canarias— este utensilio, en lugar de ser un trozo de piel, ha sido un pedazo de fieltro. SOLANGE PARVAUX, *La céramique populaire du Haut-Alentejo*, París 1968, pp. 53 y 209; LUIS DIEGO CUSCOY, *Gánigo, Estudio de la cerámica de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife 1971, p. 31.

(160) El *esturbador*, como se ve, es la alaria. De *esturgar* 'alisar y perfeccionar el alfarero las piezas de barro por medio de la alaria', DRAE.

(161) QUIÑONES, *loc. cit.*

(162) Otra vasija recibe el nombre de *calabazo* (en Rengos): el *canao* 'recipiente con agua que lleva el segador de hierba atado a la cintura para tener en él la piedra de afilar la guadaña', RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, § 42.

(163) *Zarraples*. De la misma familia del cast. *zarría* 'barro o lodo pegado en la parte inferior de la ropa, cazcarria' y *zarrapastrá* 'cascarria'; de origen vasco. GARCÍA DE DIEGO, DEEH, s. v. Véase también RFE, IX, pp. 134-135.

cámara 1,50 m. Sobre el hogar existe una parrilla plana de arcilla cocida, la *criba*, de 25 cms. de espesor, perforada por unos veinticuatro orificios de 4 ó 5 cms. de diámetro, distribuidos en torno de uno central de unos 10 cms. El hogar se alimenta por una puerta en forma de trapecio.

Para la cocción, las vasijas, como es natural, se han colocado en la cámara, pero una vez llena ésta, se han seguido poniendo hasta que la carga ha sobresalido un poco más de un metro. Esta parte saliente, se ha cubierto lateralmente con tejas curvas, alternadas, para lograr un cierre bastante perfecto; también se ha recubierto con *tapinos* o tepes, "césped con su tierra"; la parte superior se ha tapado con trozos de cerámica rota y tejas.

Como combustible se ha seguido empleando el *rozu* o rozo, "maleza rozada", cuya cantidad no ha disminuido tanto como temió Jovellanos. La cocción ha durado de seis a siete horas.

El trabajo ha sido estacional; es decir, se ha limitado a los cinco o seis meses de buen tiempo. Todos los alfareros, además de hacer cacharros, han sabido labrar los campos.

Los alfareros no han tenido en Faro talleres especialmente acondicionados; han trabajado, igual que en Ceceda, en lugares abiertos, si bien con la indispensable protección: en los zaguanes, debajo de los hórreos.

Las piezas de barro negro más tradicionales y típicas, entre las producidas en Faro, han sido las siguientes:

El *pote*, que tiene la forma de un cilindro de 12 a 14 cms. de altura y 16 ó 18 cms. de diámetro (164).

La *escudiella*, que se asemeja mucho a una cazuela; tiene de 4 a 5 cms. de altura y 12 a 15 cms. de diámetro en la boca.

El *plato*, de paredes muy inclinadas hacia fuera; y también de 12 a 15 cms., de diámetro en la boca.

El *xarru* para el agua, especie de cántaro con tres asas. Por la parte superior, en lugar de dejar abierta una boca, se cierra totalmente, se le coloca el cuello, y en el fondo de éste se abren siete orificios, a semejanza de un colador. Dentro del *xarru* se deja una bolita de arcilla para evitar que se forme musgo (165).

(164) Como curiosidad accidental, bueno será anotar que en estos potes es donde se hace la tradicional fabada; y mejor aún, si se emplea como combustible un buen *borrón* 'conjunto de residuos vegetales (rozo, yerbas, césped) con mucha tierra adherida'.

(165) RATO describe, s. v., *penada*, una jarra de barro para agua, que, excepto en tener sólo dos asas, coincide con el *xarru*. Sobre el mismo recipiente, véase también CONSTANTINO CABAL, *Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes*, Madrid 1931, pp. 30-33.

El *botijo* también tiene orificios en el *bocal*. Y el asa está cruzada entre éste y el pitorro.

Además de estas piezas fundamentales, se han hecho otras menos importantes: pucheros, huchas, macetas, tubos para chimeneas, etc. (166).

Todas eran llevadas por las mujeres de los alfareros a Oviedo, su principal plaza de venta.

Hace años empezaron a llegar novedades al mercado alfarero, y, como consecuencia, la salida de vasijas de barro negro disminuyó considerablemente. Se empezó, entonces, para aliviar los efectos de la crisis, a fabricar cerámica "a imitación de Talavera", según la expresión local. En verdad, a producir unos recipientes de barro rojizo, muy gruesos y bastos, recubiertos, por lo común, sólo interiormente, de un esmalte blanco que dejaba trascagar la arcilla, y decorados con unas pinceladas muy caprichosas y libres de óxido de cobre. Recuérdese que en los pueblos de toda esta zona septentrional se ha llamado *loza de Talavera* a cualquier recipiente de barro con baño de estaño.

El barniz era preparado por los mismos alfareros: calentaban estaño y plomo en una hoguera de leña "hasta que los convertían en arena", es decir, hasta que los oxidaban; mezclaban esta arena con otra arena del pueblo, que actuaba como fundente; y colocándola en el horno al tiempo de cocer las piezas de cerámica, obtenían "una especie de queso, *duro como el demonio*"; lo deshacían a golpes de porra, y *frayaban* "machacaban" (167), los trozos resultantes en un *pisón*, especie de mortero de piedra (168); una vez machacados, se cribaban, y efectuada también esta operación, se volvía de nuevo al mortero la parte gruesa que quedaba en el cribo, y la fina pasaba al *molín* (169), un molino manual de piedra, muy sencillo, hecho también por los propios alfareros; pertenecía al mismo tipo del empleado en Lumbier, que ya se ha descrito.

(166) El puchero ha sido usado como medida. "En los Trascorrales (Oviedo) se vendía la leche medida con un puchero de Faro". J. A. CABEZAS, *Asturias*, Madrid 1956, p. 96. También la puchera, para medir áridos, FERMÍN CANELLA y SECADAS, *El libro de Oviedo*, Oviedo 1887, p. 319.

(167) *Frayar* 'triturar', LLANO, *Caravia*, p. 236; 'machacar, deshacer', CANELLADA; 'magullar a golpes', RATO; 'magullar especialmente cuando se machaca un dedo', NEIRA, *Lena*, p. 249; 'herir el pie o la mano con un golpe', VIGÓN. Del lat. *fragulare* 'romper', MENÉNDEZ PIDAL, en RFE, VII, pp. 12-13; GARCÍA DE DIEGO, DEEH, § 2905.

(168) *Pisón* nombre genérico de 'sitio donde se machaca algo', 'depósito de piedra o madera', RATO; 'duerno de piedra para moler granos', CANELLADA; 'recipiente de madera para mollar la manzana', ZAMORA VICENTE, *Libardón*.

(169) En Asturias se ha llamado *molín maneru*, y en otro tiempo fue empleado para moler cereales, principalmente la escanda. Las mujeres hacían la molienda semanal o quincenalmente, según las necesidades de la familia, JULIO SOMOZA GARCÍA-SALAS, *Gijón en la historia general de Asturias*, Gijón 1908, I, p. 185.

Los colores, escorias de cobre, se molían en una especie de metate; se colocaban en la piedra fija, algo ahondada, y se sometían a la acción de la móvil, que no era otra cosa que un canto rodado con movimiento de vaivén.

Conforme con una práctica muy difundida, siempre eran mujeres las encargadas de *pintar* los cacharros, y los colores se aplicaban siempre con los dedos.

La guerra civil acabó de abrir el cerrado ámbito tradicional en que la cerámica de Faro venía sobreviviendo. El actual alfarero, movilizado entonces y destinado al frente de Madrid, tuvo ocasión de visitar algunos talleres castellanos; entre ellos, los de Talavera de la Reina. Y al terminar la tienda, regresó a su pueblo con muy distintas ideas sobre la industria del barro. Despues su hijo estudió en la Escuela de Artes y Oficios, y, como consecuencia, también el joven artista aportó al quehacer familiar nuevas inquietudes. Todo esto explica que desde hace poco tiempo se haya acentuado la renovación de las antiguas costumbres alfareras. Se ha dejado de hacer la cerámica negra, se la ha sustituido por otra de color mantecoso, se ha mejorado la cerámica vidriada con dibujos en verde sobre blanco, y se han introducido nuevos tipos de piezas; algunos, invento del alfarero joven. Respecto de las novedades técnicas, baste decir que emplean conos Seger para la comprobación de la temperatura del horno.

Ya las mujeres no llevan los cacharros al mercado ovetense del Fontán. Los mayoristas de Oviedo van a buscarlos a Faro y los venden en la misma capital; algunos van a llevarlos a Sama de Langreo y a las exposiciones de Gijón.

Con esta transfusión de sangre nueva, el superviviente taller faruco no parece amenazado de muerte por ahora (170).

Como remate de estas notas sobre Faro, resulta oportuno decir que la general actividad alfarera que el lugar tuvo en otros tiempos dio lugar a varios dichos, que alcanzaron bastante difusión en Asturias y que se repetían sobre todo en Oviedo:

Voy mandate a jacer de nuevo en Faro. Se decía a una persona que padecía alguna pertinaz enfermedad o que no valía para trabajos fuertes; haciéndola de nuevo en Faro, dejaría de ser “una llaceria”, como por allí se dice.

(170) Sobre el estado actual del alfar, véase LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, pp. 54-55.

Voy encargate un mozu en Faro. Se le decía a la neña muy remilguera, que no encontraba novio a su gusto (171).

Ya están bailando (de contento) *en Faro.* Se empleaba cuando se rompía alguna pieza de la *cacía "vajilla"* (172), suponiendo que los farucos se alegrarían por la posibilidad de vender otra (173).

Muy raro era entonces el habitante de Faro que no se hallase, de algún modo, vinculado a la industria del barro; hasta la patrona del lugar, la Virgen de la Asunción, era alfarera; prueba al canto, que en este caso también es canto a la prueba:

Virgen de les escudielles,
abogada de los platos,
sácame de entre los vieyos,
llévame con los rapazos (174).

Llamas del Mouro y su loza negra.

Siguiendo hacia occidente, se encuentra en el término municipal de Cangas de Narcea otro centro alfarero de gran interés: Llamas del Mouro. En él, como en tantos otros, el pasado esplendor se ha reducido a la mínima expresión: un solo alfar. Se mantiene activo gracias a la constancia y amor al oficio de su dueño: don Jesús Rodríguez Garrido, a quien ayuda su hijo mayor, Marcelino; el pequeño, de 14 años, también muestra afición y ya empieza a trabajar en cosas sencillas (175).

En otro tiempo, como en Faro, casi todos los vecinos, mejor o peor, sabían hacer cacharros. El alfarero actual llegó a conocer, según dice, unos 16 alfares.

En este taller se emplea barro blanco y barro colorado, y ambos se ex-

(171) Una expresión muy parecida emplea LOPE DE VEGA, *Al pasar el arroyo* (1616), *Obras*, ed. Real Academia Española, dirigida por Cotarelo y Mori, t. XI (Madrid 1929), p. 276:

Muy delgado, hermano, eres;
a tales hombres despachan
por mujeres a Alcorcón,
que de barro se las hagan;
a Estremoz o a Talavera
cuando han de ser vedriadas.

(172) *Cacía "vajilla"* en CANELLADA, p. 128; RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, § 20; NEIRA, *Lena*, § 79.

(173) Programa de los festejos de Faro, 1954.

(174) *Ibid.*

(175) JUAN ANTONIO CABEZAS, *De Besullo con Casona a Dóriga con Valentín Andrés, pasando por Llamas del Mouro*, en el diario "A. B. C.", Madrid 31 agosto 1967, p. 38; ID., *Antigua alfarería*, también en "A. B. C.", 17 marzo 1968.

traen de unos hoyos o barreras, a una profundidad de seis o siete metros. El nombre de la aldea, *Llamas*, parece tener origen precisamente en la abundancia de barro. Una vez extraído, éste se prepara en la forma más general: se pone a secar, ya en la casa, se muele y se amasa.

El torno empleado es del tipo corriente y no presenta nada digno de mención en su nomenclatura.

En él se continúan haciendo las piezas tradicionales: el *barril* (Cenera) o *xarro de pixulín* (Soto) "botijo"; la *otsa* "olla de dos asas para guardar la leche de vacas" (Soto); el *pucheiro* "puchero"; la *tarreña* "vasija, mayor que el puchero, donde se echa la leche para que forme nata"; el *xarro* "jarro ovalado para agua"; la *olla* "recipiente donde se maza la nata con una especie de molinillo" (La Calle); la *barreña* (Calle) o *queisera* (Sisterna) "vasija o molde para hacer queso"... (176). Pero, además de estas y otras piezas que se siguen haciendo como se han hecho siempre, en Llamas, igual que en otros centros alfareros, se trata de compensar la decadencia en la demanda de esos productos con la fabricación de otros de tipo moderno que ven en las revistas o de que consiguen muestras: juegos de café y de cerveza, jarras de un asa y de dos, ánforas, centros de mesa, figuras de animales, etc.

El horno lleva un promedio de 500 piezas, que, como en Faro, se cubren con tapines o tepes. El hogar se alimenta con rozo, que se va encendiendo poco a poco, y cuando ya está bien encendido, se atiza vivamente hasta que la hornada logra una completa cochura. Entonces se procede a cerrar herméticamente con tierra el horno, incluso la puerta por donde se atiza, para que los cacharros adquieran el color gris metálico que les caracteriza. A los cuatro o cinco días, ya se procede a la descarga (177).

El trabajo, igual que en casi todos los pequeños alfares situados en medios rurales, se alterna con las labores agrícolas: del maíz, del trigo, etc.

Los productos se envían, en gran parte, a Pola de Siero; en parte, se hacen por encargo, y en el mismo alfar se entregan al comprador (178).

(176) RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución*, pp. 134-139 y 369-373.

(177) Este procedimiento del ahumado que ha llegado hasta los tiempos modernos en los alfares de Miranda, Faro y Llamas del Mouro se empleaba ya en el noroeste peninsular por los alfareros celtas. BLAS TARACENA AGUIRRE, *La cerámica antigua española*, publs. de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, Madrid 1942, p. 14. El negro, más o menos intenso, era el color predominante en la antigua cerámica gallega. LÓPEZ CUEVILLAS, *La civilización céltica...*, p. 346; GONZÁLEZ MARTÍ, *ob. cit.*, pp. 19-20. La pasta negra y la superficie glaseada de la cerámica etrusca —*terra nigra*— eran también resultado de esta cocción en una atmósfera fuertemente reductora, según observaciones efectuadas con microscopios ópticos y electrónicos.

(178) Acerca de este centro alfarero, se puede ver también J. D. VILLALÁIN, *La cerámica tradicional romana en Asturias moderna*, en "Semana Médica", de "Medicamenta", tomo II, núm. 73, Madrid 21 mayo 1966.

GALICIA

La fábrica de Sargadelos y la alfarería tradicional.

Galicia, como ya adelanté al principio, tuvo también en el siglo pasado una fábrica de loza fina (1804-1875). Y lo mismo que todas las mencionadas hasta ahora, estuvo situada en el litoral. La abundancia de caolín se unió en este caso a las ventajas de las zonas costeras para decidir su emplazamiento en Sargadelos, una aldea del ayuntamiento de Cervo, a orillas del río Rúas, en la provincia de Lugo (179). Sus productos, muy conocidos, y en gran parte estampados, toman como modelo los de Bristol. Y aunque algunos tipos, de factura más sencilla y popularista, se decoraron a mano en la tercera y cuarta época de la industria, se inspiraron también en otros extranjeros. De esta fábrica de Sargadelos dice Ainaud que "fue indudablemente la más interesante de las manufacturas de cerámica fundadas en la primera mitad del siglo XIX" (180).

Al tratar de ella el mismo autor se extraña un poco de que una fábrica de tanta importancia se estableciese en una región en que había muy escasos antecedentes alfareros, y esos siempre de carácter popular. Pero esta es una impresión que producen, en general, todas las fábricas de cerámica fina que hemos visto. En la de Pasajes, situada al otro extremo de la zona septentrional, hasta las tierras y los colores procedían del extranjero. Ninguna representó el resultado del progreso y desarrollo de una secular tradición alfarera. Las causas de su creación fueron muy diversas, si bien predominaron las de carácter económico.

Mas la alfarería tradicional, efectivamente pobre y primitiva, no mere-

(179) En relación con la abundancia de caolín por estas partes, resulta oportuno recordar que de Riobarba, ayuntamiento en la orilla occidental de la ría de Vivero, se envió notable cantidad de este producto a Sevilla. Los nombres de *Sevilla* y *Cartuja* que tienen dos de las minas, se deben seguramente a estas remesas. MANUEL AMOR MEILÁN, *Provincia de Lugo* (en la *Geografía general del Reino de Galicia* dirigida por F. Carreras Candi) Barcelona, s.a., p. 924. De Burela, Fazouro y otros lugares se sigue enviando caolín, no sólo a las grandes fábricas españolas, sino también a algunas extranjeras, "Lucus", Revista de la Diputación provincial, Lugo, núm. 9, abril 1961, pp. 25-27.

(180) AINAUD, *ob. cit.* p. 334. Sobre el mismo tema pueden verse ANTONIO MARÍA VÁZQUEZ REY, *Apuntes para una bibliografía de las Reales Fábricas de Sargadelos*, "Cuadernos de Estudios Gallegos", fasc. V, 1946, pp. 140-144; FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN, *La loza de Sargadelos. Apuntes histórico-artísticos*. Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, núm. 33, Madrid, Blass, 1945; JOSÉ FILGUEIRA VALVERDE, *Sargadelos, Colección "Obradoiro"*, Santiago 1951; y los trabajos citados en estas obras. Hoy se está llevando a cabo una nueva instalación cerámica en la misma parroquia de Sargadelos. I. DÍAZ PARDO, *Arte popular galega*, en "O Comercio do Porto", 24 febrero 1970, p. 13.

ce una total desconsideración. Como es fácil de advertir, en la mitad occidental de la zona que se viene examinando, es decir en Asturias y Galicia, los alfareros no han escaseado tanto como en la mitad oriental, esto es, en Santander y el País Vasco. La loza fina sigue mostrando una total independencia respecto de la alfarería popular; pero ésta, un poco más abundante, la logra establecer un apreciable fundamento a la industria del barro. La fundación de la fábrica de loza de Sargadelos, “quizá se debiese a sugerión de don Joaquín Céster, que había regido Talavera”, pero, como apunta Filgueira Valverde (181), en ella debió de recogerse, igual que en la de Busturia, una tradición local de tejeras (el propio Ibáñez, el fundador de la fábrica, poseía una en Jove) y de “oleiras”, pues Mondoñedo, a sólo cinco leguas, tenía tres obradores de barro vidriado, que se nutrían de los yacimientos próximos.

La alfarería popular.

Notas generales.

En Galicia, a fines del siglo XVIII, había, según Larruga (182), 177 fábricas, “todas de barro ordinario y vidriado”, aunque también todas de muy poca importancia. “Con tan grande número de hornos —observa el mismo autor— apenas llegan a cien mil piezas lo que se saca”. Corroboran esta pequeñez de las fábricas los datos del Estado general de la población de Galicia en 1797, según los cuales sólo existían 143 maestros y 25 oficiales alfareros en la región (183).

La relación entre estas cifras, es decir, la proporción de menos de un operario por fábrica, nos lleva a dos suposiciones; de una parte, los datos de dicho Estado, como los de todos los documentos análogos, debieron de representar muy deficientemente la realidad; siempre ha habido ocultaciones o, por lo menos, achicamientos y reducciones, sobre todo en la rama industrial, por temor a las repercusiones fiscales; de otra parte, algunas de las fábricas registradas por Larruga tal vez no tuviesen ni local ni personal propios; quizás se limitasen, como las asturianas de Ceceda, a una rueda ins-

(181) FILGUEIRA VALVERDE, *Sargadelos*, pp. 23-24. Por lo menos, estas industrias populares debieron de tener bastante adelantada la localización de los sitios abundantes en arcillas, arenas y demás materiales necesarios, sin las pretensiones de exclusividad que Sargadelos ejercita después, y logra satisfacer por Real Orden de 29 de noviembre de 1806; por ella se le concede el aprovechamiento exclusivo de las “minas de tierra, cuarzo, arenas y otras materias propias para la loza”, *Ibid.*, p. 24.

(182) LARRUGA, *ob. cit.*, tomo XLIV, p. 295.

(183) JOSÉ LUCAS LABRADA, *Descripción económica del reyno de Galicia*. Ferrol 1804, p. 210.

talada al amparo de un hórreo, en la que agricultores, doblados de alfareros temporalmente, trabajasen cuando no había faenas en los campos. En estos casos el centro ollero, más o menos familiar, existe, pero sus operarios tienen como profesión principal otra distinta.

Los productos de los alfares gallegos no eran muy buenos, y en algunas partes de la región, ni muy abundantes. No se notaría mucho su relativa escasez, porque en Galicia, como es sabido, se ha hecho un considerable uso de recipientes de madera, de peltre, de cobre, de hierro. Precisamente el fundador de la fábrica de loza de Sargadelos, estableció allí mismo y antes que ésta, una fábrica de ollas y potes de hierro (184). Además, se introducían bastantes productos de los alfares asturianos, llegaba alguna loza catalana de vez en cuando, por las "casualidades de las arribadas" (185) y se recibía loza inglesa cuando no lo impedían guerras u otros obstáculos. Por último, se importaba loza portuguesa, que, a pesar de ser loza ordinaria de barro, tenía entre los gallegos mayor aceptación que la propia (186); a ella me volveré a referir más adelante.

Desde entonces los alfares gallegos se han ido reduciendo, como en todas partes. Los productos cerámicos forasteros, principalmente los castellanos y catalanes, han venido desplazando poco a poco a los tradicionales de la región. La gran industria cerámica ha adquirido, en cambio, un importantísimo desarrollo, al favor de la abundancia de caolín.

Ordenando ahora las noticias que he podido reunir sobre alfarería gallega, y procediendo en la misma dirección de E. a O. que hasta aquí se viene siguiendo, empezaré por la de la provincia de Lugo.

*Lugo. Alfares de Silbarrey,
Tirimol y Bonge.*

El núcleo principal de la alfarería lucense ha estado situado en el partido de la capital; y lo ha constituido una interesante serie de pequeños centros alfareros. De éstos, unos han pertenecido al ayuntamiento de Lugo —la

(184) "En 1791... empezó a fabricar ollas de fierro llamadas potes, a semejanza de las de Francia, Bélgica y otras naciones de Europa". MADÓZ, art. *Sargadelos*. Las herrerías y la fábrica de ollas se le habían autorizado a Ibáñez por Real carta del 5 de enero del citado año. En 1804 el establecimiento es llamado "fábrica de potes, calderas, bombas, granadas, balas y metralla". Su producción se había ampliado con la de material de guerra. FILGUEIRA VALVERDE, *Sargadelos*, pp. 19 y 21.

(185) LARRUGA, *ob. cit.*, XLIV, p. 293.

(186) Estas importaciones no eran muy considerables, sin embargo. Conocemos los siguientes datos: en 1791 fueron importadas 1.156 docenas de piezas de "loza de barro"; en 1794, 1.052 docenas; en 1795, 1.068 docenas. *Ibidem*, XLIII, p. 248.

feligresía de San Vicente de Pías y la aldea de Tirimol—, y otros al de Otero del Rey —las feligresías de San Juan de Silva Rey (o de Silvarrey), Santiago de Gayoso y Santa María de Vicente—, unos y otros colindantes.

El foco central de todos ellos ha sido, según parece, San Juan de Silva Rey, asentado en una zona arcillosa, cuya denominación, Tierra de Olleros, debe su origen al aprovechamiento del barro. “Del monte de Silvarrey —se lee en Madoz (187)— se extrae arcilla para la alfarería de esta parroquia y las de Pías y Tirimol”.

De esta aldea existe en el Museo del Pueblo Español, de Madrid, un pequeño lote de piezas, adquiridas en 1935, que puede servir para formar idea de los productos de todas las localidades alfareras que se han mencionado. Hallándose todas tan próximas unas de otras y proveyéndose del mismo barro, es de suponer que no existiesen grandes diferencias entre ellas.

La arcilla de las piezas de Tirimol es rojiza, mal colada, y trabajada con mucha irregularidad. Las piezas destinadas al fuego o a contener líquidos calientes se hallan vidriadas, con simple baño de plomo que recubre el interior y desborda en forma de chorreaduras al exterior. Las jarras para agua tienen vidriado sólo el interior del cuello. Y las huchas, o *petos*, carecen de baño.

Las piezas que se conservan en el citado Museo son, además de las ya indicadas: tazas y tazones muy bajos y abiertos, que recuerdan por la forma las escudillas de madera; platos llanos y pequeños; potes con tapadera y tres patas; chocolateras, con mango hueco, aunque ciego interiormente; escurredores en forma de lebrillo con sus correspondientes agujeros en el fondo; cazuelas, cuencos.

Los alfares de Tirimol “hace ya algunos años... que dejaron de trabajar” (188).

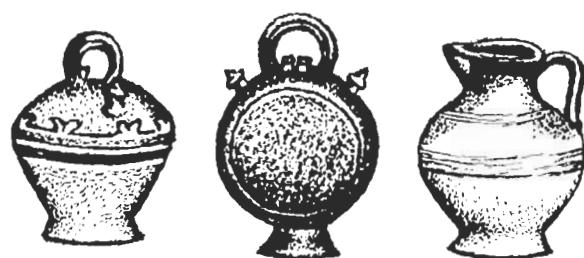
En las feligresías pertenecientes al ayuntamiento de Otero del Rey, la industria alfarera también ha pervivido hasta nuestro siglo en el mismo estado primario y elemental. En tiempos de Labrada (1804), vendíanse sus productos en Mellid, Arzúa, Monterroso y otros pueblos gallegos (189). En la actualidad, continúan activos algunos alfares de la feligresía de Bonge. Los únicos restantes. La rapidez con que ha decaído la industria se puede

(187) MADOZ, art. *Silvarrey*. Este autor menciona también los alfares de Santiago de Gayoso, San Vicente de Pías, Tirimol y Santa María de Vicente en los respectivos artículos. AINAUD, *ob. cit.*, p. 324, cita los de Gayoso.—LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, p. 57, dicen: “En la carretera nos hemos encontrado a Manuel Villamartín González, de Silvarrey, que dejó el oficio hace dos años: “No lo dejé solo; lo dejaron todos aquí. Esto se dejó de hacer por el plástico y la porcelana”.

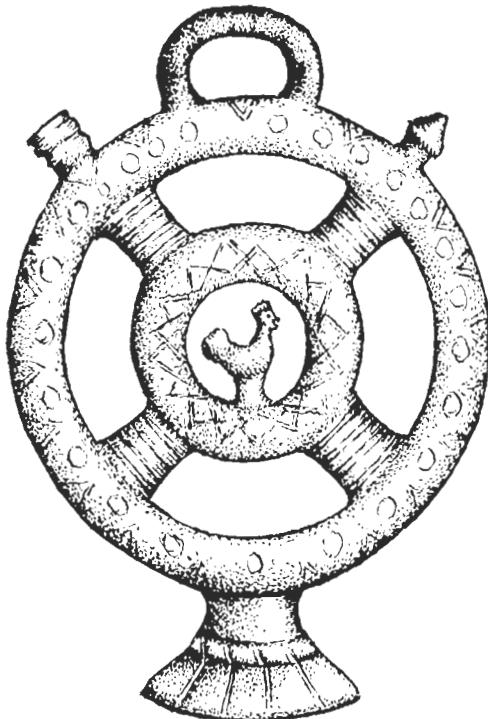
(188) Según el alcalde pedáneo de Tirimol don Vicente Rebolo Ferreiro (1967).

(189) AMOR MEILÁN, *ob. cit.*, p. 276.

a) Cerámica de Bonge.



b) Botijo y "sell". Bonge.



c) Botijo de Buño.

Figura 7

apreciar perfectamente por un hecho: algunos de los actuales alfareros han conocido en el pueblo hasta treinta y tantos hornos.

La escasa demanda de los productos tradicionales —barreños, ollas, pucheros, cazuelas, platos, escudillas, botijos circulares, macetas, fuentes— ha obligado también aquí a introducir otros correspondientes a más altos niveles culturales y más vendibles —servicios de té, de café, piezas caprichosas, objetos de encargo para el mercado turístico (190)—, y a mejorar el acabado y la decoración. En algunos casos, se ha adoptado, con mucho acierto, una solución intermedia: la creación de nuevas piezas mediante la estilización de otras tradicionales de barro o de madera; por ejemplo, un botijo creado por el alfarero Manuel López Lombao, y las “sellas de agua”, cuya forma está tomada de la *sella* —“herrada”— de madera.

El trabajo se alterna con las labores agrícolas.

Y los productos se venden principalmente en Lugo, de donde acuden a buscarlos. Excepcionalmente han hecho envíos a Madrid y América (191).

*Tradición y modernidad
en Mondoñedo.*

Al norte de la provincia, cerca de Sargadelos, la industria del barro en la época en que se funda esta gran fábrica había adquirido, como queda indicado, cierto desarrollo en Mondoñedo. Las noticias más antiguas que poseemos acerca de ella, nos las da Larruga (192), y son muy poco favorables: “En Mondoñedo —dice— hay un horno para cocer vasijas de barro de tan mala calidad, que apenas se puede usar de ellas, por ser la masa arenosa”. Algo mejor, según parece, era “otra fábrica de vidriado ordinario o loza basta” que había en San Cayetano, arrabal de la misma ciudad. Su dueño, don Lorenzo Riba y Otero, la había fomentado un poco en 1786; contaba con un maestro, un oficial y dos aprendices, y disponía de tres ruedas, un horno grande de reverbero, otro pequeño para *grabelar* los metales, un molino de mano “y los demás utensilios correspondientes”. Producía de doce a catorce mil piezas al año (193). Transcurrido algún tiempo, ya eran varios los alfares que funcionaban en los arrabales. En ellos —dice Miñano (194)— “hay distintas fábricas de barro común y ordinario de to-

(190) L. LÓPEZ MORÁN, *Las ferias*, en “Lucos”. Revista de la Diputación Provincial, Lugo, abril 1961 (núm. 9), p. 45. Comunicación del Alcalde de Otero de Rey.

(191) LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, pp. 57-58.

(192) LARRUGA, *ob. cit.*, tomo XLIV, p. 291.

(193) *Ibid.*, p. 292.

(194) MIÑANO, art. *Mondoñedo*.

da clase para servicio doméstico". Y Madoz, al mediar el siglo pasado, precisaba que eran seis los alfares que entonces funcionaban (195). En la actualidad, los alfares se encuentran reducidos a dos, pero ambos conservan bastante vitalidad. Sus dueños se dedican plenamente a ellos y no tienen que acudir a trabajos complementarios.

Uno de los alfareros, José Chao Varela, se dedica sólo a la producción de uso doméstico; el otro, Delfino Freire Díaz, joven, descendiente de alfareros y lector de libros de cerámica, se esfuerza por mantener los productos tradicionales —botijos, queseras, jarras, tazas, macetas, *potas*, fuentes— y al mismo tiempo, por fabricar otros nuevos —nuevos tipos de jarras, juegos de café, de cerveza y de té, juegos de vino, piezas caprichosas—. Los charros de uso doméstico los vende en las ferias de la provincia y los de tipo artístico a los muchos viajeros nacionales y de otros países que pasan por Mondoñedo (196).

En la jurisdicción de Villalba, hubo a mediados del siglo XIX, "una fábrica de loza", según Madoz, quien no aclara de qué clase eran los productos. Se hallaba establecida en el lugar de Felgueiras, perteneciente a San Simón de la Cuesta (197).

Por último, deben anotarse los alfares de la zona de Monforte que todavía continúan activos (198).

La Coruña. Alfares en el litoral.

Los centros alfareros coruñeses, a diferencia de lo que en general se ha visto en las demás provincias del norte, se han establecido preferentemente en la recortada faja litoral o muy cerca de ella.

En Santa María das Pontes de García Rodríguez, perteneciente al partido judicial de Ortigueira, algunos vecinos repartieron durante algún tiempo su actividad entre las labores agrícolas y la fabricación de cerámica ordinaria (199).

A comienzo del siglo XIX, un inglés montó una fábrica de loza ordina-

(195) MADOZ, art. *Mondoñedo*. La antigüedad de la tradición alfarera del partido de Mondoñedo, parece proclamarla, entre otras fuentes, un documento del monasterio de Lorenzana que habla de un *Castrum de Olarios*, cuyo emplazamiento dentro del partido todavía no se ha podido precisar. AMOR MEILÁN *ob. cit.*, pág. 533.

(196) LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, p. 59.

(197) MADOZ, art. *Cuesta (San Simón)*.

(198) Según amable comunicación de don Manuel Vázquez Sejas, director del Museo Provincial de Lugo.

(199) E. CARRÉ ALDAO, *Provincia de La Coruña (Geografía general del reino de Galicia)*, dirigida por F. Carreras Candi), Barcelona, s. a., II p. 751.

ria en el puertecito de Santa Cruz —*O Porto*—, de la parroquia de Santaya de Lians, al E. de la bahía de La Coruña; pero la empresa no prosperó (200).

A orillas de la ría del Ferrol, en el lugar de Outeiro, perteneciente a la feligresía de Santa María de Carranza, hubo una alfarería a mediados del mismo siglo (201). Y otra, durante toda la primera mitad de la centuria, en Betanzos (202).

Por esa época se encontraban también en actividad algunos tejares y alfarerías en Laracha, ayuntamiento del partido de Carballo, bañado igualmente por el mar (203).

Buño. Su fama y su decadencia.

A este partido pertenece asimismo el ayuntamiento de Malpica, en el que se encuentra Buño, pueblo de unos trescientos vecinos y mil quinientos habitantes aproximadamente, que tiene en la región amplia y añeja fama por sus talleres alfareros.

Su párroco, don Santiago Varela Pet (204), me asegura que en el archivo parroquial existen datos correspondientes a principios del siglo XVI, en los que aparece ya el oficio de alfarero como normal y tradicional en la localidad. Durante los siglos XVIII y XIX, se halla igualmente bien documentado por varios autores (205).

Puede decirse que casi todos los habitantes de Buño han vivido hasta hoy ligados a las actividades del barro. Los ancianos recuerdan ver trabajando en el pueblo hasta unos ochenta alfares. Cada uno de éstos tenía, por lo común, dos tornos; en uno trabajaba el dueño y en el otro, un oficial a jornal. Los propios alfareros han realizado la dura y peligrosa labor de *arrancar* el barro del *barreiro*. La obtención del buen barro ha exigido la excavación de galerías profundas, que ha habido que ir apuntalando para evitar hundimientos.

(200) CARRÉ ALDAO, *ob. cit.*, I, p. 770.

(201) MADOZ, art. *Caranza*.

(202) MIÑANOV MADOZ, art. *Betanzos*. A las Mariñas de Betanzos pertenece uno de los varios centros de población denominados Oleiros en la provincia de La Coruña. El nombre de este ayuntamiento proviene de la gran cantidad de ollas que se encontraron en su término contenido en cenizas humanas. El terreno fue y aún es apropiado para la industria alfarera. Así lo proclama también el lugar de Barreira que pertenece a la parroquia de Santa María de Oleiros, en el mismo pueblo. CARRÉ ALDAO, *ob. cit.*, I, p. 765.

(203) MADOZ, art. *Laracha*.

(204) A su amabilidad debo casi todos los datos sobre la alfarería en Buño.

(205) LARRUGA, *ob. cit.*, XLIV, p. 292; MIÑANOV, art. *Jornes (San Juan de)* y en *Suplemento*, art. *Buño*; MADOZ, art. *Buño (San Esteban de)*.

Una vez seco el barro, las mujeres han tenido a su cargo la fatigosa tarea de *pisarlo*, esto es, de convertirlo en polvo, machacándolo dentro de una *pia* "pila" de piedra con un *pisón* (206).

Después se ha procedido a *peneirar* "cerner" este barro pulverizado: se ha pasado por un cribo y se ha recogido en un depósito de madera, *el cofre*.

El alfarero ha ido tomando de él la cantidad necesaria para cada día, y lo ha amasado a mano, formando, al final, los *pelorus* "pellas para cada pieza o para más de una", según costumbre o conveniencia.

Los barros de *muchas liga*, como el denominado *caitano*, se han rebajado y se continúan rebajando con otros menos fuertes, tales como los llamados *sarasa*, *zorra d'o pino* (207), *Lorenzo*. Así se ha obtenido un barro con la plasticidad conveniente.

Los niños se han familiarizado desde muy chicos con el barro y, jugando, han aprendido el oficio.

El torno, en su conjunto, recibe en Buño el nombre de *roda*, y sus diferentes partes se denominan: *forma* o *plato* "el platillo superior en que se modela el barro"; *cuncheira* "el tabanque"; *eixo* "el eje"; *beo* "el extremo inferior del eje" (208); *xugo da roda* "la abrazadera que sujet a el eje por la parte superior al bastidor de la mesa"; *mesa do tabuleiro* "la parte ancha del tablero de la mesa"; *roledoiro* "parte más estrecha del tablero de la mesa y más próxima al alfarero, en que éste prepara los *pelouros*"; *sedeira* "asiento"; *poyo* "estribo o apoyo de los pies".

Los únicos instrumentos auxiliares —por darles algún nombre— han sido la caña, para modelar la pieza, y el hilo, para separarla del platillo.

Una vez modelados los cacharros, son llevados al *fumeiro*, o "secadero", en la propia vivienda, donde con el humo y el calor del hogar, alcanzan la sequedad necesaria para poder empezar a *vidrar*. Esta operación consiste

(206) Este sentido de *pisar*, también en Asturias. ZAMORA VICENTE, *Libardón*, p. 44.

(207) *Zorra* seguramente de *saburra* 'arena'. GARCÍA DE DIEGO, DEEH, § 5.803.

(208) *Beo* en gall. también 'manivela, manubrio'; 'eje de la turbina del molino harinero común'; 'extremo del eje del *rodicio* o rodezno del molino, que sube a la superficie y encaja en la cruz o *soborella*', RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, s. v.; port. *véu* 'eje de molino' en Espinhosela (Bragança) y Ponte Sueira (Vinhais), J. DIAS, E. VEIGA Y F. GALHANO, *Sistemas primitivos de moagem em Portugal*, I, Porto 1959, p. 44; *beio* y *veio* 'eixo de ferro', FIGUEIREDO; (además de *beio* y *veio*) 'especie de eje de hierro del molino', RPF, V, pp. 99 y 168. El sentido de 'manubrio, manivela', también en La Palma (Canarias) y en el norte del Brasil, FIGUEIREDO. Más datos sobre esta voz, en FRITZ KRÜGER, *Gegenstandskultur Sanabriens und benachbarten Gebieten*, Hamburg, 1925, 131, y H. MESSERSCHMIDT, *Haus und Wirtschaft in der Serra da Estrela*, en "Volkstum und Kultur der Romanen", Hamburg, IV, p. 112.

en disolver polvo de alcohol de hoja en agua y arrojar con la mano esta disolución dentro de las vasijas hasta bañarlas bien interiormente.

La acción de cargar el horno se denomina *enfornar*, y la de descargarlo, *desenfornar*.

El barro de Buño resulta adecuado, por su composición, sobre todo para recipientes destinados al fuego. Pero, en general, se ha labrado con él toda la cacharrería destinada a cocinar y servir lo cocinado: *cazolas* con dos asas y un mango, *pucheiros*, *chocolateiras*, *potas*, tazas, *cuncas* o escudillas, platos, *tarteiras*; asimismo se han fabricado *barreñas*, *sellas*, *perrones*, botijos de rosca (en forma de rueda), *petos* o alcancías, macetas, piletas de agua bendita... (209).

A parte de todos estos recipientes, deben incluirse también en la producción tradicional, dos piezas que pertenecen al mundo festivo: el *chifre* y la *buxina*. El *chifre* "especie de silbato" y la *buxina* "tubo de forma cónica muy prolongada que se hace sonar soplando, una vez que los labios y la lengua se han dispuesto de un modo especial". Esta *buxina* se emplea principalmente para demostrar desagrado; por ejemplo, ante equipos contrarios, en partidos de fútbol.

Igual que en otros centros alfareros, en este de Buño se viene tratando de contrarrestar la crisis producida por la menor demanda de piezas tradicionales, fabricando otras de puro adorno o correspondientes a niveles más elevados de vida: hórreos, ceniceros, juegos de café, de cerveza, *terrines* para flores (210).

A pesar de este nuevo rumbo de la producción, no se ha podido atajar la decadencia de la industria popular. Hoy apenas quedan unos quince alfareros. Los demás han emigrado (211) o han entrado a trabajar en la Cerámica "El Progreso", una gran fábrica de ladrillos. ¡Qué significativo el título! Y lo que es peor, ya nadie aprende la artística manipulación del barro. El término de estas actividades ya está a la vista.

La producción alfarera de Buño se ha vendido, principalmente, a los arrieros de la montaña, quienes después la han revendido por las ferias y

(209) I. DÍAS-PARDO, *La alfarería de Buño (La Coruña), a punto de desaparecer*, en el diario "Madrid", 15 nov. 1967, destaca como pieza muy característica "el botijo formado por dos coronas dórico-concéntricas rodeando a un pequeño gallo, vieja representación del sol". En la alfarería de Buño se han conservado mejor las antiguas formas célticas que en las de la provincia de Lugo, donde han prevalecido más las supervivencias romanas. CARRÉ ALDAO, *ob. cit.*, II, p. 191.

(210) CARRÉ ALDAO, *ob. cit.*, II, pp. 129 y 191; CARLOS MARTÍNEZ BARBEITIO, *Galicia*, Barcelona, 1957, p. 254; LORENZO FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 524.

(211) Algunos alfareros marcharon a vivir a América, con intención de dedicarse a otros oficios más provechosos, y terminaron viviendo del barro; todavía los hay, con buen pasar, gracias a labores sencillas de este tipo, en Buenos Aires, Montevideo, Brasil. LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, p. 60.

mercados, y por las puertas. No ha faltado, sin embargo, algún vecino del pueblo, entre los dedicados a estas actividades comerciales. Hoy casi toda la producción es adquirida por los almacenes de la propia localidad, que se cuidan después de distribuirla y venderla.

Muy cerca de Buño, se trabajó también el barro, según Labrada (1804) (212), en la parroquia de Leiloyo, y de ambos lugares se enviaba loza “a los mercados semanales de los miércoles y sábados en La Coruña”.

Más al Sur y al interior, ya dentro del partido de Negreira, se halla Santa María de Alón, un pequeño lugar, en el que a mediados del siglo pasado funcionaban algunas alfarerías, cuya producción desconocemos (213).

Y por último, junto a Noya, existieron por la misma época “varias fábricas de teja y alfarerías” en Santa Cristina do Barro (214).

Pontevedra. Pequeños alfares litorales.

La industria popular del barro en Pontevedra presenta unas características y un emplazamiento análogos a los que se acaban de ver en la de La Coruña. Se ha limitado a una serie de modestos alfares situados, por lo general, cerca de la costa. Y ya casi totalmente extinguidos.

Las noticias seguras que poseo corresponden al siglo XIX y proceden principalmente del socorrido y utilísimo *Diccionario* de Madoz, que tanto venimos aprovechando. Según él, funcionaban varios alfares en San Miguel de Catoira, partido de Caldas de Reyes, y sus productos, “loza y vasijas basta” eran vendidos “por la gente pobre en las feligresías vecinas” (215). San Ginés Bamio tenía cinco alfarerías, que funcionaron hasta 1940, y Sangenjo una; ambas localidades, en el partido de Cambados. Más al sur, junto a la ría de Vigo, se hallaba en actividad “una fábrica de loza basta” en San Pedro Cesantes, feligresía de Redondela. Y, por último, existía otra “fábrica de loza ordinaria” en La Guardia, muy cerca ya del límite meridional de la provincia.

La loza de Tuy y la loza portuguesa.

Esta misma zona fronteriza había tenido mucho antes, en Tuy, otra fábrica de loza ordinaria, que, a pesar de haber durado poco, había dado

(212) *Ob. cit.*, p. 40.

(213) MADOZ, art. *Alón (Santa María)*.

(214) *Ibid.* art. *Barro (Santa Cristina)*; CARRÉ ALDAO, *ob. cit.*, t. II, p. 535.

(215) MIÑANO, art. *Catoira*; MADOZ, art. *Catoira (San Miguel de)*.

bastante qué hacer en las oficinas públicas. Don Pedro Cortal, regidor de la ciudad, la había fundado en 1765, con la esperanza de proporcionar loza en cantidad suficiente a los naturales de las comarcas próximas y evitar que siguieran trayéndola de Portugal. Pero sus productos habían resultado tan malos y, por consiguiente, tan inferiores a los portugueses, que éstos continuaron siendo buscados e importados por todos. Y la fábrica había tenido que cerrar sus puertas al poco tiempo.

Ante el fracaso, don Pedro había solicitado el año 1772 que se le concediese el privilegio de venta exclusiva de loza en Tuy. Apoyaba y fundaba la petición en el bien público. Pero el Intendente de La Coruña no encontró suficiente la justificación. Y la fábrica ya no se había vuelto a poner en marcha.

De las razones que el Intendente aducía para denegar la instancia, merecen anotarse las siguientes: la poca importancia del dinero extraído por la loza importada, cuyos derechos sólo ascendían a treinta doblones al año y la falta de buenos barros en el término de Tuy.

La loza portuguesa cuya entrada en Galicia trataba de evitar don Pedro Cortal debía de ser ordinaria, si bien de mejor calidad que la gallega corriente en la zona fronteriza; no se concibe que con cacharrería basta como era la que había producido la fábrica del regidor alfarero se pretendiese sustituir una loza fina. En este supuesto, no resulta aventurado pensar que la loza importada era principalmente del Prado, hoy de Barcelos (216), la más tradicional y usada del norte de Portugal. Sabemos que, por lo menos desde principios del siglo XVIII, gozaba de una notable aceptación y difusión (217), si bien los datos precisos sobre su tráfico corresponden ya al siglo pasado y al que corre. En estos sí consta expresamente su exportación a Galicia (218).

La fina loza de Viana do Castelo no se producía aún en los años en que se desarrollan los hechos de que es actor don Pedro Cortal. La fábrica fue fundada, en la orilla izquierda del río Lima, frente a Viana, en 1774,

(216) E. LAPA CARNEIRO, *Donde vem a confusao entre louças do Prado e louças de Barcelos*, Barcelos, 1962.

(217) ANTONIO CARBALHO DA COSTA, *Corografia portugueza e descripçam topográfica do famoso reyno de Portugal*, t. I [Lisboa], 1706, pp. 247 y 251.

(218) CHARLES LEPIERRE, *Estudo químico e tecnológico sobre a cerâmica portuguesa moderna*, Lisboa 1912, p. 33 (la 1.^a edic. es de 1899); CAROLINA LUCILIA DA SILVA VIEIRA, *A olaria no distrito de Braga*. Estudo lingüístico-etnográfico. Dissertaçao de Licenciatura en Filología Románica, presentada a la Universidad de Coimbra 1960, p. 50. Cómo hecho curioso, merece anotarse que, en los últimos tiempos, se ha enviado de Barcelos a España cacharrería con rótulos en español destinada a ser vendida o regalada como "Recuerdo de Santiago de Compostela", "Recuerdo de Sevilla", "Recuerdo de Aranjuez", y de otras poblaciones.

por Joao de Araújo Lima. Pero años más tarde también la cerámica viañense pasó a Galicia (219).

De la exportación general de loza portuguesa de barro a España en los últimos años del siglo XVIII, se puede juzgar por los datos siguientes:

Año 1791	1.156	docenas de piezas
" 1794	1.052	" "
" 1795	1.062 1/2	" " (220)

Pero, además de la exportación de los productos cerámicos, se debe tener en cuenta el establecimiento de ceramistas portugueses en España. Alguno muy calificado, como José Antonio Correa de Saa, natural de Aveiro, que dirigió la fábrica de Sargadelos durante la primera época; otros, modestos alfareros, como los que hasta la última guerra civil española pasaban la frontera con Galicia y se establecían temporalmente, sin alejarse más allá de Porriño o Redondela. El espíritu portugués que trascendía de la obra de estos alfareros llegó a influir en la producción de los alfares españoles de la misma zona: en los que había también en Porriño, en Salvatierra, en los de Arcade, y en otros (221).

Mas todo no ha sido en los últimos tiempos extinción de talleres cerámicos. No hace mucho, Hipólito Rey, antiguo operario del taller que en Puenteceyres se dedicaba a la cerámica decorativa, fundó un modesto alfar en Fonte Vilar, cerca de Padrón, y en él sigue produciendo cacharrería ordinaria.

Por último, merece ser anotado que una gran industria cerámica establecida a la entrada de La Guardia fabrica, además de muchos productos de tipo moderno, no pocos recipientes según modelos tradicionales.

Orense. Notas generales.

Orense, según los datos que poseo, ha sido la provincia más rica en alfares de toda Galicia. Hace recordar un poco la mayor abundancia alfarera de Navarra respecto al resto del país vasco-navarro. En Navarra y en

(219) Según comunicación particular, y muy autorizada, del Dr. José Rosa de Araújo, conservador adjunto de los Museos de Portugal.

(220) LARRUGA, *ob. cit.*, tomo 43, p. 248. Por la aduana de Salvatierra entraron en 1845 veinte arrobas de "barro ordinario". MADÓZ, art. *Salvatierra*. Esto no obstante, ha habido ollerías en el término y hasta una feligresía con el nombre de Oleiros.

(221) Según información personal de don Ramón Diéguez Carlés, gran ceramista dedicado en Puenteceyres a la cerámica artística desde 1922 hasta hace pocos años, en que los abusos de quienes más debían haberle protegido, le obligaron a dedicarse a la fabricación de fregaderos de cocina.

Orense, provincias interiores, la influencia marítima, predominante en el resto de sus respectivas regiones, decrece grandemente y deja paso a otros influjos. Las condiciones generales que al principio se indicaron como propias de la zona septentrional, experimentan en ambas provincias variaciones muy sensibles, que, en su mayoría, favorecen el desarrollo de la cerámica.

La primera impresión que produce Orense desde el punto de vista geológico no es, sin embargo, favorable a la alfarería. Su relieve tan movido, sus alturas tan eminentes, y el agobiante predominio del granito originan un paisaje, en general, duro. A su vista, se comprende perfectamente el amplio y esmeradísimo aprovechamiento gallego de la piedra. Pero entre los montes se encuentran, menos ostensibles, numerosos valles. Y si unos son estrechos y encajonados, otros son amplios y se hallan cubiertos de aluviones antiguos y modernos. Además las arcillas plásticas abundan en las llamadas *gándaras*, llanos de muy escasa fertilidad, que no son sino lechos desecados de lagos cuaternarios.

Consecuencia de estas condiciones geológicas es la agrupación frecuente de centros alfareros en esas zonas arcillosas. El ejemplo más importante y representativo, puede verse en la llanura de Maceda y valles próximos, donde la abundancia de barro se aprovecha para la fabricación de tejas y ollas. Han tenido, y conservan, cierto renombre, sobre todo los alfares de Tioira y Niñodaguia.

Tioira y Niñodaguia.

Los de Tioira, que deben ser antiguos como los demás de la comarca (222), continúan en actividad. Producen principalmente ollas, jarros, pucheros, macetas, caños para la conducción de agua..., de un característico color pardo oscuro (223).

Los de Niñodaguia, a pesar de su proximidad, disponen de un barro de color blanquecino, que desde principios del siglo pasado, por lo menos, recubren de barniz (224). Lo que no sabemos es si ya entonces sus productos tenían el bello color amarillento que los ha distinguido y caracterizado después.

(222) Los registra MIÑANO, art. *Tioira*; en cambio, los omite MADOZ, a pesar de dedicar también un artículo a la localidad.

(223) VICENTE RISCO, *Provincia de Orense* (en *Geografía general del reino de Galicia*, dirigida por Carreras Candi), Barcelona, s. a., p. 381; José FERNÁNDEZ y A. DÁCAL, *A cerámica de Niñodaguia*, en "Archivos do Seminario de Estudios Galegos", Santiago de Compostela, vol. III (1929), p. 207.

(224) MIÑANO, art. *Niño de Aguia (Santa María de)*; MADOZ, art. *Niño da Guia (Santa María)*, dice que tiene "dos fábricas de loza de barro vidriado, cuyo sobrante se vende en las ferias de este partido, y de los de Orense y Puebla de Tribes".

El barro utilizado en Niñodaguia se extrae de un monte —el Monte del Barro—, situado aproximadamente a kilómetro y medio del pueblo. Puede aprovecharlo cualquier vecino de la localidad que quiera dedicarse a alfarero, sin otra condición que la de contribuir a las cargas fiscales del Monte (225). Los propios artesanos practican en éste, a fuerza de pico, unas *barreras* bastante profundas, porque el barro superficial, denominado *merdenito*, no es de buena calidad. Una vez arrancado el barro, se empila en el mismo monte y se deja secar. Después, en carros, cada alfarero se lo lleva a su casa. Estas operaciones se realizan siempre en verano, sobre todo porque es menor el riesgo de desprendimientos en las barreras.

Ya en la casa, se procede a limpiar y amasar el barro. Para ello, lo echan en un *maseiro* “especie de artesa”, y lo *pisan* “golpean” con *pisós* “mazos de bastante peso” hasta que queda muy *poeirento* “pulverizado”. Después *penéírarse* “ciérnese”, y, con el agua conveniente, se amasa igual que el pan. Lo tienden, y de allí lo van cogiendo, a medida que lo necesitan para llevar al torno.

Este recibe el nombre de *roda* y se halla emplazado en un rincón de la casa del *cacharreiro* “alfarero”, denominado *tabuleiro*. La rueda superior tiene 18 cms. de diámetro y la volandera 80. La altura del eje varía, según el alfarero tenga las piernas largas o cortas.

Los únicos utensilios auxiliares del alfarero son: el *canibete*, el *peloiro* y la *liña*. El *canibete* es un palo con unas púas casi imperceptibles, que sirve para trazar en el cacharro, una vez modelado en la forma corriente, las rayitas ornamentales llamadas *víncoras* (226). El *peloiro* “simple tira de badana” sirve para alisar los bordes de las vasijas. Y la *liña* o “cordel”, para separar el cacharro de la rueda, como en todas partes.

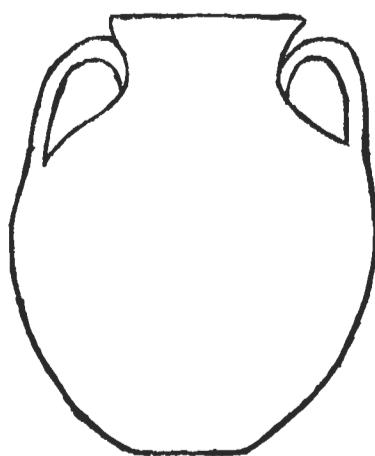
Los cacharros, ya terminados, son puestos a secar al sol, o mejor, en algún desván próximo a la cocina, donde se ahuman y adquieren mayor resistencia al calor del horno.

Todos los hornos alfareros de Niñodaguia (227) son de piedra y tie-

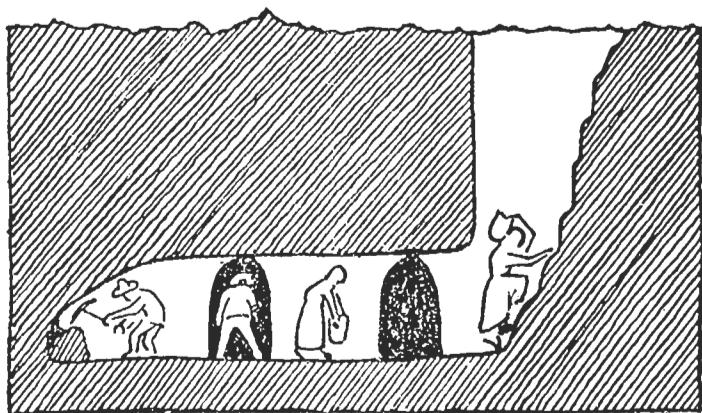
(225) Este monte fue comprado, según consta en escritura pública, al municipio de Maceda por 1.000 pesos. FERNÁNDEZ Y DACAL, *loc. cit.*, p. 209. De este mismo trabajo procede la mayor parte de los datos que doy en el texto sobre la alfarería de Niñodaguia sin indicación de fuente.

(226) *Canivete* en gallego tiene el sentido de ‘cortaplumas, navaja’, pero, según mis noticias, los alfareros de otras partes para hacer incisiones ornamentales en el barro, han empleado más bien un trozo de caña —gall. *canaveira*, CARRÉ ALVARELLOS, s. v., y *canivela*, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, s. v.— aguzado o dentado de modo conveniente. Tal vez *canivete*, haya absorbido esta acepción por analogía formal. *Víncoras* sólo tiene el sentido indicado en el texto, según los dos diccionarios que se acaban de citar.

(227) Los del Campo, los de la Eirexa y los del Penediño.

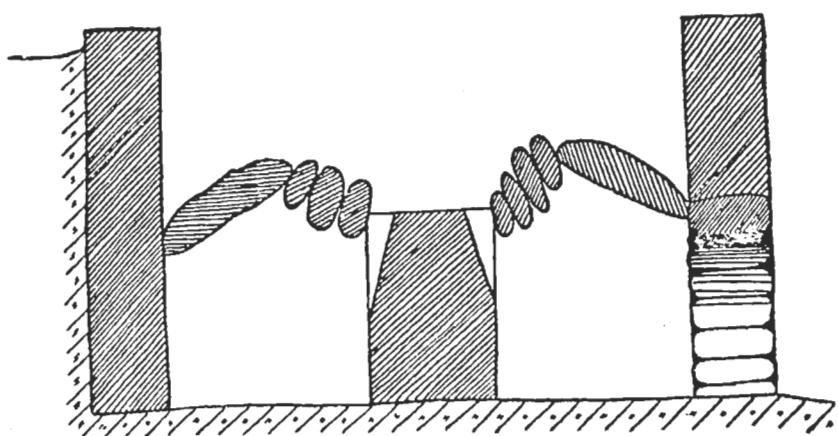


a) Cántaro de Niñodaguia.

b) Sección de una *barreira* en Niñodaguia.



a) *Maseiro y mazo para pisar el barro* (Niñodaguia).



b) Sección de un horno de alfarero. (Niñodaguia).

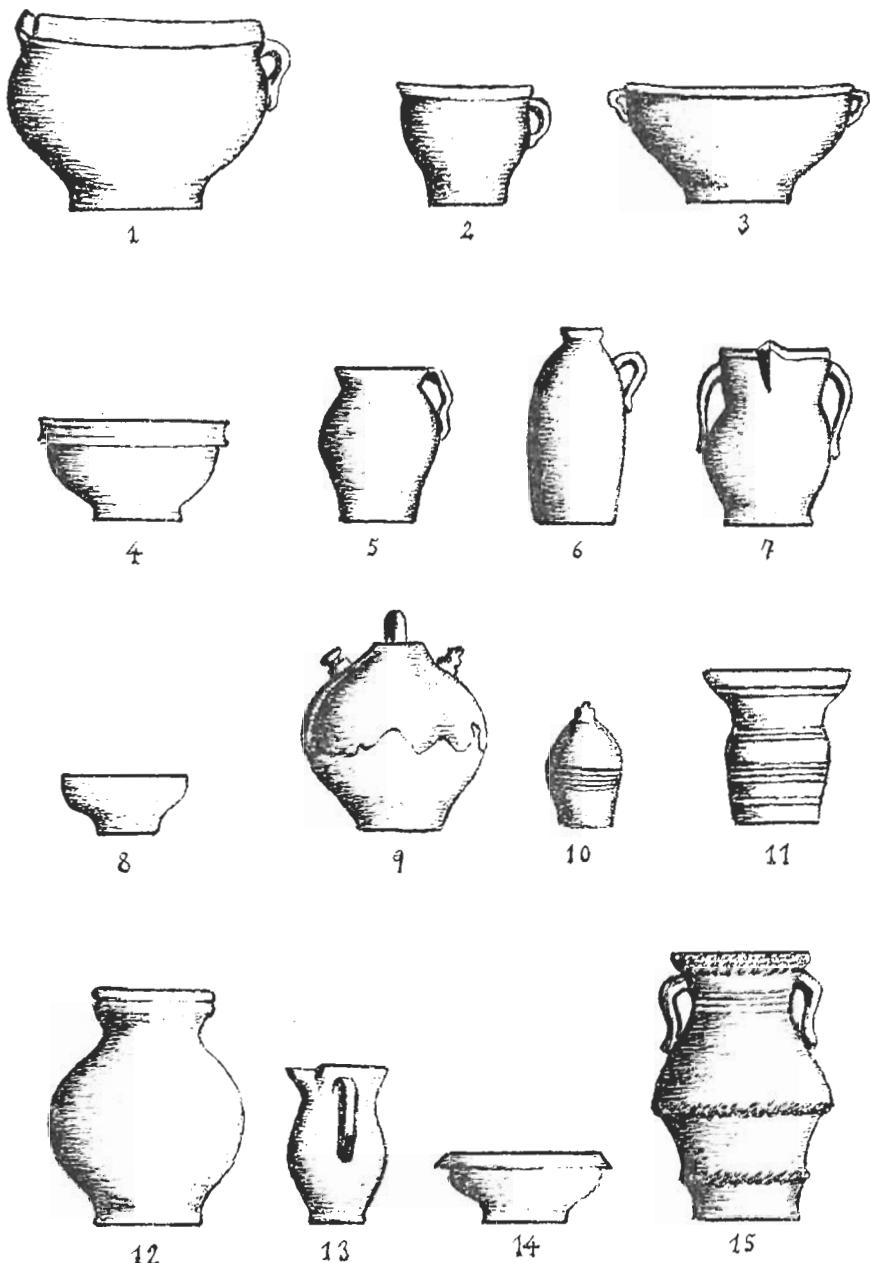


Fig. 10.—*Niñodaguia*.—1, almofia; 2, cazolo; 3, barreña redonda; 4, fonte; 5, xarro de leite; 6, quentador; 7, xarra; 8, cunca; 9, porrón o barril; 10, peto; 11, froreiro; 12, ola; 13, xarro; 14, plato; 15, xarrón.

nen forma redondeada. El piso de la cámara, sobre el *fogar*, se halla perforado de modo conveniente.

Los hornos son de propiedad privada, pero todo el pueblo, según costumbre, puede cocer en ellos, con la condición de dejar al dueño el aprovechamiento del *borrallo* o ceniza.

Los cacharros se colocan en el horno, combinando unos con otros, de modo que quepa el mayor número posible y que no impidan unos a otros la perfecta cochura. El conjunto se remata en forma cónica.

El horno se empieza a encender, poco a poco, antes de terminar la colocación de las piezas, y se mantiene encendido tres o más horas, según las circunstancias.

Al día siguiente, las piezas son retiradas del horno, bañadas de barniz de plomo y vueltas a cocer.

Todas las operaciones descritas son realizadas por hombres. Las mujeres sólo intervienen para ayudar a extraer el barro y para transportar en cestos los cacharros de casa del alfarero al horno. Esta última operación se ha practicado en calidad de prestación completamente desinteresada.

Los alfareros de Niñodaguia han elaborado todos los tipos de piezas que se les han encargado. Han hecho hasta imágenes, aunque de forma muy imperfecta. Pero las piezas de producción más corriente y tradicional han sido: *cuncas* o "tazas grandes", *fontes* o "fuentes", platos, *potes*, para el caldo, arredondeados por abajo, en forma de tronco de cono y boca ancha, con un estrecho reborde y dos pequeñas asas, *olas* panzudas, de cuello estrecho y boca acampanada, *almojas* o jofainas, *cazolos* o "pucheros", *xerras vidriadas con dous bicos* "jarras vidriadas con dos piqueras", *xerras de taberna con un bico*, barreños, *petos* o "huchas", *testos* o "tapaderas", *condes* u "orinales".

La cerámica popular no ha podido librarse en Niñodaguia de la general decadencia de la industria. De los sesenta alfares que han alcanzado a conocer los actuales informantes, sólo quedan siete con once alfareros, que alternan los trabajos del torno con los de la agricultura. Sólo uno de estos artesanos, Hermesindo Alvarez Rodríguez, hombre muy inquieto y decidido, se consagra plenamente a su oficio. Ha participado en exposiciones de artesanía en Orense, en la Feria del Campo de Madrid. Y construye un edificio, para su nueva alfarería, en la carretera, donde hará y expondrá sus productos (228).

Estos se apartan ya bastante de los tradicionales y se orientan más que a la utilidad a la decoración. Es un desvío que inició allí un alfarero valen-

(228) LLORENS ARTIGAS y CORREDOR-MATHEOS, *ob. cit.*, pp. 60-62.

ciano, apodado *El Lobo*, por los años de la guerra civil; introdujo nuevas técnicas, colores distintos, incluso jaspeados, cerámica refractaria y tipos de piezas muy variados (229).

Antes los mismos alfareros acudían con sus productos, en carros, a las ferias, no sólo de la provincia, sino también de las de Lugo y Pontevedra (230). Llegó a haber hasta cincuenta carros. Hoy la mayoría de los charros se venden en el mismo pueblo a individuos dedicados a llevarlos a ferias y mercados en mulos o en carros pequeños.

Otros alfares.

Dejando ya el valle de Maceda y acercándonos a la capital, encontramos al NE de Orense otro centro alfarero en la parroquia de San Ciprián de Covas, junto al río Miño. La industria ha dado nombre y cierto renombre en la comarca al lugar de Lañúa das Olas, que es donde principalmente se ha ejercido. A principios del siglo XIX surtía a gran parte de la provincia (231). Sus productos han sido sobre todo "ollas y jarros de barro ordinario, de color oscuro, cuyas formas sencillas no han carecido de elegancia" (232).

En el mismo ayuntamiento de Pereiro de Aguiar a que pertenece Covas, se encuentra la parroquia de San Pedro de Triós, en la que durante la primera mitad de la pasada centuria hubo una actividad alfarera de cierta importancia. De la posterior, si la ha habido, no tengo noticias (233).

Los demás centros alfareros han tenido menos importancia. Al O. de la provincia han existido alfares en el término de Castelle, a orillas del río Arnoya, en las tierras altas del concejo de Castrelo de Miño; en el término de Lovios; y arriba, por el NO., en Ponte Irijo. Al E., han funcionado en la parroquia de Santa Cristina de Caldesiños, entre los ríos Bibey y Camba, en Rubiana y en Portomourisco, a orillas del Xares; de los productos de Portomourisco, tuvieron sobre todo bastante fama las *ámboas* o tinajas (234). Y, por último, al S., merece ser citado por sus alfares, Oimbra, que ha tenido una producción alfarera variada. En esta zona meridional, en el valle de

(229) Comunicación particular, y muy autorizada, del conocido arqueólogo y etnógrafo don Jesús Taboada Chevite, de Verín.

(230) A título de simple curiosidad, anoto el precio de algunos productos en 1929; dos pesetas la docena de *cuncas*; dos pesos la de *fontes* y *almofias*; cuatro la de *cazolos* y *xerrás*.

(231) MIÑANO, art. *San Ciprián de Covas*. MADOZ, art. *San Ciprián de Covas*.

(232) RISCO, *ob. cit.*, p. 328.

(233) MIÑANO, art. *Triós (San Pedro de)*; MADOZ, art. *Triós (San Pedro de)*.

(234) DÍAZ PARDO, *loc. cit.*

Monterrey y en el de Limia, se han fabricado "vasijas especiales para encender en ellas el fuego para cocinar" (235). De todos estos alfares, excepto de los de Castrelo de Miño, Ponte Irijo y Oimbra, consta que se hallaban activos en la primera mitad de la pasada centuria (236). El de Castrelo, sin embargo, cuenta, al parecer, con una lejana tradición alfarera. En su término existe un antiguo lugar denominado Barral y otro, Oleiras, cuyos nombres deben de estar relacionados con la práctica de la industria que nos ocupa (237). En los alfares de Castrelo de Miño, Castelle, Caldesiños, Lovios, Ponte Irijo y Oimbra se continuó trabajando hasta nuestros días; Caldesiño y Lovios producían loza vidriada (238).

(235) RISCO, *Provinacia de Orense*, p. 113.

(236) MIÑANO, art. *Caldesiños (Santa Cristina de)*; MADOZ, art. *Caldesiños (Santa Criztina de)*, *Castelle (Santa María de)*, *Lobios (San Miguel)* y *Portomorisco (S. Victor de)*.

(237) MADOZ, art. *Castrelo de Miño (San Esteban)*.

(238) RISCO, *ob. cit.*, pp. 458, 508, 775 y 797; FERNÁNDEZ y DACAL, *loc. cit.* p. 207.

B I B L I O G R A F I A (*)

ACEVEDO.—BERNARDO ACEVEDO Y HUELVES y MARCELINO FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, *Vocabulario del bable de occidente*, Madrid 1932.

ALEA.—MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico-etnográfico de Andalucía*, Granada (en publicación).

ALVAREZ FERNÁNDEZ, *Cabrales*.—JESÚS ALVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, *El habla y la cultura popular de Cabrales*, Madrid 1963.

CANELADA.—MARÍA JOSEFA CANELLADA, *El habla de Cabrales*, Madrid 1944.

CARRÉ ALVARELLOS.—LEANDRO CARRÉ ALVARELLOS, *Diccionario gallego-castelán*, La Coruña, 1933.

COROMINAS, DCE.—J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 tomos, Madrid 1954-57.

DRAE.—REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid 1970.

FIGUEIREDO.—CÁNDIDO DE FIGUEIREDO, *Dicionário da língua portuguesa*, 14.^a edic. Lisboa, s. a.

GARCÍA DE DIEGO.—VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid 1954.

GARROTE.—SANTIAGO ALONSO GARROTE, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra Astorga*, 2.^a ed. Madrid 1947.

LLANO, *Caravia*.—AURELIO DE LLANO ROZA DE AMPUDIA Y DE VALLE, *El libro de Caravia*, Oviedo 1919.

NEIRA, *Lena*.—JESÚS NEIRA MARTÍNEZ, *El habla de Lena*, Oviedo 1955.

(*) Solamente se recogen en esta bibliografía los libros y revistas que se citan de forma abreviada.

MADOZ.—PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1846-50.

MIÑANO.—SEBASTIÁN MIÑANO, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826, 11 vols.

MORÁN.—CÉSAR MORÁN, *Por tierras de León*, Salamanca 1925.

RATO.—APOLINAR DE RATO Y HENIA, *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antigüamente y de las que hoy se hablan en el Principado de Asturias*, Madrid 1891.

RDTp.—*Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, Madrid, desde 1944.

RFE.—*Revista de Filología Española*, Madrid, desde 1914.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Aller.—LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo 1952.

RODRÍGUEZ CASTELLANO, Contribución.—IDEM, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo 1957.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.—ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, 3 tomos, Vigo 1958-1961.

RPF.—*Revista Portuguesa de Filología*, Coimbra, desde 1947.

VICÓN.—BRAULIO VICÓN, *Vocabulario dialectológico del consejo de Colunga*, Madrid 1955.

ZAMORA VICENTE, Libardón.—ALONSO ZAMORA VICENTE, *Léxico rural asturiano. Palabras y cosas de Libardón (Colunga)*, Granada 1953.

PALILLO O VARILLA PARA HACER CALCETA

por

NIEVES DE HOYOS SANCHO

Hace ya varios años, en mi visita obligada al “Musée de l’Homme” siempre que paso por París, mi buena amiga Monique Rusel de Fontanés, jefe de la Sección de Europa del Museo, me ofreció su última publicación aparecida en la revista del Museo. Se trataba de *L'affiquet, un accesoire du tricotage, Objets et Mondes*, Paris 1966, t. VI. En este trabajo hace un estudio de tres de estas piezas donadas al Museo procedentes de Grecia, lo cual me hizo pensar, en hacer un estudio parecido de los palillos que yo conocía.

Habría sido prudente esperar a tener más datos para redactar este trabajo, pero ocurre que muchas veces se deja un estudio a medias esperando poder saber más del mismo, se interesa uno en nuevos temas y así queda sin terminarse. Pienso que es mejor publicar lo que se tiene, porque de este modo al dar a conocer el tema pueden surgir informadores y hasta gentes que proporcionen ejemplares, en este caso de un objeto de escaso valor material, aunque algunos pueden llegar a ser una pequeña obra de arte.

El nombre.

Al fijarme en este modesto objeto de trabajo, la primera dificultad que encontré era la de su nombre. A cuantas personas preguntaba cómo se llamaba, no lo sabían. Por fin por una de esas personas que lo saben todo, en este caso Don Manuel Gómez Moreno, supe que se llamaba *daguilla*, recordando a la daga; nadie volvió a darme este nombre hasta que me lo repitió una señora de Sevilla. Entonces llegué a la conclusión de que *daguilla* es el nombre que le dan en Andalucía. En el resto de España es *palillo*, y en algunas partes concretamente en Valencia he oído llamarlo *canuto* para hacer calceta.

Veamos lo que dice el Diccionario de la Lengua Castellana en la primera edición de 1732. Anota: Palillo-Varilla, por la parte inferior aguda y por la superior redonda, con un agujerillo en medio donde se encaja la aguja para hacer media. Tiene poco más de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. Luego añade una cita: "Un palillo de hacer medias de aguja, ocho maravedís". Pragmática de tasas de 1680. Añade otra cita de Agustín Salazar:

Ahora me la pinta
con su palillo en cinta
porque en esta labor es mucha cosa
lo que ella es de hacendosa.

Lo repite D. José Ramón Mélida en el Diccionario Encyclopédico Hispano-Americanano.

En la "Encyclopedia de Idiomas" de Martín Alonso, Aguilar 1958, viene con igual acepción; sólo añade el dato interesante, de que lo cita Alonso de Palencia en 1490.

En cuanto a daguilla, la edición de 1732 del Diccionario de la Lengua Castellana no lo registra; en la de 1970, dice: "Andalucía, palillo".

Antonio Alcalá Wenceslada en su Vocabulario Andaluz dice: "Daguilla, palillo de hacer medias".

Naturalmente ha podido recibir muy diversos nombres en cada región. Al caer en desuso la pieza, se ha olvidado el nombre. Esto es lo que podemos señalar en términos generales.

Preciso es explicar de qué se trata. Es un palillo como de unos veinte a treinta centímetros de largo, afilado por un extremo y un poco más grueso por el otro, donde tiene un agujerito lo suficientemente largo, de 4 a 6 centímetros para introducir en él una aguja de las cinco que se emplean para hacer calceta. Dicho palillo se sujetaba por el extremo fino en la cinturilla de la saya o se ataba con la cinta del delantal. Lo usaban las mujeres para sostener fija una de las agujas de hacer la calceta. También hay el punto de ganchillo utilizado para hacer calceta, que es lo mismo que decir medias o calcetines; el de media se hace con cinco agujas para que quede la labor en círculo y no precise de costuras para adaptarse a la pantorrilla.

Su empleo es muy antiguo y llega casi a nuestros días, ya que personas jóvenes han visto cómo sus abuelas utilizaban estos palillos, para hacer calceta con 5 agujas. El punto de media, hecho con dos agujas es bastante moderno, por eso se llama punto de media, porque se usaba solamente para hacer las medias, ya que chaquetas de punto, o sayas interiores tejidas con

dos agujas son mucho más modernas, es decir desde fines del pasado siglo.

En el siglo XIII los guantes usados por las altas dignidades de la Iglesia eran de seda tejidos con cinco agujas, porque tenían que llevarlos sin costura.

En cuanto a su uso en otros países, el palillo de hacer media se usaba en casi toda Europa. Veamos algunos de los cuales tengo noticias, aunque sea a través de publicaciones, o de los Museos.

G R E C I A

Los palillos de Grecia, publicados por Mme. de Fontanés, merecen y es posible que tengan un nombre menos despectivo, y no diminutivo. Los tres miden entre 27 y 33 cms. y lo característico es que representan mujeres. Una de ellas (Lám. I), es una mujer sentada más bien apoyada en un asiento alto, parece estar de pie y lleva un tocado y el pelo liso cae por la espalda hasta el respaldo de la silla. Una especie de capita o gran cuello la cubre hasta la cintura y el traje tableado cae hasta los tobillos dejando ver los zapatos con tacón. En otro palillo (Lám. II), la parte de abajo, la que se apoya en la cintura no es lisa, lleva unas tallas con partes entrantes y salientes, sin duda para devanar hilos o lanas de color que formaban parte del calcetín o la media. La parte superior es una mujer de pie con un tocado de dos pisos, el pelo recogido hacia atrás, las manos apoyadas delante de la cintura y vestida con un traje que remata en dos volantes. También calza zapatos de tacón.

El tercer ejemplar representa una mujer sin tocado, con raya en medio y el pelo peinado hacia la espalda por la que cae. Sostiene con las manos una serpiente cogida por la cabeza sobre su pecho; el cuerpo se enrosca sobre la falda que es bastante corta casi a media pantorrilla. La autora de este trabajo ve una gran semejanza con una figura de mujer que remata una rueca de Arachova, en Grecia, cosa nada extraña pues se trata de piezas de un empleo muy semejante y hechas por la misma clase de gentes (Lám. III).

H O L A N D A

Tenemos un interesante trabajo del que fue subdirector del Museo al Aire Libre de Arnhem, Dr. W. P. A. Smith, *L'Affiquet sculpté des Bergers et des Paysans dans le Peel (Pays-Bas)*, presentado al "Congreso Interna-

cional de Arte Popular”, celebrado en Praga en 1928. Mi padre y maestro, Luis de Hoyos Sáinz, fue el representante de España en dicho Congreso y a su gran actividad se debe que estando presentes 27 países, que presentaron un total de 184 trabajos, 63 de ellos fuesen españoles. Todos los trabajos fueron publicados en dos volúmenes titulados *Arts Populaires* del “Institut International de Cooperations Intelectuelles”, en París, Duchartre 1931.

El Prof. Smith hace un estudio sobre una espléndida colección de unos 500 ejemplares reunida con no pocos esfuerzos por el Dr. Wiergersma, en la región de Peel. Los palillos cuadrados o redondos, rectos o ligeramente curvos, servían a los pastores y a los aldeanos y aquí vale hacer una llamada sobre este hecho de considerarlos para calcetar hombres y no mujeres.

Dice que se los sujetaban a la cintura con un cordón, innecesario en las mujeres que lo hacían en la cinturilla de la saya. Que los aldeanos y concretamente los pastores han hecho calceta, no cabe duda; hoy nos parece extraño, pero tengamos en cuenta que el Dr. Wiergersma recogió los palillos para hacer calceta hace unos 50 años señalando que son de 1650 a 1896. Así, dice que los pastores y los aldeanos tejían mientras cuidaban su rebaño o guian un coche, y hacían una muesca en el palillo para sujetar la lana cuando dejaban de tejer.

Esta noticia nos la confirma Emile Guinet en *L'Espagne, Lettres familières*. París 1868, un bello volumen bien ilustrado que trata de su viaje por España. En la carta primera dirigida a su madre escrita en 1862, dice que al pasar por las Landas francesas vio bastantes aldeanos tejiendo sus medias al tiempo que conducían sus rebaños.

Los palillos eran de madera noble, palmera, enebro, o de otros árboles, rara vez de hueso o de cuerno. La parte de arriba iba decorada de un modo rústico pero con sentido artístico; los más comunes son motivos geométricos en zig-zag, y también una cruz y un cordón.

Los motivos vegetales no abundan debido a que esta región de Peel era antiguamente un territorio con agua pantanosa y turbia. Por ello casi siempre con bruma, y no había por tanto flora para inspirarse.

En general la representación más frecuente es de animales, como perros, liebres, ciervos y pájaros. Es curioso que un animal de los más bellamente representados es un león. Sin duda su autor lo copió de algún mueble eclesiástico. Entre las representaciones humanas hay cabezas de aldeanos y hasta escenas: el pastor con su perro, o un aldeano sobre su carreta.

El arte religioso ha influido en estos artistas anónimos; así se ven palillos con la Cruz, los símbolos del cristianismo, inscripciones como “Dios sea con nosotros”. También aparecen con frecuencia iniciales y nombres completos.

Los palillos para hacer media hace tiempo que ni se construyen ni se emplean. Al desecarse Peel desaparecieron los rebaños con sus pastores. Pero ha quedado esta interesante muestra de arte popular útil a los estudios comparativos. Lástima que de tan magnífica colección no se publique ni una fotografía.

B E L G I C A

Su documentación es muy buena, principalmente a base de la colección del Museo de *La Vie Wallone* de Lieja. Henri Klees, etnógrafo de Luxemburgo, al conocer mi interés me envió la fotocopia de las páginas de la guía de dicho Museo que trata de los palillos. Como la fotografía era muy confusa, a petición de mi buen amigo Roger Pinon, Mr. Remouchamp, director de dicho Museo, muy rico en sus fondos y con reciente y moderna instalación, me ha mandado buenas fotografías. A todos agradezco su amable colaboración.

La colección del Museo es de 33 piezas, que presentan una curiosísima variedad. Algunos se valoran como pequeñas obras de arte, otros son testimonios etnográficos de gran antigüedad. Expliquémoslos siguiendo el orden de la fotografía (Lám. IV). Las dos primeras no son en realidad daguilllas o palillos para hacer media. Son dos estuches para guardar las agujas, hechos de un simple puñadito de paja sujetado con un cordel. Provienen de la región de Hainaut, localidad de Basecles. La segunda tiene una funda de cuero y es también de Hainaut, pero de Wiers. Se comprende que no servían para apoyar la aguja, cosa que me atrevo a señalar, ya que mis ilustres colegas no han hecho jamás media y por tanto han colocado estos estuches para guardar las agujas, como si fuesen palillos, pues realmente están muy próximos en cuanto a utilidad, aunque su función sea diferente.

Vienen después cuatro de madera. El primero redondo, tósicamente trabajado a punta de navaja, presenta una serie de tondos o arandellas alternadas con partes triangulares y rectangulares, que figurarán en la lámina y en una ampliación (Lám. V). Los dos siguientes son de sección cuadrada; uno hendido en la mitad inferior nos hace pensar que puede haber sido usado por hombres, pues en Holanda en la colección del Dr. Wiergersma, algunos palillos tenían en la parte baja una hendidura y con ella los pastores se la apoyan en el cinturón; tenían que quedar mucho más sujetas. Tiene la inscripción: 1752. A. V. Rooy en la Guía del Museo escribe que el 5 no está claro, así que puede ser anterior. Está dividido en cinco partes por clavitos de cobre y lleva decoración de escenas militares en la parte no hen-

dida. Se aprecian caballeros. El siguiente también de corte cuadrado está tallado a punta de navaja todo él, con dibujos geométricos. Son dos bellos ejemplares.

Los seis siguientes son de hueso hueco de cordero y generalmente cerrado en un extremo. Uno lleva un cordón que servía para atarle a la cintura, otro contiene grabada la estrella de seis puntas, sello de Salomón, que hace pensar en objetos mágicos lejanos. Los tres últimos de este grupo, desde el que lleva el cordón en la parte baja, tienen un agujero que los atraviesa y están algo tallados en su parte inferior para convertirlos en un puño cerrado, dando a estos palillos de hacer media la categoría de un objeto mágico.

En la fila del centro, los tres primeros, de los que por su belleza damos una fotografía ampliada (Lám. VI), son de madera de boj, representando una estatuita de la Virgen con el Niño, hechos con el estilo del siglo XVI, lo cual no quiere decir que sean de este siglo, pues ya sabemos que el arte popular, muchas veces, copia tardíamente el gran arte. Este tipo es muy frecuente en Hervé y en Verviers. Todos ellos son de diferente tamaño y por lo gastado de las caras parece que los han usado mucho.

El siguiente, muy pequeño, es de hueso trabajado con torno formando anillos. Sigue uno de ébano, de sección cuadrada, en cuyos dos extremos tiene marfil, realmente un taponcito de marfil, y una espiga en la parte de arriba para poderle colgar. Recordemos que es el sistema que los labradores usan para colgarse a la cintura las colodras donde guardan las piedras para afilar las guadañas o dalles. No veo nada claro que sea un palillo. Debe ser un acerico o para guardar ganchillos; para agujas de hacer media resulta muy corto.

Los trece siguientes, de madera, torneados de diversos modos, algunos muy corrientes en Lieja, son los que llaman *evagimes* o vainas. Otros proceden de Namur. Los tres últimos, muy curiosos, son imperdibles, o mejor dicho palillos muy pequeños que llevan un imperdible. Fabricados de plata se los prendían en el jubón o corpiño; en realidad son piezas que utilizarían las señoras de Donai y de Mons, de donde proceden. También es posible que sean acericos; para asegurarlo tendría que haberlos visto directamente.

Completan la colección seis palillos dobles, que no aparecen en la fotografía. En realidad son estuches para guardar los ganchillos precisamente cuando no se estaba haciendo la labor. No parecen rústicos; son de madera, marfil o metal. Hoy siguen usándose de madera y generalmente de plástico, más por las señoras que por las aldeanas.

En Bruselas en el Museo de Folklore instalado en el Palacio del Cinquentenario hay expuestos dos palillos bastante lujosos de madera oscura

figurando una Imagen. El Director del Museo quedó en enviarme una fotografía que todavía no he recibido, sin duda a causa de las obras que se están realizando en el Museo. Lo fácil que es encontrarlos en Bélgica nos demuestra que su empleo, lo mismo que en Holanda, fue muy general.

ESPAÑA Y PORTUGAL

No podemos considerar su estudio por separado, ya que en la vida tradicional de los dos pueblos existen muy parecidas costumbres y géneros de vida. Uno de los alumnos de Jorge Díaz, de los que forman ese envidiable grupo de trabajo al lado de tan gran maestro, por desgracia tan rápidamente desaparecido, Benjamín Enes Pereira, publicó en "Trabalhos de Antropología e Etnología" de la Facultad de Ciencias de Oporto, en el vol. XVIII, pp. 141-148, un trabajo sobre *Subsidios para o estudio de fiaçao e tecelagem em Portugal*, en el que trata del "canhao de fazer meia" y dice que era un palo de madera de unos 30 cms. de largo con un hueco en la parte que quedaba arriba. Cuando las mujeres se lo sujetaban a la cintura, en ese hueco introducían un palito más fino, una de las agujas para hacer calceta. Reproduce en fotografía tres ejemplares: uno de marmeleiro grabado con motivos fitografiados sobre un corazón y al lado opuesto tiene una cruz. Otro tiene adornos grabados como hasta la mitad y en la parte central unos cortes alargados como ventanitas, motivo que vamos a reencontrarlo en algunos de los españoles (Lám. VII). El tercero tiene un trazo grabado arriba, por la parte donde apoya la aguja, y un trozo más amplio torneado formando ruedecitas y terminado en punta.

El Museo Etnológico de Belem, en Lisboa, posee cuatro ejemplares, de los cuales tres llevan la parte de arriba revestida con una placa de estaño, de unos 10 cms., algo adornada.

El Museo de Arte Popular, también de Lisboa, tiene dos ejemplares procedentes de tierra de Miranda, que son de madera muy bien labrados; el Museo de Braganza tiene unos seis ejemplares.

De España no existe, que yo sepa, bibliografía sobre el tema. Se citan, muy a la ligera, en un trabajo de Violant Simorra, que tanto se ocupó de la vida pastoril, aparecido en la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 1958, t. XIV, páginas 78-163, con el título: *Posible origen y significado de los principales motivos decorativos y de los signos de propiedad usados por los pastores pirenaicos*.

En el Museo de Industrias y Artes Populares, instalado en el "Pueblo Español", de Barcelona, en la Sección de Etnografía Nacional, hay una colección bastante amplia de palillos de hacer calceta, procedentes de Gistain y Baraguás, en Huesca, así como de Lérida y Gerona, hechos por los pastores. La mayoría de ellos son de madera de boj, decorados en la parte superior con sencillas tallas y grabados, siendo el motivo principal esa especie de ventanitas alargadas, como ya hemos señalado en alguno mirandés de Portugal (Lám. VIII).

Hay, al menos, 8 de Ribagorza y el Pallars adornados con tallas de tipo geométrico y algunos torneados. De los 14 que forman la colección, la mitad son de sección circular y los otros siete, en la parte de arriba, son de sección cuadrada.

He confirmado que su uso era general en toda España; por tanto prescindiré de datos menores para señalar algo concreto y, sobre todo, de los que he visto ejemplares.

Como ya es vieja costumbre de hace años, cuando en sus trabajos ayudaba a mi padre, empezaré el estudio por Galicia. En un reciente viaje por España de Monique Fontanés, —ya hemos tratado de ella al principio de nuestro trabajo—, vio que en el Museo de Pontevedra había clasificados como huesos dos palillos para hacer calceta; me lo comunicó, escribí enseguida a su ilustre Director, J. Filgueira Valverde y recibí del Secretario del Museo, D. Alfredo García Alen, unas letras con las fotografías de dichos palillos (Lám. IX-a). Vemos que son del tipo de algunos de los que se conservan en el Museo del Pueblo Español, especialmente representados en la Lámina XV-b, a base de hueso y algo de madera, con columnitas uno y el otro con arandelas y campanillas. Se ve que están hechos por un buen artesano. Es lástima que no haya ninguno de los trabajos de pastores o de labradores hechos en las "filandeiras", o tertulias de invierno al lado del fuego.

El ayudante de cátedra que en Santiago explica etnología, José María Vázquez Varela, me da cuenta de que en 1963 recogieron en Castelo, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, en una zona de alta montaña, la Sierra de Ancares, el dato de que usaban los palillos de unos 30 cms., sujetos a la cintura en el lado derecho, que eran lisos y muy sencillamente adornados con algunas incisiones paralelas.

En el Museo del Pueblo Español, de Madrid, hay una modesta colección, creo que fácilmente ampliable ya que son objetos en desuso y de escaso valor.

Como siempre que se trata de arte popular, destaca Salamanca. Del pueblo de Dañinos hay uno de nogal de 26 cms. que tiene la mitad inferior circular y la superior de corte cuadrado trabajada como en escalones hechos

a navaja. Otro, mucho más corto, de 16 cms., está trabajado a torno con algunas partes redondeadas (Lám. IX-b), semejante a varios que vamos a ver y que sin duda las mujeres los compraban en el mercado o en las tiendas.

Mucho más interesante, por su rusticidad y estar hecho a mano, es uno de 17 centímetros, de madera de castaño, bastante grueso, pues tiene casi 2 centímetros de diámetro, con un adorno de triangulitos rebajados teñidos los de la parte baja en verde y los de la parte superior en rojo; en el centro, y a punta de navaja, hay un pajarito y dos flores como de loto (Lám. X-a). Encima de los piquitos superiores hay cuatro ventanitas alargadas igual que las de algunos de los que se exhiben en el Museo de Artes e Industrias de Barcelona y que uno de los portugueses publicados por B. Enes Pereira. Los orificios tienen en el fondo un talco. Otro ejemplar, grueso, largo, pues tiene unos 30 cms., está toscamente trabajado con una zona de rombos hechos a punta de navaja y otra más arriba con rombos de rayas que se cruzan, formando rombitos pequeños, con seis arandelas de latón, de las que faltan las dos inferiores. Se ve que ha sido muy usado dado el desgaste del agujerito. Todos estos palillos de Salamanca fueron recogidos por el buen investigador Padre César Morán.

En la provincia de Guadalajara se han usado de madera y de caña (Lám. X-b), y para éstos últimos escogen cañas finitas y el mismo agujero tuétano de la caña sirve para meter la aguja. Como nota curiosa hemos de señalar que, la persona que me ha proporcionado el ejemplar, los ha visto usar, pero ella no ha manejado los palillos, ya que debiera haberle cortado no a ras del nudo sino unos centímetros más arriba, para poder meter la aguja.

Los hay de madera; pueden ser muy sencillos, como el que me ha proporcionado, procedente de Robledillo de Mohernando, el Sr. García Sanz, buen conocedor de la etnografía y folklore de su provincia. Es de avellano y de unos 20 cms. de longitud sin más adorno que dos hendiduras en la parte de arriba.

Una pareja de Esplegares, también de la provincia de Guadalajara (Láminas X-c y d), de 26 centímetros, minuciosamente tallados con dibujo geométrico a base de triángulos y rombos. Lo curioso de estos palillos es que están rematados por arriba con unas caritas, todas iguales, talladas y puestas de frente; yo creo que se han inspirado en algún capitel o portada.

Muy interesante es un palillo que podemos llamar amoroso; es de castaño y casi todo él tallado a base de rombos muy pequeños hechos con gran cuidado. Tiene en la parte de arriba cuatro ventanitas alargadas, completamente caladas. Es lástima que, por haber quedado en la parte de atrás de la fotografía, no podamos ver donde pone "Adiós Pacita", lo que nos demuestra que lo hizo seguramente un pastor enamorado (Lám. XI-a).

De Sacecorbo, también de Guadalajara, hay un palillo que presenta el interés de hacer pareja con una rueca. Son completamente iguales de confección, con la diferencia de ser mucho más menudo el dibujo del palillo que el de la rueca. Mide 26 cms. (Lám. XI-b) y se adorna con rombitos tallados alargados en sentido vertical, pintados, o mejor, teñidos de rojo, azul, verde y amarillo. Su autor, entusiasmado de su trabajo, ha puesto: "Vivan mis manos". En la rueca ha puesto un cartel sencillo, "Re cu er do de" y en otro renglón, "Me San Vay to lo"; como está puesto en redondo lo mismo puede ser "San Vayto lo" y haber quedado la frase sin acabar, por falta de sitio.

Datos y más datos tenemos de Palencia y otros varios lugares, de haberse usado palillos de caña y de madera. No vale la pena repetirlos pues no añaden nada nuevo; lo que sí demuestran es su amplio uso.

Es curioso el dato proporcionado por Juan Antonio Martín, estudiante de la Universidad, natural de Villarín de Campos (Zamora), que a petición mía preguntó a su abuela, la cual le dijo que su madre usaba palillos que tenían unos agujeritos, no arriba sino lateralmente a un dedo de su terminación, por los que metía la aguja. No es imposible, y puede ser más cómoda la posición de la horizontal de la aguja que la posición vertical. Entre los que vamos a describir, algunos tienen agujeritos horizontales, pero la aguja puede atravesar el palillo de lado a lado y no queda sostenida sino apoyada, lo cual puede ser cómodo al tejer, ya que la calceta la hacían muy apretada, por lo que la aguja no es fácil que pudiera salirse.

En Aldeacentenera (Cáceres) y no podemos dejar de señalar lo expresivo del nombre, María Murillo, que tiene un espíritu observador, dice que los había lisos y torneados y que en su casa conservan uno de su bisabuela, hecho de hueso, largo, delgado y torneado con una especie de arandelas.

En todo el Norte los recuerdan. Ramón R. Cantón, alcalde de Reinosa, prometió buscarme algunos, pero todavía no los ha conseguido. De la parte del Pirineo conocemos los ejemplares reunidos por Violant Simorra.

Pasemos al Mediterráneo. En el Museo del Pueblo Español hay dos de Tarragona, uno fino, de unos 20 cms., de madera clara de avellano, con la parte superior tallada a base de triangulitos (Lám. XI-c). Otro es de hueso —como siempre los de este material son más pequeños, pues mide uno 17 cms.—, no completamente circular, sino plano, siendo la mitad inferior de forma de plegadura y la parte de arriba trabajada con una espiral a rayitas rematando en una franja de rayitas que se entrecruzan formando rombos (Lám. XII-a). Hay otro muy semejante, sin localidad fija, algo más finamente tallado a base partes de arandelas y una franja de rombitos, finamente tallados (Lám. XII-b).

En Levante, en Gandía, preguntando en el mercado, una mujer me di-

jo: "¡Sí, eso son canutos para hacer media!". Es la única vez que he oído este nombre, desde luego adecuado; me dijo que su abuela los usaba de caña, cosa comprensible en región donde tanto abunda.

De Murcia sé por María Josefa Pascual que ella misma ha visto usar los palillos en su casa y los ha buscado, pero no ha conseguido encontrar ninguno; recuerda que eran de madera.

De Andalucía, donde, como hemos visto, se llaman daguillas, María Murillo me ha enviado una de avellano, larga y trabajada a torno (Lám. XII-c). Aunque no poseemos más datos concretos de tan extensa región, su uso era general.

Hemos visto un reparto geográfico de palillos localizados. Vamos a ocuparnos de los procedentes de una colección particular que ingresó en el Museo del Pueblo Español. Una interesante colección de palillos para hacer calceta. Como los coleccionistas no se ocupan del objeto más que por su belleza, no de su vida, de sus cambios, ni de quién ni dónde se ha usado, no hay de estos palillos indicación de origen. Por otro lado el detalle no tendría gran interés, pues no están hechos por los hombres de la región donde se usaban, sino que son de taller.

La mayoría son palillos para uso de las damas. Así como existen marcadores para bordadoras que con su trabajo se ganan la vida, como son los muy variados y ricos de las lagarteranas, los hay también hechos por señoras, que son más bonitos, más cuidados con firma y fecha, construidos para que en sí sean una labor, un adorno. Estos son los dechados, que generalmente se enmarcan para lucirlos colgados en la pared.

Lo mismo que hay palillos utilitarios que han servido de soporte para hacer muchos pares de calcetines y medias, presentando señales de desgaste, los hay para damas que eran un verdadero adorno en sus salas.

Entre ellos hay un grupo que son muy semejantes, de madera de boj, trabajados a torno, lisa la parte de abajo como de 10 a 12 centímetros, y con tondos más o menos marcados de unos 6 ó 7 centímetros, completando una largura total de 16 a 20 centímetros (Lám. XII-d). Entre ellos, dos son más trabajados; el tornero ha hecho unas partes más finas, otras más abultadas adornadas con rayitas y círculos, en uno de ellos, una de las partes abultadas está perforada con tres círculos quedando calada y tiene dos argollitas sacadas de la misma pieza, labor verdaderamente primorosa que a veces hacen los pastores en sus cucharas y tenedores que son de una misma pieza de madera y se enlazan por una argolla. Otro tiene una parte abultada en redondo, con una serie de cortes que la hacen calada, y más arriba cuatro agujeritos enfrentados uno a otro (Lám. XIII-a).

Hay otros hechos del mismo modo pero bastante más largos. Uno es también de boj, mide 24 centímetros y es muy semejante a los anteriores. Tiene trabajados a torno los 6 centímetros de arriba. Otro de madera de castaño, por cierto con bastantes nudos, de 22 cms., tiene trabajado a torno los 6 centímetros de arriba. Otros presentan un aspecto más fino, son oscuros, de roble, están barnizados y se ve que no han sido utilizados. El más largo, de 26 cms., presenta en la parte de arriba, la torneada, un aspecto completamente de ebanista fino, nada popular.

Los que siguen son realmente de señoritas. Hay dos de aliso, muy oscuros, de 20 cms., torneada la parte de arriba y rematado el agujerito para meter la aguja con una arandela de hueso de centímetro y medio de diámetro. La parte de abajo en vez de redonda es aplastada, lo que hace pensar en que podría utilizarse también como plegadera para abrir los libros o las cartas (Lám. XIII-b).

Un ejemplar, algo más corto, es completamente liso y bastante fino; tiene también en el remate superior una arandela de hueso de 3 centímetros de diámetro.

Uno es de madera de nogal, muy fino, brillante, trabajado en torno, adornado por arriba la parte del agujerito con una arandela de madera más clara, como un tronco de cono de 23 cms. por abajo y 15 por arriba adornados con rebajes y muescas.

Otro ya más complicado, de 22 cms. de largo, está compuesto de dos maderas y de hueso. La parte inferior, de 14 cms., es de nogal con un trabajito de ranuras y cortes; a ella sigue una arandela de hueso trabajada con hendiduras oblícuas que en las partes salientes presentan unos rebajes; sigue una fina arandela oscura de nogal y luego un trozo de 5 cms. de madera clara trabajada con el dibujo combinado de la parte de hueso, y dos arandelitas con muescas como en la parte de abajo; otra pequeña arandela de madera oscura y se remata con una de hueso que sobresale un poco (Lám. XIII-c).

Existen otros de trabajo semejante pero con más partes de hueso. Largo total 27 cms. La parte de abajo muy fina, de nogal, se remata con un botoncito de hueso; luego a partir de los 15 cms. se alternan el hueso con arandelas oscuras de nogal y claras muy finas; el remate es de hueso.

Otros tres iguales son de hueso muy finos, 22 cms. de largo, 13 la parte de abajo; después se alternan arandelas de hueso, algo abultadas en redondo con unos adornos de circuitos de madera muy pequeños empotrados. En la parte de arriba antes del remate tienen una arandela que sobresale (Lám. XIV-a).

Uno también de hueso pequeño, sólo mide 17 centímetros; la parte de

arriba tiene tres trozos tallados en cuadro, adornados con un circulito pintado en rojo y verde, que se alternan con tondos (Lám. XIV-b).

Me parece oportuno explicar lo que son tondos. Confieso que he tenido suerte al encontrar la palabra. Según el Diccionario Ideológico de J. Casares, "tondo es un adorno circular rehundido", tal como se aprecia en la foto.

Hay otro muy finito de hueso, de 16 centímetros, muy trabajada la parte de arriba con una arandela con cuatro botoncitos y una pequeña pieza de madera que remata el agujero de meter la aguja.

Existe otro bastante largo con la parte de abajo de castaño torneada por arriba y la superior de hueso, también torneada, con una arandela bastante amplia un poco más abajo del remate (Lám. XIV-c).

Finalmente tenemos otros mucho más trabajados. Uno de ellos tiene la parte de abajo de castaño en un sencillo torneado; la de arriba, que mide 10 centímetros, de hueso y madera clara, ambas adornadas con una serie de botoncitos tallados y dos argollas de madera sueltas; claro que esto es labor sencilla, ya que se han metido sobre las partes de hueso al unirlas y quedan sujetas entre los botoncillos que sobresalen. Presenta el orificio de sujetar la aguja desgastado y ennegrecido por el uso de las agujas de acero; han trabajado mucho con él aunque es el tipo muy señorial (Lám. XV-a).

Otros dos son pareja, tan adornados que parece imposible se hayan utilizado, ya que fácilmente en sus adornos podría trabarse la lana, y efectivamente no presentan el menor desgaste. Están compuestos de dos partes independientes, la superior encaja en un agujerito de la inferior que mide 14 cms. y es de hueso torneada, adornadas algunas de las partes salientes con unas hendiduras; remata en una arandela con un trocito de madera donde encaja la parte superior, que mide 14 cms. Es de hueso, con algunos adornos de madera, que está torneada y adornada con botoncitos en forma de flor, de hueso y de madera teñida de rosa. Entre ellos hay anillas de madera, cuatro en total, y tiene en el centro un fuste de 3 centímetros de madera teñida de rosa, rodeado por dos arandelas onduladas, sostenidas por cuatro finísimas columnitas de hueso. Se remata por una arandela adornada con botoncitos de hueso y de madera de la que cuelgan con cadenitas unas pequeñas campanillas (Lám. XV-b). Se comprende que este tipo de palillos son poco prácticos para hacer media.

El último ejemplar que vamos a ver, es completamente diferente; por ello es de sumo interés. Está hecho con alambre finito enrollado que se enrosca en un vástago de metal, por la parte de abajo muy apretado haciéndose luego más flojo para formar tres partes ensanchadas y salientes; mide en total 19 centímetros (Lám. XV-c). Aunque no tiene lugar de origen me atrevo a señalar Burgos, ya que es corriente ver rosarios o alguna alhajita de

esta provincia hechos con esta misma técnica del alambre retorcido, que no es frecuente encontrarla. También se hace en Granada este tipo de orfebrería con alambre.

* * *

El uso de los palillos ha sido general en toda Europa. He de señalar una excepción. En Estocolmo, en la reunión de trabajo para los mapas etnográficos, coincidí con una colega albanesa, la cual me dijo que en Albania no se usaban porque para hacer media las mujeres se pasaban la lana por detrás del cuello. No sé en realidad hasta qué punto son muy europeas las costumbres de Albania.

Por los que conocemos del Musée de l'Homme, de París, del Museo de Lieja y del Museo Folklórico de Bruselas y algunos de los descritos en Holanda por el Prof. Smith, podríamos pensar que en estos países los hacían siempre de gran lujo, representando pequeñas esculturas, incluso de Virgenes como las del Museo de Lieja, pero en este Museo, donde la colección es muy completa, los tienen muy variados, no sólo en cuanto al trabajo sino también en cuanto a la materia de que están fabricados.

Pensemos que, generalmente, a los Museos llegan las piezas más lujosas, no porque el etnógrafo las busque especialmente, sino porque al ser bellas se conservan, mientras que las piezas sin más interés que el utilitario, cuando dejan de ser empleadas, se tiran. ¡Cuántos palillos habrán alimentado el fuego!

Desde luego en España no hemos visto ni tenemos conocimiento de palillos o daguillas con figuras humanas, poco empleadas en nuestro arte popular.

Los lujosos están adornados con maderas empotradas y hueso, teniendo partes muy salientes, incluso campanillitas que se mueven, lo que demuestra que las damas los tenían más como adorno que para usarlos, ya que la lana o el lino fácilmente se trabaría en adornos tan salientes.

Los palillos más generalmente usados por nuestras abuelas son de madera. En todo el Norte, desde Finisterre a Gerona, parece que son exclusivos. En el centro y Levante alternan los de madera con los de caña. Esporádicamente los hay de hueso o de madera y hueso, pero éstos son obras de algún taller y no de artistas populares. No hemos tenido noticias de los de hierro, que muy posiblemente han debido utilizarlos en las Vascongadas, Cataluña e, incluso, Extremadura, regiones en donde en el siglo XVIII trabajaron el hierro con acierto.

Esto es el anticipo de un trabajo para el que agradecería la aportación de algunos ejemplares, o al menos datos.



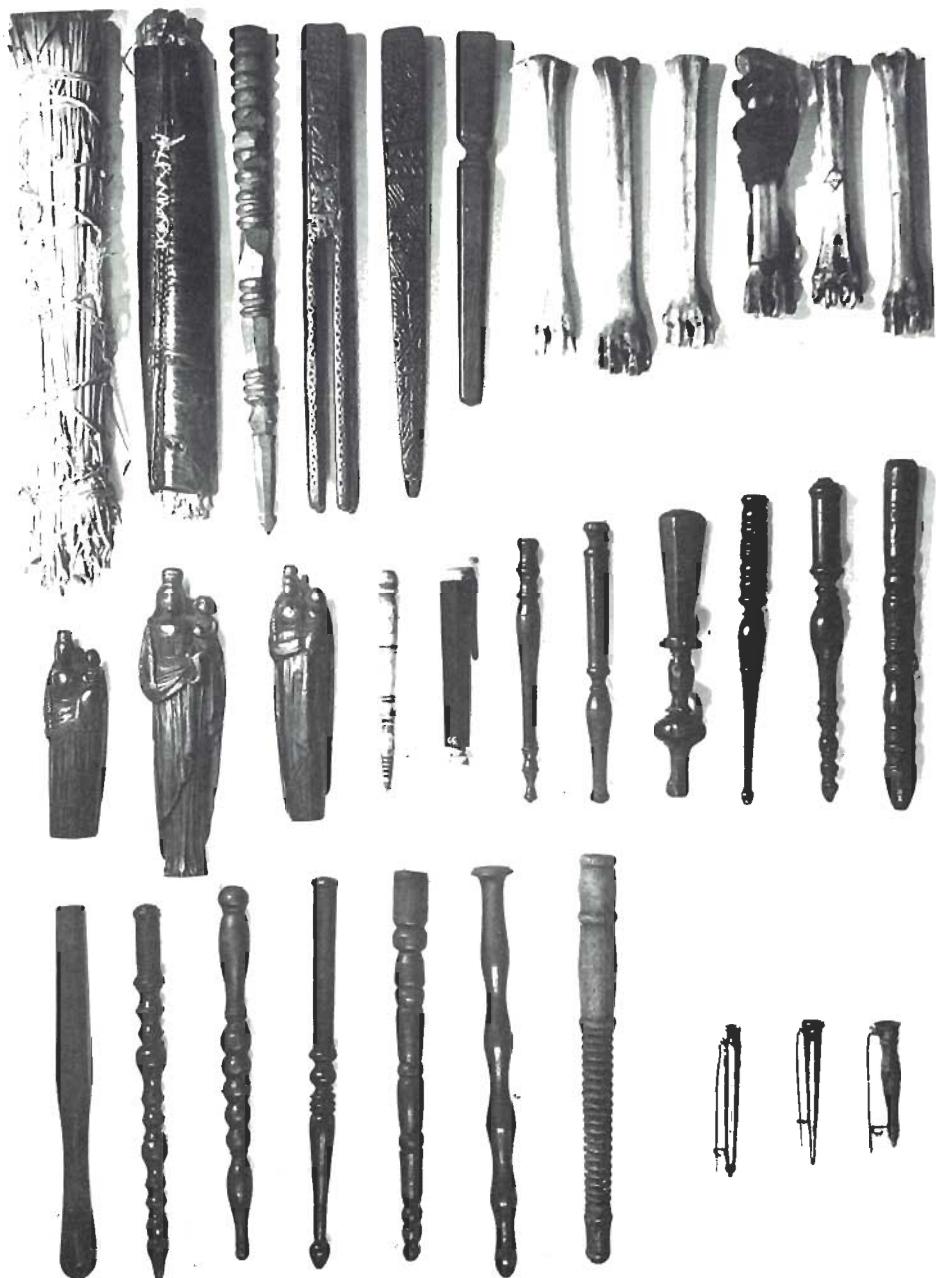
Lám. I.—Palillos de Grecia.



Lám. II.—Palillos de Grecia.



Lám. III.—Palillos de Grecia.



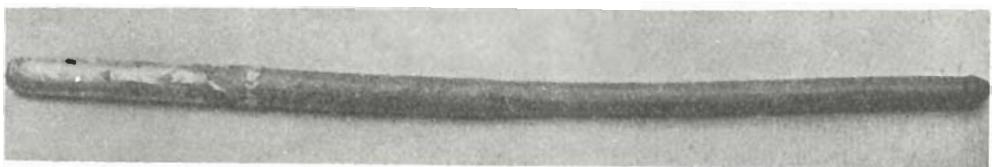
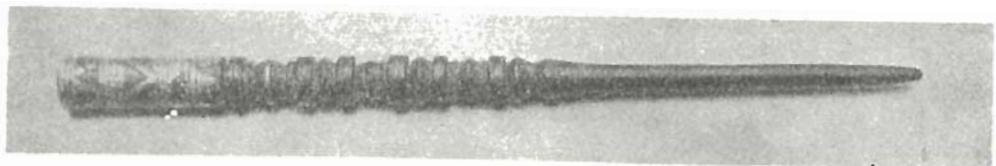
Lám. IV.—Colección del “Musée de la Vie Wallone”. Lieja. Bélgica.



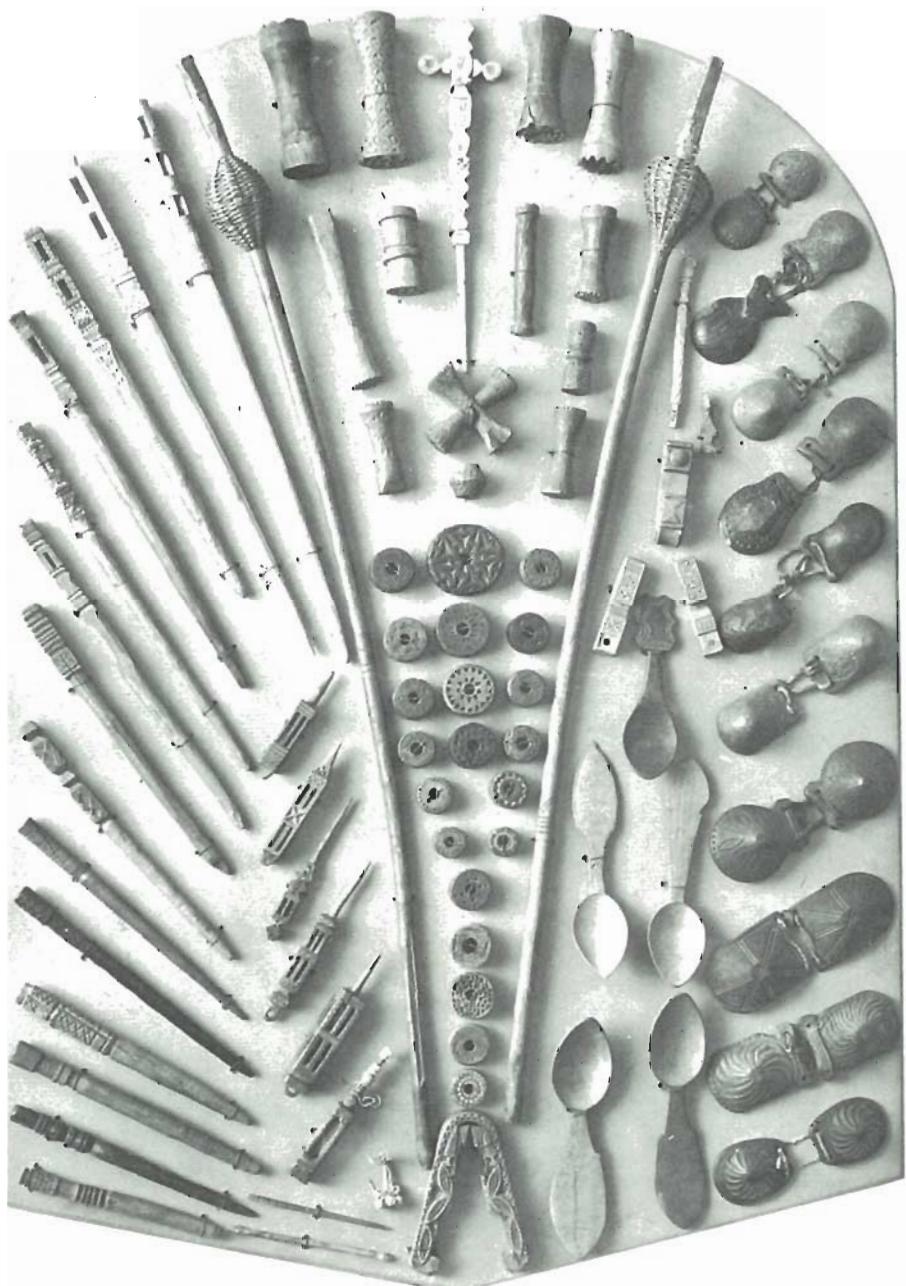
Lám. V.—Dos palillos de madera esculpidos y tallados, del siglo XVIII, procedentes de Hesbaye. (Colección “Musée de la Vie Wallone”).



Lám. VI.—Palillos de madera de boj, representando la Virgen con el Niño.



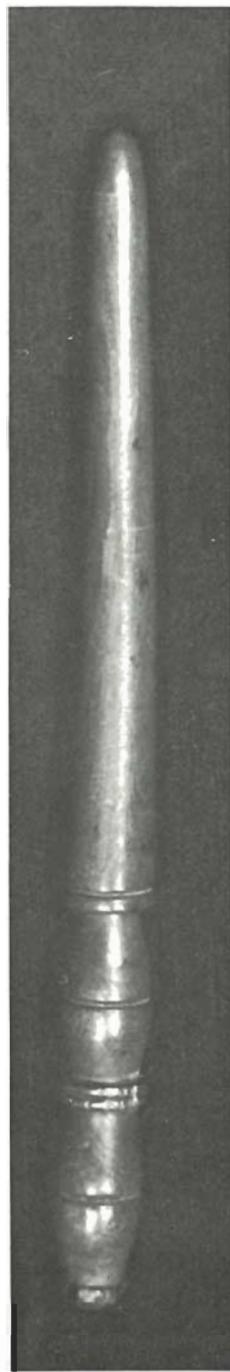
Lám. VII.—Palillos de Portugal.



Lám. VIII.—Panel del Museo de Artes e Industria de Barcelona, con trabajos de pastores; a la izquierda hay 8 palillos.



a) Palillos que se exhiben en el Museo de Pontevedra.



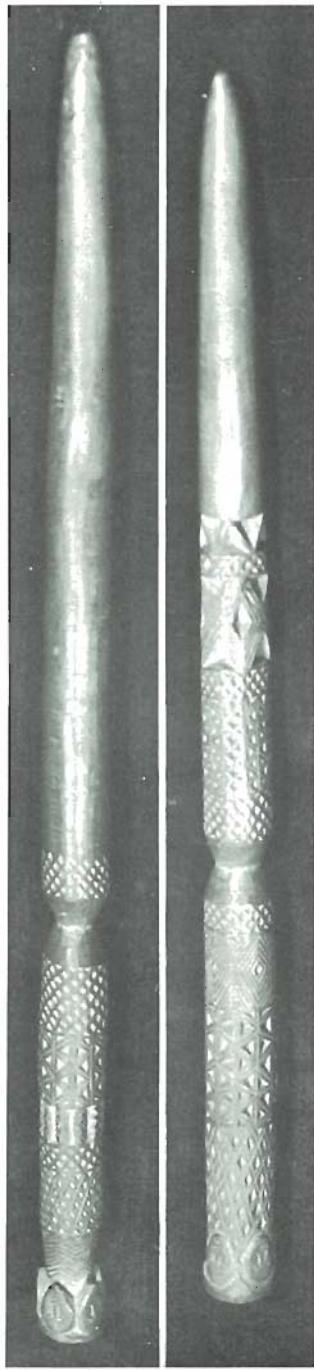
b) Palillo trabajado a torno, procedente de Salamanca, de la colección recogida por el P. Morán.



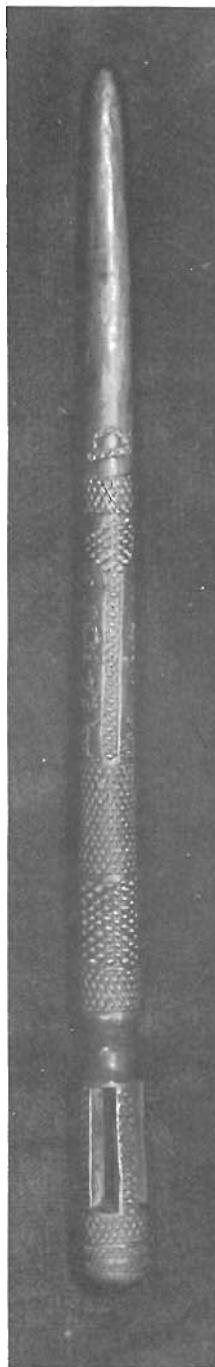
a) Palillo adornado con talcos, de la colección recogida por el P. Morán.



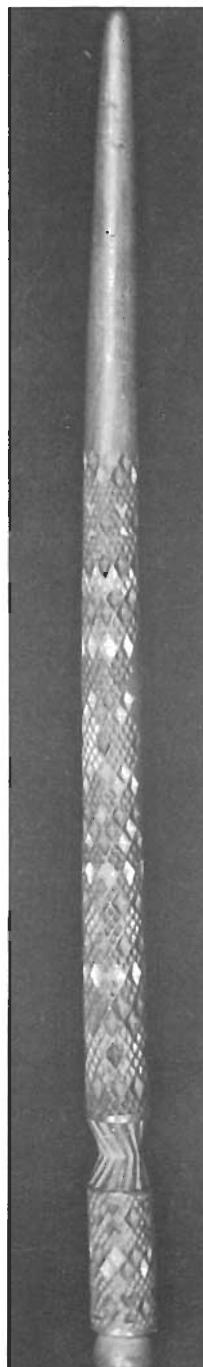
b) Palillo de caña, Guadalajara.



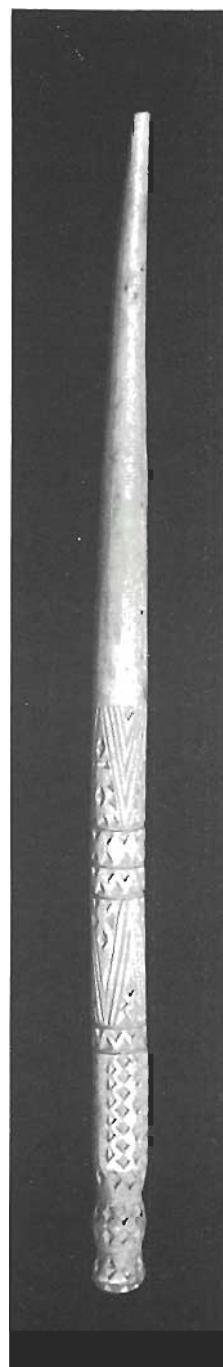
c) y d) Ejemplares de Esplegares, Guadalajara.



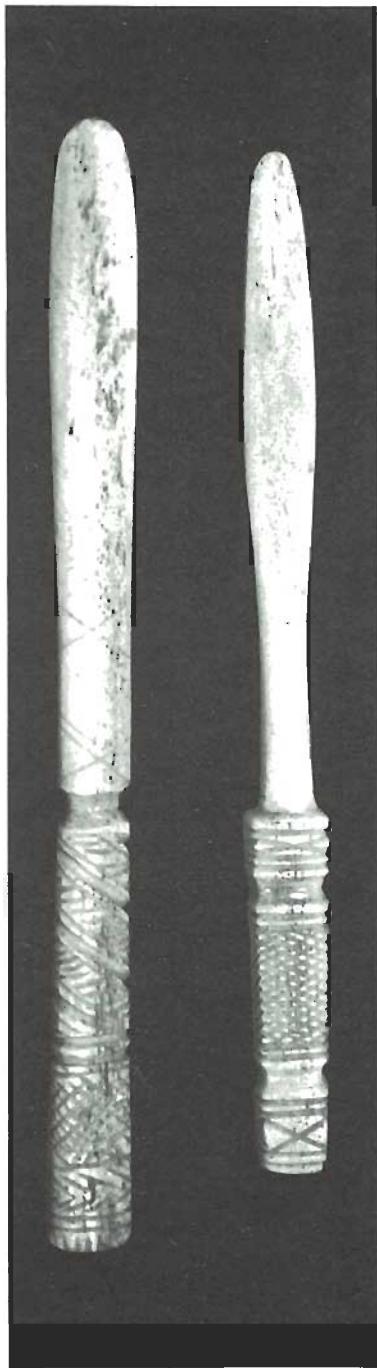
a) Palillo de Guadalajara.



b) Sacecorbo, Guadalajara.



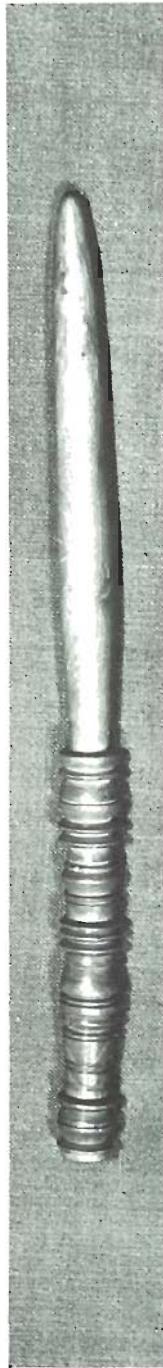
c) Ejemplar en madera, de Tarragona.



a) y b) Palillos de hueso, Tarragona.



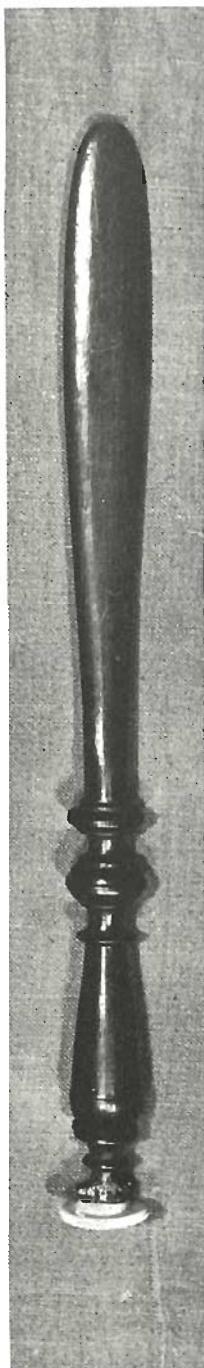
c) De madera de avellano, Sevilla.



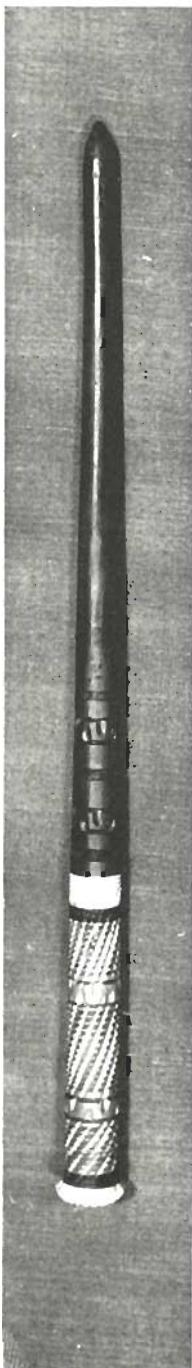
d) De madera de boj trabajado a torno.



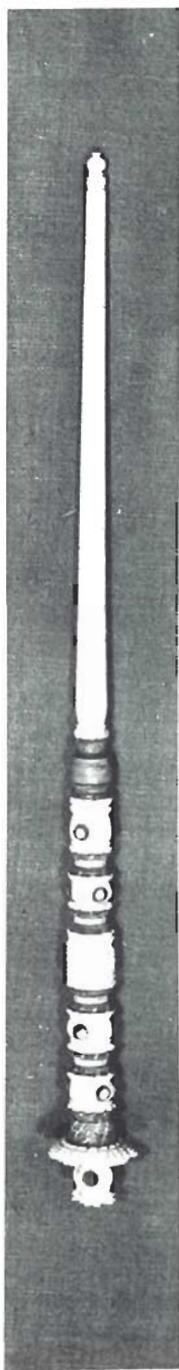
a) Con una parte calada.



b) De aliso con arandela de hueso.



c) De dos maderas y hueso.



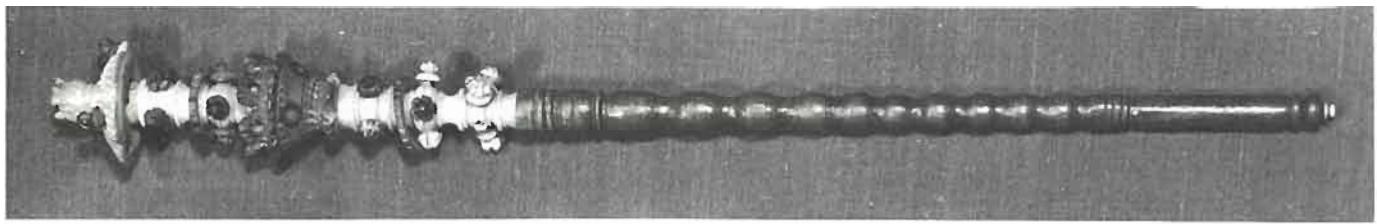
a) De hueso con adornos de madera.



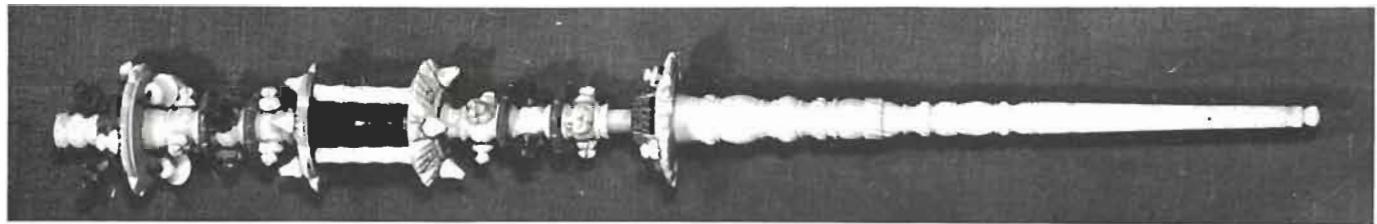
b) De hueso con facetas cuadradas.



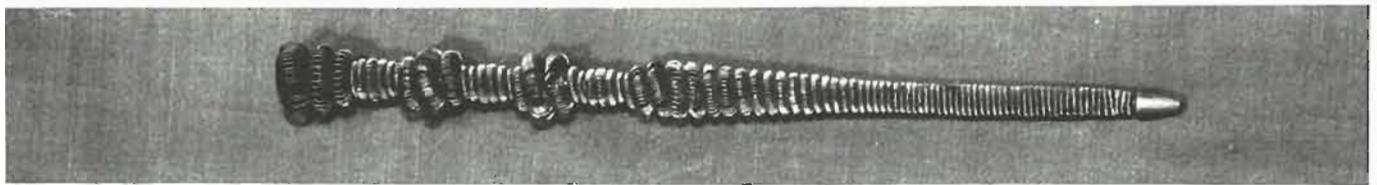
c) De castaño y hueso.



a) De castaño y hueso, tipo señorial.



b) De hueso con diversos adornos.



c) De alambre enrollado.

LOS ABARQUEROS DE CARMONA (SANTANDER)*

por

ALBERTO DÍAZ GÓMEZ

* Sirva este trabajo de homenaje a mi padre *Alberto Díaz Diego*, y a mi hermano Baldomero, que en su juventud también fueron abarqueros.

"Cuando pases la Collada,
si te asomas al Rivero,
desde allí verás Carmona
la Flor de los abarqueros".

(Canción tradicional montañesa)

I. LAS ABARCAS

Las abarcas, calzado rústico de madera de una pieza, ha sido usado, especialmente, por los campesinos de las provincias del Norte; sobre todo en las de Asturias y Santander. En cada región varía su nombre, conociéndose lo mismo por *zuecos*, *galochas*, *almadreñas*, *madreñas*, *albarcas* y *abarcas*. Aunque en esta provincia de Santander se emplean indistintamente los vocablos: *albarcas* o *abarcas* y *albarquero* o *abarquero*, queremos señalar que en el pueblo de Carmona, lugar en el que vamos a concretar este escrito, se ha dicho siempre: *abarquero* y *abarcas*.

Dada la humedad de nuestro clima, y por determinadas faenas que requieren su uso —en el establo, en los prados y en las tierras— es un calzado muy apropiado para preservar los pies del agua y de la suciedad del suelo, conservando constantemente seco y limpio el escarpín o zapatilla. Es un calzado sano; caliente en invierno; práctico para caminar por terrenos escabrosos; por barrizales; por la nieve... Después de acostumbrarse a él, es cómodo para andar, pues da agilidad al movimiento del pie, tanto en terreno llano como pendiente; con la particularidad de que se siente menos cansancio, en una caminata larga, llevando abarcas que con otra clase de calzado.

Sería aventurado querer precisar cuál fue el origen y cuándo el comienzo del uso de las abarcas de madera en nuestra provincia; pero sí podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en ningún otro pueblo de la Montaña se han dedicado sus vecinos, tan masivamente, a la elaboración y venta de dicho calzado como en Carmona; conocido también con el sobrenombrre de "*el pueblo de las abarcas o de los abarqueros*", debido a las muchas abarcas que se vendían y a la calidad y esmero con que estaban hechas. Ya en el siglo XVIII, por el año 1752, había en Carmona, según el Catastro del Marqués de la Ensenada, de ochenta y tres vecinos, treinta que se dedicaban al trabajo de la madera, entre los cuales constan, expresamente, diez y nueve abarqueros.

Carmona ha sido, de siempre, por su situación y configuración geográfica, un pueblo de labradores y ganaderos; pero muy pocos de sus vecinos sacaban del ganado y de los frutos del campo lo necesario para mantenerse durante todo el año, ya que sus terrenos de pasto y de labranza no han sido lo suficientemente fértiles, debido a un cultivo inadecuado y deficiente, y a las condiciones climatológicas tan frecuentemente adversas. Otro factor importante ha sido la pequeña extensión de los prados y tierras de labranza que, en general, poseía cada familia. Por eso la emigración de los carmoniegos ha sido abundante y continua, tanto de hombres como de mujeres, obligados por tales circunstancias, y por el deseo de poder cambiar de vida y mitigar, en lo posible, la carente situación económica familiar.

Durante las épocas del año en que las faenas agrícolas se lo permitían, han tenido que dedicarse a otras labores complementarias y compatibles con sus trabajos habituales. Hasta hace algunos años, solían salir a siegas o de veraniegos cuando terminaban la recogida de la hierba. Iban con más frecuencia a los valles de Polaciones y de Liébana porque allí era más fácil encontrar trabajo. Había algunos que se iban de serrones a los montes en que se hacían cortas de madera, y, después de labrar con el hacha los troncos de los árboles, los serraban en tablones, viguetas o tablas; oficio éste que desapareció con la instalación de las serrerías mecánicas. Otras salidas eran de criados para todo, o de pastores; contratando la custodia de las vacas durante su estancia en los puertos. Pero los más se han dedicado a la hechura de aperos y utensilios de madera para el trabajo y usos domésticos, y, especialmente, a la elaboración de las abarcas.

El oficio de abarquero se iba transmitiendo de padres a hijos más por necesidad que por vocación, pues era una ayuda muy valiosa y necesaria para una economía tan deficiente. Era un trabajo que aprendían, casi sin darse cuenta a fuerza de ver desde pequeños en sus casas las diversas fases de la

realización y transformación de las abarcas, y colaborando muchas veces en aquellas faenas más sencillas que les iban encomendando. Era muy raro que hubiera alguien que no supiera hacer abarcas, aunque no fuera más que para el uso de casa. Podía suceder que el trajín del ganado y del campo no les permitiera a algunos poder dedicarse a otras labores; pero los demás, cuanto podían, aprovechaban el tiempo que tenían libre para dedicarse de lleno a hacer abarcas para la venta, aunque no compensara el dinero que se obtenía, el trabajo que daban y el tiempo que se gastaba en hacerlas.

En cada pueblo donde se hacen abarcas hay unos modelos propios y diferentes, que los distingue entre sí; y entre los abarqueros de un mismo pueblo ocurre que, aunque tengan modelos comunes, cada uno les da su sello personal, bien sea en la forma o bien en el dibujo. Es normal, con sólo ver un par de abarcas, saber quién las hizo lo mismo que se sabe, al llegar a una casa del pueblo y ver las abarcas que hay en la puerta, quiénes están dentro y hasta si hay alguien de visita. Estando dentro de casa se sabía quién pasaba por fuera, sin necesidad de verle, solamente por el sonido de las abarcas, que podía ser más o menos fuerte, rápido, lento, acompañado, torpe... y cualquiera de estas particularidades era más que suficiente para enterarse de quién era la persona que pasaba por la calleja. Recordamos oír, incontables veces, desde la cama y en el silencio de las noches, pasar *abarqueando* quienes volvían de la taberna o de la *jila*; a los chavales callejeando y dando *abarquíos* por el pueblo mientras ideaban o llevaban a cabo alguna trastada. Al ser de día, se oía pasar a los vaqueros que subían a los invernales; a los segadores que madrugaban a segar, aprovechando la *ruciá* en los prados, pues cae mejor la hierba; a los que salían a buscar carros de hierba seca para bajarlos antes de almorzar, o para bajarlos por la tarde con la fresca.

El golpeteo de las abarcas por los caminos del pueblo, era unas veces bronco y triste por el agua, otras alegre y claro por los caminos secos, o bien apagado y misterioso como un rumor cuando van dejando marcadas sus huellas al pisar sobre la nieve. Y en las tardes de romería en que el suelo estaba mojado o llovía, se bailaba en abarcas con igual soltura y donaire; originando los variados pasos de la danza con la rítmica sonoridad de las abarcas un acompañamiento musical insólito al toque de las pandereñas o del pito y del tambor.

Lo mismo que se dejaban las abarcas a la entrada o en el portal de las casas, se descalzaban también a la puerta de la iglesia y de las escuelas. Para entrar en la iglesia solamente las quitaban las mujeres y los niños, pues los hombres entraban con ellas puestas, aun aquellos que subían al coro. Es-

ta costumbre se explica por el hecho de que los hombres las calzaban siempre con escarpines. Se cuenta que en aquellos años en que el cura del pueblo, cuando llegaba la Cuaresma, examinaba de Catecismo a los feligreses para poder realizar el Cumplimiento Pascual, y al preguntarle a uno de ellos qué condiciones eran necesarias para ir a comulgar, le contestó: *ir pocu a pocu y en escarpines*. En realidad, cuando se iba a comulgar o a "echar la perra" en las misas de difuntos, y al adorar al Niño por Navidad, era cuando únicamente descalzaban los hombres las abarcas en la iglesia. Al descalzar las abarcas en la puerta, cada cual tenía un sitio preferido y habitual para colocarlas, ordenadas las de los mayores y de cualquier modo y donde quiera las de los niños, en donde se volvían a calzar a la salida.

Había muchas personas que tenían un par de abarcas para diario y otro más nuevo y vistoso para los días festivos. Se hacían abarcas para calzar con escarpines y para calzar con zapatillas; diferenciándose entre sí en que las de escarpín eran más cerradas de boca y se amoldaban más al pie, y las de zapatilla eran de boca más abierta y con la casa más ancha. Alguna vez que otra, había quién se las ponía con los pies descalzos o solamente con los calcetines, hechos de lana de oveja, y para que ajustara el pie en la abarca rellenaba ésta con un poco de hierba; llamándole a esta manera de ir calzado *andar en amazuelas*. Cuando se llevan las abarcas a medio calzar, con los talones sobre el calcañar, se dice llevarlas *de chancletu*.

II. FABRICACION DE LAS ABARCAS, Y UTENSILIOS DE TRABAJO

Vamos a intentar describir, lo más acertadamente posible, el proceso de fabricación de las abarcas, y las herramientas y utensilios que se han empleado tradicionalmente para este trabajo; así como las costumbres sobre la ida al monte para cortar y preparar la madera, y varios aspectos más relacionados con el tema.

Aparte de haber convivido durante años entre estos abarqueros de Carmona, cuando todavía estaba este oficio en plena producción, viendo cómo hacían las abarcas, nos hemos asesorado convenientemente, si alguna duda pudiera haber surgido, lo mismo de aquellos más veteranos en el oficio que de los últimos dedicados habitualmente a este trabajo, que rondan hoy ya los cincuenta años. Hay alguno de menos edad que sabe hacerlas, pero ya ni se va al monte, ni se hacen en serie; únicamente para el uso de casa o de encargo.

Primeramente describirémos las diferentes partes de que consta la abarca y sus respectivos nombres (Fig. 1):

- PICO: Extremo superior de la parte delantera.
- PAPO: Parte delantera o curva frontal.
- CAPILLA: La parte delantera superior que cubre los dedos.
- BOCA: Abertura de la abarca por donde se introduce el pie..
- FLEQUILLO: Rebaje que bordea la boca por la parte superior.
- CASA: Cavidad interior que ocupa el pie.
- CALCAÑAR: Parte trasera.
- PIES: Los tres soportes o tacos inferiores, dos delanteros y uno posterior, para colocar los tarugos.

Los modelos tradicionales de abarcas son *las carmoniegas*, con pico y *las mochas* o *pastoras*; llevando cada modelo la forma y el dibujo diferentes, según sean para hombre o mujer. (Figs. I y II, y Láms. I, II y III).

* * *

Las herramientas y utensilios comúnmente empleados son los que a continuación vamos a mencionar:

- TRONZADOR: Se utiliza para derribar los árboles, dándoles un corte por el pie, y también para trocear el tronco en *banzas* o en *tajos*. Antiguamente no se usaba.
- HACHA: Sirve para lo mismo que el tronzador, cuando no se dispone de éste, y además para hender los troncos y cortar o *esgandiar* las ramas. Se emplea para *aponer* o modelar los *tajos* dándoles la primitiva forma de abarcas (Fig. III a))
- ZUELA: Esta herramienta tiene dos cortes opuestos: uno estrecho y curvo llamado *petu*, y otro más ancho y recto que se denomina *boca*. Con la zuela se moldean las abarcas y se hacen y colocan los tarugos en las mismas. (Fig. IV a)).
- BARRENOS: Varían de tamaño según sea el trabajo para que se emplean. Para abrir la cavidad delantera de la casa se usan dos barrenos grandes: *el de joracar* y *el de apuntar*. Tienen igual

largura, pero *el de apuntar* es más delgado de vara y más estrecho de corte. (Fig. III, b y c.)

Algunos suelen utilizar otro barreno más, que le llaman *el terciáu* y es más pequeño que los anteriores; pero que no es indispensable. Para barrenar los pies de las abarcas se emplean barrenos más pequeños, y de diferente diámetro para las abarcas de hombre, de mujer o de niño. (Fig. VIII, b.).

LEGRA: Tiene el corte en forma de gancho y con doble filo. Se usa para raer y alisar la superficie interior o casa de las abarcas. (Fig. V, a.)

UCHILLOS: Se hacen de navajas de afeitar usadas. Usualmente se utilizan tres modelos de cuchillo que se diferencian entre sí en que *el de empicar* tiene el corte más largo y ancho (figura VII, a), *el de raer* es un poco curvo (Fig. VII, b), y *el de dibujar* es más corto y con la punta más pronunciada. (Figura VII, c).

TALLER: Este utensilio de trabajo suele estar adosado, por uno de los extremos, a un poste o incrustado en una pared; y por el otro puede tener una o dos patas, que pueden ser colocadas de la misma pieza, aprovechando las ramas del árbol. Cuando no hay dónde adosarle se le colocan las cuatro patas. No tiene unas medidas precisas, pero tiene que estar a una altura del suelo conveniente para la labor que en él se efectúa. Tiene en mitad del tronco un hueco, de forma especial, para sujetar en él la abarca, con una cuña de madera, para vaciar el interior de la casa. (Lám. VII).

TAJANDERO: Tronco grueso de madera sobre el cual se ponen los tajos con el hacha. (Lám. IV, 7).

TAJO: Es un tronco mediano y corto que pinado en el suelo sirve para *azolar* y para *entarugar* las abarcas. Suele tener una altura de unos 50 cms. y 25 ó 30 de diámetro. Cuando el tajo y el asiento forman una sola pieza se le denomina: *perru* (Fig. IX, a. c, d.).

CERVAL: Tronco de acevo al que se le dejan las ramas cortadas a una distancia conveniente, de modo que sirvan de perchas para colgar las abarcas, cuando las hacen en las cabañas de los montes, para que sequen al calor de la lumbre. (Fig. X. a).

Para la fabricación de las abarcas se emplea madera verde; siendo las clases de madera que se gastan las siguientes: *haya, alisa, ácere, abedul, nogal, salce* y alguna vez *castaño maíllo* y *álamo negro*.

Una vez seccionada la madera en tajos, scgún sea el grosor del tronco, puede dividirse verticalmente en dos, cuatro, cinco o más pedazos, destinándose cada uno de ellos a una abarca. (Fig. XI, b.).

Cuando el perímetro del tronco da solamente para una abarca se dice que es *enteriza*, y cuando se sacan más de una *cuarteadas*.

Al tronco grueso se llama *rolla* y la mejor es la que da cinco tajos en círculo (1). Tajo es el trozo de madera que se necesita para la hechura de una abarca; y se solía medir, la anchura con una cuarta de la mano, y la largura con una cuarta y el ancho de cuatro dedos. Los mejores tajos son los más cercanos al pie del árbol, pues está más hecha la madera y hienden menos las abarcas cuando son enterizas. Hay veces que para facilitar el transporte de los tajos sobre el hombro, desde el lugar en que se cortan hasta el sitio en que se van a seguir elaborando, se dejan unidos entre sí, al darle una ligera forma de la abarca con el hacha, y al conjunto se le llama *banza*. (Fig. XI, a). La banza puede ser de uno o dos pares de abarcas.

La labor de darle al tajo, con el hacha, las formas principales de la abarca se nombra *aponer*, y se realiza sobre el *tajanderu* o *aponeéru*. Después se pasa a *azolar*, que es el trabajo de moldear la abarca con la zuela, desbastando su contorno y formando el *fliquillu* o rebaje en la parte superior que bordea la boca. Con el *petu* o corte más estrecho de la zuela, se marca y vacía la boca y parte de la casa, y se le dice *ajoyer*. Con el *petu* se quita también la madera que hay entre los dos tacos que forman los pies.

Para proceder al trabajo de terminar de vaciar la casa, en su parte interior, se coloca la abarca en el taller, sujetándola con una pina o cuña de madera, para poder disponer libremente de las manos en el manejo del barrenó y de la legra. Esta tarea hay que hacerla con sumo cuidado, pues se corre el peligro de que, si no se tiene buen ojo o tino para las medidas, salga el barrenó por delante inutilizando la abarca. Se emplea como medida un listón o tablilla de madera, que lleva marcadas unas señales hechas, por pulgadas antiguamente, y después ya por centímetros. (Fig. VI, c.).

Se suelen emplear tres barrenos diferentes: *el de joracar, el de apuntar y el terciáu*. Con el de *joracar* se dan las tres barrenadas primeras en la parte delantera de la casa, una en el centro y las otras dos a los lados. *El terciáu* sirve para quitar madera por diversas partes del interior, y algunos no

(1) Según Venancio González, sacaron de un haya de 20 m. 224 pares de abarcas.

le emplean. Con el barreno de *apuntar* se quita la madera por la parte alta de la casa o *capilla*. Una vez terminada al tarea de *joracar* con los barrenos, se prosigue limpiando la casa con la legra para alisar todo el contorno interior; lo mismo por la parte delantera que por la posterior. Al acabar este trabajo se sacan las abarcas del taller y se ponen a secar al sol o al calor de lumbre, y después que han secado lo convenientemente necesario, se pasa a *resoriar*, acción que consiste en igualar con la resoria las *azolás* o cortes de la zuela. Con el cuchillo de *empicar* se le arregla el pico y los pies, y con el de *raer* se perfecciona la boca. Para acabar de pulir la abarca por el exterior se le da lija, dejándola lista para pintarla o dibujarla.

Cuando las abarcas son cuarteadas no se suelen hender, pero sí cuando son enterizas; y para evitarlo se untan con leche por el papo y por el calcañar, que son las partes que coge el corazón o centro del tronco, y se queman un poco en la lumbre. También se les puede colocar argollas metálicas, lo mismo para evitar que se hiendan, que para arreglarlas cuando se han roto. Además se ponen remiendos de lata en diversas partes, pero sobremanera en el papo al desgastarse por el continuo roce con el suelo al caminar. (Fig. II).

Aunque las abarcas que se hacían para la venta se dejaban algunas con los pies sin *joracar* para poder colocarles clavos o gomas; sin embargo lo corriente ha sido *entarugarlas*, colocándoles unos tarugos de madera, que se van renovando cuando se desgastan por el uso o se rompen con algún tropezón. Los tarugos se hacen, casi siempre, de madera de avellano y de *berrasco* o cajigo pequeño, que es madera más dura y se gasta menos. Pueden ser más o menos altos, según el gusto y la agilidad de quien los gaste; pero no deben ser demasiado altos para que el papo roce el suelo al andar. Además que quien no esté acostumbrado o sea poco suelto corre el peligro de torcer o *esbalijar* un pie. Cada abarca lleva tres tarugos, y el conjunto de los seis es una *entarugaíra*. (Fig. VIII, a). El trozo de madera que se necesita para hacer los tarugos se llama *seroju*. Para colocarlos se arreglan con la zuela, redondeando la *vara* hasta que tenga el mismo diámetro que el *joracu* hecho por el barreno en el pie, y procurando que la llana siente bien en la abarca. (Fig. VIII, c.)

La parte sobrante de la vara que asoma por la casa, se le quita con el *petu* de la zuela, y con la *boca* de la misma se moldean los tarugos dejándolos por arriba igualados al pie de la abarca, y por abajo un poco en punta. Cuando se anda con algún tarugo gastado o roto se dice: *andar patoju*. Después de entarugadas las abarcas, se repasa, por última vez, la casa con la legra y se llama *alimpiar*. Si la madera interior estuviese muy seca, se remoja con agua para que la legra la corte mejor.

III. PINTURA Y DIBUJO EN ABARCAS

La palabra *pintar* se emplea en Carmona, igualmente, para referirse a la labor de colorear las abarcas que a la de grabar los dibujos con el cuchillo o la gubia.

Aunque el procedimiento para pintar las abarcas haya sido común, lo mismo para dar color que para dibujar; sin embargo, en el dibujo cada uno le da su estilo personal que le diferencia de los demás, aún siendo el mismo modelo, como pasa con la hechura de las mismas. Algunas de las abarcas que se hacían para la venta no se les daba color; las demás, lo mismo que las de encargo y las que se gastaban en casa, se pintaban con los diversos procedimientos y tonalidades que iremos reseñando a continuación.

Una de las maneras más generalizadas era untar la madera con aceite, al que se podía añadir una pequeña cantidad de pimentón para cambiar la tonalidad. Otra forma era darles con *lechi pudría*. Esta leche era la primera que se ordeñaba a las vacas al parir; se guardaba en una botella para ir gastándola a medida que fuera haciendo falta. Se les daba una mano con dicha leche y se arrimaban a la lumbre para que con el calor se tostaran, tomando un bonito tono la madera. El sistema de pintar con las cortezas de alisa se denomina *tostar*, y a la reunión de varias personas para realizar ese trabajo *tuesta*. La corteza de alisa da a la madera un color parecido al caoba, y se consigue frotando con ella aquella superficie de las abarcas que se quiera pintar. La primera mano que se da, se menciona con el término *embarrar*; y una vez embarrada la abarca se espolvorea con él, cal en polvo, que se tiene preparada en una pequeña bolsa de tela, y se procede a dar la segunda y última mano. Las cortezas de alisa se cortan de verdes y se guardan bajo tierra, metiéndolas en un sitio húmedo para que no se sequen. (Fig. VI, d y c.). Cuentan que primeramente no se empleaba la cal para esta clase de pintura; pero que estaba una vez un abarquero tostando, y sin querer se le cayó la abarca a un recipiente con cal que tenía al lado. Al proseguir la faena vio que el color quedaba más intenso y mejor; y desde entonces se fue generalizando el uso de la cal como complemento de las cortezas de alisa. Cuando estaba dado el color se sacaba brillo a dicha pintura soplando la madera, con un hueso de muslo de gallina, hasta que quedaba bien pulimentada. Para el color negro se empleaba el barniz. Este color se gastaba generalmente para pintar las abarcas que calzaban las mujeres mayores, las viudas, y cuando se estaba de luto; también gastaba las abarcas pintadas en negro el cura del pueblo.

El uso del barniz, en diversas tonalidades, se fue haciendo común para

toda clase de abarcas, llegando a reemplazar totalmente a las demás clases de pintura.

Los dibujos con que se adornan las abarcas son muy diversos, y varían según sean los modelos y el que sean para hombre o mujer. Se pueden grabar antes de dar el color o después de pintadas las abarcas, pues así resalta más el dibujo al contrastar el color de la pintura con el de la madera. (Lám. I, 1 y 2).

En las abarcas de mujer los dibujos son más variados y vistosos. El abarquero se suele esmerar un poco más, y muchas veces improvisa nuevos trazos, dejándose influir por su fantasía, combinando filigranas de raya que van formando figuras geométricas o de inspiración floral. (Lam. II, 3 y 4). Casi todos los dibujos se graban a cuchillo; únicamente se emplea la gubia en las abarcas *mochas* o *pastoras*.

IV. LA IDA AL MONTE

Las épocas del año en que los abarqueros iban al monte, a cortar y a preparar las abarcas, eran, casi siempre, durante la primavera y en el tardío. Se iban después que dejaban hechas las faenas de labranza y de la recogida de la hierba. La duración de la estancia en el monte estaba condicionada por varios motivos, como podían ser el mal tiempo, el tener que volver a custodiar el ganado, la recogida del maíz, hacer provisión de leña para el invierno, etc. Había quienes estaban una semana, y otros, estaban dos, tres o más. Habitualmente durante el invierno solían estar una o dos semanas a lo sumo, y en la primavera y en el otoño un mes o dos.

Cuando estaban más de una semana se iba a *encontrar*, que era ir con burros, hasta un lugar determinado previamente, para llevarles repuesto de comida y ropa limpia, y al mismo tiempo para bajar en ellos las abarcas que tuvieran preparadas, metidas en los cuévanos y en sacos; que terminaban al volver a casa.

Los montes en que se abastecían de madera eran el de Saja, el de Medroio, el de Roiz, el de Celis, el de Bustriguado y el de Monte A en Ruente. Tenían que salir a buscarlo fuera de la jurisdicción de Carmona, porque allí llegó a escasear mucho antes, debido a la constante corta que se hacía.

Los utensilios que solían llevar eran varios; pero procuraban transportar, solamente lo imprescindible, para no juntar mucho peso; pues con todo ello y con la comida que necesitaban, hacían un maco, envolviéndolo en los sacos de bajar las abarcas y en la manta, que amarraban con una trajilla a la *jorca* para cargarlo sobre el hombro. (Fig. XII).

Las herramientas que necesitaban en el monte eran el hacha, la zuela, la legra y dos barrenos grandes; el tronzador no le llevaban siempre. Necesitaban, además, una lata para el agua, la olla de cocer la comida, una *cocina* o masera para amasar la harina de maíz, la parrilla de cocer la torta, que también acostumbraban cocerla sobre el lar (2). Ultimamente, llevaban caudil de aceite o luz de carburo, para trabajar de noche cuando los días eran cortos; cuando no disponían de luz se alumbraban con la claridad que daba la lumbre. Para dormir llevaban una manta; en otros tiempos solía hacer las veces una levita de sayal que gastaban. Algunos acostumbraban subir un pellejo de oveja para colocarle en el suelo, y otros incluían en el equipaje un tapabocas o bufanda.

La provisión de comida consistía en harina de maíz, *faisanes*, tocino, *tasaju* o cecina, que es carne salada y seca, y queso picón o de oveja. Hemos de indicar que en aquellos años de gran escasez de alimentos, cada cual llevaba lo que buenamente podía conseguir. El repuesto de tabaco también era imprescindible; y en los años de 1900 a 1920, consistía en dos cajas de picadura, por semana, que costaban a veinte céntimos cada una; y para liar los cigarros gastaban hojas de panoja.

* * *

El primer día que llegaban al monte, se dedicaban a construir la cabaña que les tenía que servir de cobijo durante los días que iban a permanecer allí. Primeramente buscaban el sitio adecuado, que reuniera, a poder ser, ciertas condiciones favorables; como era el tener el agua cerca, estar resguardado del viento y de la lluvia, y que el suelo fuera llano y seco. Había ocasiones en que podían aprovechar cabañas hechas anteriormente, siempre y cuando hubiera madera cerca. Ahora bien, las cabañas se hacían normalmente, cuando iban a gastar madera de alguna subasta; pues cuando iban furtivamente, que eran las más de las veces, tenían que amoldarse a construir una choza donde buenamente podían, y procurando que estuviera lo más escondida posible. En tales circunstancias aprovechaban algún abrigo formado por el saliente de ciertos *castros* o rocas y también por la concavidad de árboles secos.

Para hacer la cabaña había que tener en cuenta el personal que componía el grupo de abarqueros, y según fuera éste, se hacía mayor o menor. La cabaña consistía en dos postes, levantados en la parte delantera, forman-

(2) ALBERTO DÍAZ, *El cultivo del maíz y su aprovechamiento en Carmona*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore, Vol. V. (1973), pág. 223.

do horca en los extremos superiores para sostener una viga que hace de cumbre. A estos postes se les adosa una *rejostra* para afianzarlos. El tejado es de una sola agua, desde la cumbre hasta el suelo, y está formado por maderos hendidos al medio y ahuecados, en forma de canalón, con el hacha. Se colocan como si fueran tejas; haciendo unos de canal y otros de caballo. La parte inferior del tejado posa sobre otro canalón colocado en el suelo, inclinado para que desagüe por uno de los lados. Por los dos lados de la cabaña, de medio atrás, se coloca un tablado hecho de troncos hendidos, que se denomina *verjáu*. La parte delantera queda sin tapar, y en uno de los lados se coloca el taller, hecho para poder trabajar dos o tres al mismo tiempo; y en el otro se hace el lar para encender la lumbre. Al lado del fuego se colocan los *cervales* que sirven de perchas para colgar las abarcas que se quen, según las van sacando del taller, de modo que pesen menos al tiempo de bajarlas a casa. La parte posterior de la cabaña se destina a bodega o almacén para guardar la comida y enseres y para colocar las abarcas hechas. En el centro del local, entre uno y otro espacio, se colocan los tajos o *perros*, puestos en hilera, que podían ser seis, ocho, y hasta doce, según el personal que hubiera. Este mismo espacio se destinaba por la noche para dormir, aprovechando las horcinas pequeñas que les servían de mullida. El *tajanderu* o *aponéeru*, madero que sirve para *aponer* las abarcas con el hacha, se colocaba fuera de la cabaña. (Fig. XIII y XIV).

Una vez que tenían hecha la cabaña se dedicaban a cortar la madera y prepararla para transportarla hasta ella. Trabajaban *de alba a estrella*, es decir, desde que amanecía hasta que era de noche, cuando los días eran largos; y cuando se hacía pronto de noche, aprovechaban la claridad de la lumbre, o se alumbraban con un candil o con la luz de carburo. También se daba el caso de trabajar de noche para que no oyieran desde lejos el cortar de las hachas y zuelas; pues en el silencio de las montañas y del bosque se dejaba oír fácilmente, sirviendo de orientación segura a quien quisiera saber dónde estaban. Lo mismo ocurría con la lumbre, que, normalmente, la tenían siempre encendida para que secaran las abarcas; pero cuando temían que los descubrieran por el humo, atizaban sólo por la noche y aprovechaban para cocer la comida para el día siguiente, que dedicaban a dormir y a descansar. Antaño, la lumbre la encendían con eslabón, pedernal y yesca. La yesca la quitaban de los cajigos y se preparaba metiéndola a remojar, durante unos días en agua con ceniza. Después se ponía a secar y se guardaba para ir gastándola. El encargado de atizar la lumbre era cada día uno, por vez, y se llamaba *el lumbreru*; e igualmente sucedía para el abastecimiento de agua. La leña para quemar la recogían entre todos, por los alrededores, antes de ponerse a cenar.

La comida diaria era, por la mañana y por la noche: torrezno y torta. El torrezno se asaba pinchando el tocino con un palo delgado, y arrimándolo a la lumbre, de modo que la grasa que iba soltando con el calor goteaba sobre la torta que se colocaba debajo.

La comida de mediodía era un cocido hecho con *faisanes*, tocino, algo de chorizo o morcilla y cecina. Detrás comían queso.

Cada cual ponía su olla al lado de la lumbre, y el encargado de ésta cuidaba de que fuera cociendo. Todo ello iba acompañado de la torta, que cada uno cocía la suya. Como cuchara usaban una horcina, que moldeaban en forma de pala, y que una vez usada la tiraban y hacían otra al día siguiente.

Para dormir arreglaban un poco las horcinas del suelo, y se acostaban sobre ellas; introduciéndose en los sacos de las abarcas y tapándose con la manta.

La vida que hacían en el monte era laboriosa, incómoda y monótona; aunque algunas veces se distrajeran con bromas y comentarios. Normalmente, un hombre preparaba al día cuatro o cinco pares de abarcas. El que menos hacía, cuatro o cinco, y el que más, de nueve a diez pares. En el monte se *aponían*, después se *azolaban*, y por último se sacaban del taller, labores éstas que ya hemos descrito anteriormente. Un par de abarcas, se puede terminar bien en un día, teniendo la madera seca.

Cuando llegaba el día de bajar a casa, como ya estaban advertidos los familiares, subían éstos con los burros a esperarlos a un lugar indicado a donde bajaban las abarcas y enseres a cuestas, en una o varias veces. Cuando las abarcas no estaban hechas con madera de subasta, tenían que recorrer el camino de ida y vuelta, de noche y por lugares apartados para no ser vistos. Lo mismo del monte a casa, que después para ir a venderlas, se necesitaba una guía, que les proporcionaba el Ayuntamiento, de la Jefatura de Montes para presentársela a la guardia civil antaño, y después ya al guardamontes.

Cuentan que salió una vez *tío Nino* a vender un saco de abarcas, y salió por Puentenansa dando la vuelta hasta regresar por Valle, con ellas a cuestas, sin haber podido venderlas. Al pasar, ya casi de noche, por la Collada de Carmona, le salió al encuentro la pareja de la guardia civil preguntándole qué llevaba en el saco. El, cansado, decepcionado e irónico, les respondió: "Pos llevo abarcas y la verdá es que ya tinía yo ganas de que algu-nu me priguntara hoy ya por ellas".

A la vuelta del monte, los abarqueros se dedicaban con ahínco a la terminación de las abarcas. En algunas labores, como eran: resoriar, dar lija, tostar y entarugar, les ayudaban aquellos miembros de la familia que sabían hacerlo. Estos trabajos los efectuaban en los portales y en las cocinas, en donde se podían ver las abarcas apiladas en sus diferentes fases de elaboración. Cuando juntaban veinte o veinticinco pares terminados salían con ellos a venderlos; y amarraban cada par, con una cuerda, para que no se descompañaran las abarcas. Llevaban los sacos de abarcas a cuestas, sobre el hombral, las más de las veces, y otras las llevaban en burros. En un época hubo alguno que se dedicaba a transportarlas, desde Carmona hasta Torrelavega, en carro con bueyes; cobrando una peseta por cada saco. En Torrelavega había dos mujeres, conocidas por la *Chisquina* y la *Tiúca*, que compraban todas las que llevaban a dos reales y a peseta el par. Cuando más llegaron a pagarlas fue a siete reales. Las de zapatillas las pagaban más que las de escarpín, pues tenían mejor venta allí. Además de Torrelavega, las vendían también en Puentenansa, Valle de Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Comillas, Santillana, Santander... Algunas veces las vendían con facilidad, pero otras se hartaban de recorrer lugares, con ellas a cuestas y no encontraban comprador o tenían que darlas a menos precio por no volverlas a casa.

El precio de las abarcas fue variando, como es natural, con el paso del tiempo; y sabemos que hace veinticinco años se pagaban a tres pesetas, hace diez a veinticinco, y hoy, que solamente se hacen de encargo y dando la madera para hacerlas, a doscientas cincuenta las de mujer y cuatrocientas las de hombre como mínimo.

Hoy en día se gastan bastantes abarcas de una fábrica asturiana de Infiesto, que se venden a un precio que oscila entre las ciento sesenta y las doscientas pesetas el par.

* * *

Hubo unos años en que los abarqueros se desplazaban a otros lugares, en donde se dedicaban a trabajar en su oficio; unas veces contratados y otras por su cuenta. Sabemos que varios carmoniegos trabajaron, durante cierto tiempo, en las fábricas de abarcas que había en Saja y en Cabezón de la Sal. Otros estuvieron en Udías, Solares. La Cavada, Sarón, Matienzo, Ramales y Astorga; teniendo asegurada la venta de cuantas abarcas hacían.

V. ESTADO ACTUAL DE LA ARTESANIA DE LA ABARCA

Las causas de que el uso de las abarcas se hayan ido perdiendo, hasta el punto de que son ya muy pocos quienes las gastan, han sido varias; pero iremos enumerando las que, a nuestro modesto parecer, han sido las más importantes.

Dada la gran cantidad de abarcas que durante tantos años se hicieron, lo mismo para uso particular que para la venta, llegó un momento en que la madera para su confección comenzó a escasear, primeramente, en los montes circundantes y, más tarde, en los de los pueblos cercanos, que también les servían de abastecimiento.

Cuando la madera les salía gratis tenían algo más de ganancia; pero si era de subasta ya cambiaba la cosa. La vigilancia de los montes madereros se fue intensificando, debido a los grandes destrozos de madera que hacían; siendo cada vez mayores las dificultades para hacerse con la madera, con la consiguiente disminución en la producción de las abarcas.

Otra causa importante ha sido la emigración de la gente joven, tanto temporalmente como definitivamente; aumentando considerablemente en los últimos años, debido al bajo nivel de vida en el pueblo y a la falta de trabajo para poder ganar un jornal diario. Han quedado en el pueblo, como en tantos otros, únicamente aquellos que por la edad; o por imposibilidad física; o por que no tenían quién se hiciera cargo del ganado, no han podido salir a otros lugares.

Uno de los trabajos que más han contribuido, desde hace ya unos años, a la salida del pueblo de sus hombres ha sido la corta y plantación de árboles —pinos y eucaliptos— lo mismo en nuestra provincia que en las de Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya. Bien es verdad que es un trabajo fuerte, agotador, desde que amanece hasta que es de noche, en unas condiciones de vida bastante malas en todos los aspectos, arrostrando muchos peligros y sufriendo las inclemencias del tiempo; pero que han ganado mucho dinero. Estos trabajadores, cuando terminan la temporada, que suele ser desde febrero a últimos de junio y desde finales de agosto hasta Navidad, si no los echa antes a casa el mal tiempo, han cooperado notablemente a generalizar el uso de las botas de goma o cuero y el de los *carranclanes* o chanclos de caucho en el pueblo.

* * *

Las abarcas, ese calzado que ha sido, durante siglos, el más comúnmente usado en nuestra región; ese calzado tan adecuado para caminar por toda clase de terreno; tan sano por preservar los pies de la humedad del ambien-

te, del agua y del frío; ese calzado, en fin, tan auténticamente montañés, va desapareciendo en su uso diario para servir solamente como adorno ambiental en algunas casas, o como recuerdo típico para nuestros visitantes; lo mismo en tamaño natural que en pequeño formato. Las abarcas en miniatura, hechas de madera y hasta de plástico, puestas en llaveros, ceniceros y objetos similares, como también colgadas tras los cristales de los automóviles, van recorriendo los más diversos caminos con la inscripción: "Recuerdo de ...Santander o de cualquiera otro lugar de la Montaña *.

* Dibujos y fotos del autor.

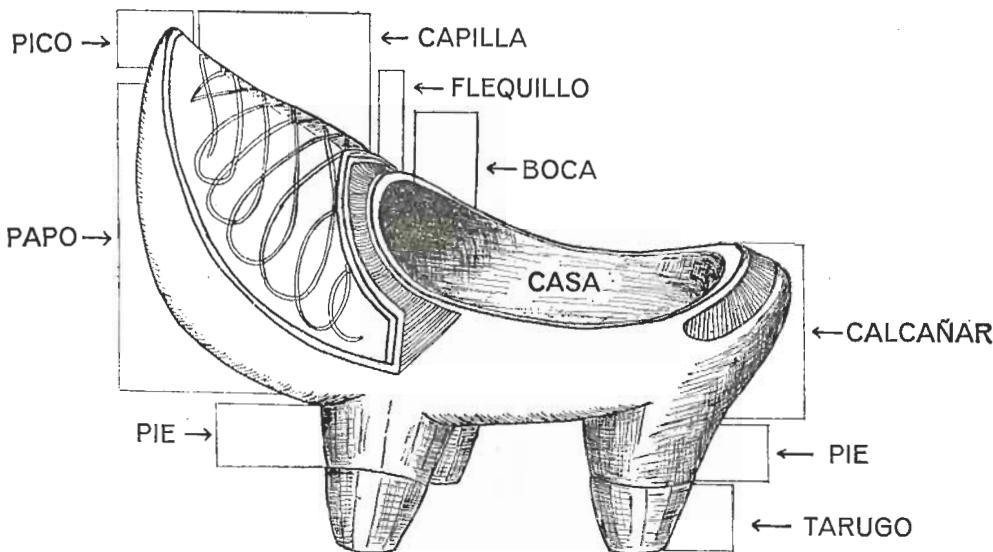


Fig. I.—Abarca, modelo de hombre, con la denominación de sus diversas partes.

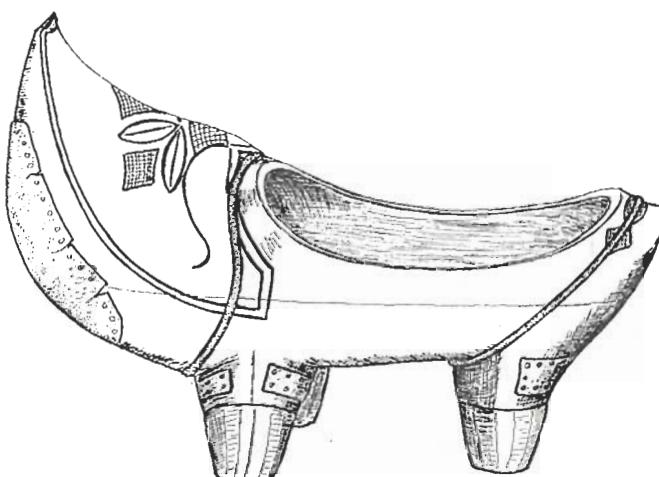


Fig. II.—Abarca, modelo de mujer, con argollas y remiendos.

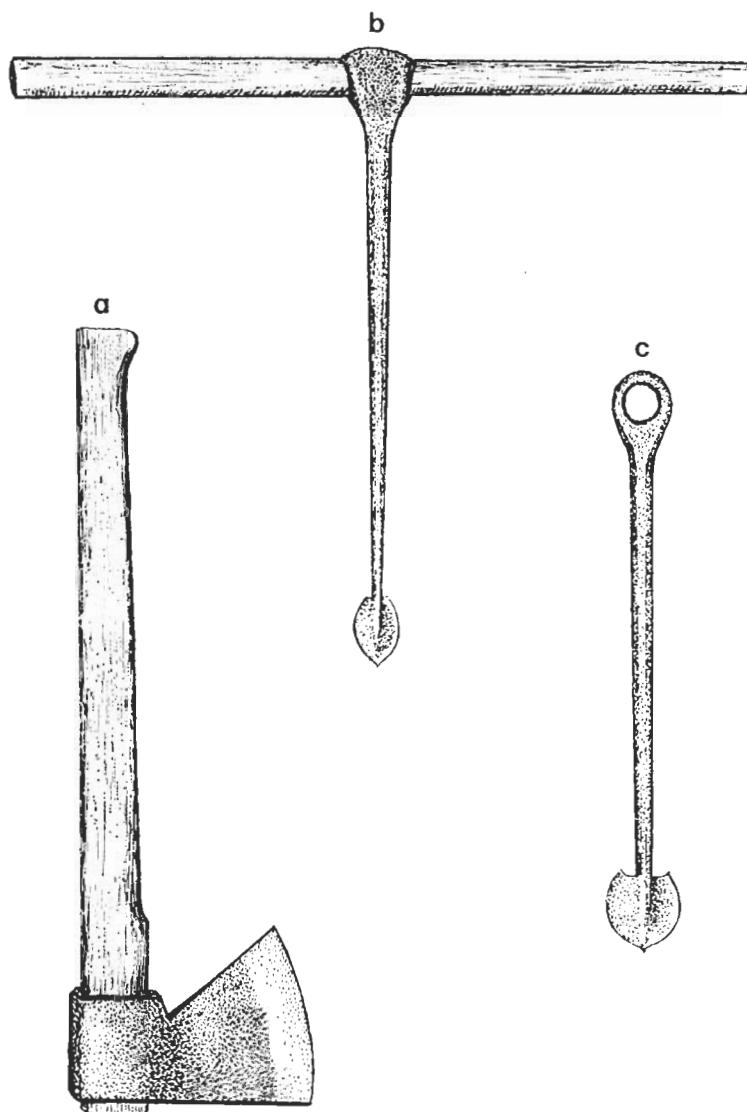


Fig. III.—a) Hacha. b) Barreno de *apuntar*, con su mango. c) Barreno de *joracar*, visto de perfil y sin mango.

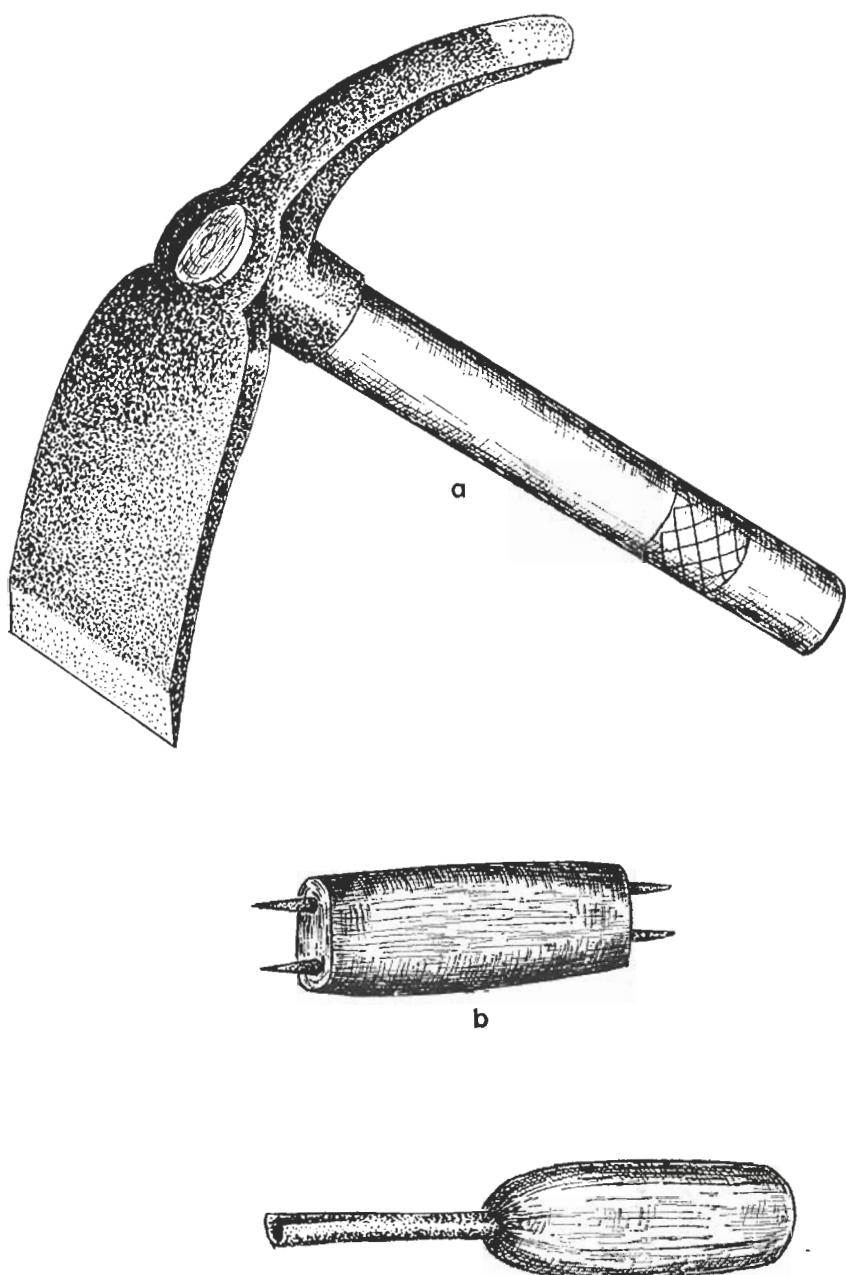


Fig. IV.—a) Zuela. b) Compás. c) Gubia.

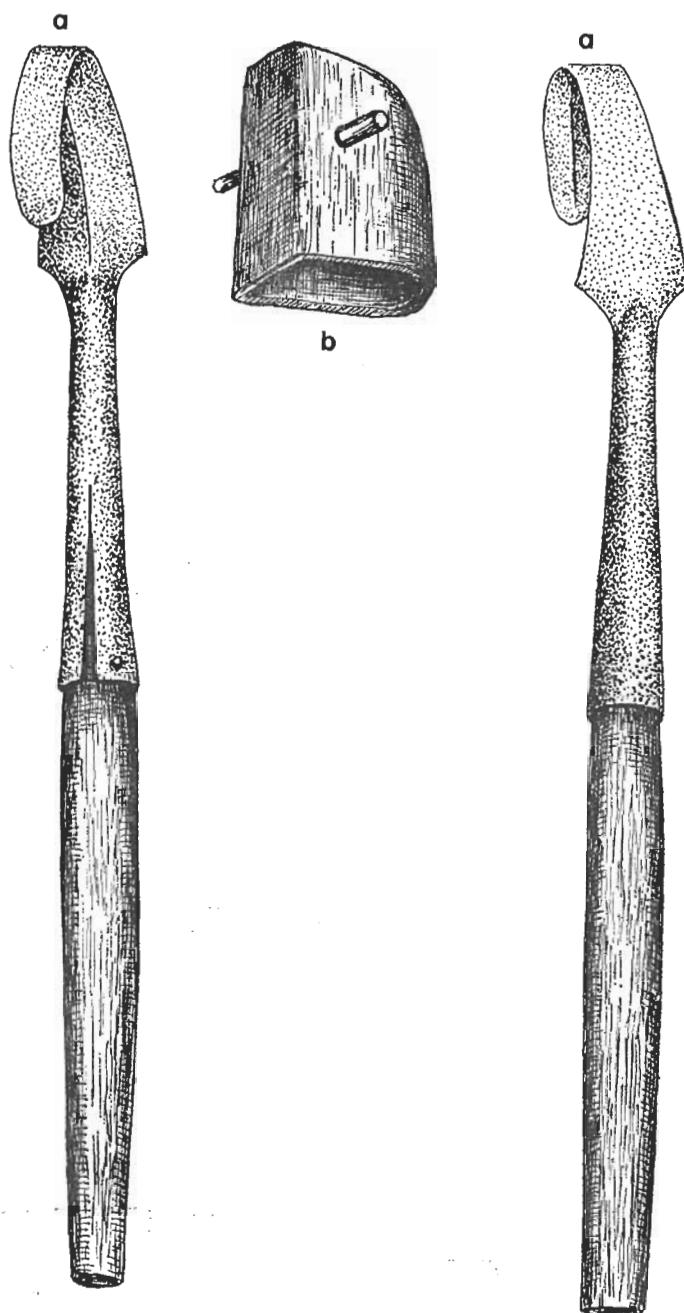


Fig. V.—a) Legras. b) Guarda, hecha de madera, para preservar el corte de las legras.

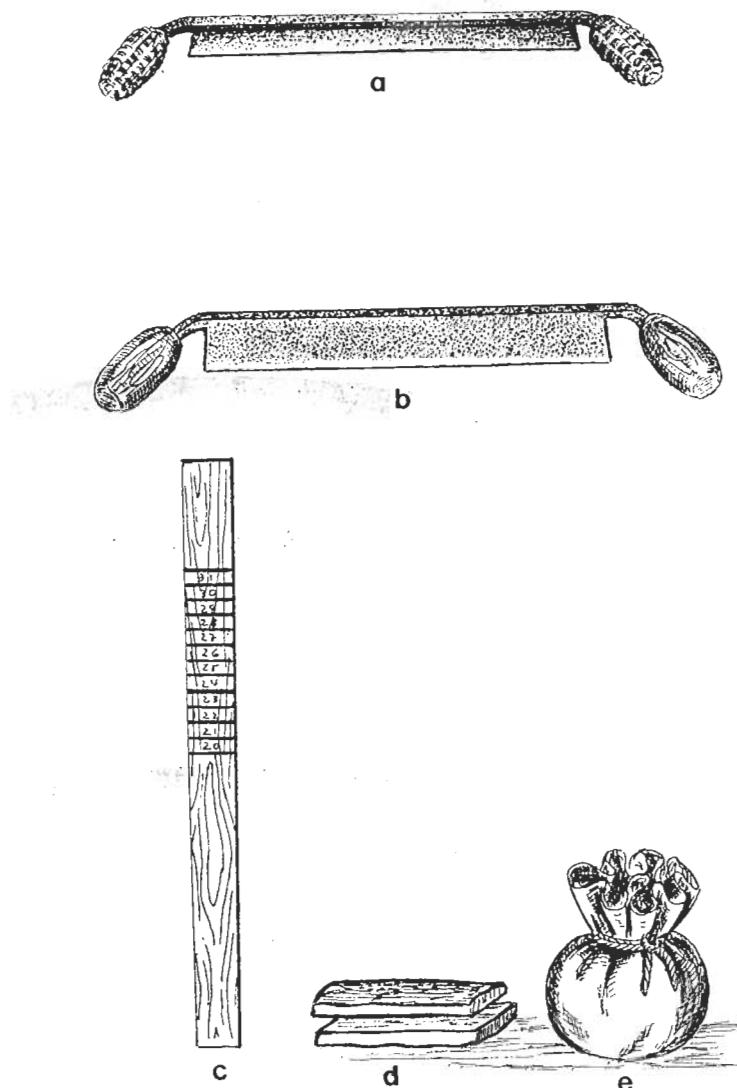
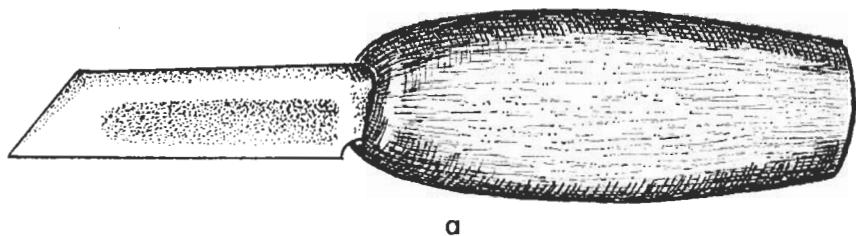
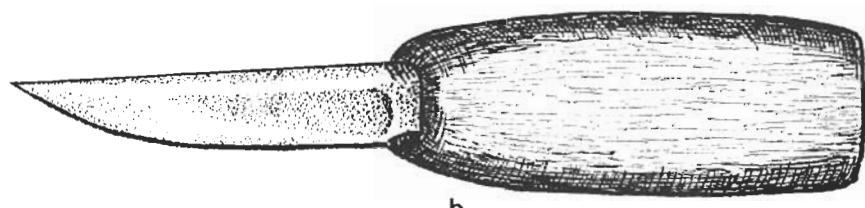


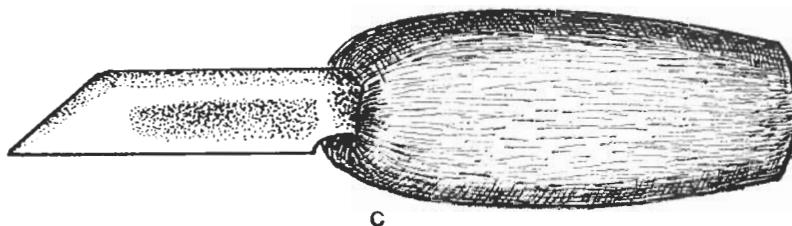
Fig. VI.—a) Resoria hecha de un dalle viejo. b) Resoria de fragua. c) Regla para medir las abarcas. d) Cortezas de alisa empleadas para dar color a las abarcas. e) Bolsa de tela con cal en polvo, complemento de las cortezas de alisa, para pintar las abarcas.



a



b



c

Fig. VII.—a) Cuchillo de *empicar*. b) Cuchillo de *raer*. c) Cuchillo de grabar los dibujos.

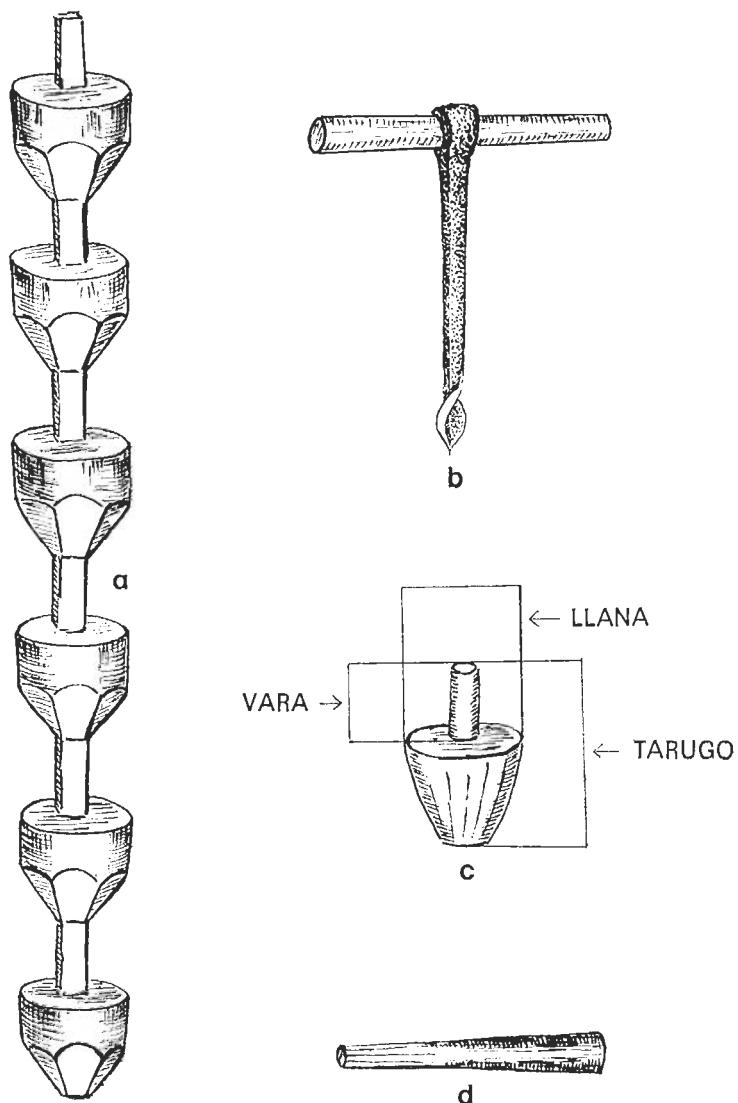


Fig. VIII.—a) Entarugadura. b) Barreno de tarugos. c) Tarugo. d) *Sacapinos*, para sacar los tarugos gastados de las abarcas.

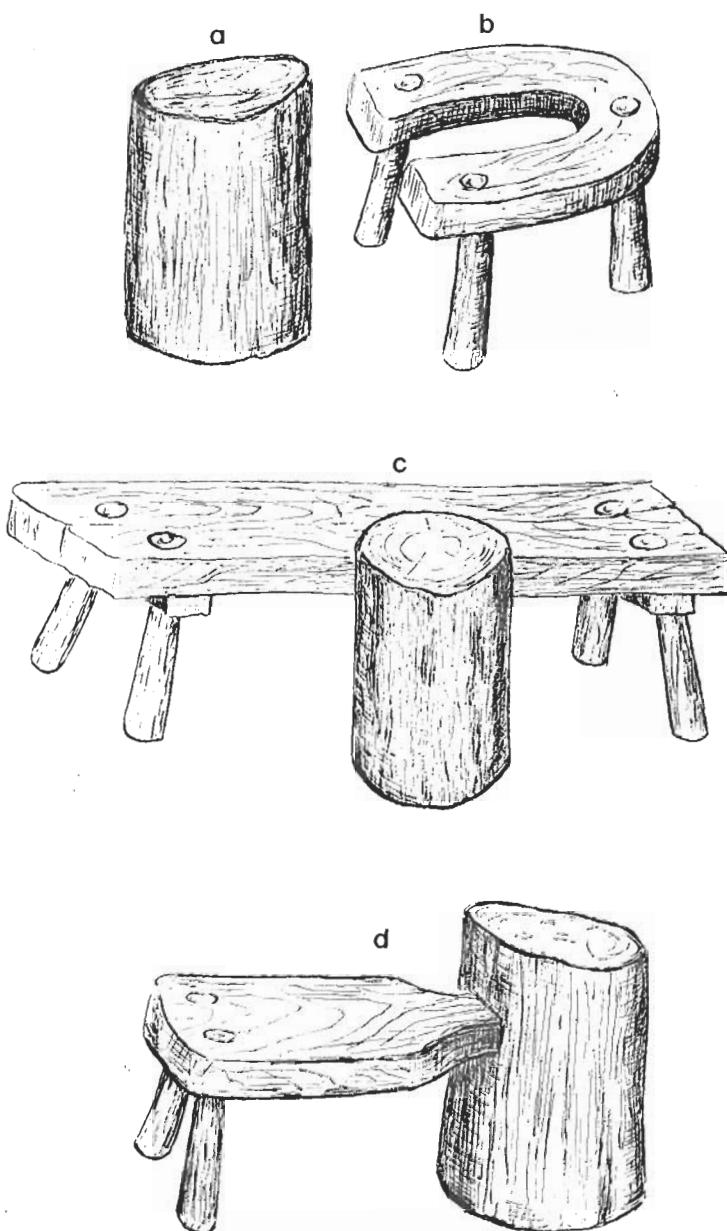


Fig. IX.—a) *Tajo* para trabajar las abarcas. b) *Tajo* o asiento. c) *Tajo* y banco.
d) *Perro*.

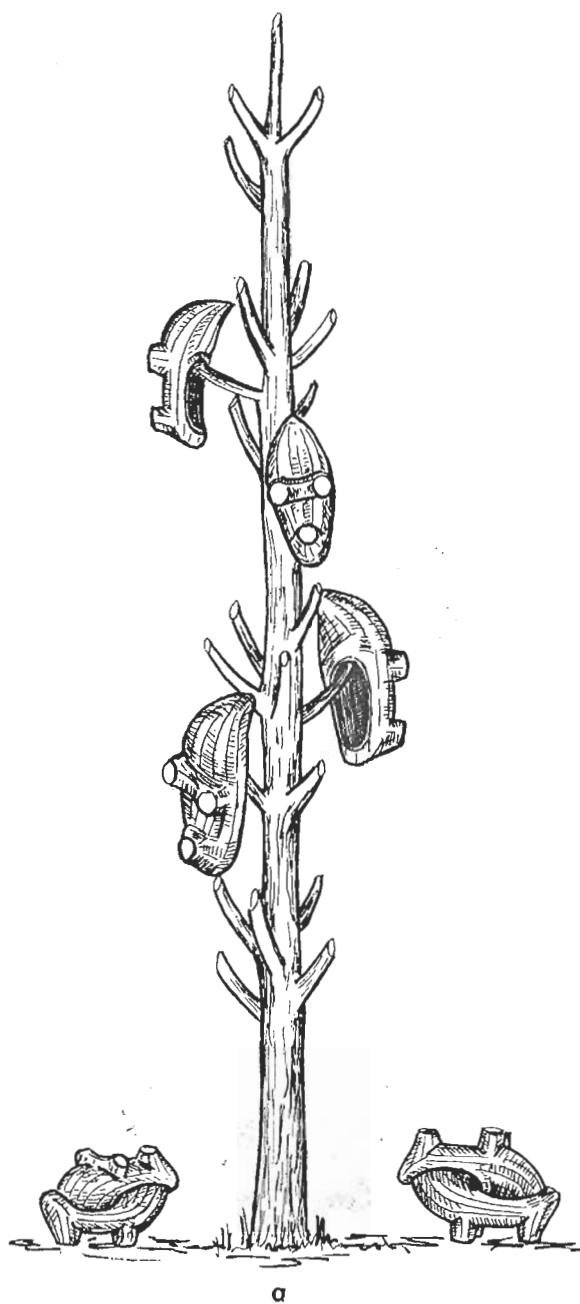
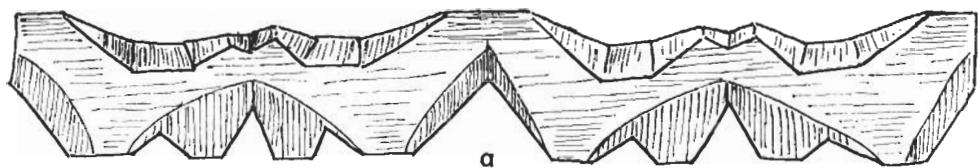
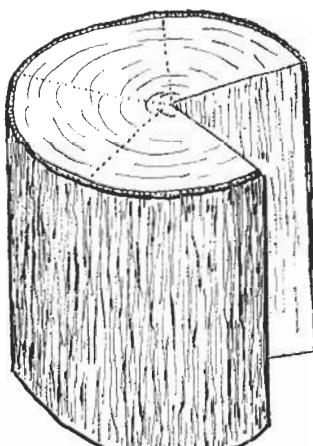


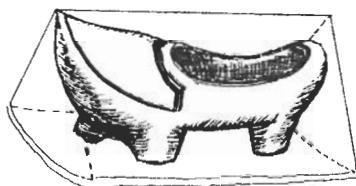
Fig. X.—Cerval para colgar las abarcas al lado de la lumbre con objeto de que sequen.



a



b



c

Fig. XI.—a) Banza con dos pares de abarcas. b) Rolla. c) *Tajo* del que se obtiene la abarca.

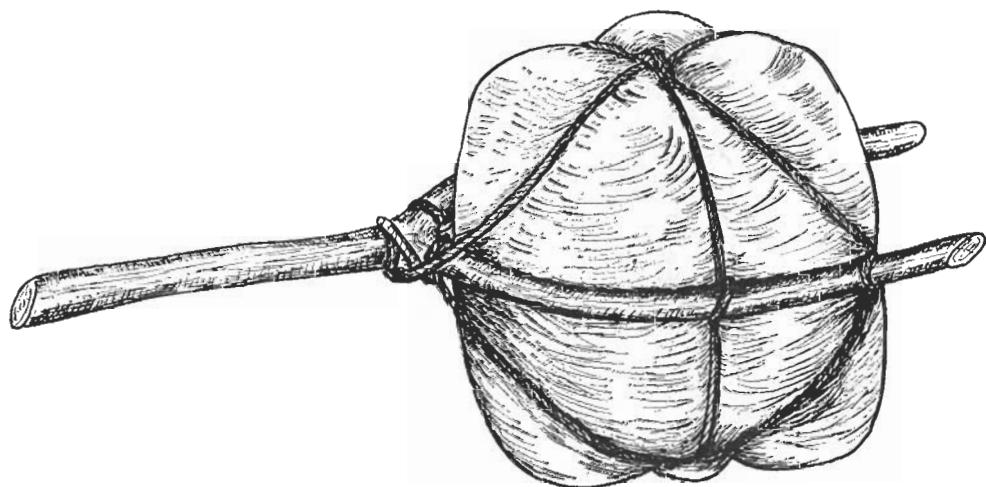


Fig. XII.—Horca para llevar el *macu* con lo necesario para la estancia en el monte.

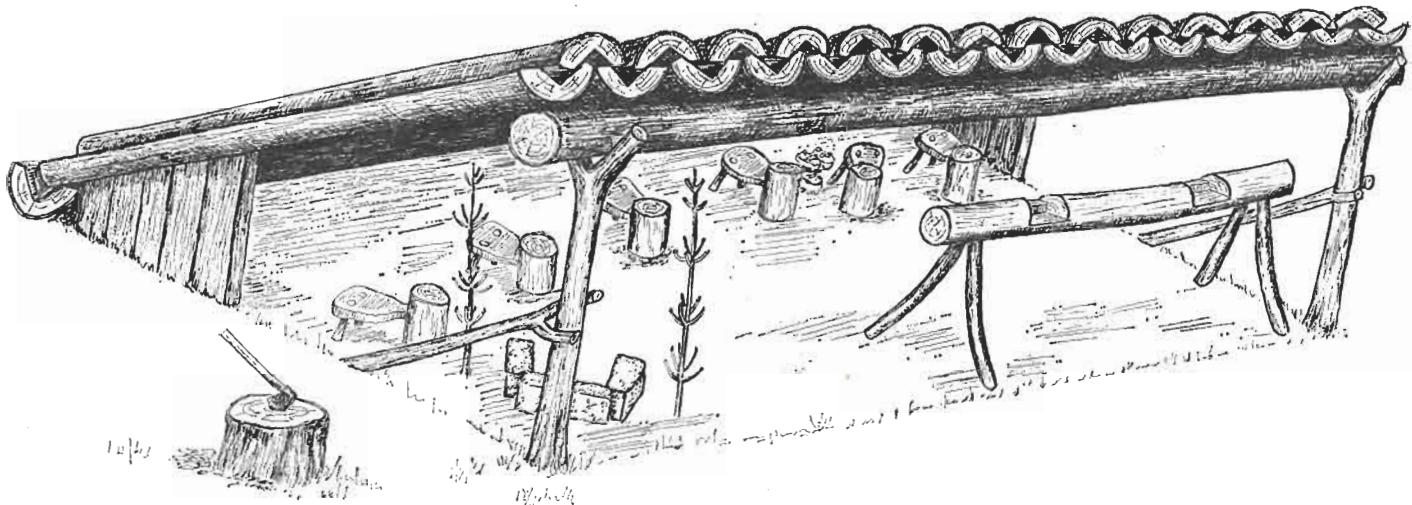


Fig. XIII.—Proyección isométrica de la cabaña, cuya planta y alzado están en la figura siguiente.

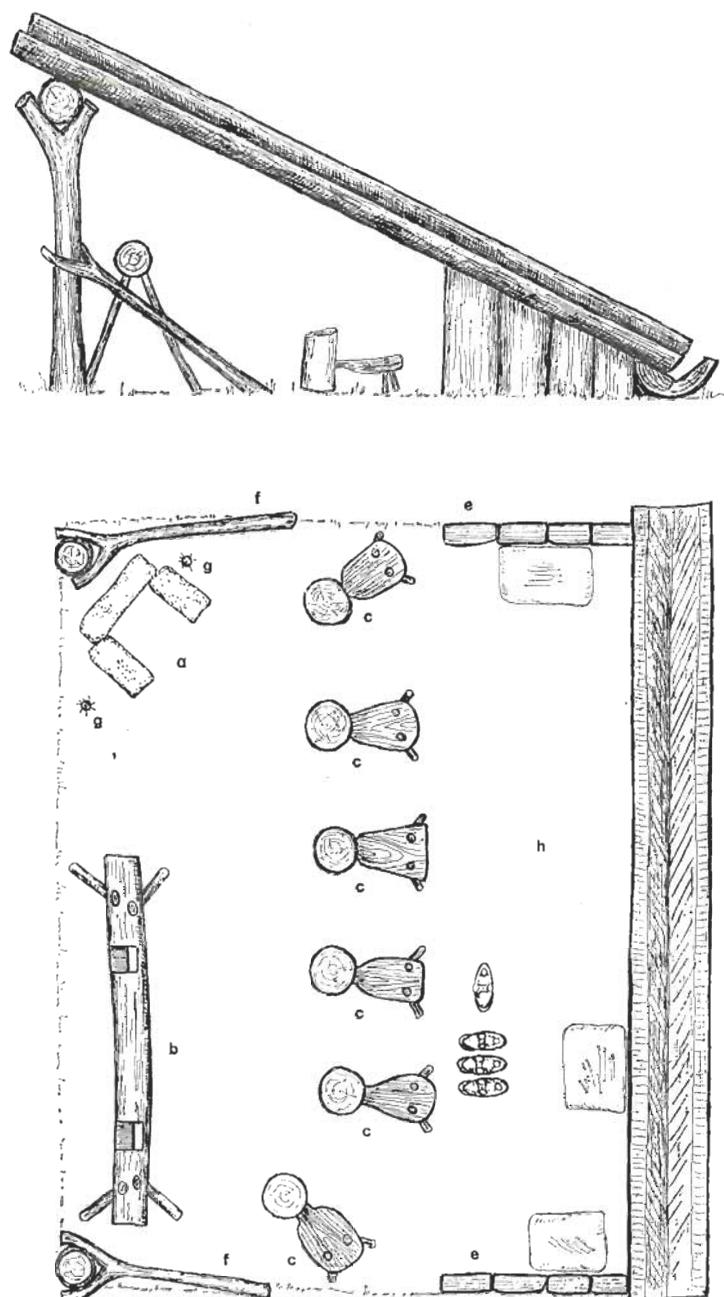


Fig. XIV.—Planta y alzado de la cabaña que utilizaban los abarqueros en el monte, y tal como la solían hacer: a) Lar. b) Taller. c) Perros. d) Canalón. e) Verjáu. f) Rejostra. g) Cerval. h) Bodega.



1.—Modelos de abarcas para hombre con los dibujos grabados sobre la pintura.



2.—Modelos como los anteriores de abarcas *carmoniegas* y *mochas* con los dibujos hechos antes de darles el barniz.



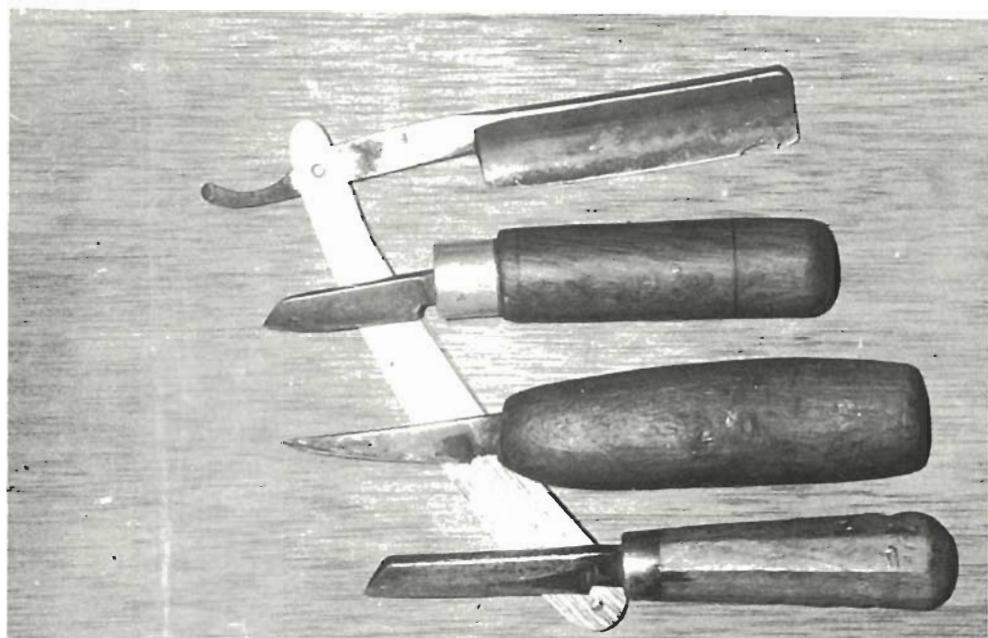
3.—Abarcas de mujer. Las de la izquierda están pintadas con cortezas de alisa y las de la derecha con barniz negro; teniendo los dibujos superpuestos para que resalten más.



4.—Abarcas de mujer, típicamente carmoniegas.



5.—Dos modelos de abarcas, uno de mujer y otro de hombre.



6.—Cuchillos y navaja de afeitar con la que se hacen.



7.—Abarcas y diferentes herramientas empleadas por los abarqueros, sobre un tajandero.



8.—Perro, abarcas y herramientas.

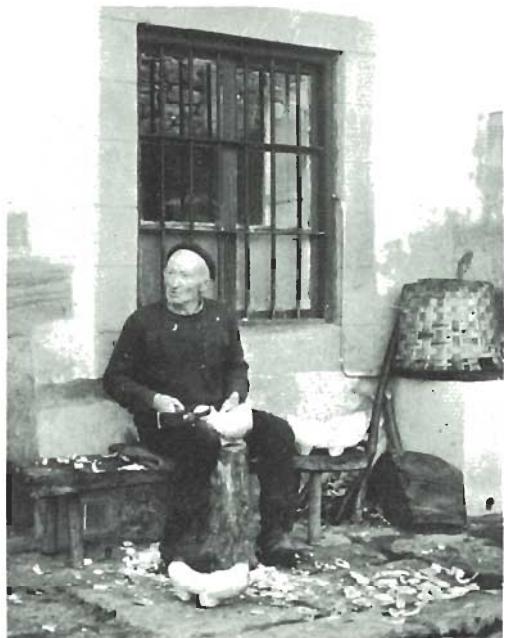
9.—Abarcas en diferentes fases de elaboración y herramientas.



10.—Herramientas colgadas junto al taller.



11.—El abarquero más veterano, hoy día, en Carmona, y el único que sigue liando el tabaco con la hoja de panoja.



12.—Azolando las abarcas.

13.—Barrenando para hacer la casa de la abarca.



14.—Desbastando la casa con la legra.

HALLAZGO DE UN EJEMPLAR DE PODADERA
EN LA CONCHA DE VILLAESCUSA

por

FERNANDO GOMARÍN GUIRADO

y

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

LOCALIZACIÓN.—El ejemplar que estudiamos fue hallado en la parte inferior de un muro en construcción en el pueblo de La Cocha del Ayuntamiento de Villaescusa en la provincia de Santander. El hecho de estar construida en hierro y de haber estado enterrada en un lugar con cierta protección contra la abundante humedad y oxidación ha permitido que, aun deteriorada, se conserva perfectamente la factura original de la pieza.

SINONIMIA.—Podadera, podadora, sierpe; F. Serpette; It. Potatoio; P. Podadeira; In. Pruningknife; A. Gartenmesser.

UTILIZACIÓN.—La podadera es un instrumento que con diversas variantes se ha empleado en la poda de árboles y vides. Hasta que empezaron a utilizarse las tijeras de podar, mucho más cómodas y prácticas, este instrumento fue de uso común desde tiempos antiguos y se construía con una lámina de hierro afilada por uno o dos lados y dispuesta para insertar un mango. La ligera curvatura de la hoja, que facilitaba el corte con la punta, dio origen posiblemente al nombre de *sierpe* más utilizado por los franceses.

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA.—La hoja sin el mango tiene una longitud de 27 cms. con una anchura media de 8 y un espesor de 1 cm. En el momento actual su peso es de 1 kilogramo. La parte que se ajusta al mango consta de un canal donde se fijaba el mango. La parte posterior carece de corte y presenta en su parte superior un espolón, tal como se aprecia en algunos grabados medievales, lo que nos hace pensar que se trata de un modelo antiguo. El formato de hacha hizo que se empleara tanto en la poda de árboles como de las vides, plantaciones ambas representadas en la comarca de Villaescusa, rica en árboles frutales y en viñedos que producían el chabolí o vino del país.

La evolución del instrumento dio lugar después a la *navaja de podar* y a las *tijeras* empleadas en la poda de vides, mientras que la llamada *sierra*

o *serrucho* tiene únicamente la variante de la lámina dentada, que se sujetaba a un mango y, en ocasiones, es plegable.

RECURSOS DE LA ZONA.—Ya en la Edad Media toda esa subcomarca costera central tuvo como principal recurso la riqueza de sus bosques en los que trabajaban cuadrillas de leñadores que tenían su sede principal en Villacarriedo. El comercio de la madera de los montes Cabarga y Carceña sobrevivió hasta época bien reciente realizándose el embarque en un muelle existente en el Puente de Solía.

Los bosques servían antaño para el mantenimiento de piaras de cerdos y para refugio del ganado vacuno que pastaba en los montes. Por los libros de actas del Ayuntamiento del Valle de Villaescusa del siglo XIX, sabemos que la riqueza agropecuaria consistía en ganado vacuno y lanar, castañales y nogales, viñas y praderío. En 1840 el pueblo de La Concha tenía 28 vecinos y su riqueza agropecuaria era la siguiente: 82 cabezas de vacuno, 42 de lanar y los principales productos consistían en 365 fanegas de maíz, que se molían en dos molinos existentes en la zona; 30 fanegas de trigo, 16 de alubias y 1.734 cántaras de chacolí.

No habría, pues, de ser la podadera instrumento poco usado teniendo en cuenta la existencia de montes y de árboles frutales y que numerosas plantaciones de vides ocupaban las meses del contorno. La protección a que está sometida La Concha por los montes circundantes ofrece a la zona un microclima favorable a la viticultura y desarrollo de árboles frutales, incluso el naranjo y el limonero, en otra época tan abundantes en la provincia. La producción de vino en ese año en los cuatro pueblos del Ayuntamiento se cifraba en 6.154 cántaras de chacolí. En consecuencia existían también tabernas en la mayoría de estos pueblos y así se conocía una en Lliaño, otra en el pueblo de La Concha, sitio de Solía y la tercera en Obregón. Con objeto de favorecer el consumo y comercio del vino local estaban sometidos a pago de arbitrios aquellos otros procedentes de fuera. Así el vino blanco y de Castilla que se consumía en tabernas y casas particulares tenía un arbitrio de 6 reales en cántara y no lo pagaba el chacolí del valle. El precio de una cántara de vino en 1842 era de 14 reales.

Todavía perduran en el municipio vestigios de la importancia y difusión de estos cultivos como lo prueban, aparte de algunos topónimos (sitio del Parralón y del Naranjo, etc.), la existencia de numerosos cañaverales que se empleaban para sujetar las parras, restos de "muriazas" y prensas de las que conocemos dos ejemplares en el pueblo.

La podadera debió ser utilizada también primitivamente con una función semejante a la de la *hoceta* actual para desbrozar.

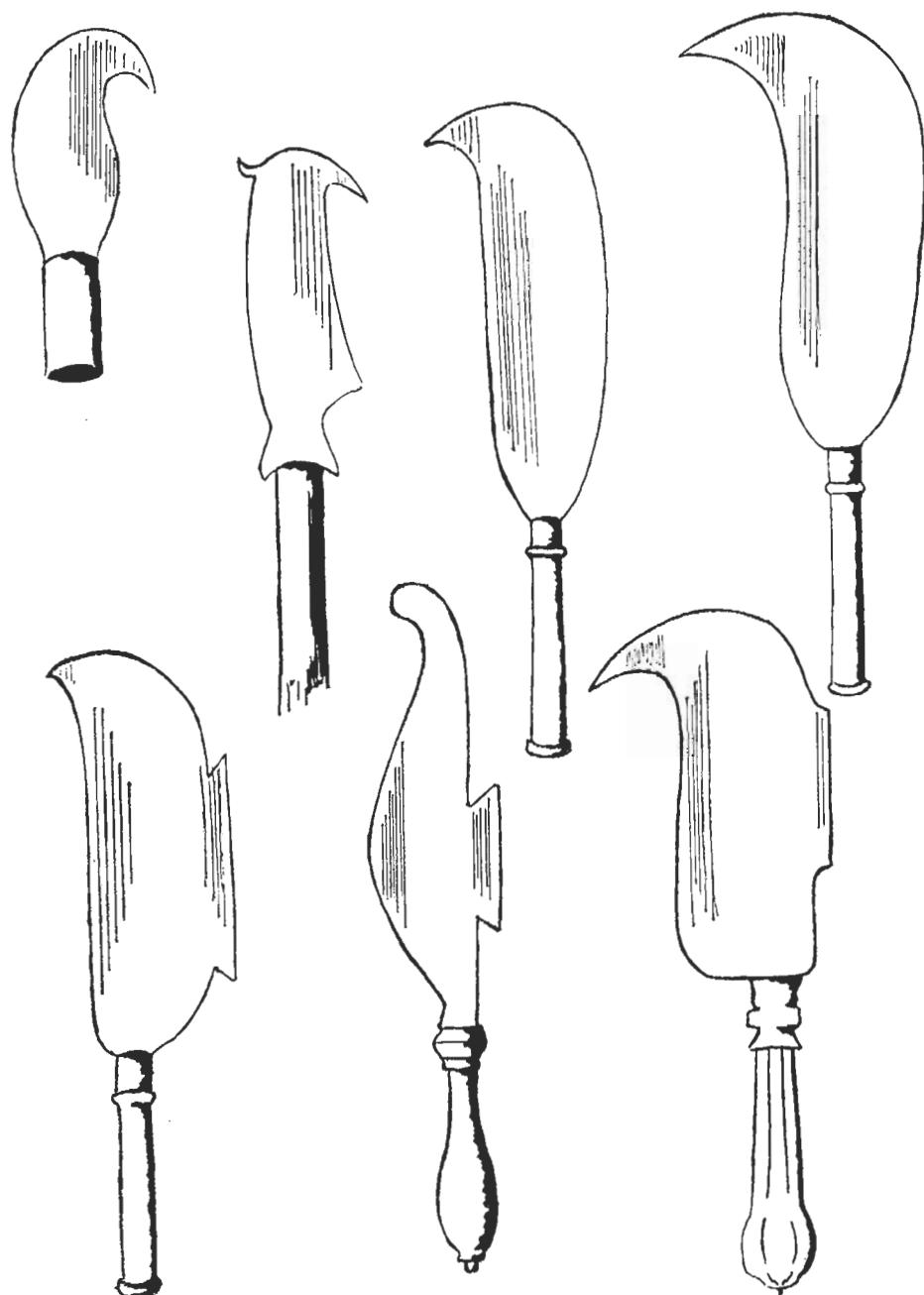
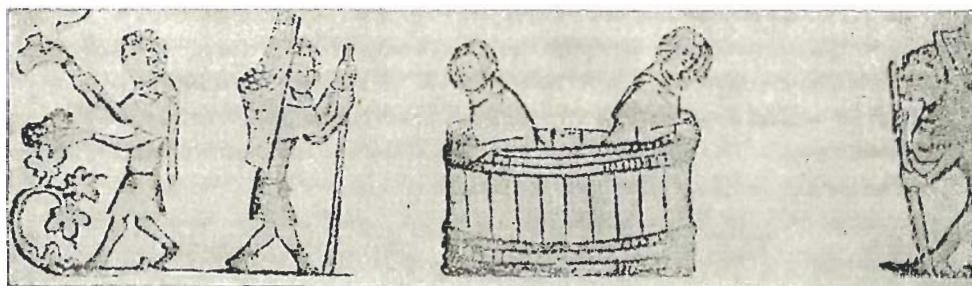


Fig. 1.—Diferentes modelos de podaderas. (Dibujo de Carlos Limorti).



Fig. 2.—Ejemplar hallado en La Concha, Santander. (Dibujo de C. Limorti).



a)



b)



c)

Figura 3

a) Gracioso dibujo medieval que representa la operación de la poda de viñedos, junto con otras labores. b) Miniatura de un manuscrito de principios del siglo XII, donde se observa una podadera similar a la descrita. c) Imagen de San Vernier, patrono de los viñedos del Rhin y de la Borgoña, que ostenta en la mano una *sierpe*.

ESTUDIO DEMOGRAFICO SOBRE
LA VILLA DE SANTANDER

(1580 - 1629)

por

JOAQUÍN GONZÁLEZ ECHEGARAY

INTRODUCCION

Nadie pone hoy en duda la importancia del estudio estadístico de una población en sus distintas épocas para el conocimiento más profundo de su historia.

Sin embargo, apenas existen en España investigaciones monográficas sobre la población de los siglos XVI y XVII. Naturalmente hemos de salvar la figura de un verdadero pionero de estos estudios, Tomás González, que realizó sus trabajos ya en el primer tercio del siglo XIX (1). De nuestros días citaremos, entre otros, a Nadal y Giralt (2), Ruiz Almansa (3), Carande (4), Herrero Martínez de Azcoitia (4a), y especialmente a Domínguez Ortiz (5), quien pone de manifiesto insistenteamente la necesidad de que se vaya haciendo el estudio estadístico de la población española, por unidades pequeñas, a través de la investigación en los registros parroquiales. Esta es la razón que nos ha movido a plantearnos el estudio demográfico de la villa de Santander, basado fundamentalmente en este tipo de fuentes. La única parroquia que existía en la villa en los siglos XVI y XVII (y hasta 1866) era llamada iglesia colegial de los Cuerpos Santos, antigua abadía y

(1) TOMÁS GONZÁLEZ. *Censo de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid 1829.

(2) NADAL Y GIRALT, "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana desde 1553 a 1717", en *Estudios de Historia Moderna* III, 237-248.

(3) J. RUIZ ALMANSA, La población de España en el siglo XVI, *Revista Internacional de Sociología* 4 (1943): 115-136.

(4) R. CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*. Tom. I, Revista de Occidente, Madrid 1943.

(4a) G. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, *La población palentina en los siglos XVI y XVII*, Ins. Téllez de Meneses, Palencia 1961.

(5) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVII*, Consejo Sup. de Invest. Cient., Madrid 1963.

hoy catedral. Su cripta sigue aún siendo parroquia. El nombre actual de dicha cripta, es el de Santísimo Cristo. Aquí se conserva el Archivo parroquial de todo el Santander antiguo y constituye una fuente inagotable de datos para reconstruir la vida de la ciudad.

El registro comienza en 1580 y continúa ininterrumpidamente hasta nuestros días. Solamente faltan los libros de defunciones de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, extraviados, al parecer, durante la última guerra civil.

Hemos realizado el presente estudio partiendo, pues, de la fecha inicial del registro y continuando por espacio de medio siglo. Esta y no otra motivación de carácter histórico o político, es la razón por la que nos referimos a los años 1580 y 1629 como límites de nuestro trabajo. Es evidente, que la continuación del estudio será de un alto interés histórico, pero hemos pensado que por el momento cincuenta años de demografía pueden ser suficientes para acusar el ritmo de una población española en los tiempos críticos de finales del siglo XVI y comienzos del XVII. Por otra parte, al ser Santander uno de los puertos por los que salían las lanas de Castilla, el estudio de su población puede acusar de alguna forma la situación y vicisitudes de la economía española y sus repercusiones de carácter social y demográfico.

Debemos citar aquí la existencia de una investigación previa sobre el tema, aunque con otra finalidad, realizada por la señorita Pozas, como tesis de licenciatura en la Universidad de Deusto (6). Se trata de un interesante estudio sobre la peste del año 1597 en la villa de Santander y en el que se han manejado los datos del archivo parroquial del Santísimo Cristo, abarcando únicamente el decenio 1593-1603.

METODO DE ESTUDIO

Ya hemos dicho que en el Archivo Parroquial faltan los registros de defunciones, correspondientes a los años objeto de nuestro estudio, o por mejor decir, solamente se conserva de forma incompleta una serie de partidas entre los años 1584 y 1602, ciertamente no utilizables en una estadística, por su carácter fragmentario. Hay en total 42 defunciones registradas, que de ninguna manera corresponden al total de fallecidos en esos años, te-

(6) POZAS, M.^a JESÚS, *La peste de fines del siglo XVI en Santander*, Mem. de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras —sección de Historia— de la Universidad de Deusto, Bilbao 1973.

niendo en cuenta, como dato significativo, que en el año 1597, en que la población santanderina vio reducidos sus efectivos en dos tercios a causa de la peste, solo figuran dos defunciones en el citado archivo.

La falta, pues, de datos fidedignos sobre la mortalidad impide realizar una estadística sobre el crecimiento vegetativo de la población. Ello supone una limitación muy grande al valor de nuestro estudio; pero aún así pensamos que resulta de interés el conocimiento de los índices de natalidad y de nupcialidad, los cuales pueden reconstruirse, a nuestro juicio, con las debidas garantías de objetividad.

Ante todo, queremos recordar que para que cualquier estudio demográfico tenga un verdadero significado es preciso que los datos se presenten en forma de índices, y no en números absolutos. Esto es lo que hemos intentado realizar nosotros por vez primera sobre la población antigua de la villa de Santander. Las dificultades han sido enormes y queremos ahora explicar el método empleado para que sirva de criterio valorativo de nuestras cifras. Como podrá verse, en muchos casos los resultados no deben tomarse sin algunas reservas, circunstancia por otra parte inherente a este tipo de estudios demográficos sobre poblaciones antiguas.

Como solamente nos es asequible el estudio directo de la natalidad y nupcialidad, los índices están tomados aplicando las conocidas fórmulas:

$$i = \frac{B}{P} K \text{ para la natalidad, donde } B \text{ es el número absoluto de nacidos en un año; } P \text{ la cifra total de habitantes; y } K \text{ la constante 1.000. Igualmente hemos hecho con la nupcialidad, según la fórmula: } i = \frac{M}{P} K, \text{ donde } M \text{ es el número de matrimonios en un año. Los resultados son por consiguiente en tantos por mil.}$$

La dificultad se ha planteado en determinar el valor de P . Es evidente que no nos era posible conocer el número exacto de habitantes de Santander en cada uno de los cincuenta años estudiados. No obstante, hemos podido hallar aproximadamente este número, por los procedimientos que detallaremos más adelante, para los años 1580, 1594, 1597, 1602, 1612, y este ha sido el valor atribuido a P no sólo para cada uno de dichos años, sino para el resto de los años próximos a ellos. Así, el valor correspondiente a 1580 ha sido utilizado para los siete años siguientes 1580-1587; el valor del año 1594 ha sido válido entre 1588 y 1596; el del año 1597, se ha aplicado a los años 1597-1599; el valor del año 1602 ha servido desde 1600 hasta 1606; y el del año 1612 se ha aplicado para el resto de nuestra estadística.

Este procedimiento ofrecía el peligro de que el cambio periódico del valor de P produjera modificaciones apreciables en la curva estadística, al producirse aquél, lo que podría desfigurar el carácter objetivo del gráfico. Afortunadamente no ha sucedido así, y las alzas y bajas más significativas del gráfico estadístico son ajenas a nuestras manipulaciones metodológicas y, por tanto, tienen un valor objetivo desde el punto de vista demográfico. En cambio, la sustitución del valor de P en la forma antedicha pasa inadvertida, lo que consideramos, en principio, como una confirmación de que el método empleado era bueno.

Otro problema muy a tener en cuenta es el hecho de la existencia, junto a la población propiamente urbana de Santander, de una población rural que formaba su distrito. Es preciso no perder de vista este dato, pues las cifras que manejamos, con frecuencia se refieren bien sólo a la población estrictamente urbana, o bien a ambas a la vez. Así por ejemplo, todos los datos del archivo parroquial incluyen también la población rural del distrito, mientras que algunos censos se refieren sólo al casco urbano. Para poder reducir unas cifras a otras, una vez determinado con precisión el carácter de las mismas, hemos hallado un porcentaje basado en los datos del censo de 1594. El total de habitantes de la villa en esta fecha puede calcularse en 4.760, aplicando la reducción comunmente aceptada de cinco habitantes por vecino. Ahora bien, de éstos, 2.790 pertenecían al casco de la villa y el resto al extrarradio constituido por los lugares de Cueto, Monte, San Román, etc., en total unos 35 km². Resulta, pues, que el 41,4 % de los habitantes de la villa de Santander vivían en un medio rural. Este es el porcentaje que hemos aplicado a todas las cifras globales en las que se hallaban incluidos habitantes urbanos y rurales. Así pues, nuestras estadísticas, tal como aquí las presentamos, sólo se refieren a los habitantes del casco de la villa. Hemos podido comprobar que el porcentaje del 41,4 % obtenido del censo de 1594, parece ajustarse al tipo medio de la realidad de los años estudiados, acudiendo a otras fuentes, como la anotación en los libros parroquiales del lugar rural, que no siempre está consignado, donde vivían en su caso los bautizados o casados, o consultando las listas de los padrones de hidalguía de algunos de estos barrios, como el del lugar de Cueto en el año 1604 (7).

(7) Archivo Histórico Municipal de Santander. Leg. 6, 1.

LA POBLACION EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Veamos ahora los métodos seguidos para determinar la población santanderina a lo largo de los siglos XVI y XVII. Como ya hemos dicho, existe un censo, el de 1594, recogido por Tomás González y utilizado por otros autores (8), que puede considerarse como un primer puntal relativamente firme en la reconstrucción de un gráfico de población en los siglos que nos ocupan. En él se consignan por separado los habitantes de la villa y su distrito rural. Estos, como ya hemos dicho, serían: 2.790 para el casco urbano, más 1.970 para los lugares circundantes a la villa.

En 1957 Tomás Maza Solano publicó una relación de vecinos y casas del casco urbano de Santander, según un documento del Archivo Histórico Municipal (9) y que arrojaba la cifra de 865 habitantes para 1533. En el citado documento se habla del estado de despoblación en que se hallaba la villa en relación a épocas pasadas, debido principalmente a las pestes que la habían asolado en los primeros años del siglo.

Igualmente publica el señor Maza Solano otro documento, de 1544, consistente en un escrito que el procurador de la villa de Santander dirige a su alcalde para que no aplique a la villa el nuevo impuesto del 3 %. En él se dice expresamente que el número de vecinos de la villa era de 400, incluídas las aldeas de la vecindad, lo que quiere decir que el número de habitantes del casco urbano sería 1.170 (10).

En 1971 José Manuel Pedraja publicaba una nueva relación de vecinos del casco urbano, esta vez de 1580 con motivo de un empadronamiento, que arrojaba la cifra de 421 vecinos, es decir, 2.150 habitantes (11). El documento aludido se conserva igualmente en el Archivo Histórico Municipal de Santander (12).

Por nuestra parte, aportamos un nuevo testimonio referente al año 1511, al que había aludido aunque de forma imprecisa Del Río Sáinz (13). Se encuentra asimismo en el Archivo Municipal (14) y está signado en Se-

(8) M.^a JESÚS POZAS, Obr. cit.

(9) T. MAZA SOLANO, "Manifestaciones de la Economía Montañesa desde el siglo IV al XVIII", en *Aportación al estudio de la Historia Económica de la Montaña*. Banco de Santander, 1957, pp. 261-267.

(10) T. MAZA SOLANO, Obr. cit. p. 313.

(11) J. M. PEDRAJA, *Habitantes y oficios en la villa de Santander en el siglo XVI*. Public. del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz, III (1971): 179-196.

(12) Arch. Hist. Municipal, Leg. 4, d. 33.

(13) J. A. DEL RÍO SAINZ, *Ejemérides de la Provincia de Santander*. Santander, Río Hermanos, 1885.

(14) Arch. Hist. Municipal de Santander, Arm. A, Leg. 2, doc. 18.

villa el 15 de abril de 1511. Es una autorización de la Reina Doña Juana para que los enterramientos que hasta entonces se habían realizado en el suelo de la actual Catedral, en adelante no se hagan allí, sino en la cripta de la misma o iglesia baja. La razón es que dado el número creciente de muertos a causa de la peste y la falta de espacio y condiciones en el suelo de la iglesia, los cadáveres quedan casi al descubierto, lo que origina un olor fétido en la iglesia que obliga a los fieles a no frecuentarla e ir a oír misa a otras capillas y ermitas de la villa. En cambio las condiciones al efecto de la cripta son mucho mejores para que allí se dé sepultura a los cadáveres, ya que es posible enterrarlos a mayor profundidad.

En este documento no sólo se habla del problema que aqueja a la villa santanderina, sino que se hace referencia, con motivo de la peste y de la gran mortandad que ha llevado consigo, a la disminución drástica del número de habitantes. Dice que en el siglo anterior Santander tenía 1.200 vecinos, es decir, 6.000 habitantes, en tanto que en la actualidad (1511) no hay ni 400 vecinos, esto es, unos 2.000 habitantes. Parece a primera vista que estas interesantísimas cifras deberán referirse, igual que los documentos anteriores, solo a la población urbana de la villa y no al distrito rural, pues es de presumir que los difuntos de los pueblos circundantes serían enterrados en las ermitas de aquellos lugares, como de hecho puede comprobarse por algunos enterramientos hasta ahora conservados en aquellas iglesias (por ejemplo, en la Virgen del Mar [San Román], donde hay una lauda sepulcral del siglo XV). Por otra parte, el objeto de citar el número de habitantes en el documento es el problema de las sepulturas. Así, pues, aunque con reservas, a estas cifras, lo mismo que a las referentes a 1533 y 1580 no les hemos aplicado el porcentaje 41,4 de descuento del medio rural. Es evidente que aquellas sólo se referían al casco urbano, pues en ambas relaciones se describe el número de vecinos en relación con el nombre de las calles.

La cifra muy elevada de vecinos para el siglo XV, puede confirmarse por el citado documento de 1533. Allí se dice que había 641 casas en la villa, la mayoría de las cuales estaban en ruina o simplemente deshabitadas. Establece una equivalencia entre casa y vecino, al referirse al censo de vecinos en 1533, al que ya hemos aludido. De manera que unos años antes de 1533, presumiblemente a finales del siglo anterior, la villa tenía 641 vecinos, cuyas habitaciones aún se conservan desalojadas más de treinta años después. 641 vecinos son 3.205 habitantes lo que establece un paso aceptable entre las dos cifras señaladas en el documento de 1511: 2.000 habitantes para esta última fecha y 6.000 para los tiempos de mayor apogeo de la villa en pleno siglo XV.

Ahora bien, ni las cifras de 1533 y 1544, ni estas de 1511 y del siglo XV, a pesar de su interés, se refieren directamente al período que aquí estudiamos 1580-1629. Nos era de todo punto necesario buscar algunos métodos de detectar la población en ese medio siglo, además de los censos de 1580 y 1594, para de esa forma poder utilizar debidamente los datos que pacientemente habíamos recogido en el archivo de la Parroquia del Cristo.

Pensamos que no sería muy difícil hallar con alguna aproximación el número de habitantes de la villa al final del año 1597, teniendo en cuenta los siguientes elementos: Conocemos de una parte el censo de tres años anteriores, sabemos el número de nacimientos en estos tres años. Por otra parte el año 1597 fue el famoso año de la peste y tenemos noticias del número aproximado de víctimas de la misma. No parece excesivamente difícil intentar una evaluación para finales de año de 1597, cuando ya había desaparecido la peste. Naturalmente todos nuestros cálculos no tienen en cuenta los movimientos migratorios de la población, sino sólo el crecimiento vegetativo, pero ello es inevitable en cualquier estudio sobre poblaciones antiguas, y reafirma las reservas con que siempre deben tomarse los resultados de este tipo de estudios.

Veamos, pues, nuestra reconstrucción de una estadística de Santander a finales de 1597. Adelantando el resultado, diremos que la cifra se había reducido a 939 habitantes. Los datos claves son los siguientes: el número de 2.790 habitantes para 1594; el de 418 nacidos entre 1594 y 1597; y el índice de mortandad, que ha de calcularse de 2/3 de la población a causa de la peste. Respecto a este último dato hemos de hacer algunas precisiones. Hay un documento de 1598 que la villa presenta a las Cortes y donde se habla de 5.000 víctimas de la peste en 1597 (ésta comenzó en diciembre de 1596) (15). La cifra es a todas luces exagerada, pues sobrepasa al propio número de habitantes de Santander, aún incluido el distrito rural. Domínguez Ortiz la rechaza como fantástica (16). El cálculo de Bennassar también nos parece excesivo pues supone un número de víctimas de alrededor de 2.500, sobre una población que ligeramente sobrepasaba los 3.000 habitantes (17). En estas cifras no puede admitirse la posibilidad de que vaya incluido el distrito rural, pues en este caso resultarían excesivamente bajas, ya que el número de habitantes de todo el distrito tres años antes ascendía a 4.760, de acuerdo con los datos de Tomás González. Más útiles nos resultan los datos y documentos aportados por la señorita Pozas, según los cuales a

(15) Actas XV, 344.

(16) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit., pp. 251-2.

(17) B. BENNASSAR, *Recherches sur les grandes épidémies dans la nord de l'Espagne à la fin du XVI siecle*. SEVPEN, París 1969, p. 49.

principios del mes de abril de 1597 habían fallecido en la villa a causa de la peste 1.500 personas, y ésta continuó aún con bastante virulencia durante todo el mes, para después ir extinguiéndose con rapidez (18). Teniendo en cuenta que el promedio de personas fallecidas por día era de unas 20, puede calcularse que el número de fallecidos en total ascendería a unos 1.900, lo que viene a equivaler a dos tercios aproximadamente de la población, dato este muy de acuerdo con los cálculos elaborados en otras poblaciones para valorar el impacto medio de la peste sobre una población en la época que estudiamos. Por nuestra parte, hemos aplicado en nuestros cálculos directamente el descuento de 2/3 de la población en los años sometidos a la peste (de hecho en nuestro estudio actual que comprende la cincuentena 1580-1629, no tenemos más año de peste que 1597, puesto que los casos habidos en el mes de diciembre de 1596 pueden acumularse al siguiente año).

Ahora bien, para llegar a la cifra de 939 supervivientes, hemos sumado el número de habitantes de 1594 a los 418 nacimientos habidos en el intervalo, haciendo en ellos el descuento correspondiente al medio rural, pues siendo la iglesia colegial la parroquia en todo el distrito, era el único lugar donde se realizaban los bautizos (ya hemos dicho que en las propias partidas de bautismo se cita *a veces* el lugar rural donde había nacido el bautizado). Como índice de mortandad durante el trienio en cuestión hemos aplicado el 4 % excepto para el año de la peste que, según explicamos, hemos aplicado el 66,60 %. La cifra del 40 por mil es un valor independiente, que no hemos podido deducir de datos obtenidos en la villa de Santander, puesto que falta el registro de defunciones. Ha sido elegida por comparación con otras poblaciones de parecidas circunstancias. Es una cifra que se supone corresponde a la mortandad habitual de poblaciones europeas a finales de la Edad Media. Téngase en cuenta, por ejemplo, que aún en épocas recientes el índice de mortandad en Rusia entre 1891 y 1895 era del 36,24 por mil; en Hungría, del 36,60 por mil para 1871-1875; en Austria, del 34,20 por mil para 1851-55; y en la misma Italia, del 30,50 por mil para 1871-75 (19); por citar países en que las condiciones sanitarias en la segunda mitad del siglo XIX no debían ser muy superiores a las que existían en la España del siglo XVI. El propio Domínguez Ortiz supone un índice de mortalidad para el siglo XVII en Cataluña del orden del 3,6 %, es decir, el 36 por mil (20). Nuestro descuento del 40 por mil de mortandad habitual en la villa de Santander en el siglo XVI puede, pues, conside-

(18) M.^a JESÚS POZAS, Obr. cit.

(19) N. COLAJANNI, *Manuale de Demografia* (2.^a edic.) Liugi Piero edit., Nápoles 1909, p. 319.

(20) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit., p. 65.

rarse válido, o en todo caso ligeramente holgado. Así pues, manejando todos estos datos hemos llegado a la cifra teórica de 939 habitantes, en el casco urbano de la villa de Santander al finalizar el trágico año de 1597.

Nótese la necesidad imperiosa por nuestra parte de realizar el cálculo explicado, pues era evidente que a partir de 1597, después del azote de la peste, no podíamos seguir aplicando a los índices demográficos el valor de P dado en 1594, ya que de hacerlo nuestros índices de natalidad y nupcialidad resultarían evidentemente falsos.

Se imponía ahora buscar nuevas fuentes de información que nos permitiesen hallar el valor numérico de la población santanderina entre 1598-1629. No se conoce censo alguno para este lapso de tiempo, ni hemos podido hallar tampoco en los archivos santanderinos otra clase de documentos, que hagan referencia directa al número de vecinos, como hubieran podido ser, por ejemplo, los padrones de hidalgía, si éstos se hubieran conservado. Por eso hemos tenido que recurrir a un método que ya había preconizado en su día el señor Domínguez Ortiz (21), y que, según creemos, no ha sido aún explotado para el estudio demográfico de las poblaciones españolas. Nos referimos al censo de las Bulas de Cruzada. Hemos hallado en el Archivo Histórico Provincial de Santander dos censos de bulas, referentes a los años que estudiamos: Uno de 1602 y otro de 1612. Del primero se deduce que el número de bulas de cruzada, —descontando las bulas de composición, y de difuntos—, vendidas aquel año, ascendió a 943 (22). A esta cifra podíamos haber aplicado el porcentaje de aumento que señala el Sr. Domínguez, ya que para él las gentes que adquirían bulas suponían un 66,6 % del total de la población. Sin embargo, hemos preferido hacer los cálculos directos, dado que poseímos las cifras aproximadas de la población de 5 años antes y el número de nuevos nacimientos en los archivos parroquiales. Domínguez supone que, aunque la bula obligaba desde los 7 años, había bastante gente que no la obtenía, escudándose, sobre todo, en el hecho de ser pobres; de ahí el cálculo de que un tercio de la población no está representado en el censo de bulas. El hecho tiene en cuenta un factor muy importante en las ciudades españolas de la época y es la gran cantidad de pobres y mendigos que en ellas se concentraban. Sin embargo, para la villa de Santander nos encontramos con el hecho curioso de que en el censo de 1580 ya aludido, donde se cita, junto a los nombres de los vecinos, su oficio, no aparece un solo indigente o mendigo, lo que es notable teniendo en cuenta la existencia probada de pobres en otras poblaciones de la actual provincia de Santander.

(21) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit. pp. 60-63.

(22) Archivo Histórico Provincial de Santander. Leg. 5, fol. 50-59.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 (23) tampoco aparecen en los padrones de Santander gentes que se declaren pobres, sino que cada cual tiene oficio; no obstante, en las respuestas generales de dicho catastro se consigna la existencia de cincuenta pobres de solemnidad (23b). Por otra parte es interesante consignar el hecho de que en ambos censos todos los habitantes de la villa son nobles, o cuanto menos de nobleza dudosa, sin que exista un solo pechero, caso también raro, aunque no único en la provincia. De todos modos, es frecuente también el hecho de que en otras poblaciones montañesas se hable de mendigos que son "hidalgos notorios". Pero aquí, repetimos, todos son nobles y todos tienen oficios que se estiman en teoría, suficientemente remuneradores. No nos explicamos satisfactoriamente el hecho, pero ello nos ha obligado, por cautela, a prescindir de los porcentajes de Domínguez y a investigar directamente el número de niños menores de 7 años que debían existir en 1602.

A pesar de poseer el número de nacimientos entre 1598 y 1601 inclusive (*), hemos tenido que hacer una serie de cálculos, por no poseer los registros de defunción. A la cifra anual de nacimientos en un año aplicamos un fuerte índice de mortalidad que hemos establecido en el 462,2 por mil; mientras que para los niños supervivientes de los años sucesivos hemos aplicado el porcentaje de mortalidad del 56 %. Estas cifras naturalmente no se fundan en datos concretos referentes a Santander, sino en índices de otras poblaciones modernas, puesto que no es posible afinar tanto estadísticamente tratándose de poblaciones antiguas. En concreto la tasa de mortalidad está obtenida del promedio, entre los fallecidos menores de un año tanto de la población blanca como de la negra de EE. UU. en 1900, pensando que las condiciones higiénicas de una población española del siglo XVII no serían ni tan óptimas como las de la población americana blanca de 1900, ni tan ínfimas como eran aún entonces las condiciones sanitarias en que vivía la población negra. La elección de este porcentaje, es, de todas formas muy discutible, pero no absolutamente arbitraria. La que se refiere al porcentaje de mortalidad entre 1-4 años ha sido tomada también de la misma fuente y en iguales condiciones (24).

Finalmente a todas las cifras manejadas en este cálculo se les ha apli-

(23) T. MAZA SOLANO, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña según los padrones del Catastro de Ensenada*, Santander 1953-1961, Tomo II, pp. 430.

(23b) T. MAZA SOLANO, *Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo en el siglo XVIII*, Santander 1965-1972, Tomo II, p. 430.

(24) M. SPIEGELMAN, *Introducción a la demografía* (Trad.: A. García Rocha). Fondo de Cultura Económica, México 1972.

(*) Faltan los registros de 1599, cuyo valor ha sido obtenido promediando las diferencias entre 1598 y 1600.

cado el descuento correspondiente al medio rural 41,4 %, ya que las bulas consignadas para Santander, se adquirían no sólo por los habitantes urbanos, sino también por los del campo, como era de prever y expresamente hemos podido comprobar en alguna ocasión concreta.

Así hemos llegado al cálculo de 589 habitantes para 1602, cifra aún más baja de la del año de la peste, posiblemente debida a factores de emigración y de mortalidad a largo plazo, como consecuencia de aquélla. Probablemente supone el momento más bajo de la marcha demográfica de Santander, al menos desde el siglo XIII hasta la época actual.

El segundo censo de bulas es el del año 1612 (25). El número total de las mismas (sicmpre excluyendo las de composición y defunción) es de 1.212. La cifra de habitantes obtenida para el casco urbano de la villa es de 834. El procedimiento seguido es el mismo descrito anteriormente. La cifra 1.212 queda reducida para el núcleo rural a 726. El número teórico de niños supervivientes menores de 7 años, a juzgar por los registros bautismales y después de los descuentos por mortandad y los equivalentes al medio rural, se reduce a 108. Esto quiere decir que el número de habitantes urbanos de la villa en 1612 sería de 834, cifra sustancialmente más elevada de la obtenida en los años inmediatamente posteriores a la peste, concretamente en 1602.

Aún tenemos otro par de "censo" posteriores, si bien caen ya fuera del medio siglo objeto inmediato de nuestro estudio. El primero es de 1645 y consiste en una cita más de carácter geográfico que aparece en la obra de Méndez Silva (26). Según este autor Santander era una villa de 700 vecinos, aunque en otro tiempo su número había ascendido hasta 5.000.

Resulta, pues, que a mediados del siglo XVII el número de habitantes de Santander ascendía a 3.500, de los cuales parece haya que quitar el 41,4 % correspondiente al distrito rural de la villa, lo que nos da una cifra de habitantes urbanos de 2.051, prueba evidente de que por estos años la recuperación de la villa había ido en ascenso progresivo, si bien estaba muy lejos de llegar a las antiguas cifras del siglo XV, que aquí se recuerdan ya de una forma mítica bajo la fabulosa cifra de 25.000 habitantes para la villa y su distrito, cifra a todas luces muy ampliamente hinchada.

La siguiente evaluación coincide bastante con la que acabamos de ver. Es del año 1656 y tiene un carácter de tipo estratégico (27). Se trata de un informe de Don Sebastián Hurtado de Corcuera al Consejo de Guerra sobre la defensa de los puertos del Norte contra los ingleses. Al referirse a San-

(25) Arch. Hist. Prov. de Santander, Leg. 11, fol. 220-227.

(26) R. MÉNDEZ SILVA, *La Población General de España*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid 1645, p. 57.

(27) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit., p. 151-152.

tander da la cifra de 500 vecinos, es decir, unos 2.500 habitantes. Dado el carácter de la cita parece que ésta se refiere sólo a la plaza de Santander y no a su distrito rural. Así se hallaría en armonía con la anterior de sólo 11 años antes. Segundo ello la villa continuaría reponiéndose lenta y constantemente de su desastre de finales del siglo anterior.

INDICE DE NATALIDAD

Digamos para empezar, que el número de bautizados registrados en la villa de Santander entre 1580 y 1629 asciende a la cifra de 2.490, de los cuales un 53,7 % corresponde a varones y un 46,3 a hembras. Es normal esta proporción que se ajusta a lo habitual de las poblaciones especialmente europeas, donde son más abundante los varones nacidos que las hembras, aunque esto no quiere decir que después existan más adultos de sexo masculino que del femenino.

Conviene también tener en cuenta que los índices de natalidad no expresan necesariamente un incremento de la población, pues siempre están obtenidos en relación con la propia población existente, sea esta alta o baja. Teóricamente puede darse un índice muy alto de natalidad en una población muy reducida, y a la inversa. El índice de natalidad, si es alto, significa más bien una población joven y en trance de expansión, en tanto que, si es bajo, acusa una tendencia al envejecimiento. Ello puede ser debido a múltiples factores, a los que no son ajenos el grado de cultura, las condiciones sanitarias, la normalidad de una vida sin grandes acontecimientos, etc.

Por de pronto, adelantaremos que, contra lo que mucha gente piensa el índice de natalidad español en los siglos XVI y XVIII era más bien bajo, siendo normal los matrimonios con uno o dos hijos, y absolutamente esporádicos los hogares con más de cinco vástagos, y todo ello aún sin tener en cuenta la gran mortandad que aquejaba a la población infantil en aquellos tiempos como en los nuestros hasta el reciente progreso de la puericultura. Había también una diferencia notable entre los ambientes rurales y ciudadanos, siendo en aquéllos más alto el índice de natalidad (28).

Pasemos ahora a presentar una relación por años del número de nacidos en la villa de Santander, de acuerdo con los registros parroquiales (29), teniendo en cuenta que tales nacimientos se refieren tanto al casco urbano de

(28) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit. pp. 64-65.

(29) Arch. Hist. de la Parroquia del Stmo. Cristo en Santander, Libros I, Ia, 2 y 3.

la villa como a la zona rural de ella dependiente, sin que nos haya sido posible establecer la separación entre ambos en cada caso concreto por no aparecer siempre especificado en las partidas bautismales (*). Sin embargo los porcentajes están ya únicamente referidos a la población urbana, pues se ha tenido en cuenta en su obtención los descuentos ya descritos anteriormente.

RELACION DE NACIDOS EN SANTANDER ENTRE 1580 Y 1629
E INDICES DE NATALIDAD

<i>Año</i>	<i>varones</i>	<i>hembras</i>	<i>total</i>	<i>indice</i>
1580	13	8	21	5,7
1581	20	24	44	12,0
1582	23	16	39	10,6
1583	39	31	70	19,1
1584	14	12	26	7,1
1585	22	39	61	16,6
1586	27	11	38	10,4
1587	19	21	40	10,9
1588	19	11	30	6,3
1589	4	4	8	1,7
1590	10	5	15	3,1
1591	10	6	16	3,4
1592	—	—	—	—
1593	57	60	117	24,6
1594	58	35	93	19,5
1595	161	38	199	41,8
1596	56	63	119	25,0
1597	4	3	7	4,3
1598	21	14	35	21,8

(*) Algunas pequeñas diferencias en cuanto a las cifras de los años que van entre 1593 y 1603, que se advierten entre la relación de la Srta. Pozas y la nuestra, se deben a veces al hecho de que las partidas pueden aparecer parcialmente de forma desordenada en el registro, no siendo infrecuente el hecho de que alguna partida de años precedentes se asiente entre las de años posteriores. Es, por eso, necesario consultar toda una larga lista de años para cerciorarse con cierta seguridad de que los nacimientos han sido todos recogidos. Generalmente la diferencia observada, para ese decenio, entre algunas de las cifras de la Srta. Pozas y las muestras consiste en que en nuestro recuento los números suelen ser algo más elevados.

<i>Año</i>	<i>varones</i>	<i>hembras</i>	<i>total</i>	<i>índice</i>
1599	—	—	—	—
1600	8	4	12	11,9
1601	4	0	4	3,9
1602	16	20	36	35,8
1603	6	10	16	16,0
1604	1	0	1	1,1
1605	5	4	9	9,0
1606	21	12	33	32,8
1607	24	26	50	35,1
1608	25	28	53	37,3
1609	32	35	67	47,1
1610	42	40	82	57,7
1611	41	35	76	53,4
1612	39	34	73	51,3
1613	47	37	84	59,0
1614	42	36	78	54,8
1615	39	33	72	50,6
1616	49	42	91	63,9
1617	43	47	90	63,2
1618	33	41	74	52,0
1619	14	9	23	16,2
1620	21	24	45	31,6
1621	13	30	43	30,2
1622	20	25	45	31,6
1623	22	20	42	29,5
1624	15	18	33	23,1
1625	27	23	50	35,1
1626	15	26	41	28,8
1627	36	37	73	51,3
1628	19	24	43	30,2
1629	42	31	73	51,3

Como habrá podido observarse, existen bastantes alteraciones en las cifras consignadas para cada uno de los años, lo que extraña a primera vista si comparamos nuestro cuadro con las estadísticas de otros países en épocas relativamente modernas y donde se aprecia una mayor regularidad

en las mismas con tendencias claras y constantes en sentido de subida, bajada o estabilidad. Para que los cambios alternantes de nuestra estadística no desorienten, hemos confeccionado un nuevo cuadro por períodos de cinco años, en donde la media de cada una de estas etapas da números más estables que permiten comparaciones provechosas con otras estadísticas. Por otra parte, éste es un método cuyo empleo es usual.

INDICES DE NATALIDAD POR QUINQUENIOS

1580-1584	...	10,9
1585-1589	...	9,2
1590-1594	...	12,4
1595-1599	...	23,4
1600-1604	...	13,6
1605-1609	...	31,9
1610-1614	...	55,4
1615-1619	...	48,9
1620-1624	...	29,4
1625-1629	...	39,6

Como puede verse, la lista adjunta es coherente y, dentro de las fluctuaciones acusadas que caracterizan a las poblaciones antiguas y muy especialmente al Santander de aquella época, presenta una cierta estabilidad. Sus valores extremos son 9,2 para el quinquenio 1585-1589, y 55,4 para 1610-1614, siendo su valor medio del orden de 27,5. A primera vista, diríamos que las cifras en conjunto son más bien bajas y están incluso a nivel inferior, al menos en su conjunto, de las tasas establecidas para las poblaciones de la España del siglo XVII. Estas han sido determinadas entre un 33 y un 41 por mil en las ciudades, y del 40 a 60 por mil en el campo (29a). Las cifras de los tres primeros quinquenios (1580-1594) estaban muy por debajo de cualquier previsión, hasta el punto de que cabría sospechar en la posibilidad de lagunas incontroladas en el archivo de bautizados.

Hay un tipo de tasas intermedias que pueden tener un valor racional. Nos referimos a las que fluctúan entre el 20 y el 40 por mil. Ellas corresponden muy bien a la lista de índices fijados para la población francesa entre 1806 y 1911, que van desde el 27,8 por mil al 18,7 por mil (30).

(29a) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit. pp. 64-65.

(30) P. LEROY-BEAULIEU, *La Question de la Population*, Félix Alcan, París 1913, pp. 1945.

Las cifras superiores al 40 por mil son habituales en muchas poblaciones cultas de Europa en el primer tercio del siglo XIX, como Austria con el 40 por mil para 1811-25, y Prusia con el 42,5 para 1811-15; e incluso en poblaciones menos desarrolladas ya en pleno siglo XX, como Rusia con el 48,4 para 1901-1905 (31), o Rumanía con el 40,8 para 1908-1910 (32). Téngase en cuenta, no obstante, que estas tasas tienen carácter nacional con mezclas de elementos urbanos y rurales, no siendo demasiado útil su comparación con unidades de población exclusivamente urbana.

Observemos finalmente la curva obtenida con el índice de natalidad para el medio siglo aquí estudiado con el fin de señalar el sentido de las fluctuaciones (Lám. II).

El índice de Santander es bajo en las postrimerías del siglo XVI a partir de 1580; pero adquiere valores muy apreciables en los dos últimos años anteriores a la peste, es decir, en el 95 y 96. A partir de entonces comienza una serie de fluctuaciones con tres baches profundos en los años 1597, 1601 y 1604, para iniciar una recuperación decidida y de gran entidad que va hasta un ligero bache en 1619, a partir del cual la línea continúa en general ascendente, aunque sin adquirir los valores de la etapa inmediatamente anterior.

INDICE DE NUPCIALIDAD

El número total de matrimonios registrados en Santander entre 1580 y 1629 se eleva a 492. Su distribución por años se ajusta a la tabla adjunta.

RELACION DE CASADOS EN SANTANDER ENTRE 1580 Y 1629 E INDICES DE NUPCIALIDAD

<i>Año</i>	<i>bodas</i>	<i>índice</i>
1580	6	1,9
1581	7	1,9
1582	11	3,3
1583	11	3,3
1584	4	0,9

(31) N. COLAJNNI, Obr. cit., p. 231.

(32) P. LEROY-BEAULIEU, Obr. cit., p. 340.

<i>Año</i>	<i>bodas</i>	<i>índice</i>
1585	6	1,9
1586	3	0,9
1587	6	1,9
1588	6	1,4
1589	11	2,5
1590	2	0,4
1591	9	1,8
1592	2	0,4
1593	26	5,4
1594	36	7,9
1595	40	8,2
1596	27	5,7
1597	5	3,2
1598	6	4,0
1599	3	2,1
1600	4	3,4
1601	8	8,5
1602	8	8,5
1603	1	1,7
1604	2	1,7
1605	8	8,5
1606	9	8,5
1607	1	1,2
1608	6	4,8
1609	5	3,6
1610	8	6,0
1611	25	18,0
1612	8	6,0
1613	13	19,6
1614	16	1,8
1615	9	6,0
1616	17	12,0
1617	18	13,2
1618	3	2,4
1619	5	3,6
1620	4	2,4

<i>Año</i>	<i>bodas</i>	<i>índice</i>
1621	8	6,0
1622	15	10,3
1623	8	6,0
1624	5	3,6
1625	16	10,8
1626	—	—
1627	8	6,0
1628	2	1,2
1629	9	6,0

Estableciendo los índices por quinquenios, tenemos:

1580-1584 ...	2,3
1585-1589 ...	1,7
1590-1594 ...	3,2
1595-1599 ...	4,6
1600-1604 ...	4,8
1605-1609 ...	5,3
1610-1614 ...	10,8
1615-1619 ...	7,4
1620-1624 ...	5,8
1625-1629 ...	4,8

Resulta, pues, que el índice medio para todo el período estudiado es 5,1, cifra también sorprendentemente baja, teniendo en cuenta que se habla de un índice del 10 por mil en la España del siglo XVII (33). Es comparable, por ejemplo, con el registrado en Irlanda en el período 1896-1905, que sólo asciende al 5,05, y ha sido considerado como uno de los más bajos de Europa (34). Insistimos en el carácter extremista de nuestros índices que van del 0,4 al 18 por mil. Compárense con la uniformidad reflejada por las tasas nupciales de la población francesa en el siglo XIX desde 1801 a 1912, donde los valores extremos son 6 para 1870 y 9,8 para 1872 (35).

La marcha de la curva nupcial es en cierto modo paralela a la de la na-

(33) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Obr. cit., pp. 64-65.

(34) N. COLAJANNI, Obr. cit., p. 170.

(35) P. LEROY-BEAULIEU, Obr. cit., p. 195.

talidad o, por mejor decir, se adelanta a ésta en sus inflexiones, como era de esperar. Hay, pues, un apogeo en los años 1593 a 1596. Otro segundo momento de auge es el bienio 1601 y 1602, así como el 1605 y 1606. A partir de un descenso en 1607 comienza un alza creciente con fluctuaciones, que tiene su apogeo en 1611. Desde 1617 comienza un descenso muy lento y con alternancias.

ANALISIS ETIOLOGICO DE LAS VARIANTES DEMOGRAFICAS

Prescindiendo ahora de las interpretaciones que distintos autores dan a las variantes en las curvas de natalidad y nupcialidad, hay un hecho que salta a la vista, al contemplar nuestras curvas demográficas. Los índices medios son, por lo regular, muy bajos, lo que es especialmente significativo si tenemos en cuenta el valor atribuido al denominador P, obtenido con un criterio muy restringido, prefiriendo siempre las cifras más bajas. Por otra parte, la marcha de la curva presenta un carácter fluctuante, indeciso, con constantes e inexplicables caídas, lo que le da un aspecto que casi podríamos calificar de espasmódico. No cabe duda que estos indicios de una demografía baja y vacilante acusan a las claras un período de crisis en el desarrollo normal de la población.

El gráfico demostrativo de la población de la villa (Lám. I), con su fuerte caída a partir de finales del siglo XV, es otra prueba del estado decadente y poco menos que agónico por el que atravesó en aquellos años la villa de Santander.

Nos toca ahora analizar las causas de esta situación e intentar presentar un conjunto coherente de datos que de alguna forma pueda dar cuenta del ritmo demográfico que acusan las estadísticas.

Ante el hecho evidente de la decadencia de Santander al iniciarse la Edad Moderna, caben varios planteamientos que iremos analizando.

a) *Las epidemias.*

Santander, al igual que otras ciudades españolas, se vio asolada varias veces a lo largo del siglo XVI por el terrible azote de la peste bubónica, que surgió en la Italia de 1348 y anduvo vagando intermitentemente, sembrando pánico y destrucción, por toda Europa durante 300 años.

La acción de la peste en Santander tuvo especial virulencia y sus efectos resultaron catastróficos, haciendo disminuir drásticamente la población y paralizando el comercio.

Hasta el presente tenemos noticia de tres grandes epidemias. La primera debió coincidir con la conocida peste de los años 1506-1507. No se tenían hasta ahora noticias directas sobre su repercusión en la villa de Santander, pero el documento aludido de 1511 sobre la forma de realizar las inhumaciones en la cripta de la abadía se refiere directamente al azote de la peste que por aquellos años descargaba sobre la villa. Parece, pues, evidente que esta epidemia deberá relacionarse con la famosa de los años 1506-1507. Ciertamente arrancó de cuajo todo el antiguo esplendor del puerto castellano.

La segunda epidemia debió iniciarse en 1529, prolongándose durante los años de 1530 y 1531. Los datos han sido aportados por el Sr. Maza Solano (36). En 1529 la peste estaba extendida por los pueblos cercanos a la villa, pero aún no había penetrado en las murallas, debido a las estrictas medidas adoptadas por el Concejo. En julio de 1530 llegan noticias de los estragos que la epidemia causa en Galicia, y se toman precauciones, especialmente en relación con los barcos que arriban al puerto. A finales de ese año la terrible enfermedad había hecho presa de los vecinos de la villa, prolongándose a lo largo del año siguiente. En 1533 sólo habían quedado en la villa 865 habitantes.

La peste negra vuelve a cebarse sobre Santander en diciembre de 1596. Esta epidemia ha sido particularmente estudiada por Bennasar (38) y Pozas (38). Al parecer, vino a bordo de un navío procedente de Flandes, llamado "Rodamundo". De Santander la peste se extendió a todo el Norte de España y a la meseta castellana hasta Toledo. En conjunto, la epidemia duró hasta 1599, pero en Santander sólo dejó sentir sus efectos de diciembre de 1596 hasta mediados del año siguiente, tiempo suficiente para segar la vida a dos tercios de la población. El 21 de mayo fue dado a las llamas el famoso "Rodamundo", causante de toda la catástrofe, como decisión unánime del Concejo Municipal santanderino.

No cabe duda que la reiteración de estas asoladoras epidemias durante el siglo XVI fue un factor muy importante en el proceso decadente que inició por entonces Santander.

b) Cambio de rumbo en la política nacional.

La importancia que la villa de Santander, junto a las otras del Mar de Castilla, había tenido ya desde el siglo XIII, pero sobre todo en los siglos

(36) T. MAZA SOLANO, Obr. cit., pp. 251-252 y 260-261.

(37) B. BENNASSAR, Obr. cit.

(38) M.^a JESÚS POZAS, Obr. cit.

XIV y XV, fue ciertamente grande, mayor de lo que cabría en principio esperar. Su prosperidad está en relación íntima con el esplendor del comercio atlántico y el papel que la marina de Castilla desempeñó en la larga contienda europea, conocida por el nombre de Guerra de los Cien Años (39). No existen datos demográficos precisos para aquella época, pero las citas posteriores hacen referencia a un Santander cuya población puede calcularse más de tres veces superior a la que existió por término medio en el siglo XVI.

Parece evidente que la política iniciada por los Reyes Católicos y la que fue luego peculiar de la Casa de Austria influyeron notablemente en el empobrecimiento y postración de Santander y otros puertos de la Costa del Cantábrico. Ello está en relación, en primer término, con el control que los Reyes Católicos quisieron tener sobre la vida más o menos autónoma de las ciudades de Castilla, mediante un estricto centralismo que perjudicó los intereses ciudadanos, intereses que los Reyes Católicos consideraban tan lesivos para su concepción del poder central, como los de la hasta entonces omnipotente nobleza. Como síntoma, tenemos, entre otros casos, el nombramiento de corregidores, como delegados reales, que compartieron o, mejor controlaron el movimiento de las ciudades, y la intervención directa en la designación de los regidores, que hasta entonces había sido prerrogativa autónoma de los municipios. La creación del Departamento de Hacienda dentro del Consejo de Castilla inició un estrecho control fiscal de carácter estatal, que iría creciendo y desarrollándose más tarde como Consejo de Hacienda hasta límites insospechados a lo largo de los siglos XVI y XVII, llegando a crear un verdadero paroxismo fiscal en la época de Felipe IV. Todo esto pudo influir y de hecho influyó en el desarrollo progresivo que muchas ciudades españolas, por cuenta propia, habían iniciado con paso firme durante la Baja Edad Media y que se vio cercenado en parte por esta intensa y creciente intervención estatal.

Otro aspecto de la política de los Reyes Católicos que pudo repercutir en la decadencia de los puertos del Cantábrico y concretamente de Santander, es la enemistad con Francia, que Fernando el Católico había heredado de las tradiciones del reino de Aragón, y fue transferida a Castilla, hasta entonces por lo general aliada del país vecino. Los puertos del Cantábrico que mantenían constante comercio con los franceses de la costa atlántica vieron interrumpidas sus relaciones con ellos durante muchas décadas tanto en el siglo XVI como en el XVII. Por si esto fuera poco, la política de en-

(39) J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, "Cantabria en la Baja Edad Media", en *La Edad Media en Cantabria*, Institución Cultural de Cantabria, Santander 1972, pp. 111-127; J. M. SOLANA, "Las Cuatro Villas de la Costa", *Ibidem*, pp. 128-148.

tronque de la casa real española con los Habsburgo, realizada en la persona de Doña Juana la Loca, condujo a España —a la larga— a una serie de aventuras en Europa por defender los intereses de la dinastía austriaca. Recuérdense las continuas guerras en los Países Bajos a partir de Felipe II y toda la secuela de las guerras de religión de los siglos XVI y XVII, que en multitud de ocasiones paralizó el comercio que los puertos cantábricos mantenían secularmente con otros europeos ahora pertenecientes a gentes, muchas de ellas protestantes y, en cualquier caso, enemigos de la dinastía austriaca.

Sánchez Albornoz se lamenta amargamente de nuestra vinculación a la política austriaca, que aportó a España tantas desdichas como indiscutibles títulos de gloria: “Pero es seguro —dice— que sin la desdichada entronización de los Austrias en España, habríamos igualmente conquistado las Indias (...). Y no es menos seguro que sin tal entronización nuestra aventura a este lado del Océano habría seguido rutas muy distintas de las registradas por la historia, y en todo caso más favorables para nuestra vida histórica” (40). Sin embargo y a pesar de la presión de piratas ingleses, franceses y holandeses, el comercio marítimo de la España cantábrica nunca desapareció del todo. “Durante la primera mitad del siglo XVII —dice Lynch— el comercio exterior de España tuvo que operar en condiciones de guerra casi permanentes. Pero la guerra nunca fue causa de un cese completo del comercio, ni siquiera con el enemigo” (41).

En cualquier caso, no puede negarse que el hecho de todas esas guerras y el creciente e inevitable desastre económico que fue envolviendo a España precisamente por mantener tales contiendas, con merma incesante del desarrollo de la industria propia y del comercio, ha sido una de las causas más importantes que determinaron la decadencia del puerto de Santander.

Tampoco podemos echar en olvido otra decisión política de los Reyes Católicos que cortó de raíz una posible expansión de nuestros puertos. Nos referimos al comercio con las Indias, cuyo monopolio fue centralizado en el puerto de Sevilla y parcialmente en Cádiz. El 14 de febrero de 1503 un edicto real crea en Sevilla la Casa de Contratación, por la que debía pasar el control de todo el comercio de América. Habrían de transcurrir más de dos siglos y medio para que el puerto de Santander pudiera beneficiarse del imperio colonial español. Hasta 1778 no se autorizó plenamente a la ya entonces ciudad de Santander a mantener comercio directo con las Indias.

(40) C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires (2.^a Edic.) 1962, Tom. II, pp. 498-499.

(41) J. LYNCH, *España bajo los Austrias*, Edic. Península, Barcelona 1970, Tom. II, p. 216.

Se comprenderá, pues, que el gobierno de los Reyes Católicos y las directrices impresas por ellos en la política española fueron nefastos para la villa de Santander que empezó a sumergirse irremediablemente en el fondo de la más oscura decadencia.

c) La creación del Consulado de Burgos.

La peste puede explicar en parte el declive de la población santanderina en el siglo XVI, pero tales epidemias fueron también compartidas por otras poblaciones españolas, y, si bien en Santander se cebó con indudable y persistente saña, otras villas, como Bilbao y San Sebastián sufrieron asimismo el tremendo azote en 1598. Sin embargo, tales puertos no cayeron en la postración en que estuvo sumido Santander. Es cierto que las directrices políticas de los Reyes Católicos más tarde “corregidas y aumentadas” por los Austrias no favorecieron el esplendor de los puertos castellanos del Norte, pero este hecho de por sí y aun unido al de la peste no explica suficientemente por qué Bilbao llegó a tener 6.000 habitantes en el siglo XVII y San Sebastián 7.000, mientras que Santander poseía por la misma fecha sólo 3.500 contando las aldeas del distrito. Y esta decadencia la compartió Santander con las otras villas marítimas castellanas, como Castro Urdiales que únicamente poseía 2.000 habitantes, y Laredo y San Vicente que tan sólo tenían 1.500 (42).

Hay una tercera respuesta que, sin desdeñar las precedentes, puede dar cuenta de las diferencias de los puertos propiamente castellanos en relación con los del País Vasco. Esta ha sido planteada y desarrollada por el Sr. Maza Solano. Se trata de la creación del Consulado de Burgos en 1494, “fecha en la que logra Burgos su deseo de trocar en Consulado oficial con amplia jurisdicción la antigua Cofradía de Mercaderes existente en aquella ciudad, que desde ese momento consigue esclavizar la navegación de los puertos del Cantábrico, mientras que Santander pierde su tradicional independencia administrativa en asuntos marítimos y de comercio y ve disminuir notablemente su población” (43). Bien es cierto, que en principio no sólo las Cuatro Villas del mar de Castilla, sino también los puertos del País Vasco cayeron bajo la jurisdicción del recién creado Consulado de Burgos, pero Bilbao conseguía al siguiente año de 1495 una carta por la que se le devolvían sus antiguas facultades y derechos, y en 1511 la creación de un Consulado en el propio Bilbao, independiente del de Burgos y con las mismas atribuciones y

(42) R. MÉNDEZ SILVA, Obr. cit., pp. 57 y ss.

(43) T. MAZA SOLANO, Obr. cit., pp. 218-219.

derechos que éste. Así las Cuatro Villas de la Costa quedaron "por un lado sometidas a Burgos (...) y, por otro, frente a un poderoso rival, el Consulado de Bilbao, que ha logrado la independencia de Burgos y se prepara con esfuerzo heroico y en constante actividad a extender sus relaciones mercantiles y a intensificar el florecimiento y progresivo desarrollo de los puertos que le constituyen" (44).

Esta teoría del Sr. Maza Solano, que bien merece un análisis y una crítica más profundos, puede ser el tercer factor que nos dé cuenta de la decadencia santanderina en los siglos XVI y XVII. Téngase en cuenta que el concierto firmado en 1453 entre el Concejo de Santander y la Cofradía de Mercaderes de Burgos permitía amplios intereses económicos para la villa santanderina, que en aquella época de apogeo comercial se beneficiaba de la exportación de lanas castellanas (45).

* * *

Quisiéramos, para terminar, referirnos concretamente a ciertas inflexiones de las curvas demográficas aquí establecidas para la villa de Santander. Ante todo es preciso consignar que el decrecimiento progresivo de la población en el siglo XVI es un hecho documentado en muchas ciudades españolas, debido, sin duda, a causas ya aludidas por nosotros anteriormente. Así, por ejemplo, Valladolid tenía en 1530, 38.100 habitantes, y en 1594, 33.750; Medina del Campo vio disminuir su población de forma más drástica en el transcurso del siglo XVI, pues de 20.680 en 1530, sólo poseía 13.800 en 1594; y así podríamos citar otras ciudades como Córdoba, Medina de Rioseco, La Coruña, etc. (46).

Otro tema que debería ser tratado en relación con lo que venimos diciendo es la decadencia santanderina vinculada al proceso decadente de la propia ciudad de Burgos y de su Consulado, a partir sobre todo de la mitad del siglo XVI. M. Basas en su interesante obra sobre el Consulado de Burgos (47), publica una relación de sacas de lana burgalesa exportadas por los puertos del Cantábrico entre los años de 1558 y 1579; por ella se ve que el puerto preferido de Burgos era Santander, seguido de Bilbao, Laredo y Deva; pero, como hace notar el autor, el volumen de lana consignado era muy inferior al que había salido por esos mismos puertos varios años antes. La crisis económica de España que afectaba a los sectores industriales y co-

(44) Ibídem, p. 219.

(45) Ibídem, pp. 214-218.

(46) R. CARANDE, Obr. cit., p. 38.

(47) M. BASAS FERNÁNDEZ, *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*, C.S.I.C. Madrid 1963, pp. 261-262.

merciales tuvo gran repercusión en la agricultura y ganadería, lesionando gravemente la principal fuente de riqueza nacional que era la exportación de lanas. Ello repercutió en una decadencia creciente de los centros comerciales laneros del país, entre los que destacaba Burgos. La caída de Burgos arrastra también consigo a Santander, mientras que Bilbao puede defenderse por su régimen autónomo y por incluir en su comercio al exterior otros productos locales, especialmente manufacturas metálicas.

Hemos de advertir asimismo el hecho patente en nuestras curvas demográficas de una ligera recuperación vital de la villa santanderina en la década de los años noventa, concretamente entre 1592 y 1596, ello coincide con un momento desahogado del comercio español que ha sido también registrado en otras fuentes (48). Es dudoso que tal efímero reflorecimiento deba reflejarse en la demografía de una ciudad como Santander, pero no puede negarse que los datos coinciden y no es descartable el hecho de que un mayor bienestar social pudiera influir en un incremento de los matrimonios y consiguientemente de los nacimientos de la población afectada.

Por otra parte, la lenta recuperación registrada en nuestras curvas durante parte del reinado de Felipe III puede deberse a la política pacifista del Duque de Lerma, que sin duda daría más seguridad a la navegación española en las costas atlánticas.

Es evidente que cuanto aquí hemos dicho no es más que el primer capítulo de una especie de "historia demográfica" de Santander, que se podría y convendría hacer, para la que se cuenta a partir de 1630 con muchos más datos que los que aquí han podido ser utilizados, pues, entre otras circunstancias, empiezan a registrarse en el Archivo Parroquial las partidas de defunción, que, sin duda, es una de las claves más importantes para el estudio estadístico de cualquier población.

(48) J. LYNCH, Obr. cit. Tom. I, pp. 185, 219, etc.

PANORAMICA SOBRE LA POBLACION EN LA VILLA DE SANTANDER
EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

<i>Año</i>	<i>N.^o de habitantes</i>
1450? ...	6.000
1490? ...	3.205
1511 ...	2.000
1533 ...	865
1544 ...	1.170
1580 ...	2.150
1594 ...	2.790
1597 ...	939
1602 ...	589
1612 ...	834
1645 ...	2.051
1656 ...	2.500



Fig. 1.—Gráfico de la población de Santander en los siglos XVI y XVII.

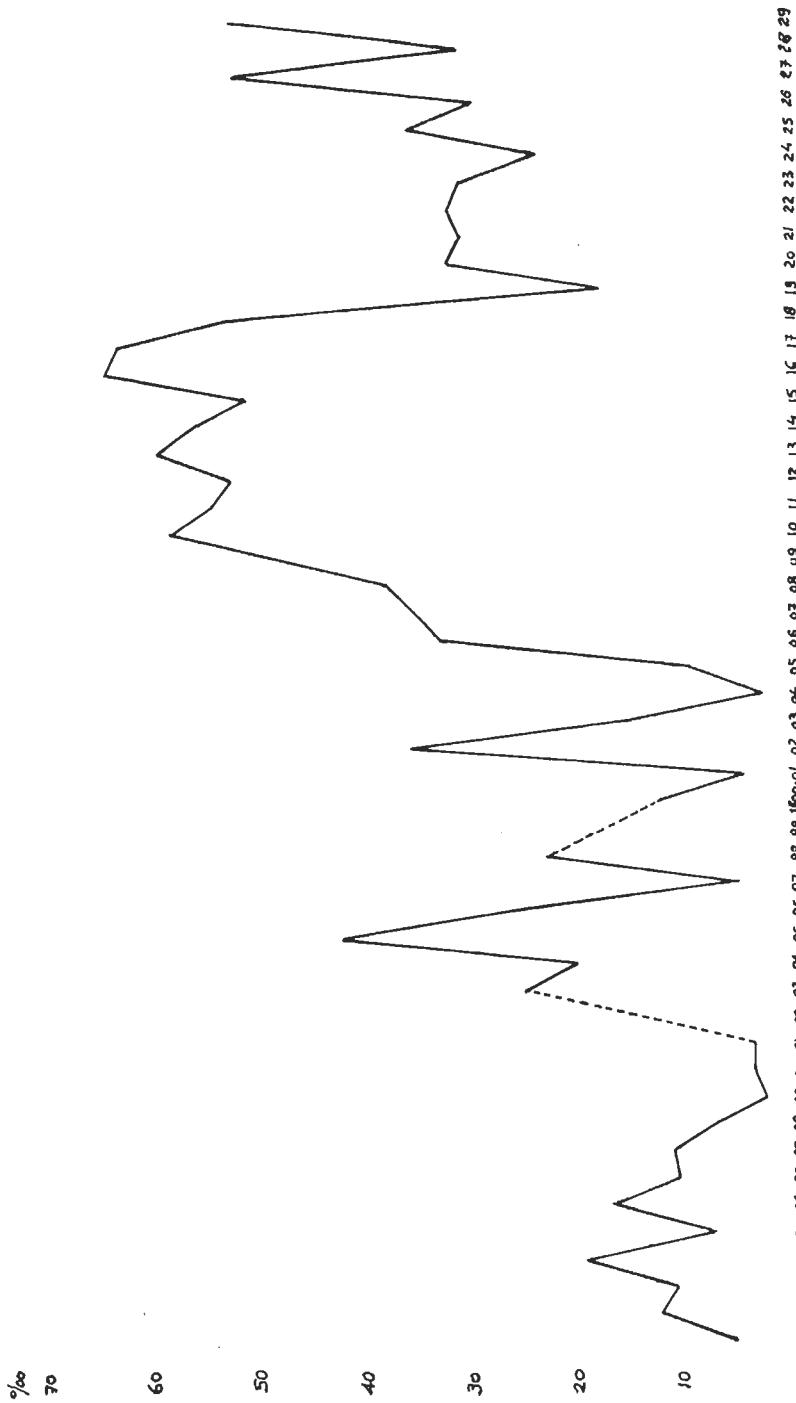


Fig. 2.—Índice de natalidad en Santander entre 1580 y 1629.

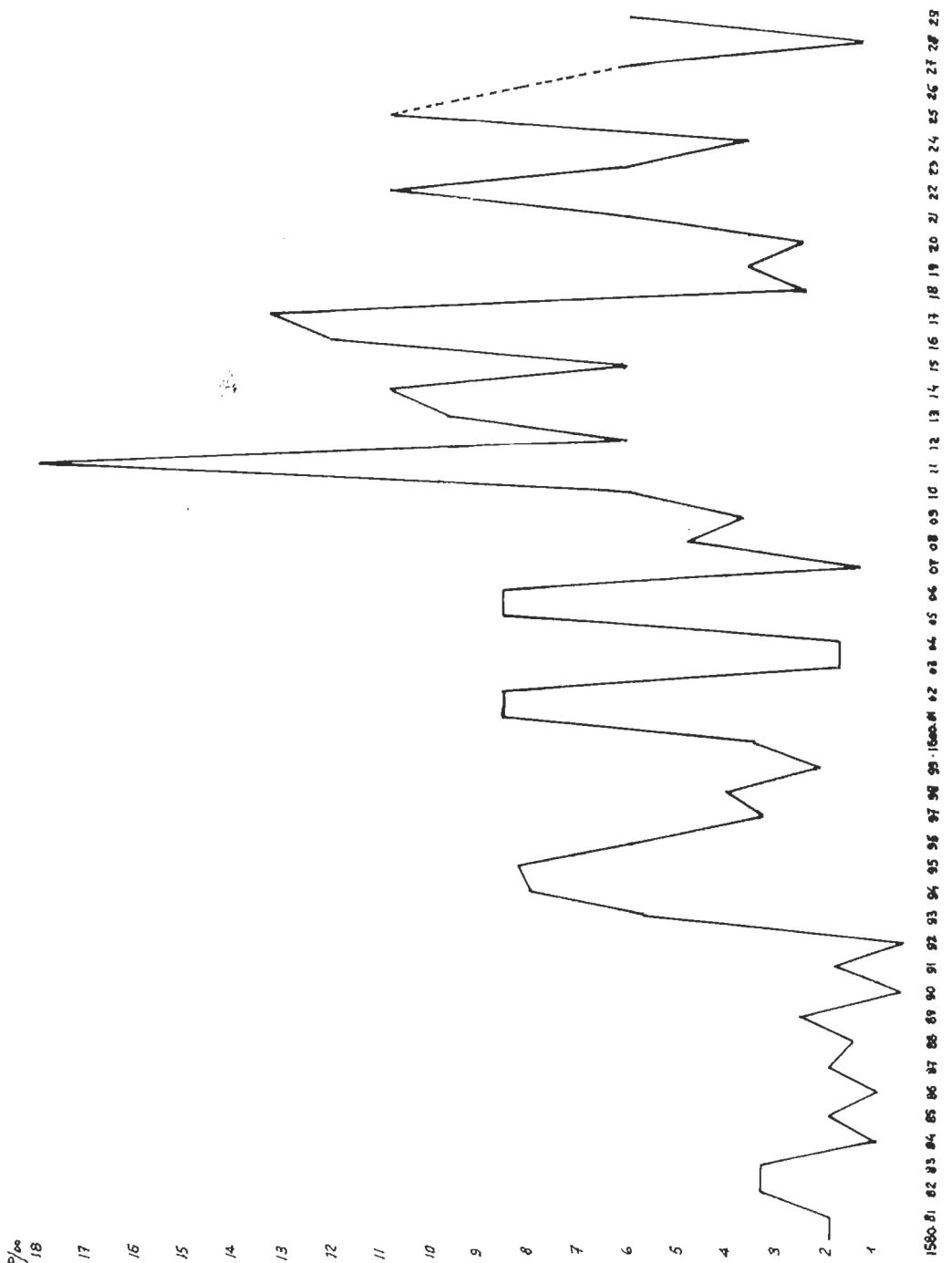


Fig. 3.-Índice de nupcialidad en Santander entre 1580 y 1629.

HACIA UN ESTUDIO ETNOLINGÜÍSTICO DE LA COMUNIDAD RURAL PASIEGA*

por

ARNALDO LEAL

* Estas páginas constituyen la adaptación española de una comunicación pronunciada en el "Museum d'Histoire Naturelle", de París, con motivo del primer coloquio de etnozoología celebrado los días 28-29 y 30 de noviembre de 1973, siendo ésta última, la fecha exacta de dicha comunicación. (Título francés: *Approche ethnolinguistique d'une communauté rurale, Los Pasiegos*). Dedicamos esta versión a nuestro amigo D. Eladio Diego y a los Pasiegos.

A unos sesenta kilómetros de Santander, en la provincia del mismo nombre, atinadamente llamada Montaña, están situadas las tres villas pasiegas, objeto de nuestro estudio: San Pedro del Romeral, Vega de Pas y San Roque de Riomiera. La mayor importancia histórica de una de estas villas, Vega de Pas, ha hecho que se diera el nombre genérico de Pasiegos al grupo social que es objeto de nuestro análisis. Con arreglo a los programas de investigaciones de la E.R.A. 352 C.N.R.S., hemos llevado a cabo, de 1972 a 1973, una serie de preencuestas de antropología lingüística, con la benevolente cooperación en 1973 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. De manera esencial conciernen estas encuestas a la Vega de Pas y de modo más secundario a San Pedro del Romeral. Nuestro propósito actual es entonces de tipo monográfico; en un principio, la encuesta es etnolingüística y para ello hemos utilizado un magnetófono para grabar relatos en situación.

Descartaremos las consideraciones de antropología física sobre el tipo humano pasiego, que es además muy difícil de definir, partiendo de criterios físicos: hemos encontrado una gran variedad de tipos físicos, desde el tipo rubio rizado y de rostro encendido hasta el tipo moreno de tez mate, otros tipos que tienen cierta analogía con el tipo vasco, etc. El grupo ha sido regido por un sistema endogámico que ya no tiene la importancia de antaño, si bien queda patente en ciertos apellidos. El origen de los pasiegos es problemático. Desde el punto de vista de la etiología, la endogamia tiene razones más sencillas y siempre más actuales que la conservación étnica.

En efecto, más que por su tipo, el Pasiego se define por su modo de vida adaptado a unas condiciones climatológicas, meteorológicas y geológicas que son las de una sociedad de montaña.

El ritmo de las estaciones es el que determina la organización de la transhumancia. De abril a mayo se sitúa la fase del *retoño*, esto es, la apa-

centación de los primeros forrajes, luego viene la siega del heno que en la Montaña siempre se denomina recolección del verde. A continuación, los pastos producen de nuevo la *brena primera*; más tarde, en octubre se presenta la brena segunda. La familia pasa los tres meses que dura el invierno en el pueblo; la alimentación del ganado en la época invernal la proporciona la recolección estival. Este esquema conforma el habla pasiega.

Las condiciones meteorológicas en la época del verde (recolección), a sesenta kilómetros del Mar Cantábrico, introducen en la vida de la familia un ritmo acelerado que lo condiciona todo.

El Castro Valnera culmina a más de 1.700 metros, el Puerto de las Estacas está a más de 1.000 metros; las vertientes del Cantábrico son abruptas.

La propiedad presenta un aspecto muy parcelado; cada familia posee unas diez propiedades de dos o tres hectáreas, pocas veces mayores, y que por lo común distan bastante unas de otras; cualquier modificación catastral resulta imposible por ser dichas parcelas de desigual valor. La concentración parcelaria, susceptible de introducir un modo de vivir más sedentario, es por lo tanto difícil, el minifundio o pequeña propiedad predomina. Idéntica situación puede darse, aunque esporádicamente, en la cordillera pirenaica: tal es el caso de Balagué, pueblo de la provincia del Ariège, en la vertiente francesa.

Para enfrentarse con esas condiciones que calificaremos de difíciles, los pasiegos han adaptado su modo de vida a las circunstancias geológicas y climáticas.

La vivienda está organizada en barrios, que son grupos de cabañas o lugares con vecindario desparramado, situados a distancias desiguales del pueblo base de la Vega de Pas. También pueden dichos barrios servir de base puesto que muchas veces se subdividen en sub-barrios. Por ejemplo, Pandillo que está a unos cinco kilómetros de Vega de Pas se divide en 4 sub-barrios: La Costera, Rucavao, Alisas y El Rostro, que constituyen lugares de producción de forraje y de transhumancia interna, o, mejor dicho, de muda del ganado; el elemento de mayor importancia para la determinación del valor económico de las fincas es indudablemente el declive.

La vivienda característica es la cabaña, que se compone de una planta baja donde está el establo y de un piso que consta de una especie de vestíbulo (payu) donde el pasiego suele guardar los aperos y enseres; al fondo del payo, separado o no por un toldo, se le da el nombre de tascón: es el lugar donde se mete el verde. También hay, a un lado, una cocina pequeña que a menudo queda limitada a un hogar (lar o llar). La presencia de una habitación independiente no es constante. Los muebles se reducen a su más sencilla expresión. Prácticamente, hay tantas cabañas como lugares de apa-

centación o de recolección de forraje, el número de habitantes de Vega de Pas es aproximadamente de 1.500 mientras que el número de cabañas asciende a más de 2.000. A causa del relieve, pero sobre todo del carácter no sedentario de la vivienda, las cabañas carecen de electricidad; edificadas con materiales de origen local, con una techumbre de gruesas lastras de pizarra, corresponden sin embargo a las necesidades de los pasiegos.

Entre otras ventajas, este tipo de vivienda permite almacenar el verde muy rápidamente en cuanto está seco. El cambio de cabaña y de propiedad constituye *la muda*, término que también designa la columna en marcha: entre 20 y 25 vacas, una yegua que lleva los enseres, la familia, las gallinas, etc. Todo ello recuerda el sistema de los "*orris*" (1), vigente en el Pirineo francés del Ariège hasta el siglo XIX. El utensilio típico de transporte es el cuévano, que puede servir también para llevar al niño y se le llama entonces cuévano niñero. El uso del palo sigue siendo vigente, aunque menos que antaño; es el útil que permite al pasiego salvar los accidentes topográficos, arroyos, peñas saltando como con pértiga, cuando se da un caso de urgencia.

La época de la siega se caracteriza por un trabajo intensivo: diez horas diarias y más. Los aperos están adaptados para las circunstancias; se usa el dalle salvo en los contados casos en que el relieve se presta al empleo de maquinaria. Se tiende el verde en las cambadas con el rastro, luego se da vuelta para que se seque el verde de debajo, operación que puede hacerse a mediodía o antes, según lo permite el tiempo. Luego se hacen unos montones pequeños o "*modujos*", término en relación con el verbo amudujar; al otro día se tienden los "*modujos*" a mano (operación que se hace según un ritmo casi coreográfico y que constituye un espectáculo). Si el tiempo no permite entrar el verde se hacen entonces montones mayores (*hacinos*) para que el relente no penetre o impedir la humedad de la lluvia. El modo de transportar el verde, condicionado por el terreno, excluye el carro.

Se amontona el verde a brazadas sobre una vara de avellano de unos tres metros; se ase la vara lo más lejos posible de la punta con la mano derecha, lo que comprime la hierba, luego se aplica la nuca sobre el montón mientras se coge la vara con la mano izquierda, y uno se levanta. Un hombre puede llevar así más de sesenta kilos de hierba, pero la mujer también trabaja así, como los niños, aun los más jóvenes. A los siete años, un niño actúa con su varilla; esta operación se llama *velortear* en castellano y en pasiego *vilurtiar*; la vara de avellano se llama velorta. Se mete el verde en el

(1) *Orris*, es decir, hórreos. Los ganaderos, como los pasiegos, eran transhumantes y tenían un hórreo con cabaña en cada finca.

tascón pasando por la puerta, para ello hay que introducirse de soslayo en la casa y ya en el tascón se arrima el hombro soltando la mano más próxima a la puerta. Estas son las duras condiciones de la encuesta de antropología lingüística.

En alguno de los barrios hemos visto en la época del verde un niño amarrado de un tobillo al pie de una cama; vista desde el exterior y con criterios sociales dispares, tal práctica podría dar motivo a críticas. No obstante, si el niño estaba amarrado era por la imposibilidad de transportar un parque niñero a los pastos altos. Si estaba amarrado el niño se debía también a que un sol provisional y huidizo permitía meter el verde y la presencia de la madre sobre el teatro de las operaciones era imprescindible, porque si no se metía la hierba a su tiempo, repercutiría en la producción y precio de la leche. Habría entonces que vender las vacas y venderlas a precio bajo, inconvenientes que al fin y al cabo perjudicaban a la familia y al mismo niño.

Un etnógrafo puede visualmente hacerse cargo de tal estado de cosas, pero lo mejor que puede hacer ante tal situación, es ayudar a meter la hierba. Una vez terminado el trabajo los huéspedes le pondrán la única mesilla de que disponen, con mantel, mientras se improvisará una mesa con un cajón de naranjas vacío, esta última delicadeza supone e incluye todas las demás.

La economía descansa sobre la venta de la leche; la cría de la vaca lechera pasiega ha marcado, hasta finales del siglo XIX, la época de la economía de subsistencia. La vaca pasiega era un animal rústico, de color avellanado, "raza eumétrica de perfil frontal recto y mediolínea", según los términos del Dr. Madariaga (*La ganadería en la provincia de Santander, Publicaciones Inst. Etnografía y Folklore*, Vol. II, 1970, p. 173-210); "Fenotípicamente, la agrupación bovina pasiega tenía cierta relación con la pirenáica", según las observaciones del Prof. Aparicio, citado por B. Madariaga, (Op. Cit). Producía relativamente poca leche pero su proporción de materias grasas podía ascender a un ocho por ciento.

La instalación de propiedades mayores y de lecherías en sistema de llanura obligó a los pasiegos a forzar la producción en sentido más cuantitativo y a operar cruces hasta absorber la raza pasiega (sobre este punto véase Op. Cit. ps. 23, 24, 25). Y es probablemente el pasiego el que ha introducido la frisona en España. Esta raza le ha permitido integrarse en la economía de mercado, de comerciante de la leche ha pasado a ser ganadero e incluso tratante. La vaca pasiega ha quedado entonces con el valor de un mito y el pasiego ha adoptado la raza frisona de más producción.

Las relaciones que traban hombre y animal dentro de la organización familiar han dejado huellas indelebles en las prácticas infantiles. Así un adolescente debe saber ya escoger una buena lechera; un niño de 6 años sabe tallar a punta de navaja vacas esquematizadas, con unos cortes sobre una rama de avellano en forma de horquilla, que semejan las pintas de la capa. Si la horquilla ha sido desprovista de la corteza, la vaca se llama entonces careta, denominación normal entre ganaderos para una vaca de cabeza blanca; un toro queda figurado de idéntica manera pero con una ramita por debajo; por función mimética y lúcida, el niño da a esas vacas los nombres que le han enseñado los mayores. (Por ej.: "ésta la llamo la revuelta, porque siempre anda arrevuelta"). Para mi experiencia personal, he preguntando a un niño si aceptaba venderme una vaca, a lo cual me contestó: "te la regalo, pero entonces me robas el dinero"; la respuesta del ganadero que vende una vaca en el ferial de Torrelavega difiere muy poco de la del niño. (Se leerá con interés el trabajo de Celia Valbuena: Juegos infantiles montañeses "Las vacas", *Publicaciones Ins. Etnografía y Folklore*, Vol. II, 1970, pp. 95-149, y particularmente la respuesta idéntica de un niño, p. 96).

En esas condiciones se comprende que en los mayores la conversación, refiriéndose al animal, esté constantemente matizada por las connotaciones afectivas intensivas del lenguaje, tal es el caso de esta descripción de la mamitis que deja "manca" a la vaca: "se le pudre la teta / y da como leche cuajada, / se queda manca".

Asimismo, la hermosura de una oveja es un elemento de apreciación intuicionista, por supuesto, pero en este caso la intuición es un fenómeno tan difundido como compartido: "En la vista y, / en el tamañu / y en lu guapa qui sea. / Qui tenga las patas derechas y bien / y lu más en la lana, una lana qui li posí en el suelu / y sea guapa ella al mismo tiempo / y de buen tiempo y tamaño". (Se puede cotejar este texto con el relato que nos proporcionó un ganadero aragonés: "A golpe de vista sabemos que la res tiene que ser recogida, bien hecha, bien formada, ¿qué diré yo?: un bomboncico... En seguida lo conocemos nosotros porque llevan unos ojicos negros, unas manchicas... etc.) (2).

Además, un pasiego nos ha descrito al mejor ganadero o gandero modelo en los siguientes términos: "Ha llegado a tener unas vacas muy buenas, pero no ha llegado a sacar dinero de ellas, a hacer fortuna, y otro con otras vacas más inferiores ha hechu más dinelu y mejor negociu. A lo mejor aquel buen ganadero, se enamoraba de ellas y cuando valían muchísimo dinelu no las vendía. Como ha pasado aqui a un señor que se ha muerto

(2). Transcripción magnetofónica. La respuesta se debe a un ganadero aragonés.

estos años; no era de este río, era de Viana, le llamaban V... Ese ha tenido unas vacas soberbias de buenas. No ha hecho nada de dinero".

Se notará en este relato una primera parte: "Ha llegado... no las vendía", que representa al ganadero por antonomasia: el que ama al ganado y no forzosamente el que "hace más dinero". (Y esta constatación derrumba el mito del pasiego perpétuamente interesado). Hay también en este preámbulo un rodeo antes de citar a un muerto. La segunda parte: "Como ha pasado... soberbias de buenas" nos presenta el ejemplo. La relación afectiva entre ganadero y ganado es evidente.

Asimismo, cuando está enferma una vaca o deformada por la edad, el pasiego suele considerarla como la mejor y no procede esta conducta únicamente del criterio lógico de la rentabilidad económica sino que entran en cuenta los lazos afectivos.

El temor a perder un animal ha dado lugar a prácticas mágicas y de encantamiento que se están perdiendo poco a poco: San Antonio puede alejar de la casa varias enfermedades, lo que explica la "devoción al marco de San Antonio", que perdura en algunas familias. Más curiosa resulta la práctica de encantamiento que coexiste con la terapéutica moderna, para curar el panadizo interdigital (Babón): "Es un cuento de los Antiguos. Ahora hay unas inyecciones que se les quita el babón muy bien; hay más adelantos que antes. Antes, les ponían la pata así en el terrenu y cortaban con una navaja alrededor de la pata, y después hablaban un refrán, decían:

Sécate babón como se seca la raíz de este cavón.

e iban cortando hasta que lo hablaban siete veces y después que lo habían hablado siete veces lo ponían a secar encima de la lumbre y allí secaba y decían que se les quitaba eso; yo no lo puedo saber... Y hombre sacarles el cavón prejuicio no les hace nada. A lo mejor, yo no discuto nada, a lo mejor iban mejorando muchu" (3). Que el locutor crea o no en eso, poco nos importa, nos conformamos con marcar cinco versiones de esta práctica que no es específica de los pasiegos. Escuchemos a Jeôme-Antoine Rony: "Marcellus de Bordeaux, médecin attitré à la cour de Théodose 1.^º, nous a laissé une abondante liste des prescriptions de la médecine mimétique. Le praticien mime l'accouchement pour hâter la délivrance, déssèche à la fumée une racine de verveine et la tumeur du malade se déssèche et disparaît" (*La magie*, Presses universitaires de France, 1973, 6.^º Edition, p. 20) o sea "Marcelo de Burdeos, médico titular de la corte de Teodoso 1.^º, nos ha dejado una nô-

(3) Transcripción magnetofónica procedente de una entrevista a un pasiego.

mina abundante de las recetas de la medicina mimética. El médico finge las fases del parto para acelerar el alumbramiento, *seca, ahumándola, una raíz de verbena y se seca y desaparece el tumor*". Históricamente, puede esta costumbre proceder, aunque no sea cierto, del Levítico, 13. Desde el punto de vista de las motivaciones, dicha costumbre permite al pasiego, muy independiente, sentirse menos tributario de la ciencia veterinaria; permite una duda acerca del origen de la cura, que el pasiego atribuye, tal vez inconscientemente a una práctica familiar; la fórmula conserva pues un poder tranquilizador.

Un doble sistema de representación puede regir la denominación del objeto: lógico e irracional. Tal es el caso del "torneo" *ancangel* (en castellano, *arcángel*), es decir, el demonio que posee el animal que da vueltas, denominación que procede de la creencia en los entes malignos o dañinos. Pero hace tiempo que el *Homo faber* ha remplazado este sistema de denominación por un sistema lógico: "Se les cría un gusano en los sesos y se les hace los sesos agua y de eso dan vueltas en redondo. Y se llama tochas, oveja tocha" (300 cintas magnéticas de la E.R.A. 352 se han constituido sobre este tipo de relato.)

Las mordeduras de serpientes, de culebras (se sabe que el español suele llamar culebra a toda clase de serpiente de cierto tamaño, reservando el nombre de víbora a un áspid de poco tamaño, así ocurre al menos en los campos), determinan una práctica pasiega original: se aplica el ano de un pollo sobre la mordedura que la culebra ha podido hacer a la ubre de una vaca: "el pollo chupa así el veneno y muere el pollo; / donde le pique, pon el pollo /.

Etiológicamente, esta práctica es de cotejar con el empleo de la telaraña (en pasiego: *tilaraña*), en función de hemostático, cuando se "escuerna" una vaca, siendo esta costumbre prepirenaica y panpirenaica.

El relato viene a ser más científico cuando se trata de cuidar una vaca en caso de neumonía, de mamitis infecciosa o no (mamitis en el primer caso, "pelo de leche" en el segundo): Se hace una incisión en la piel del esternón, luego se aplica un trozo de la raíz de una planta que llaman "llavera" con un poco de ajo; se cose la piel y el efecto suele ser salutífero pues el animal destila el agua acumulada en la pleura o los pulmones.

Se trata, de hecho, de la práctica del abceso de fijación; la determinación etnobotánica de la planta (se trata según R. J. Penny del élboro: R. J. Penny. *El habla pasiega*, Tamesis Books 1969, p. 205, § 218), así como su composición química no entran en nuestro campo de investigaciones estos dos elementos no pertenecen al estudio del habla.

Si una mamitis requiere un masaje se hace con sebo de pollo por ser

más suave esta sustancia; o si la vaca es recién parida se hace con el calostro; así se concreta claramente nuestro método sistemático de recolección del corpus lexical en su contexto sintáctico, con determinación de las motivaciones.

Cuando viene la época del parto, el pasiego sabe conocer los primeros síntomas: “/ Se ve por el tiempo que hace. / Luego hace ubre ya, / luego se descuadrilla, / o sea, se le baja el cuadriu de atrás, / está cascada”. El ganadero pasiego duerme en el establo cuando el parto, por si la cría se ahogara o se diera un caso de salir la madre; si la cría sale moribunda, el ganadero le pone agua en la cabeza, practica masajes, le quita las flemas de la boca (*limus*), le sopla en la oreja para reanimarla, o la cuelga por la pata trasera. Ya no se le deja la cría a la vaca. “Ya no se le arrima la cría”, de modo que la limpieza de la cría por la madre queda reemplazada por los cuidados que en ella pone el pasiego. Algunos autores, entre ellos Manuel de Terán, han visto en la costumbre de quitarle la cría a la madre una práctica de origen holandés. Aunque sea científicamente exacto el hecho que los pasiegos fueron a buscar a Holanda las primeras frisonas, la verdad científica no es aquí tampoco pertinente; sólo cuenta, y poco importa que sea falso o verdadero, el testimonio lingüístico; los ganaderos que nos sirvieron de testigos nos informaron que su padre dejaba que la vaca lamiera a la cría; el cambio de cultura se explica por el paso de la economía de subsistencia a la economía de mercado, de ahí este tipo de relato: “Se le arrimaba hace ya tiempo, ahora no, yo no se le arrimo casi nunca, porque es una cosa que si la vaca la vas a vender, cuando la vas a llevar a la feria, pues la vaca va a la feria y se pone más airosa [= airada], más mal que mal. Y por eso no se les arrima las crías. Ahora, hace mucho tiempo, sí. Mi padre se las arrimaba mucho...” (4).

La motivación de venta es decisiva en la conversación del ganadero pasiego, cuando habla del ganado: Cuando se van a vender, hay que ponerlas para parir, bien gordas. Luego paren. En cuanto paren, lo primero vino caliente... Comida caliente, no fría y allá hasta que llega el día de la feria”. Podemos añadir que el mismo día de la feria se les da vino “porque se vuelven más alegres y hacen mejor ubre”, etc. Se notará aparte el siguiente hecho etnográfico muy corriente: cuando se vende una vaca que está para parir o al menos en gestación, el contrato de venta puede estipular que la cría es propiedad del vendedor, y en este caso el vendedor es convocado a presenciar el parto, situación original que produce un diálogo de negocio-transacción.

En situación de negocio, el ganadero pasiego confía en la apreciación

(4) Transcripción de cinta magnetofónica.

global visual: "la vaca es la que tiene que decir si es buena". Los rasgos distintivos del referente (= contexto real) están en el relato y en el código gestual complementario: 1) la finura de los huesos; 2) la ubre; 3) los pezones; 4) las fuentes; 5) la nalga: se pellizca la piel para ver si es fina y cuanto más fina, mejor es la vaca; 6) una vaca no debe ser baja de riñones; 7) los aplomos ("plomos", vaca bien "plomada" o bien aplomada. Este código gestual y lingüístico ha sido establecido por Jean-Louis Fossat (J. L. Fossat, *Le marché du bétail, gestes et langage des professionnels du négoce*, avec le collaboration de F. Seguy et C. Costes, Toulouse E.R.A. 352, Ménard).

Por cierto, hemos conseguido durante esta preencuesta en la comarca pasiega muchos más testimonios sobre la ganadería: apreciación de las ovejas; castración del cerdo, que ya no se hace como antaño, con una cuerda; relatos de los síntomas o accidentes de varias enfermedades; descripción del comportamiento de la vaca ninfómana; descripción de la melliza del ternero, etc., todo ello fundado sobre el protocolo de cuestionario establecido por el Dr. veterinario Jean Belgarric, Jean Louis Fossat en lo que concierne al análisis sémico y M. Laurans, en lo etnozootécnico. Este protocolo sirve de base a la acción concertada de la E.R.A., 352 tanto en Francia como en España y es común a todos los encuestistas formados por la E.R.A. 352.

En 1974, la E.R.A. ha de seguir recogiendo el habla pasiega sobre la ganadería, en una provincia en que la ganadería es un hecho social de suma importancia. Según un método de triangulación y de medidas, será conveniente recoger los corpus de los ganaderos pasiegos, así como los de las zonas de Torrelavega y de Reinosa en las cuales la cultura material adopta unas formas distintas de la cultura de los pasiegos.

Nuestra encuesta de antropología lingüística tendrá que abarcar la realidad en su totalidad, por eso será visual, pues el habla de ambiente pastoral no es abstracto; las prácticas sociales, los usos sociales, el diálogo ambiental pueden patentizarse de modo visual. Y no se trata entonces de lingüística sino de etnolingüística aplicada a los problemas de Etnozootecnia.

SANTO DOMINGO DE LA BARQUERA
PASO Y REFUGIO EN UN CAMINO MEDIEVAL

por

JOSÉ MANUEL DE LA PEDRAJA

Del mayor interés considero dar a conocer información sobre nuestra desconocida Edad Media. Y concretamente de cuanto concierne a los caminos, “itinera antiqua” de los documentos, que los retrotraen a un origen romano o quizás prerromano. Estos, a veces modestas rutas, de penoso caminar por estar sin reparar desde hacía muchos años, sirvieron para hacernos llegar nuevas ideas y modos de hacer.

El paso de las rías constituía un problema ya que no existían puentes y era preciso disponer de barcas, o mejor dicho barcazas a modo de balsas, para poder llevar a hombres, animales y vehículos, pero por desgracia no siempre estaban a disposición de los esforzados viandantes.

Expresión del noble y cristiano deseo de servir a Dios ayudando a los hombres, era construir una barca de pasaje y como complemento una posada, tan escasas éstas como necesarias a lo largo de estos viejos caminos que muchas veces no pasaban por lugares habitados.

La obra de Santo Domingo de la Calzada tuvo en el Alfoz de Camesa de las Asturias de Santa Juliana, dignos imitadores, que le recordaron honrándole con la dedicación de una de estas barcas y un monasterio anejo, que suponemos servía de refugio a los fatigados viajeros.

Estaba situada en el camino que comunicaba el puerto de Suances con el de San Emeterio, hoy Santander, a través del territorio llamado la Onor de Miengo, y concretamente en un lugar nombrado Sequas, a la orilla de la ría Saja-Besaya.

El documento que refiere esta fundación forma parte del Cartulario de la Abadía de Santillana del Mar. Escrito en un latín no académico, tiene la fecha de 19 de abril de 1107 d. J. C., según el razonamiento de D. Eduardo Jusué (1). En él se hace mención de los hombres que colaboraron a la obra

(1) JUSUÉ, E.: *Libro de Regla o Cartulario de la antigua Abadía de Santillana del Mar*. Madrid, 1912, pág. 114.

en esta forma: "...Yo Petrus, presbitero, unido con mis hermanos Anaya Pelagit, Michael Asuriz, Petrus Felices, Sebastián Rodriz, Guntisalvo Iohannes y Michael Annayaz y Guntisalvo Petriz y Albaro Rodriz, y Petro Iohannes, presbitero con todos los cofrades vivos y muertos, y de Ongayo Guntisalvo Roderico con todos los cofrades, y de Corteguera (Cortiguera actual) Petro Annayaz con todos los cofrades, y de Suances Monnio Michael con todos los cofrades, y de Raeto (lugar hoy desaparecido en término de Cortiguera) Antolinus con todos los cofrades, y de San Pedro (hoy barrio de Hinojedo) Iohannes Michaelis con todos los cofrades, Roderico Ectaz de Polanco con todos los cofrades, Petrus Andres de Quebeta (Queveda) y Petrus Sanxez con todos los cofrades, y Martino Michaelis con todos los cofrades de Riaño, barrio de Viveda junto a Dualez, y de Barcena (probable Bárcena de la Puente San Miguel) Petrus Guntisalviz, y de Gutierre Guntisalviz con todos los cofrades, y Iohannes Guntisalviz de Flanes (lugar que estuvo en sitio elevado cerca del pico de Vispieres) con todos los cofrades...".

En esta fecha ya estaba la obra cumpliendo su función, que se indica así en el citado documento: "...para que pasen el río en uno y otro sentido, los peregrinos, los pobres y ricos, las viudas, huérfanos, cojos o impedidos y los perseguidos...".

Dos consideraciones se me ocurren: La primera sobre la naturaleza de las personas que se asocian para esta laudable empresa. Algunos de estos hombres son presbíteros o sacerdotes, pero no conocemos cuáles eran los deberes y derechos de los más. Desde luego no practicaban el celibato ya que se alude claramente a sus hijos. ¿Qué eran esas Cofradías que se mencionan repetidamente? La respuesta a esta interrogante y a otras cuestiones no menos importantes nos la podrá dar quien estudie a fondo la vida religiosa de la Cantabria medieval.

En cuanto a la segunda: Relación con el Abad y Comunidad de Santa Juliana. Con las naturales reservas por la ambigüedad del texto considero que se trata de establecer una dependencia pero conservando relativa autonomía. Esto era fruto del poder y prestigio de la Abadía de Santillana, tan favorecida de los Condes y Reyes. Buscar su protección era una necesidad en aquellos tiempos.

Conocemos merced a los documentos 90, 91, 93, 94 y 95 del mencionado Cartulario, el aumento del patrimonio de Santo Domingo. Mediante compra, diversas tierras pasan a ser de su propiedad, algunos pomares o manzanares, encinares y varias casas con sus hórreos, todo en término de Cortiguera.

Después de un largo paréntesis en el que suponemos cumpliría esta función su misión satisfactoriamente, llegamos al siglo XVII, en el que he po-

dido de nuevo conocer de su vida, gracias a un documento que me ha facilitado D. José Luis Casado, querido amigo y notable investigador de nuestro pasado.

Se trata de un escrito autorizado ante el escribano de la Onor de Miengo Pedro de Herrera y está fechado en las Casas de Herrera de Miengo a 9 de junio de 1652 d. J. C. (2). Promovido por ciertas irregularidades en el pago de los derechos que se les debían a los dos barqueros arrendatarios del paso de Santo Domingo, se recuerdan las condiciones de este medio de transporte.

La Abadía de Santillana y los otros propietarios arrendaban la barca a los citados barqueros bajo ciertas condiciones que desconocemos. Y éstos a su vez tenían el derecho de cobrar en especie a todo vecino de dicho territorio de Miengo. A este respecto se dice en el precitado documento: "...los susodichos (barqueros) se obligan de pasar y que pasarán a todos los vecinos asistentes y naturales de esta Onor de Miengo de una parte a otra y de la otra a la otra, todas las veces que fuera necesario y quisieren pasar los dichos vecinos y naturales de la dicha Onor...".

Nos indican que cada vecino de la Onor por este servicio ha de pagar lo que se acostumbra por el mes de agosto y San Martín de cada año, en trigo y maíz. Especificando que la medida y triguero para estos pagos sea la cotejada y sellada con el sello de la Onor que cada año se coteja y renueva en presencia de los procuradores de esta demarcación.

Nuestros barqueros recordaban que los procuradores deberán entregarles anualmente cinco maravedís por cada lugar y precisamente el día del cotejo y sellado de las medidas y ellos a su vez pasarán todos los pobres y rotureros que lo precisen.

Como contrapartida los barqueros se obligan a "tener barco de quilla el segundo día de Pascua de Espíritu Santo para pasar todos los vecinos de dicha Onor de Miengo que van a la Romería de Santa Justa". Es una curiosa noticia que nos informa la extensión de la devoción a esta santa que se venera en una extraña ermita situada en el pueblo de Ubiarco. Por cierto que la romería fue motivo de reñido pléito con el Duque del Infantado que como señor de la Vega pretendía poner impedimentos al paso de los devotos de la santa, ya que debían atravesar tierras del Mayordomado, esto nos indica que si bien la Onor estaba incorporada al Señorío de los Duques, aún conservaba cierta personalidad.

Del siglo siguiente existen varias escrituras ilustrativas de la vida en esa centuria.

(2) Arch. Hist. Prov. de Santander Legajo 2.680, folio 56.

El complejo monasterial había quedado reducido a una Ermita con la citada advocación de Santo Domingo, dependiente de la Iglesia de Cortiguera que era de la Colegiata de Santillana y el paso de la ría continuaba, pero el servicio no estaba en muy buenas condiciones, lo que motivó una protesta por parte de los vecinos de Suances. De ello nos da detallada noticia una información con sentencia judicial fechada en el año 1736 d. J. C. (3).

Se hace mención que el barquero ha cobrado a varios vecinos del citado Suances "siendo que desde tiempo inmemorial sólo dan cierta cantidad de trigo y mayz que cada vecino dá en los Agostos de tal fruto en cada un año que los interesados en tal barcaje buscan recogen y perciben de cada un vecino andando las casas de cada un vecino para tal perzibimiento".

También se dice del mal estado de la barca en uso "intransitable y con grave riesgo de los que por ella transitan".

Los hombres de la villa de Suances tenían razón y el barquero debía seguir la antigua costumbre, que ya hemos visto consignada en el pleito con la Onor. En cuanto a la barca se ordena que los propietarios la reparen, como así se hizo, pues entre los documentos que pertenecen al archivo de la Abadía de Santillana he encontrado uno de fecha 1746 d. J. C., referente al "costo de la barca nueva de Santo Domingo y del repartimiento que se hizo entre el Cabildo y demás interesados" (4).

He creído oportuno dar a conocer quiénes eran los dueños de la barca de Santo Domingo en esta época. Se repartían los días del año en esta forma:

1. El ilustre Cabildo de Santillana: 24 semanas al año en tres tercios para remar.
2. Herederos de Domingo de Iglesia, que son — Sebastián González del Piélago, cuñado de dicho Domingo, Francisco Fernández del Aro y Francisco Velasco, vecinos de Suances, Dña. Catalina de Iglesia y Francisco García, vecinos de Cortiguera: 9 semanas en tres tercios para remar.
3. La Ermita de Santo Domingo: 10 semanas y media en tres tercios.
4. José de Polanco, Prebendado de la Colegiata de Santillana: 4 semanas y media en tres tercios.
5. Toribio Fernández de la Somera y otros coherederos, Juan Cacho Llosa y coherederos y herederos de Juan Cacho Crespín, todos vecinos del

(3) Arch. Hist. Prov. de Santander. Fondo SAUTUOLA.

(4) El P. Sota, a quien cita D. Valentín Sainz Díaz en su obra *Notas históricas de la villa de San Vicente de la Barquera*, pág. 136, confunde Santo Domingo de la Barquera con San Vicente de la Barquera, y esta venta con una donación al monasterio de Festaños.

citado Cortiguera: 9 semanas que se rema en tres tiempos y en cada uno 3 semanas.

La Colegiata de Santillana utilizaba este fondeadero de Santo Domingo como puerto. Así lo hemos comprobado en un documento del siglo XVIII. En él se dice que desembarcaron materiales procedentes de Castro Urdiales para una reparación en la Iglesia de Santillana.

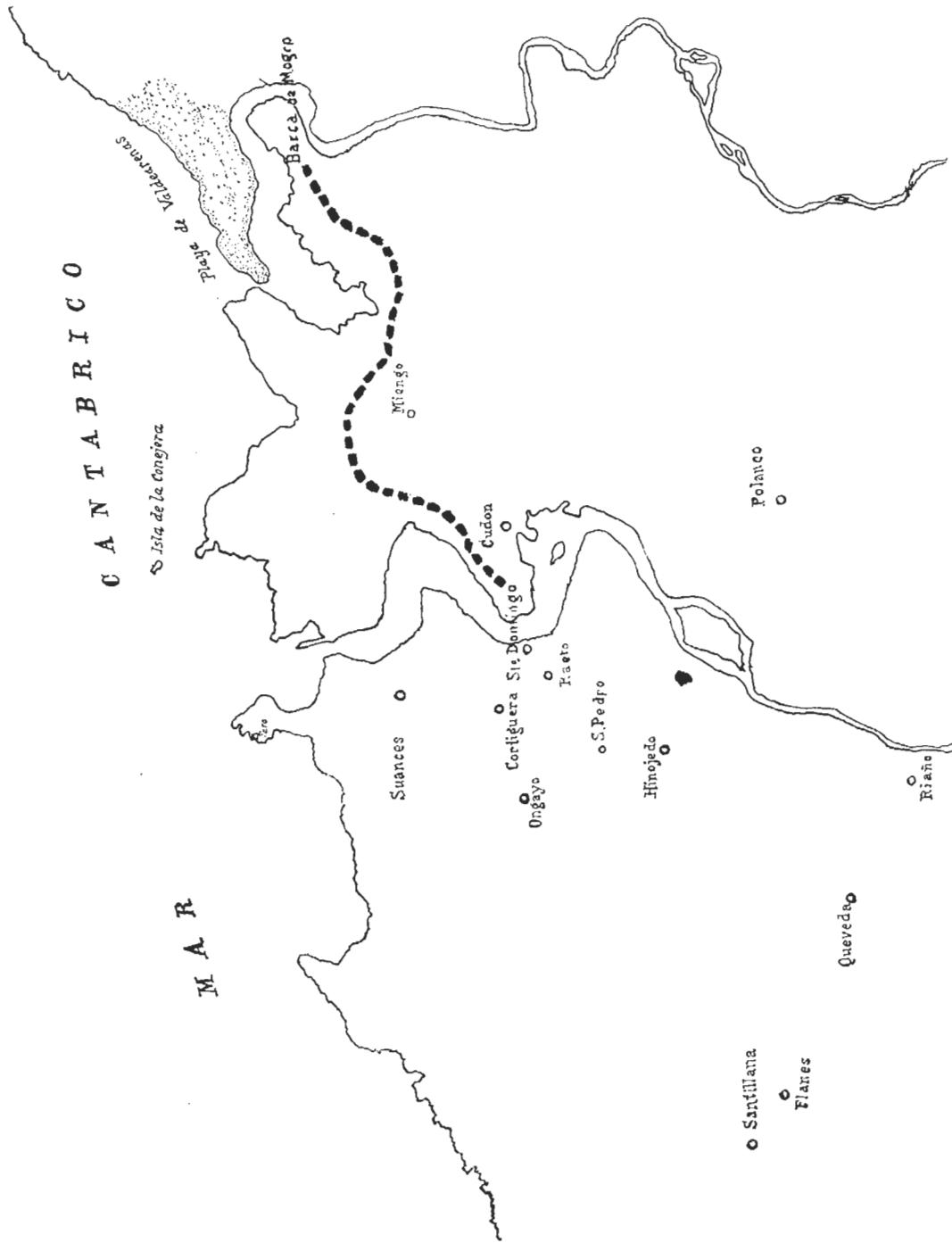
Llegamos al siglo XIX y con él al fin de esta historia. La última noticia que hemos podido encontrar de la Ermita de Santo Domingo de la Barquera es del año 1829 d. J. C., en esa fecha se efectuaron reparaciones en su edificio. En cuanto al paso de barca, fue desplazado en dos direcciones: Para los vecinos de Suances se verificaba desde el fondeadero llamado de “los Cantos”, y los de Cortiguera pasaban la ría por un lugar no lejano de los establecimientos fabriles de la Compañía Asturiana de Minas, esta barca era conocida como la de Quiterio, barquero que gozó de buen recuerdo.

Testimonio de la importancia de este paso de barca es el siguiente párrafo de un memorial de la Casa de Villegas, publicado recientemente por doña Concepción de Villegas (5): “...y tienen privilegio de coger los halcones que se crían en aquella marítima rivera desde el barco de la Rabia hasta el de Santo Domingo y dos leguas a tierra”...

(5) CONCEPCIÓN DE VILLEGRAS, *Apuntes sobre el linaje de Villegas*, Santander, 1974, pág. 124.

C A N T A B R I C O

R
A
M



Domingo de la Barquera y camino de la costa con sus dos barchas. Año 1107.



Fig. 2.—El paso de la barca.

Fig. 2.—El paso de la barca, según dibujo de V. Polanco en *La Montaña*.

UNA TROVA RECOGIDA EN RUILOBA

por

P. GUERIN BATTÉ

Quiero presentar las trovas del siglo XX de Miguel Escalante, hijo de Ruiloba (1). Sobre ellas me llamaron la atención otros no de Ruiloba pero también algún hijo de Ruiloba, que ya no leerá acá abajo estas líneas, un personaje llamado “Tino el Tablero”.

A Miguel le conocimos antes que sus versos, en 1954, con motivo de un proyectado recorrido en bicicleta, en el día, de Ruiloba a Covadonga, ida y vuelta. Miguel era ya entonces casi un viejo. Al proponerle la publicación de sus versos, me advierte, como en testamento, que sean íntegros. ¿Por qué no? Si no hay hiel ninguna en ellos. Es el agradecimiento de Miguel a su bienhechora. Es una descripción aguda, humorística, acertadísima de la fiesta madre de Ruiloba, escrita cuando tenía un sabor más folklórico, aunque aún, gracias a Dios, queda algo.

Más típica sería, sin duda, cuando la danza de las lanzas se hacía con lanzas verdaderas. En un documento de 1758 se hace mención de algunos detalles de la fiesta. Entre otros testigos declara Antonio Ruiz que por la devoción a la imagen de la Virgen de los Remedios de los de Ruiloba y demás lugares del Valle y cercanías concurría mucha gente, se hacían fiestas de bailes al uso del País y aquel día (2 de julio) había jubileo, procesión solemne con danza y tiros de pólvora.

La tradición relaciona los orígenes de la danza de las danzas con unos capitanes, que estuvieron en Flandes. Sea o no cierto que los hubo tales, sí está comprobado históricamente que en el siglo XVII hubo varios capitanes locales, una de cuyas obligaciones era defender la costa y en caso necesario acudir a la defensa de la misma Villa de Santander y aun más lejos. La capitánía parece haber sido prácticamente hereditaria y los titulares eran Ve-

(1) Miguel Escalante Margüelles, nacido en Ruiloba en 1 de julio de 1888, fue bautizado con el nombre de Fructuoso precisamente el día 2, festividad de la Virgen del Remedio.

lardes. Aparte de un viaje del capitán don Fernando Velarde en 1642 con dieciséis soldados a Medina de Pomar, queda también constancia de que en 1693 el también capitán don Fernando Velarde recibió una orden de alistar a los vecinos de su jurisdicción desde los dieciocho hasta los sesenta años y tenerlos prevenidos con armas y municiones para ir a defender la plaza y castillo de Fuenterrabía y San Sebastián. Velarde convocó a los procuradores de Cóbreces, Toñanes, Cigüenza, Novales, Rudagüera y La Busta. Al poco tiempo llegó el Sargento mayor de las Cuatro Villas de la Costa para visitar las centinelas, por el peligro de la invasión francesa. Como tenía que visitar otras jurisdicciones dio plenos poderes a Velarde, quien dio cita para que se juntasen en Trasierra el 28 de agosto todos los soldados de 18 a 60 años con sus armas y municiones para hacer una muestra en alarde general so pena de mil ducados y debía asistir el alférez con bandera, vena bolo y caja. Del barrio de Trasierra acudieron 33, de Sierra 25, de Liandres 24, de Pando 49, de Ruiloba 17, del barrio de la Iglesia 28. Así que no había ninguna necesidad de ir a Flandes para entender en artes de guerra.

Desde luego Ruiloba no era ningún lugar desconocido. En 1 de agosto de 1613 los regidores y procuradores de Ruiloba, Cóbreces, Toñanes, Cigüenza, Novales y Rudagüera dieron un poder a don Gonzalo de Cossío, vecino de Cóbreces, para reclamar judicialmente contra el nombramiento hecho por Comillas de un teniente de alcalde. Dicho teniente debía ser nombrado por el alcalde ordinario, nombrado a su vez cada dos años por el Rey y sus jueces de residencia. Hacía unos treinta y cuatro años que el licenciado Carrascón, al ejecutar la carta de independencia del Valle de Alfoz de Lloredo de la jurisdicción del Duque del Infantado, había nombrado al primer alcalde. Debió señalar una sola audiencia y una sola cárcel y precisamente en Ruiloba, cabeza y centro del Valle, pero por influencia de personas poderosas y en contra de lo mandado obró de otra manera. El Valle tenía 498 vecinos, Comillas 116 y Ruiloba muchos más y más término. Ante el puerto cerrado de Comillas, Ruiloba tenía dos abiertos: Luaña y Fonfría, diez centinelas, un capitán, un alférez, un sargento y muchos marineros, entre los cuales habían muerto bastantes en las armadas. Vemos, pues, parte del historial de Ruiloba en el tiempo de la mayor grandeza de España.

Otra nota destacada del Ruiloba de entonces era su fábrica de anzuelos, única en el Norte de España y por lo tanto de excepcional importancia. En 1647 redacta un documento el Cabildo del Mar de la Villa de Santander por el cual declara (2) que los oficiales anzoleros de Ruiloba habían hecho unas ordenanzas por las que prohibían se vendiesen los anzuelos fuera del

(2) Archivo Histórico Provincial de Santander, legajo 54, folio 270.

Concejo y aumentaban el precio a doce maravedíes la docena, cuando antes estuvieron a 5, 6 y 7. Los anzoleros pretendían la aprobación en Madrid de las ordenanzas, mientras el Cabildo designaba un apoderado para oponerse, por cuanto la Villa se mantenía principalmente de la pesca, que a su vez exigía anzuelos y los únicos fabricantes de anzuelos para la pesca del besugo, congrio, mero, merluza, etc., eran los de la cofradía de San Pedro de Ruiloba, quienes los solían vender libremente en Santander, Laredo, Castro, Asturias, etc.

La mención de San Pedro nos hace pensar que la vieja capilla de San Pedro detrás de la iglesia parroquial haya sido propiedad de la cofradía de pescadores, puesto que no se la menciona en 1685, al pedir cuentas a los mayordomos de las demás ermitas y ordenar su sustitución. Esto se hizo por orden de los provisores de Burgos, que para ello nombraron juez de comisión a don Gabriel González Calderón, Cura en Ruiloba, el cual llamó a los mayordomos de las siguientes ermitas: Virgen de los Remedios (la principal) — Virgen de la Consolación y Señor Santiago — Santa Eulalia — San Vicente de Luña — San Roque; sin contar a Juan de Villegas, mayordomo de la iglesia de Santa María, a quien no consta que le exigiesen cuentas.

De los antiguos nos cuentan, de los contemporáncos podemos contar nosotros. Si el artículo fuese exclusivamente para Ruiloba, mencionaríamos más. De los que queremos decir algo ahora es de los siguientes:

María Cruz Moriyón González (1871-1942) a quien menciona también Escalante, mas hay que añadir que además de maestra en las danzas fue poetisa espontánea y famosa recadista. Para nosotros fue la primera persona que nos contó cómo la imagen del Remedio había venido de nuestra Irlanda.

Faustino Sordo Rodríguez fue también amante y favorecedor de todo lo típico e histórico de Ruiloba. Tanto quiso a su pueblo, que no se dio cuenta cómo iban pasando los años y llegó hasta cerca de la edad de ciento tres (1867-1970), verdadero abuelo de la Montaña.

Recordemos asimismo a don José Gómez (Joselito), secretario del juzgado, hombre de aspecto serio y curialesco, pero muy enamorado de la historia local y algo de la poesía y el canto. Falleció en 1954.

Mucha influencia debió tener en la formación de algunas generaciones el maestro don Fidel Gutiérrez de Quevedo, que fue además organista y murió de noventa años en 1946.

Finalmente una mención para el Rydo. D. Rafael Guazo Montes, ecónomo durante algunos años (1950-8) de la Parroquia. No duró mucho en el cargo, mas sí lo bastante para captarse la simpatía de los feligreses, debido a su dicharachería y nobleza de corazón.

Quedan también en Ruiloba recuerdos de los benedictinos de Oña, que residieron allí durante largos años en calidad de priores, por pertenecer al monasterio burgalés la iglesia parroquial de Santa María. El último Prior, fray José Portela, permaneció en Ruiloba tras la exclaustración de Mendiábal y sirvió el curato hasta su muerte en 1864.

Ruiloba es un pueblo sin industrialización (salvo la fábrica de anzuelos), de tierra fértil, donde en siglos pasados florecían las vides con enorme profusión. Pueblo es de emigrantes, de jándalos, de indianos, que hoy llegan hasta Australia. Raza de hidalgos, militares, marineros, empresarios. La Trasatlántica debe sus principios al ilustre hijo de don Santiago López Ruiz del Piélagos nacido éste en Ruiloba en 1785.

Hay por lo demás algo misterioso en Ruiloba, una manera de ser, un espíritu. Un joven profesor irlandés, amigo nuestro, ha oído desde Fonfría un ruido enigmático. La segunda vez contó con que era de una lancha en alta mar, pero luego ha rectificado. Es, según él, un sonido especial del mar, de ese mar que cruzó el capitán irlandés de los siglos medios para llegar hasta la playa de Fonfría con esa imagen del Remedio, *Madre marinera*, en verso de don Antonio Alberdi, médico titular muy apreciado que fue de Ruiloba y a la cual invoca:

Haz que el viento sea
caricia y no azote

y en consecuencia

Vamos a rezar
por los caminantes
de las tierras amplias,
por los navegantes
que han de naufragar,
por los que sufrieron
como Tú verdad,
por los que gozaron
como Tú verdad
por los hombres todos
que en Jesús anidan.
Madre de los hombres,
barco y golondrina,
en tu nido al aire
déjanos estar.

EL REMEDIO

(Dedicado al Pueblo de Ruiloba)

Versos de Miguel Escalante Margüelles

Recluído en mi prisión
dos de julio, bien recuerdo
que celebran los Tolanos
la Santuca del Remedio.

Día de fiesta obligada
para mi querido pueblo
que yo no olvido jamás
a pesar de mi destierro.

Valle hermoso de Ruiloba,
alegre y encantador,
que de otros te separa
Puente Portillo y Cudón.

Día en que olvido mis penas
mi pesadilla y dolor,
dedicándote estos versos
con todo mi corazón.

Llenos de amor y cariño
sin nada de adulación,
el que creyera otra cosa
sufre una equivocación.

Recodaré a la ligera
aquejlos pasados tiempos
que en nuestra niñez vivimos
dejándonos gran recuerdo.

Día que presente tienen
todos los hijos del pueblo,
los presentes, los ausentes,
los jóvenes y los viejos.

Día de camisa limpia,
calzones y blusa nuevos,
de alpargatas encintadas
y ¿calcetines?, el cuero.

Otros más afortunados
mejores prendas lucieron,
ricos trajes y calzados,
buenos jípis o sombreros.

Día de dos procesiones
y volteo de campanas,
de cerezas y barquillos,
de rosquillas y avellanas.

Día de danza y de baile,
de cuellos almidonados,
de corpillo y miriñaque
y de palos encintados.

Día de baile a la Virgen,
de romances y canciones,
donde ponen los cantantes
lo más de sus ilusiones.

Panderetas, tarrañuelas,
alegría pueblerina.
Todos emprenden la marcha
camino de la marina.

En el camino encontramos
las mismas caras de antaño.
Uno que lanza lamentos,
otros que extienden la mano,

pidiéndonos la limosna,
como hicieron otros años.
Este que no tiene piernas,
otro que le falta un brazo.

Aquel que perdió la vista
en Cuba, de algún balazo.
Para sacar la limosna,
así clamaba un anciano:

“Que la Virgen del Remedio
te ampare y proteja, hermano,
que te proteja la vista
y todos los miembros sanos.

Que sea tu guía y tu estrella
hasta el mismo camposanto”.
Sigue el voldeo de campanas,
de cohete los zumbidos,

de los que había en cantidad
pagada por los Manilos.
Ya vienen los ofrecidos
de Comillas, los del Tejo,

de Ruiseñada, Novales,
de Cárboles y otros pueblos.
Todos traen devoción
con la cesta bien repleta,

porque todo es necesario
en esta típica fiesta.
Devoción para la Santa,
para la tripa la cesta,

así se cumple con todo
y se hace fiesta completa.
Miramos hacia la miés.
Todo parado se encuentra.

Senderos llenos de gente,
que camina hacia la fiesta.
Ni se siega ni se esparce,
ni se salla ni se resalla.

Hay que ir todos al Remedio,
es nuestra fiesta obligada,
a oír Misa con sermón
y por don Fidel cantada,

a ver que al chiquilitoli
salta y brinca nuestra danza,
la más seria y más bonita
de las que hay en la Montaña.

Y luego tomar las once,
más tarde jugar la farra.
Llegó el tío de los pitos,
las berronas, las pelotas,

el barquillero, el churrero
y la vieja de las tortas.
El hombre de la ruleta,
el que dice, “siempre toca”.

Si no le toca un zapato,
le ha de tocar una bota
y al que no le toca nada,
ese es tonto o se equivoca.

La mujer de las cerezas
tan coloradas y hermosas,
que tiene más pretendientes
que todas las buenas mozas.

Apenas se dan a ver.
Son tantos los que las rondan,
que a disgusto de su dueño
muchas de ellas se evaporan.

Llegaron las rosquilleras
con alta y tripuda cesta
de avellanas, de rosquillas,
de suspiros toda llena.

Vino el tío de los tiros
al blanco de la ballesta
y va bola, otro tira,
¿a quién doy la escopeta?

Llegó Paulino y el bombo,
también trajo pandereta.
El bombo señal segura
que es de las grandes fiestas.

Rosario puso el figón,
ya tiene encendido el fuego,
en derredor borbotean
un centenar de pucheros,

despidiendo un olorcillo
que resucita a los muertos
y otros morimos de pena,
pensando qué tienen dentro

para llenar la barriga
de bolsillos más repletos,
de indianos recién llegados
de tierras que están muy lejos

o jándalos presumidos
de ojeteros en chaleco,
pantalón abotonado
y de anchas alas el sombrero,

que traen muchas pretensiones
pero muy poco dinero
y les gusta darse pisto
entre los demás del pueblo.

Contemplamos la Casuca,
que del todo se hallaba lleno,
De botellas, garrafones
y de tripudos pellejos,

que tenía preparados
el gran previsor Ruperto
con camisa remangada,
mucha alegría y contento,

pensando que a media tarde
no habrá penas en el pueblo,
vacíos los garrafones
y escurridos los pellejos.

Que todo será alegría,
tomando parte en la fiesta
la fuentuca de Fonfría,
que tiene las aguas claras,

la que engorda los pellejos,
desocupa los bolsillos
y alegra a los taberneros.
Buenas once de Concejo

servidas en los salones,
que llenan las apetencias
a más de cuatro gorriones,
que están esperando el día

de todas sus ilusiones.
Son los de siempre, los mismos
Pedros o Juanes firmones.
Otros con delicadeza

a vecinos invitaban,
comprendiendo la razón,
que éstos al fin lo pagaban.
Otras once se tomaban

en el figón y en la mesa.
Aquí empieza la jarana
y la verdadera fiesta.
Danzantes y tocadoras

en derredor de bandejas
con galletas y bizcochos
entre vasos y botellas.
Unos tragos y pun gipío

y mano a la pandereta,
echando Cruz un cantar,
que es más bien una indirecta.
Para llampas en Trassierra,

muriones en la Ventuca.
Para viejas charlatanas
las del Barrio y Ruilobuca.
Sigue el baile y la alegría,

toma el mosto posiciones,
hace que los bailaores
se den unos pisotones.
Los jóvenes bailotean

sin medida y con afán,
mientras unos viejos tunos
allá en el rincón están,
achicando las botellas

y charlando sin cesar.
Son dos viejos bailarines,
que todos conocerán,
los que a través de los años

aunque a Misa lleguen tarde,
a los once no faltaron
y si encontraron madera,
buenos tablones cargaron.

Después el restante pueblo
con toda paz y armonía
saborea el vino Nava
de casa de Antonio Díaz.

Lo mejor de esta comarca,
de incomparable solera,
el vinillo de renombre
lo mejor de su bodega.

De su nombre y de sus vinos
algún recuerdo nos queda
y nos vamos a comer
cada cual con su familia.

Volveremos a la tarde,
para terminar el día.
A la sombra del pinar
los devotos forasteros

dan al estómago paz
guerra a cestos y pucheros.
Cuando llegamos a casa,
tenemos la mesa puesta

con buenos manteles blancos
y el rico pan de Josefa.
Buena sopa de fideo,
garbanzos de doce perras,

gallo muerto con arroz,
arroz con leche y canela.
Sale tripa de mal año
y se mata la zapera.

Volvemos hacia el Remedio
y coronamos la cuesta.
Oímos cantar a Paulino,
que empieza de esta manera.

Miguel Escalante, autor de la trova.



Don José Gómez Díaz
Navia, 1950.



“Tengo de hacer una fuente
de calicanto y arena...”
Al compás del violín
suena el bombo y pandereta

y acompañando a una moza
un viejo escaragetea.
La moza trisca los dedos,
el viejo las tarrañuelas,

este es el temple de mozas
y de viejos de mi aldea.
Van llegando los romeros,
vienen los mozos y mozas,

ellos con chaqueta al brazo,
ellas color de amapolas.
Crece el baile por momentos
y ya empiezan los requiebros,

piropos los de la punta,
indirectas los del medio.
Dicen arriba la punta
y el medio cuando se junta.

¡Olé, la mía que es polla!,
la mía ayunando engorda,
que viva la mía y yo
y la mía, ¿por qué no?

Cambia Paulino a lo alto,
antes los labios remoja
con aquel tintillo alegre
que un mozo le proporciona.

Guiña y empieza el violín.
Menéate, gachona...
Menéate tú...
que con ese meneo...

que con ese meneo...
me das la salud...
me das la salud...
A otra, a otra, a otra,

con permiso, con permiso
y van cambiando la moza.
Empujones a granel,
Hay quien se queja y amosca.

El enfado se le pasa,
No es para tanto la cosa.
Van a bailar los picayos,
ya viene Cruz y las otras.

Mozos vestidos de blanco,
de scda fajas vistosas.
Le asoman a los bolsillos
encintadas tarrañuelas.

Apenas se hacen presentes
todo el mundo los rodea,
acerándose hacia ellos
una tocadora vieja

y con suavidad supina
este cargo les espeta.
“Que sigan las tarrañuelas,
el son de las panderetas

y vosotros no corráis,
que vais bastante pafletas”.
Los saltos acompañados,
sencillos y sin piruetas,

pa que vean los forasteros,
que no hay quien baile a la Virgen
mejor que los de este pueblo”.
Entramos en la capilla

repleta de forasteros,
quedándose fuera muchos,
porque no se cabe dentro.
Empiezan las panderetas

y suenan las tarrañuelas
un romance a nuestra Virgen
que empieza de esta manera.
“María de los Remedios,

de la Marina lucero,
por Patrona te tenemos
todos los hijos del pueblo.
Eres la estrella y el guía

de los hijos de este pueblo,
eres la Reina y Señora
de la tierra y de los mares...”
Otros muchos se cantaban,

que todos no los recuerdo,
son muchos para decirlos,
me los dejo en el tintero.
Vuelta otra vez a bailar,

vuelta a achicar los pellejos,
produciendo bienestar
a Rosario y a Ruperto.
Va decayendo la tarde,

el barómetro subiendo,
algunas gorras se caen,
se ladean los sombreros.
Allá una vieja triscona

bailotea con un viejo
más verde que las olivas.
Lleva de paja sombrero,
comprado hace muchos años

en Cádiz a un sombrerero
y no perdió la maleta,
al pasar Despeñaperros.
Este es el viejo entusiasta,

que como años anteriores
su humor y dinero gasta.
Se va cansando la gente,
poco a poco se van marchando

y las cestas de avellanas
vacías se van quedando.
Esta es la mejor manera
de que quede complacida

la viejuca rosquillera
y enseñaba un solo diente
maliciosa y sonriente.
Mozos y mozas que cantan

en animados corrillos,
viejos que soplan tintorro,
corretoe de chiquillos,
cereceras con ahínco,

que ya se les hace tarde,
aparejan su borrico,
para marchar a Novales.
Sólo queda en el recinto

el tabernero, el figón
y unos amantes del tinto
de una manera tal,
no les despegá de allí

ni el más fuerte temporal.
Cuando bajamos la cuesta
cerca de la carretera,
un mozo robusto y guapo
cantaba de esta manera.

"Las de Liandres me gustan,
al Barrio voy de ronda,
con las de Concha cortejo,
en Pando tengo la novia.

No la quiero señorita,
que la quiero labrador,
que sepa sallar maíces
y amasar bien la borona".

Una moza del corillo,
que este cantar escuchó,
con voz firme y buen estilo
al punto le contestó.

"Me agradan los de Trassierra,
porque son trabajadores,
de los del Barrio me río,

de Concha son mis amores.
Señorito no le quiero,
que nunca jornal me gane,
yo le quiero labrador,

que sepa tirar de dalle." Así terminó aquel año
y otros muchos que recuerde
esta fiesta tan castiza,

que se celebra en mi pueblo
frente a la costa bravía,
sitio el más pintoresco,
las brañas de la Marina

en el alto del Remedio.
Para mí el mejor lugar
que existe en el mundo entero.
"Santuca de los Remedios,

si yo no volviera a verte,
que seas mi compañera
a la hora de la muerte".
Donde se encuentre un tolano,

de este día se hablará,
en Filipinas, en Cuba,
en Méjico y en Canadá,
en Sevilla y en Jerez,

en Chile y en Panamá,
en Madrid y Barcelona
y otros muchos puntos más.
En cuarteles, campamentos,

en clínicas y hospitales,
en prisiones y penales,
los que van ganando el pan,
navegando por los mares

cada cual con su destino
por azares de la vida,
aunque estemos separados,
unidos en este día,

nuestro espíritu allí está,
allí está nuestro recuerdo
donde todos hoy tenemos
puesto nuestro pensamiento
junto con nuestra Patrona,

la Virgen de los Remedios.
Allí mi espíritu está
muy contento y satisfecho.
allí espero a mis paisanos

seguro que los encuentro.
Allí tengo mi esperanza,
allí tengo mis recuerdos,
allí se arraiga mi fe,

allí van mis pensamientos,
allí me enseñó mi padre,
allí a mi padre mi abuelo,
allí enseñaré a mis hijos

y mis hijos a mis nietos.
Allí será mi alegría,
allí mi mayor desconsuelo,
que Ruiloba en este día

tenga para mí un recuerdo.
Que tengan todos presentes
como yo presente tengo,
cariño para los vivos

sin olvidar a los muertos.
Que no falte en este día
una oración para éstos.

LIENCRES: EL PAISAJE DUNAR MAS IMPORTANTE
DEL CANTABRICO

por

ENRIQUE LORIENTE ESCALLADA

y

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORALES

I.—INTRODUCCION

Las dunas de Liencres, distantes de Santander unos 13 Km., están situadas en el pueblo del mismo nombre y pertenecen al Municipio de Piélagos. Desde la capital se llega a ellas por una carretera costera que rodea al monte Picota (Altos de Liencres). Por esta ruta, antes de llegar a Bóo de Piélagos, se admira toda la grandiosidad y belleza de estos arenales. Situados a unos 80 metros por debajo del nivel de la carretera, ofrecen el más hermoso paisaje dunar de toda la costa cantábrica.

Ubicadas al Este de la desembocadura del río Pas o de la ría de Mogro (pueblo éste situado enfrente del arenal) están formadas por una gran lengua de arena de unos 2 Km. de longitud que se va ensanchando, desde la desembocadura, a medida que se prolonga hacia el oriente, terminando en un bonito pinar, cuya plantación se efectuó hace escasos años con el fin de fijar las dunas y que hoy ocupa algo más de la mitad de los primitivos arenales. Existe el proyecto de acotar esta mancha de árboles para la creación de un parque público. Esta zona verde, unida a la marisma existente en la ribera izquierda de la ría de Mogro, y a los arenales intermareales que aparecen en bajamar, forman, orlados por las bravías olas del mar abierto y las tranquilas aguas de la ría, ese espléndido panorama que ya hemos comentado.

Aun con la desaparición de algo más de la mitad del primitivo arenal, por la plantación de los pinos, lo que queda de las dunas es todavía muy importante, sobre todo por la vegetación y la flora existente en ellas, de tal manera, que la hacen la estación dunar más interesante, de las que se conservan en todo el litoral Cantábrico.

Las dunas, formaciones eólicas, se pueden dividir en tres estaciones muy fáciles de diferenciar por su fisonomía y por su vegetación: Las dunas pri-

marias o antedunas, llamadas también dunas embrionarias por ser formadoras de las secundarias o principales, que son, generalmente, pequeños montículos muy bajos situados junto a las playas u orlándolas y detrás de ellas. Las secundarias o principales que se encuentran detrás de las anteriores y son bastante más altas y las terciarias o fijadas que, a diferencia de las dos anteriores, sus arenas están ya estabilizadas o muertas por la vegetación espontánea que las fija; éstas se encuentran más al interior y generalmente son más bajas que las anteriores. Tanto las primarias, sobre todo, como las secundarias, sus arenas, son móviles. En Liencres tenemos magníficos y abundantes ejemplos de estos ecosistemas tan peculiares y ya difíciles de ver en las costas del norte de España.

En su banda más exterior, junto a las dunas primarias y rodeando todo este complejo dunar, se encuentran las playas de Canallave, Valdearenas, El Puntal y La Ría de Mogro que indudablemente constituyen la gran reserva playera de Santander, capital. La primera, orientada al norte, es la más oriental de todas ellas, situada en plena mar abierta y por lo tanto con abundante oleaje; mientras que en pleamar queda bastante reducida, en bajamar aparece un gran arenal intermareal que llega hasta la pequeña ensenada de "El Molinuco", llamado así por la existencia de los restos de un antiguo molino en la desembocadura de un pequeño arroyo que muere en esta ensenada. Hacia el oeste, separada de Canallave por un promontorio rocoso, llamado Las Peñescas, se encuentra Valdearenas, con la misma orientación y oleaje que la anterior, pero bastante más larga y ancha. Esta se extiende hasta el extremo más occidental del arenal donde se encuentra la llamada playa de El Puntal que es la formada por la punta de la gran lengua que ya hemos citado y que está junto a la desembocadura del río Pas. Doblando el arenal y siguiendo ya a lo largo de la ribera derecha del río, sin interrupción de ningún tipo, tenemos la playa de La Ría de Mogro, constituida por una banda estrecha en pleamar, de unos dos kilómetros de longitud, de aguas tranquilas y orientada al sur por lo que, a diferencia de las tres playas citadas anteriormente que están casi siempre azotadas por los vientos del norte, es la más cálida, estando además protegida por las dunas existentes a su espalda. Esto último hace que la flora que hay en ellas sea más abundante y rica en especies que en las demás. En las bajamaras, como ya hemos comentado, se forman grandes bancos de arenas intermarcales.

Desde que conocemos las dunas de Liencres, vemos como sobre ellas se ciernen peligros inminentes, y tememos que su conversión en otro pedazo de costa española, sin personalidad y sin fuerza, está próxima.

Es evidente que para aquellas personas que solamente piensan en el desarrollo industrial o turístico, esta zona es admirable; sin embargo, para

los naturalistas este lugar quisieran verlo convertido en un auténtico Santuario de flora, fauna y paisaje.

Pensamos que las dunas de Liencres debieran convertirse en Reserva Biológica o Parque Natural, provincial, y así, el último gran arenal del Cantábrico, preservado de repoblaciones, construcciones y urbanizaciones, pasaría a las generaciones futuras, que estamos seguros respetarían y admirarían en toda su gran belleza.

Esperamos que en la historia, porque todo es historia, se escriba el programa de salvamento de las últimas dunas santanderinas, y que los actuales planes municipales de hacer habitable esta zona para 45.000 personas se queden en una mera y simple pesadilla.

Copiamos, a continuación, lo que, sobre este bellísimo paisaje, ha escrito el Dr. Rodríguez de la Fuente que, gran amante de la Naturaleza, ha pasado muchas horas en este lugar.

...“las dunas de Liencres: las más extensas, las más naturales aún, las más bellas de todo el Cantábrico. Quienes piensen que las dunas no son hermosas, que vayan a Liencres en un grandioso atardecer de verano, cuando el sol, antes de sepultarse en el mar, tiñe de oro viejo las móviles cumbres de arena, coronadas de crespas y salvajes cabelleras; quienes crean que los arenales carecen de importancia ecológica, que se den un paseo por las dunas de Mogro, a finales de septiembre, cuando la melancólica llamada de los zarapitos se deja oír en los senos del mar de arena, cuando los ostreros dibujan en el horizonte el vigoroso trazo de sus alas infatigables, cuando el halcón peregrino cae como un rayo sobre el chorlito recién llegado del Gran Norte. Si el paseante tiene paciencia y curiosidad, al abrigo del viento, bajo la cumbre de una gran duna, podrá auscultar los latidos del corazón de este mundo agreste y salvaje de móviles arenas: mundo peculiarísimo —puro hasta hace muy poco por su falta de valor para el hombre— con sus plantas, sus invertebrados, sus aves y mamíferos propios, mundo que, en el mosaico de ecosistemas degradados, áreas urbanizadas, ciudades, suburbios y vías de comunicación, constituye el último refugio de espíritus sensibles, aficionados a las Ciencias Naturales y simples y sencillos amantes de la Madre Tierra”.

Seguidamente, pasamos a estudiar la vegetación (comunidades vegetales) y la flora (catálogo florístico) asentadas en este arenal. Añadimos también otro catálogo de la avifauna existente en la zona, elaborado éste por mi amigo, ornitólogo y naturalista, Juan Antonio González Morales.

II.—VEGETACION Y FLORA

Como ya hemos dicho, en esta estación aún se conservan los mejores ejemplos de vegetación y de flora psamófila (del gr. "psammos", arena y "phylos", amigo) de todo el litoral cantábrico, a pesar de que, aproximadamente, la mitad de su extensión ha sido repoblada de pinos (*Pinus pinaster*).

El estado de conservación, refiriéndonos a 1973, último año en que la hemos estudiado, es el siguiente:

Las dunas aún se mantienen perfectamente aunque la acción antropógena es tan grande que de no protegerlas de inmediato, convirtiéndolas en una Reserva Biológica o en un pequeño Parque Natural dunar, no está lejana la fecha en que se perderán completamente. Hoy día (1973) existe el proyecto de una carretera que las cruce y se está terminando un gran aparcamiento, aparte de los planes municipales que parecen ser muy ambiciosos en cuanto a construcciones y edificaciones.

Las cuatro playas que rodean a estas dunas, Canallave, Valdearenas, El Puntal y La Ría de Mogro, aún aparecen en bastante buen estado de conservación debido al alejamiento en que se encuentran con respecto al centro de la playa, a excepción de la de Canallave en la que prácticamente las comunidades vegetales han desaparecido y solamente podemos hallar, en sus arenas, especies aisladas. También la de Valdearenas está bastante antropogena en la zona próxima a las construcciones; el resto se conserva bien.

El resumen ecológico de las estaciones existentes es el siguiente, LORIENTE (1974 b):

En las dunas primarias el factor más importante y decisivo es el psamofítico junto a la movilidad de sus arenas; también es importante, aunque en menor grado, el salino y actualmente el antropógeno.

En las secundarias igualmente es el factor psamofítico junto a la movilidad de sus arenas. La salinidad ejerce menor influencia que en las anteriores.

En las terciarias, las arenas están ya fijadas por la vegetación, el contenido en sal es el normal y en general, estas estaciones, se encuentran más abrigadas a los vientos y a los fríos que las primarias y secundarias y su composición cambia ligeramente, formándose en algunas áreas de su superficie una capa fina de materia orgánica. El factor decisivo sigue siendo el psamofítico.

En las playas este factor continúa siendo el más importante, aunque el salino es también decisivo. Hoy día, debido a que la acción antropógena es muy grande, la flora, que se asienta en ellas se enriquece en especies y en extensión y hace que, de ser un tipo de vegetación influenciada solamente

por los residuos depositados por las mareas, pase a ser una vegetación mixta por la presencia humana. Por esta causa, en sus arenas se encuentra gran cantidad de restos de materia orgánica en forma, sobre todo, de amoníaco, nitritos y nitratos.

El clima no influye, siendo el mismo para todas estas estaciones, y, únicamente, los factores microclimáticos, en las dunas secundarias y terciarias, ejercen su influjo.

Los trabajos de que nos hemos servido para estructurar los esquemas sintaxonómicos de estas comunidades vegetales son los siguientes: BOLOS (1968), BON & GEHU (1973) y RIVAS - MARTÍNEZ (1972). Nosotros, por nuestra parte, LORIENTE (1973), (1974 b) y (1974 c), hemos levantando en sus playas 501 inventarios. Para confeccionar el Catálogo Florístico hemos utilizado LORIENTE (1974 b).

COMUNIDADES VEGETALES

PLAYAS

Respecto a las playas, el esquema sintaxonómico de la vegetación pionera psamófila y halo-nitrófila, queda estructurado del modo siguiente:

DIVISION:

Ammophilea arenariae O. Bolós 1968: Vegetación psammophytica o sabulícola.

CLASE:

Cakiletea maritimae R. Tx. & Preising 1950: Vegetación de las playas litorales atlántico-mediterráneas.

ORDEN:

Euphorbietales peplis R. Tx. 1950: Vegetación de las playas mediterráneas y atlánticas meridionales.

ALIANZA:

Euphorbion peplis R. Tx. 1950: Vegetación de las playas mediterráneas y atlánticas meridionales.

ASOCIACION:

Honkenyo - Euphorbietaum peplis (Durand & Charrier 1911) R. Tx. 1950 emen.
Géhu 1964: Vegetación de las playas del mar Cantábrico.

SUBASOCIACION:

Typicum, con las Variantes: *Inicial, Pura, Típica y Degenerada*.

SUBASOCIACION:

Honkenyo - Euphorbietum agropyretosum junceiformis Loriente 1974: Vegetación variante de la asociación por ecotónia de las especies de la *Ammophiletea* y unidades inferiores (vegetación dunar que se encuentra junto a la playa), siendo la más importante el *Agropyron junceiforme* (A. & D. Löve) A. & D. Löve.

Las especies que caracterizan estas comunidades son:

- IV *Salsola kali* L.
- II *Cakile maritima* Scop.
- II *Honkenya peploides* (L.) Ehrh.
- II *Polygonum maritimum* L.
- + *Euphorbia peplis* L.

DUNAS

Referente a la vegetación psamófila dunar, el edificio sintaxonómico queda estructurado de la siguiente manera:

DIVISION:

Ammophilea arenariae O. Bolós 1968: Vegetación psammophytica o sabulícola.

CLASE:

Ammophiletea Br. - Bl. & R. Tx. 1943: Vegetación de las dunas litorales.

ORDEN:

Ammophiletalia Br. - Bl. (1931) 1933: Vegetación de las dunas litorales atlánticas y mediterráneas.

DUNAS PRIMARIAS

Incluimos una alianza, una asociación, tres subasociaciones, cuatro variantes y cuatro facies.

ALIANZA:

Agropyro - Honkenyon peploidis R. Tx. 1945 ap. R. Tx. & Br. - Bl. 1952: Vegetación de las dunas costeras embrionarias o antedunas.

ASOCIACION:

Euphorbio - Agropyretum junceiforme R. Tx. 1945 ap. R. Tx. & Br. - Bl. 1952: Vegetación de las antedunas, situadas, aproximadamente, entre la costa de Normandía (Francia) y la de Málaga (España).

SUBASOCIACION:

Typicum, con las Variantes: *Inicial, Pura, Típica y Degenerada.*

Facies de *Eryngium maritimum* L.

Facies de *Calystegia soldanella* (L.) R. Br.

Facies de *Carex arenaria* L.

Facies de *Festuca rubra* L. subsp. *arenaria* Begleiter.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Agropyretum honkenyetosum peploidi. Comunicación verbal de Rivas - Mart. 1972.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Agropyretum ammophiletosum arenariae Loriente 1974: Variante de la asociación por ecotonía de las especies del *Ammophilion* de las dunas secundarias, siendo la más importante la *Ammophila arenaria* (L.) Link subsp. *arenaria*.

D U N A S S E C U N D A R I A S

Incluimos una alianza, una asociación, seis subasociaciones, cuatro variantes y cuatro facies.

ALIANZA:

Ammophilion Br. - Bl. (1931) 1933: Vegetación de las dunas costeras secundarias o principales.

ASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum arenariae R. Tx. 1945 ap. R. Tx. & Br. - Bl. 1952: Vegetación de las dunas principales, situadas, aproximadamente, entre la costa de Normandía (Francia) y la de Asturias (España).

SUBASOCIACION:

Typicum, con las Variantes: *Inicial, Pura, Típica y Degenerada.*

Facies de *Festuca rubra* L. subsp. *arenaria* Begleiter.

Facies de *Calystegia soldanella* (L.) R. Br.

Facies de *Eryngium maritimum* L.

Facies de *Oenothera biennis* L.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum honkenyetosum peploidi Loriente 1974: Variante de la asociación por ecotonía de las especies de las playas, la *Honkenyo-Euphorbiagetum peplis*.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum agropyretosum junceiformis Loriente 1974: Variante de la asociación por ecotonía de las especies del *Agropyro - Honkenyion peploidis* de las dunas primarias, siendo la más importante el *Agropyron junceiforme* (A. & D. Löve) A. & D. Löve.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum crithmetosum maritimi Loriente 1974: Variante de la asociación, por asentarse, sobre substrato de roca caliza, especies de los acantilados marítimos, siendo el *Crithmum maritimum* L. la más importante.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum crucianelletosum maritimae Loriente 1974: Variante de la asociación más termófila, con especies mediterráneas, siendo la más importante la *Crucianella maritima* L.

SUBASOCIACION:

Euphorbio - Ammophiletum koelerietosum albescenti Loriente 1974: Variante de la asociación por ecotonía de las especies del *Helichryson stoechadis* de las dunas terciarias, siendo las más importantes la *Koeleria albescens* DC. y el *Helichrysum stoechas* (L.) DC. var. *maritimum* (J. et F.) Rouy.

DUNAS TERCIARIAS

Incluimos una alianza, una asociación, tres subasociaciones, cuatro variantes y dos facies.

ALIANZA:

Helichryson stoechadis Géhu & R. Tx. 1972: Vegetación de las dunas terciarias (fijadas o muertas) de las costas atlánticas.

ASOCIACION:

Helichryso - Koelerietum albescenti Loriente 1974: Vegetación atlántica de las dunas fijas o muertas en la costa santanderina, siendo las especies más importantes y características de esta asociación el *Helichrysum stoechas* (L.) DC. var. *maritimum* (J. et F.) Rouy y la *Koeleria albescens* DC.

SUBASOCIACION:

Typicum Loriente 1974, con las Variantes: *Tipica* y *Húmeda*; ésta con el musgo *Tortula ruralis* (L.) Ehrh. var. *arenaria*.

Facies de *Aetheorrhiza bulbosa* (L.) Cass.

Facies de *Anthyllis vulneraria* L.

SUBASOCIACION:

Helichryso - Koelerietum ammophiletosum arenariae Loriente 1974: Variante de la asociación por ecotonía de las especies del *Ammophilion* de las dunas secundarias, siendo la más importante la *Ammophila arenaria* (L.) Link subsp. *arenaria*.

Subasociación con dos Variantes: *Típica* y *Húmeda*; ésta con el musgo *Tortula ruralis* (L.) Ehrt. var. *arenaria*.

SUBASOCIACION:

Helichryso - Koelerietum crucianelletosum maritimae Loriente 1974: Variante de la asociación más termófila, con especies mediterráneas, siendo la más importante la *Crucianella maritima* L.

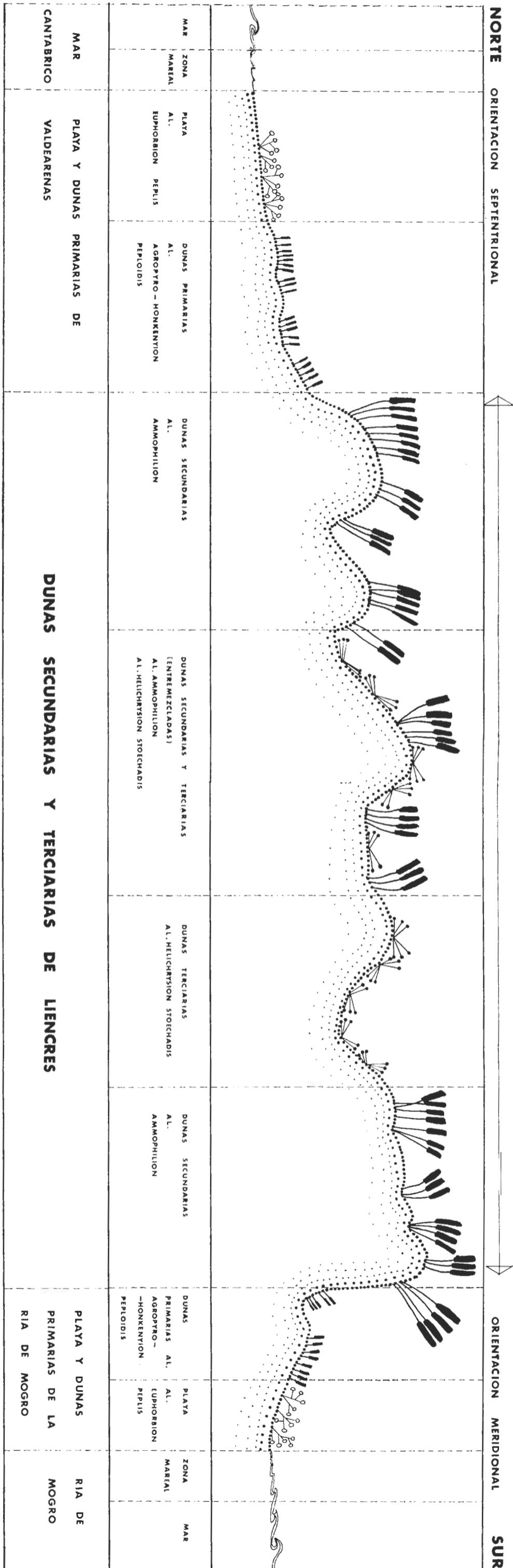
Las especies que caracterizan estas comunidades dunares son las siguientes:

- V *Agropyron junceiforme* (A. & D. Löve) A. & D. Löve.
- V *Ammophila arenaria* (L.) Link subsp. *arenaria*
- IV *Calystegia soldanella* (L.) R. Br.
- IV *Eryngium maritimum* L.
- III *Euphorbia paralias* L.
- II *Helichrysum stoechas* (L.) DC. var. *maritimum* (J. et F.) Rouy
- II *Koeleria albescens* DC.
- II *Thrinacia hirta* Roth var. *arenaria* DC.
- I *Aetheorrhiza bulbosa* (L.) Cass.
- I *Crucianella maritima* L.
- I *Cutandia maritima* (L.) Richt.
- I *Lagurus ovatus* L.
- I *Pancratium maritimum* L.
- + *Euphorbia portlandica* L.
- + *Otanthus maritimus* (L.) Hoffmanns. & Link

Lám. I.—Vista aérea de la desembocadura del Pas y las dunas de Liencres.



ESQUEMA DE UN CORTE TRANSVERSAL DEL GRAN ARENAL DE LIENCIRES



CATALOGO FLORISTICO

- Achillea millefolium* L.
Aetheorrhiza bulbosa (L.) Cass.
Agropyron junceiforme (A. & D. Löve) A. & D. Löve.
Agropyron pungens (Pers.) Roem. & Schult.
Agrostis stolonifera L.
Alnus glutinosa (L.) Gaertner
Ammophila arenaria (L.) Link Subsp. *arenaria*
Anagallis arvensis L.
Andryala integrifolia L.
Anthyllis vulneraria L.
Arthrocnemum perenne (Miller) Moss
Asperula cynanchica (Bauhin) L. var. *maritima* Lge.
Aster tripolium L.
Atriplex hastata L.
Bellis silvestris Cyr.
Beta vulgaris L. subsp. *maritima* (L.) Arcangeli
Blackstonia perfoliata (L.) Hudson
Bromus diandrus Roth
Cakile maritima Scop.
Calystegia sepium (L.) R. Br.
Calystegia soldanella (L.) R. Br.
Carex arenaria L.
Centaurium erythraea Rafn
Cerastium diffusum Pers.
Cistus salviifolius L.
Convolvulus arvensis L.
Cortaderia selloana (Schult.) Asch. et Gr.
Crithmum maritimum L.
Crucianella maritima L.
Cutandia maritima (L.) Richt.
Cynodon dactylon (L.) Pers.
Chaenorhinum origanifolium (L.) Fourr.
Dactylis glomerata L.
Daucus carota L. spbsp. *gummifer* Hooker fil.
Dianthus gallicus Pers.
Erigeron acer L.
Erigeron canadensis L.
Eryngium maritimum L.
Euphorbia paralias L.
Enphorbia peplis L.
Euphorbia polygonifolia L.
Euphorbia portlandica L.
Festuca rubra L. subsp. *arenaria* Begleiter
Galium arenarium Loisel.
Glyceria maritima (Huds.) Mert. et Koch
Halimione portulacoides (L.) Aellen

- Helianthemum hirtum* (L.) Miller
Helichrysum stoechas (L.) DC. var. *maritimum* (J. et F.) Rouy
Herniaria ciliolata Melderis
Hieracium pilosella L.
Hippocratea comosa L.
Holcus lanatus L.
Honkenya peploides (L.) Ehrh.
Hypochoeris radicata L.
Juncus acutus L.
Juncus articulatus L.
Juncus maritimus Lam.
Koeleria albescens DC.
Lagurus ovatus L.
Linaria supina (L.) Chaz.
Linum catharticum L.
Lotus corniculatus L.
Lythrum salicaria L.
Matricaria inodora L. subsp. *maritima* L.
Medicago lupulina L.
Meilothrix officinalis (L.) Pallas
Mentha pulegium L.
Oenothera biennis L.
Ononis reclinata L.
Ononis repens L. var. *maritima* Gren. et Godr.
Ophrys fusca Link
Origanum vulgare L.
Orobanche sanguinea Presl
Otanthus maritimus (L.) Hoffmanns. & Link
Pancratium maritimum L.
Phleum arenarium L.
Phragmites communis Trin.
Pinus pinaster Aiton
Plantago coronopus L.
Plantago lanceolata L. var. *communis* Schlecht.
Plantago maritima L.
Poa pratensis L.
Polygala vulgaris L. var. *dunensis* Dum.
Polygonum maritimum L.
Pteridium aquilinum (L.) Kuhn
Pulicaria dysenterica (L.) Bernh.
Ranunculus bulbosus L.
Raphanus raphanistrum L. subsp. *maritimus* (Sm.) Thell.
Rhamnus alaternus L.
Rosa pimpinellifolia L.
Rubus ulmifolius Schott.
Rumex acetosella L.
Salicornia europaea L.
Salix caprea L.

- Salsola kali* L.
Samolus valerandi L.
Scirpus maritimus L. var. *compactus* (Hoffm.) Meyer
Schoenus nigricans L.
Sedum acre L.
Senecio vulgaris L.
Smilax aspera L.
Sonchus oleraceus L.
Stenotaphrum americanum Schrank
Suaeda maritima (L.) Dumort.
Tamarix gallica L.
Taraxacum officinale Weber
Thrincia hirta Roth var. *arenaria* DC.
Tortula ruralis (L.) Ehrh. (Musgo).
Trifolium pratense L.
Trifolium repens L.
Ulex europaeus L.
Verbascum thapsus L.
Veronica austriaca L. subsp. *teucrium* (L.) D. A. Webb

III.—AVIFAUNA

Las dunas y playas de Liencres por su ubicación entre las ciudades de Santander y Torrelavega, son desde un punto de vista naturalista lo que pudiéramos llamar “Un Barómetro Ecológico”, pues la alteración del Medio Ambiente procedente de las dos ciudades citadas, se manifiesta de un modo claro en este área natural intermedia cuya necesidad de conservación y creación de un Parque Natural viene impuesta por razones no solamente biológicas, lugar o refugio de comunidades animales y vegetales, y de conservación de un lugar único por su belleza paisajística, sino también, por razones sociales como polo de atracción naturalista de una Comunidad humana habitante de un medio industrial.

Desde el punto de vista Ornitológico, tenemos que analizar el área como centro de una zona periférica para de esta forma considerar las Aves en sus diferentes habitats, que son: Mar, Playa, Río, Bosque, Cultivo, etc.

Esta consideración la hacemos no por razones de ampliar el número de especies sino buscando un contraste entre las distintas especies que pueblan este complejo habitat.

Citaremos primero las especies de Aves que anidan en el área descrita y a continuación las especies que pueden ser observadas, bien en migración o especies no nidificantes.

A) AVES NIDIFICANTES

Cormorán moñudo	<i>Phalacrocorax aristotelis</i>
Zampullin chico	<i>Podiceps ruficollis</i>
Anade real	<i>Anas platyrhinchos</i>
Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>
Ratonero común	<i>Buteo buteo</i>
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
Codorniz	<i>Coturnix coturnix</i>
Polla de agua	<i>Gallinula chloropus</i>
Gaviota argentea	<i>Larus argentatus</i>
Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>
Cuco	<i>Cuculus canorus</i>
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>
Martín Pescador	<i>Alcedo atthis</i>
Torcecuello	<i>Jynx torquilla</i>

Pito real	<i>Picus viridis</i>
Calandria	<i>Melanocorypha calandra</i>
Terrera común	<i>Calandrella cinerea</i>
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>
Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>
Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>
Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapillus</i>
Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>
Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>
Curruga mosquitera	<i>Sylvia borin</i>
Curruga capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>
Curruga zarcera	<i>Sylvia communis</i>
Curruga rabilarga	<i>Sylvia undata</i>
Curruga zarcerilla	<i>Sylvia curruca</i>
Carricero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>
Carricerín común	<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>
Buscarla pintoja	<i>Locustella naevia</i>
Ruiseñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>
Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>
Colirrojo real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>
Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>
Tarabilla norteña	<i>Saxicola rubetra</i>
Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>
Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>
Roquero solitario	<i>Monticola solitarius</i>
Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>
Mirlo común	<i>Turdus merula</i>
Chochin	<i>Troglodytes troglodytes</i>
Acentor común	<i>Prunella modularis</i>
Bisbita arbóreo	<i>Anthus trivialis</i>
Bisbita ribereño	<i>Anthus spinoletta</i>
Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>
Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>
Lavandera cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>
Alcaudon Real	<i>Lanius excubitor</i>
Alcaudon común	<i>Lanius senator</i>
Alcaudon dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>
Agateador común	<i>Certhia brachidactyla</i>
Herrerrillo común	<i>Parus caeruleus</i>
Carbonero común	<i>Parus major</i>

Carbonero garrapinos	Parus ater
Triguero	Emberiza calandra
Escribano cerillo	Emberiza citrinella
Escribano soteño	Emberiza cirlus
Verderón común	Chloris chloris
Jilguero	Carduelis carduelis
Pardillo común	Carduelis cannabina
Serín o Verdecillo	Serinus canarius
Camachuelo común	Pyrrhula pyrrhula
Pinzón vulgar	Fringilla coelebs
Gorrión común	Passer domesticus
Corneja negra	Corvus corone
Urraca	Pica pica
Arrendajo	Garrulus glandarius
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax

B) AVES NO NIDIFICANTES QUE PUEDEN OBSERVARSE

1. *Aves marinas o frecuentes en medio acuático o ribereño.*

Colimbo ártico	Gavia arctica
Colimbo grande	Gavia immer
Pardela cenicienta	Puffinus diomedea
Pardela sombría	Puffinus griseus
Pardela pichoneta	Puffinus puffinus
Paiño común	Hydrobates pelagicus
Paiño de Leach	Oceanodroma leucorhoa
Alcatraz	Sula bassana
Garza real	Ardea cinerea
Garza imperial	Ardea purpurea
Cigüeña común	Ciconia ciconia
Espátula	Platalea leucorodia
Ansar común	Anser anser
Ansar campestre	Anser fabalis
Tarro blanco	Tadorna tadorna
Cerceta común	Anas crecca
Anade rabudo	Anas acuta
Anade silbón	Anas penelope
Anade friso	Anas strepera
Pato cuchara	Anas clypeata

Pato colorado	<i>Netta rufina</i>
Porrón común	<i>Aythya ferina</i>
Porrón moñudo	<i>Aythya fuligula</i>
Negrón común	<i>Melanitta nigra</i>
Serreta grande	<i>Mergus merganser</i>
Rascón	<i>Rallus aquaticus</i>
Polluela bastarda	<i>Porzana parva</i>
Polluela chica	<i>Porzana pusilla</i>
Polluela pintoja	<i>Porzana porzana</i>
Focha común	<i>Fulica atra</i>
Ostrero	<i>Haematopus ostralegus</i>
Avefría	<i>Vanellus vanellus</i>
Chorlito gris	<i>Charadrius squatarola</i>
Chorlito dorado	<i>Charadrius apicarius</i>
Chorlitejo grande	<i>Charadius hiaticula</i>
Chorlitejo chico	<i>Charadrius dubius</i>
Chorlitejo patinegro	<i>Charadrius alexandrinus</i>
Chorlito carambolo	<i>Charadrius morinellus</i>
Zarapito trinador	<i>Numenius phaeopus</i>
Zarapito real	<i>Numenius arquatus</i>
Aguja colinegra	<i>Limosa limosa</i>
Aguja colipinta	<i>Limosa lapponica</i>
Archibebe oscuro	<i>Tringa erythropus</i>
Archibebe común	<i>Tringa totanus</i>
Archibebe claro	<i>Tringa nebularia</i>
Audarríos grande	<i>Tringa ochropus</i>
Andarríos chico	<i>Tringa hypoleuca</i>
Vuelve piedras	<i>Arenaria interpres</i>
Agachadiza real	<i>Capella media</i>
Agachadiza común	<i>Capella gallinago</i>
Agachadiza chica	<i>Limnocryptes minimus</i>
Chocha perdiz	<i>Scolopax rusticola</i>
Correlimos tridáctilo	<i>Crocethia alba</i>
Correlimos gordo	<i>Calidris canutus</i>
Correlimos menudo	<i>Calidris minuta</i>
Correlimos de Temminck	<i>Calidris temminckii</i>
Correlimos común	<i>Calidris alpina</i>
Correlimos zarapítín	<i>Calidris testacea</i>
Cigüeñuela	<i>Himantopus himantopus</i>
Avoceta	<i>Recurvirostra avosetta</i>

Falaropo picogrueso	<i>Phalaropus fulicarius</i>
Alcaraván	<i>Burhinus oedicnemus</i>
Pagalo grande	<i>Stercorarius skua</i>
Pagalo pomarino	<i>Stercorarius pomarinus</i>
Pagalo parásito	<i>Stercorarius parasiticus</i>
Gaviota cana	<i>Larus canus</i>
Gaviota sombría	<i>Larus fuscus</i>
Gavión	<i>Larus marinus</i>
Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>
Gaviota de Sabine	<i>Xema sabini</i>
Pagaza piconegra	<i>Gelochelidon nilotica</i>
Pagaza piquirroja	<i>Hydroprogne caspia</i>
Charrán común	<i>Sterna hirundo</i>
Charrán ártico	<i>Sterna paradisea</i>
Charrancito	<i>Sterna albifrons</i>
Charrán patinegro	<i>Sterna sandvicensis</i>
Mergulo marino	<i>Plautus alle</i>
Alca	<i>Alca torda</i>
Arao común	<i>Uria aalge</i>
Frailecillo	<i>Fratercula artica</i>

2. *Aves Rapaces nocturnas y diurnas.*

Milano real	<i>Milvus milvus</i>
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>
Azor	<i>Accipiter gentilis</i>
Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Halcón común	<i>Falco peregrinus</i>
Alcotan	<i>Falco subbuteo</i>
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>
Mochuelo	<i>Athene noctua</i>
Lechuza campestre	<i>Asio capensis</i>

3. *Otras aves y Passeriformes.*

Tórtola común	<i>Streptopelia turtur</i>
Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>
Paloma Zurita	<i>Columba oenas</i>

Criado	<i>Clamator glandarius</i>
Chotacabras pardo	<i>Caprimulgus ruficollis</i>
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europeus</i>
Vencejo real	<i>Apus melba</i>
Vencejo común	<i>Apus apus</i>
Abubilla	<i>Upupa epops</i>
Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>
Avión común	<i>Delichon urbica</i>
Avión roquero	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>
Papamoscas cerrojillo	<i>Musicapa hypoleuca</i>
Reyezuelo sencillo	<i>Regulus regulus</i>
Mosquitero musical	<i>Philloscopus trochillus</i>
Mosquitero silbador	<i>Philloscopus sibilatrix</i>
Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>
Zarcero pálido	<i>Hippolais pallida</i>
Carricero tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>
Ruisseñor común	<i>Luscinia megarhyncha</i>
Zorzal real	<i>Turdus pilaris</i>
Zorzal alirrojo	<i>Turdus musicus</i>
Mirlo acuático	<i>Cinclus cinclus</i>
Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>
Bisbita de Richard	<i>Anthus novaeseelandiae</i>
Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>
Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>
Escribano hortelano	<i>Emberiza hortulana</i>
Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>
Escribano palustre	<i>Emberiza schoeniclus</i>
Escribano nival	<i>Plectrophenax nivalis</i>
Lugano	<i>Carduelis spinus</i>
Piquituerto	<i>Loxia curvirostra</i>
Pinzón real	<i>Fringilla montifringilla</i>
Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>
Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>
Cuervo	<i>Corvus corax</i>

RESUMEN

Se hace un estudio de la vegetación y de la avifauna que pueblan el paisaje dunar más bello e importante, sobre todo florísticamente, del litoral Cantábrico: Las dunas de Liencres.

Después de la realización de este trabajo nos vemos obligados a proponer que las autoridades provinciales, que tienen la obligación de velar por el paisaje y por la Naturaleza, conviertan este incomparable lugar en una Reserva Biológica o en un pequeño Parque Natural Provincial para que las generaciones futuras conozcan este bellísimo y último gran arenal del Cantábrico.

SUMARY

A study has been made about the vegetation and birds that flourish the most beautiful and important countryside, above all florally, in the Cantabrian seaside: The Dunes of Liencres.

After realising this work we are obliged to advocate that the provincial authorities, who have the obligation of safeguarding both Landscape and Nature, turn this incomparable spot into a Biological Reserve or a small Provincial Natural Park so that future generations may know this beautiful and last sandy beach in the Cantabrian Sea.

BIBLIOGRAFIA VEGETAL

BELLOT, F.

1966. La vegetación de Galicia. *Anal. Inst. Bot. Cavanilles*, 24: 5-306, Madrid.

BOLOS, O. DE

1968. Tabula vegetationis europae occidentalis. *Acta Geobot. Barcinonensis*, 3, Facultad de Ciencias, Dep. de Bot., Barcelona.

BON, M. & GEHU, J. M.

1973. Unités supérieures de végétation et récoltes mycologiques. *Documents mycologiques*, 6: 1-40, Lille.

GUINEA, E.

1953. *Geografía botánica de Santander*. Pub. de la Ex. Diputación Provincial de Santander, Santander.

1953. Ammophiletæ Crithmo - Staticetea, Salicornietæaque santanderienses. *Anal. Inst. Bot. Cavanilles*, 11 (1): 545 - 568, Madrid.

LORIENTE, E.

1973. Dos nuevas subasociaciones psamófilas en las dunas principales de la costa santanderina. Comunicación presentada a la Primera Reunión Bienal de la R. Soc. Esp. Hist. Nat. (Biol). Santander (en prensa).

1974 a. Datos sobre la flora de la costa de Santander. *Anal. Inst. Bot. Cavanilles*, 31 (1): 139 - 153, Madrid.

1974 b. *Vegetación y flora de las playas y dunas de la provincia de Santander*. Institución Cultural de Cantabria. Diputación provincial de Santander, Santander.

1974 c. *La cakiletea maritimæ en Cantabria* R. Tx. & Preisinb 1950. Altamira, 169-174. Sanander.

RIVAS-MARTÍNEZ, S.

1972. Vegetatio Hispaniae. Notula III. *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. (Biol.)*, 70: 153-162, Madrid.

BIBLIOGRAFIA ORNITOLÓGICA

- BERNIS F.—*Prontuario de la Avifauna Española*. Sociedad Española Ornitología.
- BERNIS F.—*Información Española sobre Anatidas y Fochas*. S. E. O.
- GONZÁLEZ MORALES, J. A.—ARDEOLA (Revista Ibérica de Ornitología). Notas diversas. S. E. O.
- R. T. PÉTERSON.—*Guía de campo de las aves de España*. Ed. OMEGA, Barcelona 1964.
- B. BRUUM. *Guía de las aves de Europa*. Ed. OMEGA, Barcelona 1970.
- K. VOOS.—*Atlas of European Birds*. Ed. Thomas Nelson and Sons. London 1960.
- H. HEINZEL.—*The Birds of Britain and Europe*. Ed. Collins. London 1972.
- J. DELACOUR.—*The Waterfowl of the World*. Ed. Country Life. London 1964.
- L. LIPPENS.—*Atlas des Oiseaux de Belgique et de Europe Occidentale*. Ed. Lannoo, Tielt. 1972.
- R. MOREAU.—*The paleartic African bird migration systems*. Ed. Academic, Press 1972.
- H. F. WITHERBY.—*The Handbook of British Birds*. Ed. Witherby. London 1965.
- D. BANNERMAN.—*The Birds of the British Isles*. Ed. Oliver and Boyd. London 1957.
- British Birds* (Notas diversas sobre distribución y migración). Macmillan. London.



EL OSO DE LOS MONTES LEBANIEGOS

por

EDUARDO G. LLORENTE

Entre las variadas especies de caza que proliferan en los montes y en los puertos de Liébana, existen tres especialmente que por su naturaleza y su escasez, tienen un extraordinario interés, y buena prueba de ello, es el detalle de que estas especies han necesitado de una protección oficial para evitar su total desaparición; nos estamos refiriendo al urogallo, al rebeco y al oso.

Al oso, que cazado pródigamente hasta hace unos cincuenta años ha llegado ya casi a desaparecer, queremos dedicar este trabajo, pues su extraordinario volumen y peso, sus costumbres, su alimentación, su procreación y su especial capacidad de adaptación para realizar trabajos de malabarismo en los circos, y sobre todo su caza llena siempre de emoción y riesgo y salpicada de los más trágicos peligros cuanto de las más pintorescas anécdotas, hacen de este animal salvaje, motivo de curiosidad para los aficionados a la naturaleza.

Por considerarlo así, nos hemos dedicado a recoger de labios de viejos cazadores en las aldeas lebaniegas, testimonios fidedignos, siempre del mayor crédito, jocosos unos, escalofriantes otros, pero siempre verídicos avalados en este caso por la peculiar seriedad y sinceridad de D. Félix Peral (1), de Buyezo, de 92 años de edad; de D. Francisco Gutiérrez (Paco el de Trillayo), de 83; de Teodomiro Torre, de Vega de Liébana, de 78; de don Eduardo Sánchez Cueto de Naroba, magistrado de la audiencia de Oviedo; de Liborio Alonso de Cosgaya, guarda mayor de caza; de Emiliano Aramburu, de Cabezón de Liébana; de Paco Reda, de Viñón; de Bernabé Calvo, de Cosgaya; de Gumersindo Pérez, de Ledantes; de Rafael Gutiérrez Barreda, de Lamedo, y de algunos otros lebaniegos amigos todos, que lamentamos

(1) Fallecido en noviembre de 1974, cuando ya se encontraba en prensa este trabajo.

no poder recordar en este momento; igualmente, hemos tenido la suerte de localizar las fotografías que hacen más real aún esta descripción, y los datos referentes a las mismas, tales como las fechas y circunstancias relativas a las piezas cobradas.

Mis informadores antes citados, todos personas mayores, viven afortunadamente en la actualidad, lo que equivale para nosotros, a la mejor garantía en orden a la autenticidad de este trozo de historia lebaniega, confirmada esta vez con las noticias que sobre las andanzas de los osos han venido dando los periódicos en las fechas que iremos mencionando oportunamente.

DESCRIPCION DEL OSO

El oso, es un animal mamífero de gran tamaño y ferocidad, con el cuerpo cubierto de abundante pelo largo, lacio y de color negro, pardo o blanco, según su especie; tiene hasta un metro de altura a la cruz, y más de metro y medio desde la punta del hocico hasta el extremo del rabo; ancho es su pecho, fino su hocico y pequeños sus ojos; fuertes y gruesas sus extremidades, con cinco dedos en cada una, con uñas recias y ganchudas, y cola muy corta.

Es muy ágil, y anda con la planta entera de los pies pudiendo sostenerse en los dos traseros, subir a los árboles y abrazarse a un tronco, nadando magníficamente. Se alimenta preferentemente de vegetales aunque también come carne, atacando a los demás cuadrúpedos, y aún al mismo hombre, sobre todo si se ve acosado. Se conocen nueve especies vivas y dos fósiles; vive bajo todas latitudes, y en todas las partes del mundo; busca las montañas y los bosques aislados haciendo vida solitaria excepto en el norte.

En España, se le encuentra en los más espesos bosques del norte, principalmente en los de nuestra comarca lebaniega, y ha llegado casi a desaparecer, por lo que está terminantemente prohibido cazarle en la actualidad. Pasa el invierno en cavernas, donde ha hecho previamente gran acopio de hierbas secas con las que se alimenta, y cuando éstas se agotan, cae en una especie de letargo hasta la primavera.

Se alimenta principalmente de hierbas, semillas, frutas y miel, lograda en sus frecuentes asaltos a los colmenares, y sólo come carne cuando le obliga el hambre. Posee excelente vista, fino olfato, e inteligencia muy desarrollada, siendo fácil de domesticar. La osa, está preñada seis meses, y alumbría de uno a cinco osezños, a los que cría con cuidado y defiende con tesón; vive de treinta a cuarenta años; su piel, es muy estimada, y su grasa, se usa

como cosmético y como remedio contra algunas enfermedades como el reuma, frotando con ella la parte del cuerpo afectada, y tiene gran fuerza disolvente, pues puede llegar a disolver los frascos de cristal donde suele guardarse.

ANTECEDENTES Y TRADICIONES

Liébana si hemos de atenernos a la tradición y a los nombres con que aún hoy se conocen algunos lugares de la comarca y sus alrededores de los montes de León, de Palencia, de Asturias y del resto de nuestra provincia, tuvo en siglos pasados extraordinaria importancia como criadero de osos, ya que como decimos al comienzo de esta narración, todavía nos ha sido posible enlazar con aquellas personas que conocieron y trajeron a los más famosos cazadores de osos del siglo pasado, tales como el famoso D. Sabas Barreda, de Lamedo, que batió el record cazando nada menos que diecisiete osos, seguido de D. Alvaro Cossío, de la casona de Buyezo, que cobró dieciseis, durante la segunda mitad del siglo pasado.

Entre las más antiguas tradiciones que han llegado a nuestros días, ninguna puede ser más hermosa que aquella que nos dice cómo Santo Toribio de Liébana, que vivió en el siglo V, vio bajar un oso del cercano monte y matar ante sus propios ojos, uno de los bueyes de la pareja que estaba arrastrando la piedra necesaria para construir el monasterio que hoy lleva su nombre. Sigue diciendo la leyenda, que el santo lebaniego cominó allí mismo al oso a que se unciera al yugo con el buey vivo y continuara arrastrando la piedra, relevando en su trabajo al buey que acababa de matar, obedeciendo dócilmente la fiera. En conmemoración de este prodigioso suceso, se grabó en los capiteles de las dos columnas que sostienen la bóveda del altar mayor de nuestro monasterio lebaniego una cabeza de buey en el uno, y una cabeza de oso en el otro como puede verse todavía.

Sin que tengamos los suficientes elementos de juicio especialmente documentados para poder afirmarlo rotundamente, sí queremos hacernos eco de la leyenda, tan extendida por la comarca, de que fue precisamente en los montes de Cosgaya donde un oso, mató durante una cacería al rey Favila. En este pueblo de Cosgaya, existe un lugar llamado Valdeloso, y en este mismo pueblo, en un lugar inmediato a la iglesia del mismo, existe un moderno hostal denominado El Osu. Algunos autores, afirman que igualmente estaba situado en Cosgaya, en la Edad Media, el monasterio de Osina; en el pueblo de Vejo, en las inmediaciones de la carretera de Potes a Riaño, existe

un paraje denominado Osango, y entre los pueblos de Bejes y La Hermida, es conocido por Osina un abrupto monte.

En dirección oeste y a unos veinte kilómetros de Liébana, tenemos en las vecinas tierras leonesas el pueblo de Oseja de Sajambre, y en la provincia de Palencia al sureste de nuestra región, está situado el pueblo de Brañosera, enlazando por espesos bosques de robles y hayas y arriscados puer- tos con tierras lebaniegas, y cuya distancia puede recorrer en una sola jornada un oso, en busca de refugio o de alimentos.

Las zonas de Asturias limitrofes con Liébana por Arenas de Cabrales; de León por la Tierra de la Reina, y de Palencia por la Pernía; el puerto de Curavacas y los montes de Polaciones en nuestra provincia, constituyen con Liébana, sin duda alguna, el complejo osero más importante de España. Ultimamente, y no sin fundamento, se temió por la desaparición de la especie, y creemos que fue el año 1958 cuando se prohibió rigurosamente la caza del oso, medida sin duda alguna acertada.

Parece que, como si se quisiera prevenir esta contingencia, el pasado año de 1972 se instaló por la Jefatura de Obras Públicas de Santander, gracias al celo y al cariño que por Liébana siente el Ingeniero Jefe D. Antonio Ruiz, una escultura en piedra de un oso en el mirador del Collado de Llesva, entre Cosgaya y Vejo.

Las épocas en que más frecuentemente suelen hacerse visibles los osos en Liébana, es en agosto, cuando en las cumbres maduran los arándanos, fruta a la que son muy aficionados, o a finales de otoño, especialmente los años de buena cosecha de hayuco, castañas o bellotas, de las que son buenos consumidores.

En el periódico "Alerta" del día 1 de noviembre de 1967, se puede leer que eran seis los osos que entonces quedaban en Liébana, y el guarda mayor de caza, Liborio Alonso, nos aseguraba este verano pasado, que todos los años se ve algún oso o al menos las huellas inconfundibles de sus pisadas por nuestros montes, así como sus peculiares excrementos.

TECNICA, LANCES Y TRAGEDIAS DE LA CAZA DEL OSO

La caza del oso, es algo de lo más emocionante que puede concebirse; para hacerse una idea aproximada de ello, recomendamos la lectura de la maravillosa descripción que de la caza del oso hizo el gran costumbrista montañés D. José María Pereda en su libro "Peñas Arriba", al relatar maravillosamente, como él sólo sabía hacerlo, el asalto que a su propia guarida temerariamente protagonizaron Pito Salces y Chisco, jugándose su propia

vida al más leve fallo del pulso o de sus viejas escopetas, y que por puro milagro se resolvió favorablemente cuando Pito le dijo a Chisco: "tu al ojo, y yo al corazón, ¡a una! y el oso cayó rodando alcanzado por los disparos".

El medio mejor y más eficaz para cazar el oso, es a la espera, bien cuando viene a comer la carne que anteriormente dejó descuartizada y convenientemente repartida en varios sitios próximos a su madriguera, o esperándole en los pasos ya conocidos cuando ante el acoso de los perros y de los monteros que con sus ladridos, sus voces y estruendo, perturban su tranquilidad, garantizada por sus inaccesibles refugios o por la espesura de los más intrincados bosques que con su fino instinto sabe tan maestramente elegir, huye atemorizado a parajes que considera más seguros, para caer en la trampa tendida de unas escopetas estratégicamente situadas para cortarle el paso.

Produce aún escalofrío el pensar que hasta hace menos de un siglo, sólo podía ser cazado en el mejor de los casos con escopeta de pistón, arma que entonces en Liébana sólo poseían los cazadores más afortunados, escopeta en la que se introducía por la boca del cañón, la pólvora y los perdigones, las postas o las balas, retacándolas seguidamente con la baqueta, operación que requería unos minutos para los más expertos, exponiéndose en tanto a las más trágicas consecuencias si fallaba el tiro, cosa no infrecuente; entonces, no quedaba otra solución, que recurrir a la lucha personal con la alimaña, y con el cuchillo de monte que siempre todo cazador llevaba en previsión, sin hacer la más leve concesión al miedo, clavársele en el corazón.

Al inventarse y llegar a Liébana posteriormente la escopeta de dos cañones y el rifle repetidor, se le dio al hombre tal ventaja sobre la fiera, que ha puesto en grave peligro de extinción algunas especies de caza, entre ellas el oso, lo que ha hecho que se le ampare a fin de conservar la especie.

La caza del oso en Liébana está salpicada de los más graciosos sucesos, de los más pintorescos casos, y de las más dolorosas tragedias, como iremos viendo.

A fin de lograr un mejor ordenamiento y más clara y fiel versión, vamos a continuar este relato por orden alfabético de los ayuntamientos lebaniegos, excepto Potes y Tresviso, que por carecer de montes aptos para la vida del oso, poco pueden aportar aquí de interés.

CABEZON DE LIEBANA

Cabezón de Liébana con los montes que faldean Peñasagra y cuyas barrancadas y espesuras enlazan con los de Polaciones no menos propicios para el refugio de estos animales, ha dado sin duda alguna los más famo-

sos cazadores (con alguno de Bedoya), de la comarca; así D. Sabas Barreda de Lamedo, nacido el año 1811, batió todas las marcas conocidas cazando nada menos que diecisiete osos, seguido muy de cerca, por D. Alvaro Cossío, de la casona de Buyezo, nacido el año 1806, con dieciséis, y Benigno Barreda, hijo del campeón, logró cobrar trece, que no está nada mal.

Don Sabas, fue requerido en una ocasión, conocidas sus dotes de gran cazador, para que cazara a un oso que había dado muerte a un vaquero en la majada del Prado cerca de la ermita de la Santuca en Peñasagra; carecía entonces de escopeta, por habérsela quitado los carlistas, pero pidió prestada una de pistón; localizada la agresiva fiera, y tras rezar un Padrenuestro ante el cadáver del pastor difunto, se sube a un abedúl desde donde dispara a la alimaña hiriéndola; al volver a cargar la escopeta, observa que la bala es demasiado grande, y no le cabe por el cañón y la tiene que rebajar con la navaja. En otra ocasión, estando a la espera en su puesto, le avisaron los monteros que le van dos osos; con pasmosa serenidad, pone a punto la escopeta cargada, y prepara en la boina, que se quita, la carga para el segundo disparo; al aparecer el primer oso, le permite acercarse para disparar con más certeza y, apuntándole en la cabeza, le deja muerto en el acto, preparando seguidamente el segundo disparo para, cuando llegue el otro, dejarle muerto igualmente.

Un ganadero, que tenía pastando su cabaña en Peñasagra, observó que el toro se enflaquecía alarmantemente, pudiendo comprobar que se pasaba las noches luchando con un oso que pretendía atacar la cabaña, y extenuado por el esfuerzo de la lucha, no podía pastar durante el día que dedicaba al descanso; avisado del caso D. Sabas, ofreciéndole una vaca si cazaba al oso, lo consiguió fácilmente.

Cierto día, se le puso a tiro una osa con dos escañetos u oseznos a la que hirió otro cazador, arremetiendo al sentirse herida contra cazadores y monteros, abriéndose paso hacia sus crías que recupera, salvándolas al introducirlas de nuevo en la espesura del monte; otro oso tras matar las vacas de Bernabé Rada, de Luriezo, llegó persiguiendo a otras hasta el mismo pueblo, sin atreverse a entrar en el mismo.

A finales del siglo pasado, el ganadero de Cossío D. Laureano de las Cuevas, se vio sorprendido porque el toro, que pastaba con la cabaña en los puertos de Peñasagra, llegó herido al pueblo; días más tarde, apareció muerto un oso donde pastaban vacas y toro, y al toro, jamás fueron capaces de hacerle volver al citado puerto de Peñasagra.

Los últimos osos cazados en Liébana antes de vedar su caza, lo fueron por los nietos de D. Sabas, Fermín y Santiago Barreda, pesando el último cazado el 10 de diciembre de 1941, 23 arrobas, o sea, 265 kilos.

CAMALEÑO

El guarda mayor de caza de Cosgaya Liborio Alonso, persona seria y ponderada en el decir, a quien se puede creer sin ningún género de dudas, me decía un lunes del último verano en el feria de La Serna de Potes, ¡buen escenario para hablar de osos!, que todos los años en los montes La Carriceda, Solana de Peñablanca, Los Tejos y Valdeloso, se ve algún oso, o cuando menos, sus recientes pisadas y excremento fresco.

El y Bernabé Calvo me informaron cumplidamente sobre los episodios a que dio lugar la caza del oso en estos montes en los últimos cien años, destacando por su mayor interés los que a continuación relatamos.

Hacia el año 1905 organizó el pueblo una cacería, y los vecinos del mismo D. Ildefonso Díez y D. Victoriano Cabeza cazaron el mismo día un oso cada uno en el monte Cotero del Prado de Las Ilces; cuando se encontraban con las piezas cobradas en una pradera celebrando el feliz resultado de la cacería, vieron bajar rodando por un ribazo otro oso, por lo que apresaron sus armas, pero enseguida se dieron cuenta que estaba ya muerto, y que le había echado a rodar para sorprenderlos otro grupo de la misma cuadrilla que le había cazado hacía sólo unas horas.

El año 1914 cazó otra osa D. Félix Calvo al sorprenderla dándose un banquete en un hormiguero, pues las hormigas constituyen para los osos un manjar. El año 1921 fue cazado allí otro oso, tras haber sido herido por don Manuel Palacios de Potes, padre de la esposa de nuestro actual Delegado provincial de Información y Turismo, nuestro amigo D. Jaime G. de Enterría, siendo rematado por un señor, que era entonces director del Banco Herrero de Oviedo. El día de La Purísima Concepción en Diciembre de 1920, siendo quién esto escribe un niño, y aún lo recuerda, se sintió despertado al amanecer por el volteo de las campanas de su parroquia de Turieno que a horas tan intempestivas tocaban a misa, pues nuestro párroco D. José Campillo iba a ir a una cacería de osos seguidamente a los montes de Argüébanes, y por la tarde del mismo día, nos llegó la noticia: en el monte Brañalpando, cerca del puerto de Trulledes, D. José había cazado de dos certeros disparos, uno en la cabeza y otro en el corazón, una enorme osa, como puede apreciarse en la fotografía; el regocijo entre el vecindario de ambos pueblos fue general y sincero, y el suceso muy comentado, pues muy pocas veces se habían visto osos en semejantes parajes.

CILLORIGO

El hecho de que la zona osera del ayuntamiento de Cillorigo sea la más reducida de la comarca lebaniega, no es obstáculo para que lo mismo en lo que se refiere al censo de los osos cazados, como a la cantidad y calidad de cazadores que ha habido, así como a las incidencias que han tenido lugar, haya logrado unos índices difíciles de superar.

Realmente esta zona es la comprendida entre la Peña de Lebeña y los montes de Caecho, o sea los espesos bosques de haya del concejo de Bedoya otrora magníficos criaderos con los nombres de Ajotu, Cordancas, Taruey y Llendestal con su Tiro del Rey.

El cazador de osos más famoso de este valle de que se tiene noticia, fue el tío Jorge Cuevas que falleció el año 1925 a los noventa y cinco años; no se han contabilizado los osos que cazó, pero se cree que ronden la docena, y se cuenta de él que en los últimos años de su vida, totalmente perdido el oído, su afición a la caza seguía siendo casi obsesiva y, cuando veía un grupo de personas reunidas hablando, se acercaba a ellas y preguntaba: Qué el osu ¿verdad? ¡mal bichu, mal bichu! y de muchu cuidau. Igualmente durante su última enfermedad deliraba consumido por la fiebre: ¡Que viene el osu, que viene! ¡Tirale, tirale!

En cierta ocasión, hirió a uno y se le acabó la munición y tuvo que rematarle con el cuchillo de monte que siempre llevaba. En otra cacería en el monte Ormaco de Aniezo abatió otro y, creyéndole muerto, se acercó al mismo para cortarle los testículos, a fin de que la carne perdiera su sabor montuno, pero como quiera que sólo estaba malherido, reaccionó dándole un tremendo zarpazo que le arrancó media nalga.

El día de Año Nuevo de 1918 organizaron estos vecinos de Bedoya una cacería en los lugares de Cordancas y Ajotu, siendo sorprendida la cuadrilla por un infernal temporal de nieve, granizo y un viento helado y huracanado, que causó cuatro muertos entre los ojeadores y monteros. Tres cadáveres fueron rescatados seguidamente, pero el cuarto fue atrapado por un gigantesco nevero en donde estuvo sepultado hasta mayo en que el calor del sol derritió el nevero. Paco el de Trillaryo, mi informante, participó en aquella cacería, y no sabe si fue mayor el frío o el miedo que pasó en aquella luctuosa jornada.

El vecino de Esanos Francisco Cuevas, ya fallecido, se encontró a primeros de siglo en un prado una enorme osa a la que disparó, dando ésta un enorme berrido que hizo que salieran del bosque inmediato tres escañetos buscando la protección de su madre; arremetiendo la misma a azo-

tarlos furiosamente hasta que consiguió refugiarse con ellos de nuevo en la espesura del monte donde los puso a salvo.

En otra cacería, por la misma época, al vecino de Trillayo Manuel Cuevas se le puso a tiro otro oso sobre el que disparó varias veces, no saliéndole el tiro; examinada la escopeta después del lance, comprobaron que tenía puesto el seguro y, al manipularla, se disparó el arma arrancando el disparo o la onda expansiva el bonete del señor cura de Cicera que participaba en la cacería; a otro vecino de Bedoya, le devoró un magnífico colmenar un oso goloso, y el periódico La Voz de Liébana del 20 de julio de 1905 daba la noticia de que otro oso en diferentes noches cató 12 colmenas, que en la pradería el Tojo, también de Bedoya, tenía el vecino Gregorio de la Vega. Lo curioso del caso, decía el periódico, era que la fiera sacaba a brazo las colmenas a través de una alta cerca de piedra para catarlas con más tranquilidad, y que los vecinos no querían cazar este oso que les estaba diezmando los rebaños, pues esperaban que el próximo verano S. M. el Rey recorriera en jornadas de caza aquellos lugares, como con el mismo fin lo había hecho su padre el verano de 1882, y querían brindarle la oportunidad de cobrar esta interesante pieza.

PESAGUERO

El año 1912, una osa estaba causando grandes destrozos en los rebaños que pastaban en Piedras Luengas; el vecino de este pueblo Isaac Rojo descubrió la guarida del animal, y esperándole le mató al primer disparo.

Froilanón Alonso de Valdeprado, por la misma época, estando a la espera de otro oso que tenía localizado, le disparó hiriéndole gravemente, revolviéndose el oso contra el cazador que se defendió a estacazos hasta que llegaron en su auxilio otros convecinos que acabaron con la fiera. En aquellos años, Raimundo Barahona de Piedras Luengas sorprendió en la Campa de la Cueva un oso sobre el que disparó, matándole; al oír el berrido que dio al caer, salió de la espesura otra osa, que cazó igualmente, resolviendo así una situación por demás apurada, pues no llevaba más munición.

El vecino de Los Cos Baldomero Rodríguez, de sesenta años, se encontraba el año 1932 de vaquero en el puerto de Pineda, y levantó en un escondite una osa con dos crías; disparó sobre ella, pero huyó, cogiendo viva una de las crías que bajó a su casa donde la tuvo varios meses, poniéndola un bozal y sujetándola con una cadena, pero un día la picó una víbora, muriendo a consecuencia de tal picadura.

Por el año 1941, Fernando Cordero y otros estaban construyendo una

choza en el puerto de Picorvillo para el ganadero de Viñón D. Francisco Reda; una noche sintió gran agitación en la cabaña de vacas que estaba al lado, y, al levantarse para ver qué ocurría, alumbrándose con un ramo de escoba encendido, se encontraron con un oso mayor que cualquier vaca, huendo ante su presencia y pasando a la majada de pastores de meritas que allí veraneaban, donde tuvo una lucha feroz con el mastín del rebaño. Al día siguiente, se dieron cuenta de que el toro de la cabaña del Sr. Reda tenía algo de piel y pelo de oso en la punta de los cuernos y una pequeña herida en el lomo, donde le quedó una pequeña cicatriz que jamás permitió que se le tocase, siendo comentado este episodio en la prensa de Santander.

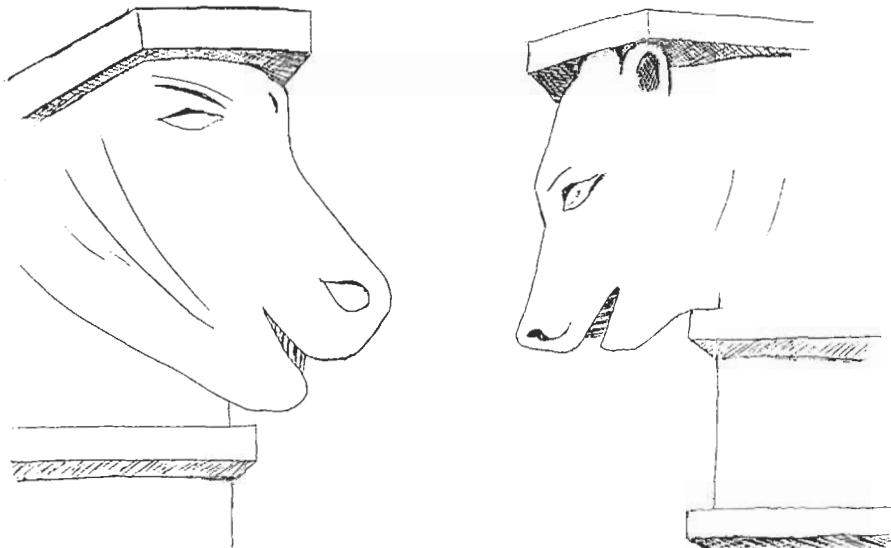


Fig. 1.—Cabezas de buey y de oso, que se pueden ver esculpidas en los capiteles de dos columnas que sostienen la bóveda del altar mayor del Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

El año 1949, el vecino de Lomeña Wladimiro Salceda cobró otro oso en las cercanías del pueblo, y el año 1950, al ganadero de Vendejo Carlos Cobo, le desaparecieron dos novillas en los montes de Caloca; al ir a buscarlas días más tarde, las encontró ambas muertas en el mismo lugar, y a un tremendo oso acostado entre ellas.

VEGA DE LIEBANA

Don Eduardo Sánchez Cueto conserva en su casona de Naroba un curioso documento en el que están registrados los acontecimientos de alguna importancia ocurridos hace más de un siglo, sucesos que iban registrando sobre la marcha; en dicho documento, cedido amablemente, hemos podido leer lo siguiente:

“Pasó el Rey D. Alfonso XII por este pueblo de La Vega el 21 de agosto de 1882 a cazar osos en el monte La Viña del Cascajal en Ledantes. Llevaba gran acompañamiento y, una vez los cazadores en sus puestos, descubrieron tres osos que iban perfectamente al tiro del rey, pero por intrigas de partidos, se los “detrabajaran” dos sujetos, un fulano Cayo Campollo, de Vejo, y un tal Daniel Gutiérrez, de Ledantes”.

En su casa de Vega de Liébana, tuvimos el gusto, este verano último, de hablar con el más famoso cazador de osos, Teodomiro Torre, que a sus setenta y un años nos hizo una sucinta historia de sus aventuras, corroboradas por otras muchas personas de su edad.

Nos decía, que empezó a cazar lo que saliera a los 18 años; en la primavera de 1925 yendo al puerto de Dobres, vio cruzar el camino dos escáñetos que se refugiaron en el bosque Los Costeceros, muy sombrío y espeso, donde consiguió cogerlos vivos bajándolos a su casa de La Vega. Allí los encerró en un arca muy grande, donde los tuvo amarrados dos meses con una cadena alimentándolos con garbanzos cocidos y pan con leche; uno de ellos, se le ahorcó con la cadena que le sujetaba, y el otro se le vendió a unos húngaros en quinientas cincuenta pesetas.

Estos le domesticaron, y en su circo le vimos trabajar en Potes haciendo rodar una bola de madera, sobre la que se sostenía mientras la empujaba con sus patas sin tocar el suelo; le pusieron por nombre Miro, y se hizo muy popular en Liébana entera.

El 5 de noviembre de 1961, este mismo cazador fue autor de un desafortunado incidente, al matar en los montes de Cosgaya durante una cacería de jabalíes un oso estando vedada su caza, al confundirle con un jabalí, lo que como buen cazador le produjo gran pesadumbre.

Gumersindo Pérez de 55 años, vecino de Ledantes, hijo de gran cazador muy conocido por su temerario valor en toda Liébana, fallecido el año 1961, nos decía que su padre y José Alonso, vecino suyo, descubrieron el verano de 1923 en una cueva del monte Costecillos una osa con dos crías. Con peligro de sus vidas, atacaron a las fieras en su propia guarida hiriendo a la osa que apareció muerta días más tarde en los montes de Caloca,

llevándose los cazadores los oseznos que posteriormente entregaron a las autoridades, pues, al parecer, alguien quería denunciarlos.

El año 1925, se vio en Cubil de Can, atacado por otro oso al que hizo frente, matándole de certero disparo; el año 1882, acompañó al rey Alfonso XII en su cacería por los montes de Ledantes. Su hermano Pedro mató el año 1958 otro oso en el monte Obaos.

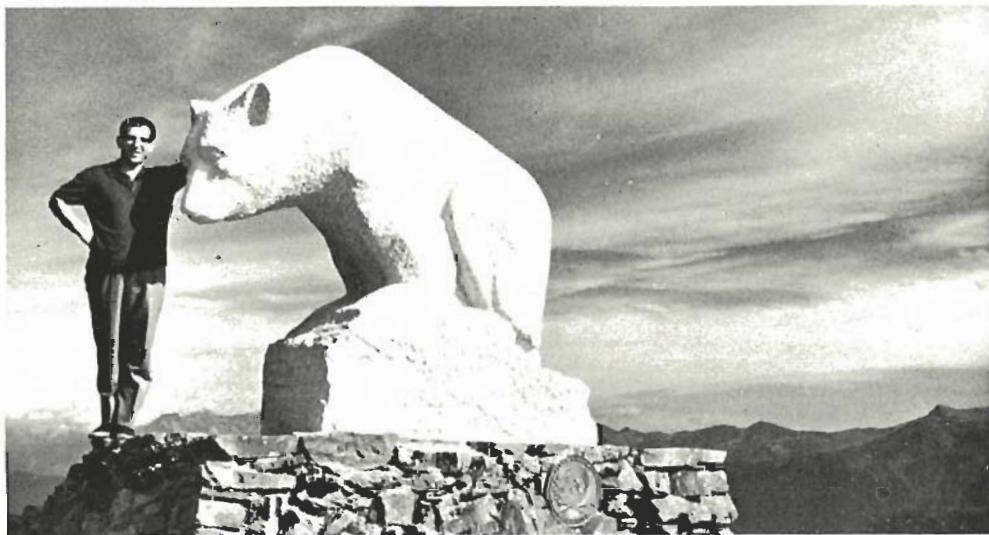
Donato Gómez, de Barrio, el año 1963 se encontró en La Viña del Cascajal con una osa y dos crías que intentó coger; fue fieramente atacado por la madre, a la que tiró la chaqueta para defenderse, destrozándosela, defendiéndole en su lucha el perro que le acompañaba. Pudo por fin Donato ponerse a salvo, subiéndose a un haya, a la que la fiera mordía rabiosamente, no llegando a subirse al árbol, porque el perro se lo impidió mordiéndola en las patas traseras, mientras al cazador sólo le quedaba para defenderse una navaja.

También nos ha sido referida una graciosa anécdota que le ocurrió hace unos cincuenta años a un vecino de Tudes, que tras mil reyertas y discusiones con su mujer, con la que no era capaz de entenderse, decidió una noche después de un formidable escándalo, suicidarse arrojándose desde lo alto de la peña Socaldillo, próxima al pueblo.

Pero cuando se dirigía a consumar su fatal determinación, le salió al camino un osazo que metiéndole el miedo en el cuerpo, le hizo volver sobre sus pasos, desistiendo de su empresa.

El diario "Alerta" del 25 de octubre de 1961 daba la noticia de que al vecino de Valcayo, Pablo Señas, al faltarle una oveja, fue al monte a buscarla, y se encontró con dos osos que la estaban devorando. Al advertir su presencia, los osos enfurecidos le atacaron, arrojándolos Pablo la chaqueta con la que se entretuvieron dándole así tiempo a ponerse a salvo subiéndose a un árbol, y en el mismo periódico del 8 de diciembre de 1973, puede leerse que el vecino de Pido, Pedro Lera Sánchez, encontró una yegua muerta y devorada parcialmente, y que él y el guarda del coto de Los Picos de Europa Jesús Camacho, han comprobado la existencia de pisadas de dos osos, uno de gran tamaño, a juzgar por las huellas, y otro más pequeño.

23 arrobas (265 kilos) pesó este fenomenal oso, cazado en los montes de Lamedo el 10 de diciembre de 1941 por Fermín Barrreda, que aparece con escopeta en la foto.



En el mirador del collado de Llesva, entre los pueblos de Vejo y Cosgaya, se levantó el año 1971 este monumento al oso.



Fiesta en el pueblo; se ha cazado un oso; ¡a retratarse todos!



El párroco de Tureno, D. José Campillo, y la osa que cazó en Brañalpando (Arguébanes), el día 8 de diciembre de 1920.

Desollando un oso en Cosgaya.
A muy pocos metros de distancia
de este lugar, se ha levantado
hace un par de años el magnífico
Hotel "El Osu".



Oso cazado en los montes de Bedoya el año 1917, según fotografía publicada en
"Mundo Gráfico", el mes de agosto del mismo año.



Oso cazado en los montes de Lomeña
en la primavera del año 1949, por don
Wladimiro Salceda.



"La bella y la fiera"; joven lebaniega
junto a un oso recién cazado en los
montes de Ledantes.



La osa del infortunio, cazada por Teodemiro Torre por error en una
cacería de jabalíes el 5 de noviembre de 1961.

ALGUNAS TRADICIONES Y SUPERSTICIONES
EN LA MONTAÑA

por

FERNANDO BARREDA Y F. DE LA VEGA

Nuestro buen amigo e ilustre investigador don Fernando Barreda, es un pozo de conocimientos de nuestra historia, no solamente de datos eruditos y científicos sino también de usos populares, de tal forma, que llegó a reunir una gran colección de apuntes relacionados con viejas costumbres, ya la mayor parte desaparecidas, y que desgraciadamente, en época de la ocupación marxista, le fue expoliada juntamente con su archivo y biblioteca. Sin embargo y gracias a su extraordinaria memoria ha podido recordar algunas noticias que nos ha referido para su publicación, advirtiéndonos, que no están estudiadas, sino solamente recopiladas, deseando sirvan de materia prima a etnólogos o folkloristas, para que puedan analizarlas y compararlas con otras de distintas regiones, e incluso de distintos países.

Nosotros nos limitamos a su transcripción literal, dividiéndolas, si no por materias ya que algunas no pueden clasificarse, porque tienen parte de distintos conceptos, —como pueden ser religión y superstición, medicina y brujería, etc.— sí por grupos con una definición general.

M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

SANTANDER Y EL MAR

Al ir a pescar amayuelas, al comenzar, las marisqueras debían tirarse de la oreja derecha con la mano izquierda, y mientras con la mano libre, removían la tierra, por suponer que esto daba buena suerte para la captura.

En San Román de la Llanilla (perteneciente a la Abadía de Santander) cuando se marchaba a América algún vecino, los familiares iban al acantilado, y desde lo alto de una peña esperaban ver pasar el velero, para en el

preciso momento que era más visible, con una candela encendida hacer solemnemente la señal de la cruz sobre la figura de la embarcación.

Al ir a pescar, si el anzuelo enganchaba al pez por la ventrecha, se consideraba mala suerte, y se volvía a arrojar al mar.

La mancha negra que tienen los besugos junto a la cabeza, se decía que era el dedo del pie de San Pedro, que se apoyó en uno de ellos cuando anduvo sobre las aguas por mandato de Cristo.

Era creencia general entre la gente marinera, la influencia de las mareas en la hora del fallecimiento de los moribundos, siendo no propicia la subida de la marea, y produciéndose el óbito siempre a la bajamar, lo que hacía pensar que mientras estuviera subiendo la marea no había peligro de defunción por grave que estuviese el enfermo (1).

También influían las mareas en las picaduras de las espinas de los peces, heridas e infecciones que se aliviaban a la pleamar, sobre todo si además había luna.

Las mareas asimismo, eran tenidas en cuenta para las podas y corta de árboles, realizados en la menguante mientras durase el reflujo de las aguas, puesto que pensaban que las plantas también tenían su flujo y reflujo de la savia.

Los buenos nadadores solían bañarse en Virgen del Mar, daban la vuelta a la isla, y decían: "Virgen del Mar, déjame llegar", mientras cruzaban las fuertes olas. Esta misma jaculatoria se decía cuando se iba a hacer un salvamento difícil.

En los almacenes de cacao del puerto de Santander, que fue uno de los más destacados de Europa como importador de este producto, se conservaban las telas de araña en los techos y vigas, lo que no era abandono ni falta de limpieza, sino que se sostenía como medio eficaz para la lucha contra la polilla, a que tan propensa era la tal mercancía.

Los marineros no comían nunca con cuchara de metal, sino de madera, tradición que no sabemos si se debe a alguna superstición, o sencillamente para evitar la oxidación del metal en contacto con el salitre.

Al terminar de bañarse, en las playas o en la bahía, y antes de vestirse, se daban los bañistas un "cole" diciendo al darse la zambullida: "Santo Tomás, este cole y nada más" o bien cambiaban la advocación exclamando: "Santo Cristo, este cole y yo me visto".

Las caracolas se aplicaban al oído para escuchar el ruido del mar, y

(1) F. BARREDA, *Del Folklore marítimo santanderino*, Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander 1945.

se decía que era el clamor que hacían para pedir que las volvieran a las aguas de donde fueron sacadas.

Los baños de mar siempre solían ser impares, porque en otro caso no surtían efecto medicinal.

Los mariscos sólo debían comerse en los meses que tuvieran “errc”, es decir: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Se decía que “lo que se cría debajo del agua, no tiene sustancia”, para demostrar que sólo alimentaban las carnes.

Entre los refranes de tipo marinero, aparecen los siguientes:

Cada mes, tiene su pez.

En enero, el besugo es caballero.

Por San Andrés besugos tres.

En San Blas besugo atrás.

Por mal que te vaya no comas raya.

La merluza y la misa, descabezadas.

La mujer y la sardina, cuanto más chica más fina.

En siendo sardina, cualquier gato se anima.

Sardina que lleva el gato, no vuelve al plato.

Por Santa Catalina, la sardina es fina.

Barco con tormenta, en cualquier puerto entra.

Barco sin cubierta, sepultura abierta.

El que no sepa rezar, no vaya a la mar.

Viento sur y tabernero viejo, agua segura.

El Sur nunca se murió de sed.

Cuando Cabarga tiene montera (de nieve), nieva hasta La Ribera.

Cuando Cabarga tiene montera, llueve aunque Dios no quiera.

Cuando Cabarga tiene sombrero, llueve en el Astillero.

Soplando el vendaval, abre la boca y déjale entrar.

Viento solano, mal en invierno y peor en verano.

Cuando la nube va para Noja, mi capa no se moja.

De las zorras y del viento, tres millas a barlovento.

CANCIONES RELACIONADAS CON SANTANDER

Santander tiene tres cosas
que no las tiene Madrid:
La farola, el Sardinero
y ver los barcos venir.

* * *

Bergantín del bien que adoro,
cuándo te veré venir
para alivio de mis penas
y dar fondo en San Martín.

* * *

Bajaba la sardinera
por la calle de la Mar,
gritando ¡sardinas gordas
que están frescas!
¡A bajar!...

¿A cómo? dice una niña
que asoma por un balcón,
y la que vende responde:
¡A perruca te las doy!

FESTIVIDADES

En Mogro, Liencres y otros pueblos costeros, los mozos y mozas alineados a la orilla de la ría, se arrojaban al agua al mismo tiempo, para salir rápidamente, en la noche de San Juan.

Esta misma noche, se cogía un huevo, que había de ser puesto en el mismo día antes de las doce. Se echaba en un vaso de agua, y al día siguiente se veía un barco velero.

El día de Santa Magdalena, cantaban en Penilla de Cayón: “¡Oh gloriosa Magdalena, de penitentes modelo, alcanzadnos la virtud, de que subbamos al cielo!”.

La víspera de Santa Catalina, se cantaba en Corbán: “Santa Catalina, mañana son tus días, subirás al cielo, bonita y compuesta, y dirán los ángeles: ¿Qué señora es ésta?...”

En Bárcena de Cicero el domingo de Pasión, en la parroquia, se rezaba el rosario, y al llegar al tercer misterio, un joven de 12 a 16 años, se colocaba en el centro de la iglesia, sobre los brazos abiertos de una cruz que estaba colocada en el suelo, poniéndose una corona de espinas en la cabeza. En el extremo de la iglesia y debajo del coro se ponía una mesa cubierta con un paño blanco, y sobre ella un crucifijo, una calavera y un par de fémures. De rodillas y apoyado sobre los codos, en la mesa rezaba el señor cura, que tenía a un lado al sacristán y al otro al presidente de la Hermandad o Cofradía. Cada misterio se relevaba al chico que estaba en la cruz, y durante todos ellos dos mozos cargaban cada uno con una cruz yendo a paso lento para recorrer la iglesia desde la mesa en que rezaba el señor cura, y arrodillándose después cuando llegaban a la cruz sobre la que estaba el chico, regresando hasta la mesa para dar una vuelta alrededor de ella y con la cruz apoyada en el suelo. En esta actitud esperaban ser relevados por otros dos mozos y al llegar éstos, se quitaban la corona que besaban y se la daban a besar a los otros. Durante la letanía, el sacristán y el Hermano Mayor de la Hermandad daban a besar a los fieles presentes la calavera, delante de la cual hacían éstos una reverencia y terminaban el rosario, haciendo una procesión alrededor de la iglesia con un pendón negro, al son de las campanas que tañían el toque de difuntos. (Este ritual se hacía también en Santander en la Iglesia de San Francisco, por la Venerable Orden Tercera).

MEDICINA Y SUPERSTICION

Para el dolor de muelas era bueno cortarse las uñas en sábado, y para no constiparse mudarse los martes. Para fortalecer el pelo, cortarlo en cuarto menguante.

Para curar a los epilépticos en Santander, los llevaban de madrugada por los muelles, dos acompañantes, y los arrojaban al mar, haciendo después el salvamento con embarcaciones ya preparadas de antemano. Era imprescindible que los acompañantes se llamasen Juan y Juana.

Para combatir el dolor de cabeza, llevaban en el bolsillo una patata, y para el reúma una castaña de indias.

La ictericia se curaba la noche de San Juan, yendo a coger la verbena a orillas del mar o del río, viendo “reirse” al agua.

Había en San Martín de Toranzo, a principios de este siglo un cura naturalista, que tenía la especialidad de curar “la paletilla caída”. Había sido anteriormente enfermero en el seminario de Corbán.

Para medicina casera y como curación de catarros y anginas, se rellenaba un calcetín usado con sal caliente, y se rodeaba con él el cuello del enfermo.

El mal de garganta, se evitaba poniendo el día de San Blás dos velas en forma de cruz sobre la garganta. (Hasta hace poco aún se hacía en la parroquia de San Francisco).

Se arrancaba a las serpientes la lengua o “resped” y se guardaba envuelta sobre el pecho, para evitar los dolores de cabeza.

Respecto a los piojos y pulgas, decían los mendigos, que el piojo “era noble, dejándose coger, mientras que la pulga era esquiva y mala”.

Para evitar la resistencia de los niños a ser peinados, les decían sus madres, que si tenían piojos, éstos harían una trenza y los llevarían arrastrando al mar ahogándolos.

Todos los pueblos tenían una jeringa que utilizaba el vecindario en caso de necesidad, estando depositada en casa de la vecina conocida por “la jeringuera”. Recuerdo en mi infancia haber conocido una vieja en uno de los valles de esta provincia, desempeñando tal función, era mujer muy fuerte de carácter, y cuando se enfrentaba con su marido en discusiones, éste, que también era hombre de genio vivo, exclamaba en el momento más culminante de la riña increpando a su mujer: “¡Quién manda en esta casa! ¿Yo o la jeringuera?”.

Para curar la tos y los catarros, se hacía la siguiente receta. Después de lavar los caracoles de huerta, utilizábase el agua impregnada de la baba, filtrándola con un lienzo de lino para incorporarla a un jarabe que era tomado a cucharadas por los pacientes. En Francia usaban también este procedimiento curativo, y en una página de anuncios de “La Ilustración Española y Americana” (n.º XXXVIII de 15 de octubre de 1890), puede leerse el siguiente, que adornado con la viñeta de un caracol dice así: “Pasta y jarabe de caracoles de Mute farmacéutico en Port St. Esprit (Gard) Curación cierta de catarros e irritaciones de pecho. Pasta. Un frasco jarabe 2 francos. Todas farmacias”.

Actualmente algunas personas de edad dicen para indicar el gusto desagradable de alguna cosa, que sabe a jarabe de caracol.

Para curar los orzuelos se pasaba una llave por el párpado enfermo.

El moquillo de los perros se curaba haciendo beber al animal agua en la que se hubieran cocido trozos de suelas de zapato o cuero.

Para evitar el crecimiento de los perros, se les daba fricciones sobre el lomo con aguardiente de caña.

El jugo de higo llamado vulgarmente “leche”, se utilizaba para curar las verrugas, aplicándolo sobre ellas.

El cocimiento de rabos de pasas se tomaba para recobrar la memoria.

Las telas de araña aplicadas directamente sobre las heridas, cortaban las hemorragias y evitaban la infección.

Para curar los oídos, se echaba en ellos leche de mujer a la temperatura que salía.

Para reventar los diviesos se utilizaba cebolla frita.

SUPERSTICIONES VARIAS

Cuando se encuentra en el campo o en la calle el cadáver de algún animal, se aprietan con los dedos las fosas nasales, escupiendo al tiempo mientras se dice: "El que no escupe revienta".

En Penilla de Cayón, al anochecer, cuando iniciaban su canto los sapos, se decía: "Qui-co. — ¿Has cenado? — Yo sí. — Tú no". Imitando el sonido rítmico del animal.

Para preservar el ganado vacuno del mal de ojo o de otros maleficios, ocasionados por las brujas, en las colleras que usaban las vacas destinadas a llevar carretas o a ir al monte, se ponía una campanilla marcada con una cruz. Recuerdo que en mi niñez, veraneando en la Penilla, un hombre que no podía sacar su carro de un mal camino donde se había atascado viniendo del monte, sospechó que la pareja era víctima del maleficio de la bruja. Fue a su casa para buscar una collera con campanilla marcada con la cruz, y un "Ave María", y una vez que se la puso sobre la vara del carro, salió del atasco, aunque se rompió el yugo.

Hacia Luena, en la cabaña de Viaña, había ganado holandés, y para evitar que entrase la peste, hacían a las vacas una pequeña cruz a punta de tijera en la piel, en la parte delantera o pecho, o en la parte superior de las patas. La llamaban la Cruz de San Antonio.

Cuando sacaban las plantas del semillero, sobre el cuadro del huerto, bendecían el terreno mientras se decía: "Ni piedra te dañe, ni bicho o sapo te haga mal".

En la fiesta de la magosta, *la bruja* estaba representada por una castaña, y se elegía la más ruín de todas las asadas, se enterraba a palos después de celebrada la magosta, bajo la ceniza de la hoguera.

Se echaba una moneda en la pila de agua bendita para que no entrase en la iglesia la bruja.

Cuando había tormenta, entre los huevos que estaban incubándose, se colocaba un clavo para que no se estropeasen los pollos, y se decía que para "que no se atronasen".

Para evitar que se echara mal de ojo a los sembrados, colocaban una vara hincada en la tierra, y en el extremo más alto, una cáscara de huevo vacía.

Las gestantes, nunca debían ser madrinas de bautizo, por no ser bueno para el bautizado (recogido de una carta de mi bisabuelo).

Cuando los perros se encontraban en el acto de defecar, los chicos cruzaban los dedos índices de ambas manos en forma de gancho y tiraban mientras decían: "Neque, neque, el culo te se seque".

Las brujas en La Montaña, se reunían en Cernégula, (al norte de Burgos), todos los sábados, y cuentan que habiendo ido una bruja a confesar, el sacerdote que ya sospechaba que fuese hechicera, para convencerse, se hizo el dormido mientras confesaba. Entonces la penitente le dijo que cómo tenía tanto sueño; el sacerdote le respondió que porque había estado la noche anterior en Cernégula con las brujas, a lo que replicó la mujer: —"Pues no le ví yo por allí". Con lo que el cura quedó convencido de lo que sospechaba.

Para cazar brujas, era procedimiento infalible, dejar el misal abierto y colocado al revés, pero únicamente si lo hacía el párroco del pueblo.

No morían las brujas hasta que no tenían asegurada su sustitución en otra mujer. Entonces la transmitían sus poderes diabólicos, y le hacían entrega a la designada de la escoba correspondiente.

Correr la gallina llamaban los mozos a salir de ronda por la noche llevando una gallina, a la que hacían cacarear al llegar a los gallineros, para alarmar a las amas de casa, que creían que había entrado el zorro a robar las aves.

Para detener las tormentas o borrascas, en Penilla de Cayón y en otros muchos lugares de la provincia, se echaban al vuelo las campanas mientras un pastor decía el siguiente conjuro a grandes voces: "Tente nublo, tente tú, que más puede Dios que tú. Tente nublo condenado, más puede Dios que el diablo" (1).

ALIMENTOS

Se decía: "La leche da salud, pero el vino, alimento y genio".

Las viejucas de la Montaña, tomaban la "sosiega" o "aticuenta", que era chacolí local calentado introduciendo borona tostada y caliente en las

(2) F. BARREDA, *San Miguel de Monte Carceña* (La Penilla de Cayón), "Las Ciencias", Madrid 1939.

tazas en que lo bebían, y diciendo: "Sopa en vino no emborracha, pero alegra a la muchacha".

Para medir el tiempo en la preparación de alimentos, se utilizaban los rezos. Para pasar un huevo por agua, era preciso el tiempo invertido en rezar un Credo, y para cocer el pan un Padrenuestro.

El pan cuando se caía al suelo, se cogía y se besaba. En el pan de trigo, la cara superior que llevaba los cortes y barniz, debía ir siempre hacia arriba, porque sino se decía que sufrirían las ánimas del purgatorio. Esto debe suponerse como una tradición de la antigua costumbre de llevar la torta de pan como oblata a las sepulturas, con la parte superior hacia afuera y la inferior en contacto con la tierra o losa.

En los atardeceres, los vecinos de Cayón, Toranzo, Entrambasaguas, etc., salían al campo tocando una trompeta para ahuyentar a los "tasugos". Cuando cazaban estos animales, hacían con ellos un guiso a base de pimentón, que resultaba exquisito.

El día de Jueves Santo, al adorar la Cruz, se llevaba un trozo de pan que se tocaba con el crucifijo y se devolvía a casa donde se guardaba durante todo el año.

Relacionado con el vino se decía este otro refrán: "El vino es la leche de los viejos".

A principios de este siglo todavía existían las lloronas o plañideras en Cayón y Piélagos. Estaban asalariadas o igualadas con las familias para intervenir en caso de fallecimiento de un miembro de la casa. Lloraban y gritaban ante el difunto, mesándose los cabellos. De una de ellas contaban que al final decía: "¡Ay, si me la darán rasada! ¡Ay, si me la darán colmada!", refiriéndose al pago que solía ser una tercia de alubias o maíz, y según la emoción que causara entre el público, se la daban más o menos llena.

Cuando un enfermo se hallaba moribundo, se dejaba entreabierta la ventana para que pudiera salir el alma.

En el pecho del cadáver se ponía la Bula, y también era frecuente colocar alguna moneda.

Para la conservación del cuerpo se daba una vela en Semana Santa, y se ponía sobre el pecho del cadáver para detener la putrefacción del cuerpo.

MADERAS

Relacionados con la poda de árboles ya hemos visto algunos usos o ritos; sin embargo tenemos que añadir:

Se decía: "Donde mueren árboles, nacen peñas". Refiriéndose a la madera idónea para confeccionar cuévanos, solía cantarse:

Si quieres hacer un cuévano,
usa madera de roble
o pónle la de castaño
que es también madera noble".

En las contratas de los maderistas para la corta de robles en 1652, cuando se construían 12 galeones en el Astillero viejo de Guarnizo, fueron cortados los árboles en la menguante del mes de enero del citado año, para obtener mejor conservación en la madera.

Sin embargo para la poda era mejor el creciente. Así el Concejo de Santander acordó "que por ser la creciente y oportuno el tiempo para la poda de mimbres, se efectuará la misma para el día 4 del corriente".

De ahí la frase que dice refiriéndose a las personas de edad avanzada bien conservadas: "Este fue cortado en buena luna".

LA SUPERSTICION Y LOS TIEMPOS
CONTEMPORANEOS

por

CÁNDIDO MANTECA

INTRODUCCION

Si algo ha habido que haya sufrido el impacto de los tiempos contemporáneos, ese algo ha sido la superstición. Naturalmente que me refiero a la superstición arcaica; la superstición tradicional que trascendió de padres a hijos al calor de las "trébedes" y "gloriás" de las casas aldeanas en los largos días de invierno. Los ancianos relataban todo lo que de sus mayores habían escuchado, de la misma manera que lo harían ellos con las nuevas generaciones.

Para valorar estos hechos, han de tenerse en cuenta las circunstancias que obligaban a las masas populares a desarrollar mentalmente estas situaciones sociales. Debe tenerse presente que, hasta la guerra europea del año 14, el analfabetismo era corriente y la gente de la mayoría de los pueblos apenas sabía leer y escribir.

Quiero recordar que, en todas las ciudades, tanto grandes como pequeñas, existían individuos conocidos con el nombre de "pendolistas", dedicados a escribir cartas a los que a ellos se acercaban a recabar sus servicios, que realizaban mediante un módico haber, siendo muy frecuentados para tales menesteres.

Generalmente, aquellos que en los pueblos sabían, aunque mal, leer y escribir, eran los que habían ido al servicio militar, lo que les permitía tener acceso a cuerpos armados, como Carabineros, Guardia Civil o seguir en la misma milicia. No obstante, los que se licenciaban sabían, más o menos bien, leer y escribir lo suficiente para defenderse en la vida. De todos es sabido, que, sobre manera, en las provincias del norte era imprescindible saber leer y escribir para poder pasar el Océano y poder hacer fortuna al otro lado del mar. Sin saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética no se podía salir de la península y tener probabilidades para

el éxito. Todo el “indianaje” está basado en eso. No llenar estos requisitos, era condenarse a vivir en el pueblo como todos sus antepasados. Ciertamente que, esto, de ninguna manera suponía tampoco ningún desdoro. En cualquier sitio, sabiendo leer o sin saber, había que trabajar y con frecuencia “romperse el alma” más duramente que en el propio terreno. De ahí que ello haga establecer un amor más intenso a todo lo íntimo, comenzando por las tierras y casas y terminando por el ambiente en que todo está ubicado. Es el amor a la “Tierruca”, a todo lo que uno vio desde que el uso de la razón permitió captarlo y disfrutarlo. Todo ello, saboreado al calor de los sentimientos personales, adquiere los matices de esos mismos sentimientos, que, de acuerdo con el estado pasional del alma, personaliza todo y todo lo vive con el calor de su realidad vital.

Es de esta manera cómo el fluir de las supersticiones, en un ambiente adecuado como éste que estoy estudiando, cristaliza en formas mentales que nunca hubieran podido destruirse, si fuerzas superiores no hubieran entrado en escena e hicieran tabla rasa de todo. Efectivamente, hasta estos momentos, toda la tradición y superstición de los pueblos, grandes y pequeños, no se vio influida por presiones internas ni por influjos culturales capaces de romper el equilibrio mental tradicional. Si hubo influencias externas —que sin ningún género de dudas existieron— fueron más bien influjos que más bien llevaban el sello de la semejanza, que en vez de chocar y destruir, se sumaban y se fortalecían mutuamente, como veremos cuando entremos en la materia expositiva de todas estas supersticiones, que, a través de las edades, llegaron hasta los tiempos modernos sin que nada pudiera destruirlas.

Hay que tener presente que todas las supersticiones que han venido dominando en todo el mundo, y concretándose especialmente a España, y de España en lo posible a la zona Cántabra, constituyen la herencia recibida de celtas y latinos que a su vez, y sin negar las aportaciones que hicieron en medida abundante, no despreciaron la mayor parte de lo que encontraron de los iberos. Así, pues, nos hallamos en presencia de algo que hay que valorar como se debe, y es que, debido a esa vida exclusivista de la mentalidad pueblerina, toda la tradición folklórica como supersticiosa, es fundamentalmente arcaica, aunque, como he dicho más arriba, esto no suponga el que no hayan existido a través del tiempo influencias de diverso origen, que hayan motivado algunas variantes en su exposición.

Por otro lado, hay que tener también en cuenta que, en el seno de estos pueblos que viven sus propias cristalizaciones mentales, nunca faltan espíritus de mentalidad activa que, sin que ello suponga un ataque a los sentimientos generales dominantes, influyen con sus propias afirmaciones en la creación de variantes o en la aportación de nuevas adquisiciones que acaban por

ser aceptadas por todos. Generalmente estos sujetos suelen ser, o mejor dicho, eran "las autoridades" del pueblo.

Como en todo ello no existe una ciencia experimental que ponga en evidencia la falsía de que todo está rodeado, se admite sin réplica; y en el fracaso que en todo ello pudiera suceder, es débil la presencia de factores exógenos, capaces de que las cosas no se hubiesen producido como era de esperar.

Es condición humana que nuestros sentimientos y deseos se vean con frecuencia en choque continuo con los sentimientos y deseos de otros vecinos. Entran en juego múltiples aspectos relacionados con ese estado mental. El odio, la envidia, el deseo de venganza, el desprecio sentido de parte del que se siente más fuerte, etc., todo ello juega un papel preponderante en la vida de todos los pueblos, y ello es motivo para que se ponga en juego todo lo que la mentalidad arcaica posee como medios de defensa y ataque.

Es muy difícil que exista un pueblo en que sus habitantes, por muy pequeño que éste sea, no estén divididos en dos bandos, en que la enemiga existente no se perpetúe de padres a hijos y a veces provoque situaciones lamentables. Los Montescos y Capuletos han existido en todos los sitios, lo mismo en las grandes ciudades que en los pueblos más pequeños. Las armas que han puesto en juego para la consecución de sus rencillas personales, no sólo han consistido en la utilización de elementos contundentes, sino otros que entran en el marco de las más exaltadas formas de la superstición: *La magia en sus aplicaciones más perversas*. Como más adelante veremos, una amplia gama de operaciones de este tipo era dedicada a la venganza de unos tipos contra otros, lo que quiere decir que los bandos rivales actuaban poniendo en juego todos los medios que la superstición y el odio ponían a su alcance, y que siempre eran la repetición de todas las operaciones mágicas que de padres a hijos eran transmitidas. Hemos de recordar, que esto constituía un hecho universal. Como evidencia de ello, ahí tenemos el caso de La Voisin, en su intento de acudir a las artes mágicas para perjudicar en todo lo posible al rey sol, Luis XIV de Francia, y cuyo proceso tanto revuelto provocó en las diversas cortes reales de Europa.

Pero no debemos de salir del marco de nuestros límites nacionales, ni casi de los regionales. Recordemos aquí, en el mismo Santander las luchas habidas en la Baja Edad Media entre los bandos existentes en el mismo poblado. Recordemos las luchas a muerte que tuvieron lugar entre el barrio de la catedral y el de Becedo, luchas que tardaron bastantes años en desaparecer. Y como era de suponer en tales contiendas no sólo se acudía a las

armas, sino a todo recurso que fuese capaz de provocar algún mal al contrincante.

Hoy, en los tiempos modernos en que vivimos, valorizamos las cosas, con más o menos razón, desde un punto de vista racional y, aunque en aquellos tiempos siempre hubo quien hacía lo mismo, constituía una minoría tan pequeña, que pasaba completamente desapercibida. En cambio hoy, sencillamente analizamos las cosas, y predominando los enjuiciamientos razonables se justifican los actos humanos y se les sitúa en el lugar que les corresponde. Para llegar a esto es necesario conocerlos todos, o por lo menos todos aquellos relacionados con la vida cotidiana. Y la vida cotidiana, desde tiempos inmemoriales, ha estado fundada en la superstición.

¿Qué razones han existido para que todo haya sucedido así? Razones, todas. La vida del hombre nunca ha tenido un desenvolvimiento en un marco de justificación racional, por lo menos como nosotros lo estimamos hoy en día. Son muchas las circunstancias que han intervenido en la consolidación hasta de las supersticiones más extravagantes. Cuando analizamos y estudiamos actualmente algunas de ellas, buscando el por qué de esta estimación tan singular, nos hallamos ante hechos cuyas causas se han desvanecido y a nosotros no ha llegado más que lo que la tradición nos ha legado, que para la mentalidad supersticiosa es lo que interesa.

SUPERSTICIONES

Un ejemplo que puede hacernos meditar sobre muchas cosas, es el siguiente: En muchos pueblos del Norte de España y podríamos decir que en toda ella, soñar con ajos indica riña o revelación de secretos. En Galicia, especialmente en Orense, se emplea el ajo como amuleto para el mal de ojo y para preservar a los niños de las lombrices. Es suficiente —según ellos— con un diente de ajo, machacado o entero, metido en la ropa que lleva el niño. Aquí nos hallamos en presencia de una derivación del hecho que, efectivamente, el ajo tiene virtudes medicamentosas de alto valor terapéutico, utilizado al interior. Uno de sus elementos constituyentes, el sulfuro de alilo, es de gran importancia en el tratamiento de las bronquitis, etc., pero precisamente la superstición es de lo que menos se ocupa. Algo parecido sucede con la *Artemisa* o hierba de San Juan, de propiedades emenagogas y estomáticas y considerada como medicinal; pues bien, esta hierba frecuente en el Norte, en Asturias y en la Montaña era empleada como talismán y como base de algunos ensalmos. Como vemos, pues, las derivaciones son ca-

prichosas y la superstición no se atiene a un punto de partida en que pueda fundarse lógicamente una norma a seguir.

Otro ejemplo que podemos aportar, es la opinión muy extendida entre pescadores de creer que el aparejo para pescar calamares se ha de hacer con pelo de la cola de un caballo; porque si fuera de yegua no pescaría ningún calamar. La mentalidad pedestre del supersticioso no es capaz de establecer la razón por la cual el pelo de la cola del caballo pueda diferenciarse del pelo de la cola de la yegua.

En toda la zona norte de la Península, el azabache fue un mineral por el que sintieron gran predilección los supersticiosos. Según ellos, un trozo de azabache proporciona al que lo lleva consigo, vigor al cuerpo, elegancia en el lenguaje y ventura en la guerra. En todas estas regiones comenzó a usarse las higas de azabache, como amuleto contra los malos espíritus, el mal de ojo y la acción de las brujas.

Entre los vaqueros de Asturias se usa el “conjuro de la cervantina” para obtener la curación de las vacas mordidas por una culebra. Dicho conjuro termina diciendo:

...La culebra maldita
por debajo del tronco barronco
raíz del fresno infeliz,
como se secó la estopa, se le seque la boca,
como se secó la paja, le seque la baba,
como secó el carbón, le seque el corazón.

En el siglo XVI se explotó en España la superstición de que para obtener el favor de príncipes y señores, era necesario poseer polvos de ceniza que resultaran de quemar una culebra vieja en luna llena”. (Biblioteca Nacional, legajo 97, n.^o 279).

También se cree que soñar con una culebra es señal de lluvia.

En pueblos de Toledo se cree que la culebra es amiga de las mujeres y enemiga de los hombres y que al lagarto le ocurre lo contrario.

Según José A. Sánchez Pérez, la fiesta de cumpleaños tiene una superstición propia de gente bien acomodada y suele aplicarse a muchachas jóvenes solteras y a niños de mamás jóvenes. La superstición consiste en hacer una fiesta familiar o una fiesta a la que se invita a amigos íntimos. Al final de la comida o merienda que se celebra, se presenta una tarta o gran pastel con tantas velitas clavadas como años cumplía la persona. Antes de comenzar a comer la tarta se encienden las velitas y la persona objeto de la fiesta prueba su suerte intentando apagar las velitas de un solo soplo. Si se apa-

gan todas indica suerte máxima. Si necesita soplar de nuevo para apagar las luces es ya menor su suerte. Esta superstición es frecuentísima actualmente; hay muy pocas familias que no la practiquen, aunque no sea más que por seguir una costumbre social que se ha hecho íntimamente familiar.

En cambio, la mujer soltera que se sienta en una cuna, no se casa. La cuna no debe de adquirirse antes de que nazca el niño, porque el parto será malo. Esta superstición, como la mayoría de ellas, carece de todo sentido. Ni esta otra, admitida en Córdoba, de que tener una cuna vacía origina desgracias y el niño que duerma en aquélla morirá pronto. La mujer que sueña con una cuna, tendrá muchos hijos.

El rozarse con los hábitos de un sacerdote, para muchas jóvenes es mala suerte y en forma de refrán se dice: "rozadura de cura, paliza segura". Algunos dicen que se contrarresta la desgracia futura, tocando hierro o procurando una rozadura análoga con un seglar. También es de mal agüero tener un cura como compañero de viaje. Si se ven dos curas juntos se debe cerrar la mano y no abrirla hasta ver un caballo blanco; en este momento se debe abrir la mano, pedir algo que se deseé y muy pronto se consigue. Si se ven tres curas juntos y se hace un nudo en el pañuelo se recibe un regalo.

LOS CURANDEROS

En relación con los curanderos, la cosa es muy problemática. Hay que tener presente que, algunos, por verdadera intuición, supieron herborizar y recoger de los campos raíces y hierbas de verdadero valor terapéutico. No obstante, este grupo debió de ser muy limitado en relación con la gran cantidad de curanderos farsantes, que supieron aprovecharse de la estupidez humana y hacer verdadero negocio. Según José A. Sánchez Pérez, no hay pueblo en España donde se ignore la existencia de algún curandero o curandera, ya sea del mismo lugar o de las cercanías. Sin embargo, tenemos que reconocer que en los tiempos actuales, de no ser esos curanderos que se dedican a las prácticas naturistas, que suelen hacerlo bajo normas empíricas, sin duda alguna, pero eficaces, puesto que todos sus tratamientos consisten en una desintoxicación efectiva, en los otros, los tradicionales, las prácticas se basan en la más estrambótica superstición.

No puedo por menos que recordar al cura de Villasbil, pueblecito del Pas, en la provincia de Santander, cuya fama atrajo a verdaderas riadas de enfermos que vinieron a ponerse en sus manos, y que muchos de ellos lograron su curación. Era una época, a principios de este siglo, en que toda-

vía la medicina no había pasado de ser un arte, y en que los médicos actuaban más como magos que como hombres de ciencia. Esto vendría después, a partir de los finales de la primera guerra mundial: 14-18. Pero hasta entonces, poco más o menos, los médicos tenían que ser muy sabios para poder salir airosamente de su cometido. De ahí, que esos curanderos que en su mayoría se guian por fisiatras que generalmente utilizaban la hidroterapia, como sucedía con algunos empíricos alemanes, lograran con sus métodos éxitos que la medicina oficial de entonces nunca pudo alcanzar.

Pero no puedo por menos que recordar dos figuras eminentes de la medicina española que fueron hijos de curanderos. Se trata del Conde de San Diego, de Cabezón de la Sal, hijo de un curandero que además tenía la especialidad de las fracturas, ya que no había nadie que le superara en este menester. Y el otro era D. Avelino Gutiérrez, cuyo padre fue famoso igualmente como reductor de fracturas. Su hijo, que estableció su residencia en Buenos Aires, afirmaba que su padre era algo singular en materia de fracturas. Y no se trata de uno o dos casos, sino de que la Montaña al igual que Asturias, Galicia y las Vascongadas, poseían gran cantidad de estos curanderos que eran más conocidos como algebristas, aunque no desconocían las virtudes de muchas hierbas y procedimientos médicos que eran aplicados indistintamente tanto a animales como a las personas cuando lo necesitaban.

Ahora bien, como he apuntado más arriba, el mundo está lleno de hombres y mujeres, pero eso no quiere decir que todos sean de la misma índole. Pero esto no pasa sólo entre los curanderos, sucede en todas las profesiones y en todos los oficios. Hay gente de grandes escrupulos y otros para los que esos escrupulos son muy acomodaticios, o no existen. Podemos decir que existen hombres y mujeres, pero típicamente cada cual con su propia manera de ser, con lo que colocamos las cosas en un punto de vista en que la diversidad es infinita, y en que es muy difícil el encontrar una docena de personas que reaccionen de la misma manera. Como ejemplos podemos establecer la diferencia existente entre los dos algebristas curanderos citados anteriormente, padres respectivamente de dos sabios, como el Conde de San Diego y don Avelino Gutiérrez, dos señores que eran caballeros de la mayor estimación, y la del curandero tristemente célebre de Gador, aquel pueblecito de la provincia de Almería, causante del horrible crimen cometido en la persona de un niño, para sacarle la sangre y suministrársela a un tísico, crimen que fue cometido si mal no recuerdo hacia el año 10 u 11.

Manuel Llano nos describe a una curandera de Santander conocida por la "Tía Maricruz", describiendo una serie de fórmulas que, dentro del marco de la carencia total del conocimiento de las materias a emplear, las pode-

mos considerar como algo realmente inocente y que doy a continuación para que se puedan comparar con otras que daré más adelante:

“Se curan las calenturas bebiendo, mezclada, el agua de ocho pocillos blancos.

Crece el pelo untándolo con perijil machacado en un almirez de madera.
Se quita el sarampión con vahos de laurel.

Se curan los sabañones poniendo sobre ellos pedazos de lana sin hilar mojados en agua de romero y de ortigas secas.

Se quita el dolor de cabeza bebiendo diez sorbos de agua en la que se haya cocido hierbabuena, hojas de higuera y raíces de escajos.

Para evitar la sarna se coge manteca fresca en sábado, se envuelve en una berza y se entierra al pie de un peral o de un manzano el sábado por la noche. El domingo de madrugada se desentierra y se unta al sarnoso con la manteca.

La hemorragia nasal se corta poniendo una llave en la espalda.

Los orzuelos desaparecen haciendo nueve cruces en ellos con un diente de ajo o una varita verde de acebo mojada en agua bendita”.

Como se puede comprobar en esta farmacopea de la “Tía Maricruz” todo ello no puede ser más inocente y, dicho sea de paso, algunos de estos productos ahora están considerados de capital importancia, ya que actualmente sabemos que el perejil posee una cantidad de vitamina A extraordinaria, y no hablamos del ajo, que nadie discute, puesto que la moderna farmacopea lo utiliza abundantemente, por sus múltiples propiedades.

Pero dejemos esto y veamos la importancia que tuvo el curandero, tanto en la Edad Media como en el Renacimiento. La medicina de estas épocas estaba estancada en la rigidez escolástica, la que no transigía con nada de lo que viniese de fuera, es decir, de lo que no estuviese contenido en sus textos canónicos. En estas condiciones, los pueblos donde ésta dominaba, que era en toda Europa, o casi, se veían con frecuencia ser pasto de plagas y epidemias que ese escolasticismo era incapaz de destruir. Este es el caso de la suciedad reinante en el mediodía de Francia en tiempos de Francisco I. La Universidad de Montpellier era incapaz de destruir las epidemias que asolaban toda esta zona de Francia y el rey Francisco I no podía pasar por una situación en la que una de las regiones más importantes de Francia, se viese afectada de forma semejante. Es entonces cuando encarga al célebre Nostradamus la misión de ver y de evitar aquella situación lamentable. El rey le dio ámplios poderes para hacer y deshacer, en vista de que los doctores de la Universidad de Montpellier eran incapaces de afrontar tal situación.

Lo primero que hizo Nostradamus, fue una inspección detenida de todas aquellas zonas que no levantaban cabeza a causa de las epidemias que tenían

que soportar. Este célebre escritor y pensador, dotado de clara inteligencia y de fina observación, vio claramente que la vida, en la forma que era llevada en los pueblos que visitaba, no era posible desarrollarla normalmente en aquellas condiciones ambientales. Lo primero que observó, era que los excrementos de los habitantes de los pueblos, eran lanzados a los tejados de las casas. Naturalmente, cuando llovía, todo se rebozaba de la porquería con el consiguiente aumento de las plagas de moscas, mosquitos, etc., y con el consiguiente olor infernal. En estas condiciones se dio cuenta que la viruela era endémica y la peste negra les visitaba con frecuencia.

Las primeras medidas tomadas por Nostradamus fueron que los excrementos los echasen en lugares adecuados, lejos de los poblados; que se limpiasen las casas como era debido; que se hiciese uno del agua suficiente para que la limpieza se dejase advertir. Otras medidas higiénicas fueron impuestas, ya que todo era mandato del rey. Las consecuencias de tales medidas no se dejaron esperar. Tanto la viruela como las demás infecciones descendieron de un modo considerable, hasta el extremo de que el rey Francisco le nombró doctor en medicina.

Como era de esperar, la Universidad de Montpellier, que era la que tenía que admitir en su seno a Nostradamus, humillada y despreciada por su fracaso ante un hecho de esta naturaleza, se opuso encarnizadamente a tal concesión. Pero las determinaciones del monarca francés fueron inexorables, y la Universidad no tuvo más remedio que transigir y acoger en su seno al bueno de Nostradamus, que supo, sin ser médico, liberar al medio-día de Francia, de las epidemias endémicas que la asolaban.

No es mi deseo ofender a Francia, país que estimo en lo que vale, pero debido a su vecindad, con frecuencia viajeros franceses han pasado por la España de sus tiempos y han vertido en sus escritos informes sobre la suciedad reinante en la época que ellos la visitaron. Tanto la condesa de Aulnay como otros hacían destacar la suciedad reinante, por ejemplo en Madrid, donde pasado cierto tiempo era peligroso el andar por las calles, por lo que pudiera venirles encima. En esto nos hallamos en presencia del dicho de la sartén al cazo, vulgar y conocido de todo el mundo. Hay quien quiere aligerarse de sus defectos cargándose los a los demás. Y esto es lo que les ha sucedido a la mayoría de los viajeros franceses que han visitado España.

Hemos de recordar que, a principios del siglo pasado, París era una de las ciudades más sucias del mundo. En los siglos XVII y XVIII, tanto en Versalles con el rey Sol como en el Louvre con su sucesor, los cronistas dicen que era frecuente el que un caballero, si se veía apretado por la necesidad, hiciese sus evacuaciones en cualquier parte del palacio, sin recato de

ningún género. Muchas poblaciones francesas han carecido de alcantarillado en pleno siglo XX. Yo mismo he visto en la ciudad de Tarbes, en el año 1956 el comienzo de las obras del alcantarillado, para recoger las aguas sucias e inmundicias que se deslizaban mansamente por los bordillos de las aceras.

Pero sobre esta cuestión son muy significativas las observaciones del doctor Cabanés, quien en una de sus obras afirma que a principios de este siglo el Ministerio de Salud Pública, de París, carecía de retretes. Con esto está dicho todo.

Pero volvamos a la cuestión de las supersticiones, dejando resuelto justificadamente la cuestión del curanderismo en su fase primordial, es decir, cuando los médicos escolásticos sabían mucho menos que estos empíricos actuantes.

Veamos ahora una receta que existe en el legajo 97, núm. 279 de la Biblioteca Nacional:

“Para alcanzar un deseo se hace una receta a base de corazón de topo y una piedra de la molleja de un gallo de más de cuatro años”.

“El que sueña que está desesperado, tendrá una alegría inesperada, y si sueña que ve una persona desesperada puede estar seguro de que su sueño es cierto. Soñar con un desierto es anuncio de placeres costosos y fatales. Soñar que está uno desnudo, es presagio de sorpresa o escándalo, y si es otra persona la que se ve desnuda, indica que se recibirá una alegría”. (José A. Sánchez Pérez).

Hasta el siglo XVIII se mantuvo la creencia falsa, incluso por los médicos, de que el día se dividía en cuatro cuartas. Primera: de 3 a 9; cuarta caliente y húmeda en que se mueve la sangre. Segunda: De 9 a 15; cuarta caliente seca en que reina la cólera. Tercera: De 15 a 21; cuarta fría y seca en que reina la melancolía. Cuarta: De 21 a 3: cuarta fría y húmeda en que reina la flema. En realidad, esta creencia no es supersticiosa, sino error, pero hay una multitud de creencias relativas a los días que son supersticiones típicas. (José A. Sánchez Pérez).

En algunos pueblos de Asturias se recurre al agua de alicornio o unicornio (cuerno o asta de alce) para curar el “mal de ojo”. Sobre trozos y raspadura de asta de ciervo se vierte agua, se recoge, se vuelve a verter, se vuelve a recoger, y así muchísimas veces de modo continuo y, mientras, se pronuncian trescientas frases absurdas y vacías de significado, que la gente llama “salmos”. Cuando el agua llega a formar burbujas del tamaño de un ojo de buey es cuando vale para combatir el mal de ojo.

He de hacer constar que, hasta la llegada de la primera guerra euro-

pea, el mal de ojo era algo corriente que la gente en general temía como una verdadera epidemia. Pocos matrimonios había que tuviesen hijos, que no los llevasen a la Iglesia para que los pusieran los evangelios, medio el más eficaz para defenderse del mal de ojo como de los espíritus malignos. En todos los tiempos ha habido gente con facultades mánticas, y quizá algunos sin saberlo, aunque ciertos espíritus de mala fe veían el resultado de sus deseos malignos. Tanto el campo como las ciudades era terreno abonado para la práctica de las malas intenciones. Yo mismo conozco un caso sucedido aquí, en Santander, hace unos sesenta y cinco años, en la familia de un mecánico establecido en la ciudad, y cercano a donde yo vivía y cuyo nombre me reservo, aunque ya hace tiempo desaparecieron. Este matrimonio tenía un niño bastante lucido y la familia, sobre todo la madre, comenzó a notar cómo el niño desmejoraba, a pesar de los cuidados de que era objeto. Las cosas llegaron a un extremo en que se hizo necesaria la presencia del médico, el cual, confuso, no sabía a qué achacar aquella situación. En el niño no se encontraba nada que pudiera señalar la existencia de una lesión o trastorno cualquiera; únicamente se advertía que de día en día el niño enfraquecía y declinaba rápidamente.

Alguien afecto a la madre la advirtió de que todo lo que al niño le sucedía era tipicamente como si estuviese embrujado, y sacando a relucir entre sus conocimientos quién podría ser la causante de tal situación, salió a relucir una persona que no era de muy buenos antecedentes y que a este matrimonio le tenía ojeriza. Una vez que el matrimonio hizo atinadas observaciones de esta mujer, que era la que se estimaba como causante de tal situación, el marido se dirigió a ella rápidamente y amenazó con estrangularla si el niño se moría, y todo proferido en tono desesperado. Santo remedio. El niño comenzó a mejorar más rápidamente que había decaído,poniéndose bien a los pocos días; esto fue largamente comentado en la barriada y seguramente trascendió a toda la ciudad.

En verdad, en aquella época no extrañaba esto. Era muy frecuente oír escenas de esta índole. No existía aldeano que no tuviese que lamentarse del mal de ojo provocado por Fulano o Mengano, la eterna división y enemiga existente en todos los pueblos, y, sobre todo entonces, cuando estas divisiones tenían un cariz político la mayoría de las veces.

Actualmente, que se presta más atención a estas cosas y que ya se estudian como si dijéramos clínicamente, son una de tantas manifestaciones de la psiquis humana. Siendo como es de dominio universal, no se comprende que haya sido tan escamoteada toda esta fenoménica de la psiquis. Ha sido preciso que haya surgido la parapsicología, para que una multitud de profesores se dediquen a estudiar estos fenómenos que hasta hace poco eran

sólo del dominio de la superstición y de los explotadores de la ingenuidad de las multitudes.

Pero lo que estudia la ciencia está muy lejos de lo que acepta la superstición. Ya he dicho que la base de ésta es razonable, aunque pronto se pierde el origen de la misma y cada cual se despacha a su antojo. Como generalmente en materia supersticiosa la lógica está ausente y cualquier disparate encaja perfectamente, no hay razonamiento posible y el disparate se entroniza como una forma mental definitiva. Y no obstante, el mal de ojo, en los días actuales, en que la telepatía ha sido aceptada por todos, tanto materialistas como espiritualistas, está dentro de la realidad de las facultades que el espíritu puede desarrollar. El hecho de que haya sujetos que nazcan con esa facultad, eso no quiere decir que, con el cultivo perseverante de todas las facultades del espíritu, no se llegue a conseguir todo lo que se deseé. Las prácticas yogas han puesto de manifiesto todo lo que puede lograrse con el cultivo racional de la psique. Y naturalmente nos hallamos en presencia de hechos en que las supersticiones, con todos sus disparates, quedan muy por debajo de lo que puede llegar a conseguirse cuando uno se somete a esas prácticas para el desarrollo de la voluntad como potencia determinante de cualquier fenómeno que se deseé.

Hechas estas observaciones, sigamos con nuestra exposición de supersticiones disparatadas. "Una práctica muy curiosa para evitar el aborto, consiste en el bautizo del feto. He aquí la descripción de un hecho ocurrido en Galicia: El señor Nogueira regresaba a Noya (Coruña) una noche apacible de verano del año 1895 desde una alquería próxima. Era cerca de media noche cuando al atravesar un puente le salieron al encuentro dos hombres y dos mujeres. Uno de ellos, en forma cortés, le pidió por favor que bautizara lo que llevaba en el vientre una de las mujeres, que había tenido tres abortos y temía que se malograra por cuarta vez. Nogueira se repuso de la sorpresa, y una vez tranquilizado les preguntó qué debía hacer para complacerlos. Entonces sacaron una concha y un botijo con agua y le dijeron que con la concha echase agua sobre la cabeza, espalda y vientre de la embarazada, haciendo la señal de la cruz, y diciendo: Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Lo hizo así. Luego le preguntaron su nombre y domicilio, pues para que surtiera efecto el bautizo del feto tenía que ser padrino de verdad cuando naciera. A los tres o cuatro meses recibió en su casa la súplica de que apadrinara al niño que había nacido con toda felicidad". (José A. Sánchez Pérez).

En Asturias se cree que la mujer aborta si se mete en el zapato una hoja de artemisa, en cambio, en Canarias se cree que la posesión de una pie-

dra de águila evita los abortos. En pueblos de Castilla la Vieja pretenden evitar el aborto llevando unos collares de cuentas de cristal.

Dar un abrazo en sueños a un pariente, significa traición; a un amigo engaño; a un desconocido, próximo viaje, y a una mujer, prosperidad.

Soñar que se le forma a uno un absceso anuncia molestias o estorbos en algún negocio. Y soñar que se revienta, es pronóstico del logro de los deseos.

Es augurio de conseguir abundancia el soñar con arroz o que se posee un astillero.

Derramar el aceite siempre fue considerado de mal agüero; únicamente se contrarresta éste echando un poco de sal encima en forma de cruz, o tirando a un pozo un puñado grande de sal, apartándose para no oírla caer, o arrojando a la calle una cantidad de agua diez o doce veces mayor que la del aceite derramado.

“El refrán castellano ‘aceite y romero frito, bálsamo bendito’, recuerda una gran cantidad de unturas y ungüentos. Algunos de estos son de carácter tan supersticioso como el obtenido con cenizas de una sabandija quemada, aceite y ruda para curar heridas ponzoñosas”. (José A. Sánchez Pérez).

Entre campesinos de comarcas olivareras hay algunos que creen y dicen que “el día de Santa Catalina (25 de noviembre), sube el aceite a la oliva.

También con aceite y ruda hacen los curanderos un aceite de ruda, que lo emplean en fricciones, lo mismo en un empacho gástrico que en un ataque de reúma.

Soñar con aceitunas es anuncio de paz y amistad.

El que sueña con artesonado, tendrá mala acogida en el sitio o lugar donde vaya.

En Castilla y Andalucía cree la gente que cuando ocurre un acontecimiento inesperado es que ‘algún burro va a nacer’, o al menos dicen la frase entre comillas como explicándose el suceso imprevisto”. (José A. Sánchez Pérez).

SUEÑOS Y AUGURIOS

Ver en sueños un acueducto es anuncio de una herencia próxima.

En varios pueblos de Castilla y Aragón se mantiene viva la creencia de que los niños nacidos a las doce de la noche del día de Noche Buena (24 de diciembre) tendrán el don de adivinos.

Soñar que uno es admirado es buen augurio, pero soñar que se tiene admiración por alguien es de mal agüero.

El que sueña que hace adopción de algún niño, debe prepararse a recibir una desgracia.

El que realiza en sueños alguna adquisición, tendrá pronto un asunto feliz.

El que sueña que es adúltero será víctima de una desgracia próxima. (José A. Sánchez Pérez).

En la provincia de Ciudad Real está muy generalizada la superstición de que es malo que se ponga persona alguna a los pies de la cama de un agonizante, y suelen regar con agua bendita los cuatro ángulos o esquinas de la alcoba y los pies de la cama “porque allí están los demonios”. (José A. Sánchez Pérez).

“Quien sueña con una aguja será en un plazo breve víctima de chismes y enredos.

“El que sueña con un ahogado puede estar seguro de que obtendrá ganancias, pero si sueña con un ahorcado se le puede predecir que tendrá un pleito en que perderá sus bienes.

“Por lo que se refiere al aire que respiramos, dicen los interpretadores de sueños que soñar con aire puro pronostica felicidad; con aire denso, disgusto; con aire embalsamado, triunfo de amor. Pero existe en Coruña una superstición en que interviene el aire. En el pueblo de Noya, según referencias del doctor Rodríguez Vázquez, cuando un niño está enfermo de tabes mesentérica, tuberculosis, gastroenteritis, atrepsia infantil o desnutrición, hay quien cree que el niño tiene “un aire de gato, de gata parida, de difunto o de perro enfermo” y es necesario “cortar el aire” y si esto no basta, llamar a una curandera”. (José A. Sánchez Pérez).

En muchos pueblos cercanos a montes o sierras se cree que el comer ajos preserva de la mordedura de las víboras. Esta superstición queda confirmada por el refrán español que dice: “a quien ajo come y vino bebe, la víbora no le muerde”. Explican algunos esta superstición diciendo que el que come ajos en cantidad trasmite el olor a ajo por el aliento, el sudor y los gases intestinales y este olor no agrada a la víbora. Algunos curanderos hacen uso del llamado “vinagre de los cuatro ladrones”, hecho a base de vinagre y ajos machacados y que figuraba en la farmacopea de los siglos XVI y XVII”. (José A. Sánchez Pérez).

Al que sueña con alcachofas le sobrevienen pesares, y si sueña que las come es anuncio de una desgracia próxima.

“Aunque los alcahuetes y alcahuetas han dejado oficialmente de existir desde mediados del siglo XIX, la existencia de esta clase de rufianes era tan

general, que tanto en las Partidas de Alfonso X el Sabio como en las Leyes de los siglos XVI y XVII existe un título dedicado a los castigos de los rufianes y alcahuetes. Una alcahueta refinada, llamada Vicenta Hernández, natural y vecina de Valencia, que fue condenada a 200 azotes en 1725, hacía, entre otras prácticas, la siguiente: Clavar tres clavos, con pelo del amante, en el suelo, para que el hombre no pueda, aunque quiera, abandonar a la mujer". (José A. Sánchez Pérez).

Para librarse del mal de ojo en Villablino, provincia de León, ponen debajo de la cuna del niño un saquito con alcanfor y de este modo el niño se verá libre de que le hagan mal de ojo y de las brujas.

Ver en sueños una aldea es presagio de pérdida de destinos, y verla incendiada o entre llamas anuncia grandes tribulaciones.

José Pérez Vidal dice en su contribución al Estudio de la Medicina Popular que en la Victoria (Tenerife), al niño atacado de alferecía, le dan a beber orinas de su madre mezcladas con polvos de coral rojo o madrépora canadiense.

En Noalla (Pontevedra) cortan un pedacito de cada una de las prendas de las ropas del paciente y queman juntos todos los trozos de la tela. (Revista de Tradiciones Populares, Madrid, 1944-1945).

En cierta ocasión, vi cómo una madre cosía, sin saberlo el interesado, una moneda de plata en el forro de la americana que al parecer y según esa superstición, tiene un influjo decidido en el sorteo de las quintas. El muchacho, efectivamente, se libró del servicio. He ahí cómo se fortalecen las supersticiones.

Ver un altar en sueños indica que se van a tener alegrías, pero si el altar está derribado indica pesares y melancolías.

"Hay todavía quién cree firmemente que los rayos de la luz de la Luna pueden producir trastornos en el hombre, los animales y aun en seres inanimados. Es frecuente oír decir que un tocino está alunado, o sea, que se pudre o corrompe sin criar gusanos, por mal curado y creen que la causa es haberlo dejado expuesto a los rayos de la Luna. Con respecto a los hombres alunados (medio chiflados o con manías), dicen en Cáceres que se les va el alunamiento con una pequeña media luna de acero hecha durante los Oficios de Jueves Santo". (José A. Sánchez Pérez).

La piedra preciosa denominada amatista preserva contra todas las pasiones, especialmente contra la vanidad y el orgullo. Como amuleto debe llevarse solamente desde el 21 de marzo al 20 de abril. Su uso proporciona humildad y castidad.

"La superstición de las almas en pena se encuentra en pueblos de todas

las provincias españolas. Lo general es suponer que son los espíritus de los muertos que vuelven a espiar faltas. Muchas personas ni pasan cerca del cementerio, ni cerca de las casas donde ha habido muerte reciente. La mayoría de los pueblos suponen que desde el toque de ánimas del Día de Difuntos andan libres las almas y visitan las casas de parientes y amigos. La sugerión en un día como el de Difuntos es muy explicable: es un día de otoño, en que no es raro que llueva o haga viento, la gente se recluye en las casas y recuerda a los familiares que han muerto. Las campanas de las iglesias lanzan un son monótono y lúgubre y con todo ello se produce un ambiente triste y temeroso muy adecuado para asimilarse las falsas creencias. Hay pueblos, como varios de Asturias, que creen que las almas en pena pueden esconderse o albergarse en pájaros, gallinas, otros animales caseros, mariposas, lagartijas y hasta en piedras. Por esta creencia dicen que no se debe cerrar de golpe puertas ni ventanas, ni se debe dar un puntapié a una piedra por si con ello se causa daño a alguna alma en pena. Otros pueblos, como Casas de Ves (provincia de Albacete), creen que las almas de los muertos en el campo a mano airada o de repente, quedan en el sitio donde murieron; de aquí nació la costumbre de colocar una cruz en el sitio de la muerte, rezar un Padrenuestro al pasar junto a la cruz y añadir una piedra al montón que hay al pie. En pueblos de Galicia hay gente supersticiosa que asegura haber visto de noche al muerto con una túnica blanca; creen que salen las almas en pena a las doce de la noche en busca de alguien que deshaga lo que dejaron mal hecho en vida. Hay quien cree que el que ve un alma en pena muere dentro del año. Existen algunos pueblos de Lugo, por ejemplo, que creen en procesiones de almas, en pena, y aseguran de alguien que las ha visto. A la procesión de almas, le dan el nombre de "compañía" o "santa compañía". (José A. Sánchez Pérez).

El que sueña con un almanaque se verá expuesto a peligros en un plazo muy breve. Igualmente sucede al que sueñe con almendras, porque se le presentarán obstáculos insuperables.

La Revista de Tradiciones Populares, 1944-45 dice que en Pontevedra llaman "amayados" a los animales o personas que son débiles, flojos, desanimados o pusilánimes, aplatanados, y de ellos dicen que se les ha metido el mayo en el cuerpo. Para evitar que una persona o animal se amaye ponen un ramo de retama en la puerta de la casa o de la cuadra".

Soñar con una reunión de amigos jóvenes anuncia próximo rompimiento con alguno de ellos.

"Una superstición que ha estado muy extendida en España es la amionomancia. Su nombre significa arte de adivinación y de augurar el destino por medio del amnios o membrana que envuelve al feto. Por ser más cono-

cida la voz placenta, existen varias supersticiones relacionadas con ésta". (José A. Sánchez Pérez).

Ver en sueño una amputación, eso pronostica la muerte de un amigo y soñar que uno es el amputado, significa pérdida de bienes por parte de uno.

"Entre la gente supersticiosa es frecuente hacer la recomendación del uso de amuletos, sin espíritu de lucro, a mujeres embarazadas, madres lactantes y niños pequeños. Pero hay también quien encuentra en los amuletos un medio de ingresos, a veces cuantiosos, por haber hecho de ellos una industria, como la de las higas de azabache. Los mismos embaucadores y sinvergüenzas que explotaban a la gente poco escrupulosa proporcionándoles ungüentos y elixires que causan daño, explotan también a los incautos e inocentes poniendo a su alcance toda clase de amuletos, que cobran a muy buen precio". (José A. Sánchez Pérez).

"No hace muchos años, en un pueblo próximo a Madrid, se pagó muy caro un amuleto que se puso colgado en el cuello de un niño. Consistía en un cordón de seda negra, una estrella, tres objetos de plata agujereados, una argolla, un diente de lobo y una media luna". (José A. Sánchez Pérez).

Soñar con un áncora es augurio de que se realizarán las esperanzas. Soñar con anchoas ocasiona una próxima fortuna, que irá seguida de una adversidad. Soñar con un andamio es presagio de un fracaso económico.

En Lalin (Pontevedra), aplican un sapo abierto para reventar las anjinas.

En Asturias y Extremadura se cree que un anillo de hierro, forjado en el día de Jueves Santo, sirve para curar el mal de corazón. Respecto del anillo nupcial existe la superstición de que si en el momento de ponérselo la mujer, no llega al fondo del dedo, querrá mandar en su marido; esta superstición se mantiene viva porque tiene pocos fracasos. (Revista de Tradiciones Populares Españolas).

Según José Pérez Vidal, el anillo de todos los metales o tumbaga se hace con cinco partes de oro, dos de plata y diez de cobre. Su construcción se ha de realizar durante siete viernes seguidos. Con su uso se evitan los ataques de hemiplejia en Canarias.

El escritor montañés, Manuel Llano y en su obra *Brañaflor*, dedica un capítulo a las anjanas, que él considera como hechiceras buenas, que andan por los caminos y senderos de los montes en la madrugada y el crepúsculo. Secan el llanto de los amantes en cuita, alivian las congojas de los caminantes perdidos y favorecen a los pobres, tristes y menesterosos.

De vez en cuando surge de entre la reunión de gente supersticiosa el envío de anónimos cominados a que a su vez se transmita a otra persona.

El tema del anónimo suele ser una oración o la llamada “cadena de la Suer-te”. (José A. Sánchez Pérez).

Soñar con antepasados, recordándolos, es presagio de desgracia en la familia; viéndolos, es pronóstico de disgusto, y hablándolos, es indicio de pleito entre parientes.

“La superstición del antojo está muy extendida en España. La creencia consiste en que si una mujer embarazada siente un deseo vehemente de algo y no lo satisface, nacerá el hijo con alguna mancha, lunar o señal en la piel que recordará el objeto deseado. A estas manchas de la piel las gentes las denominan antojos y los médicos, nevos maternos”. (José A. Sánchez Pérez).

Soñar con una antorcha encendida pronostica una recompensa; si la antorcha está apagada augura una prisión.

En el Norte de España el vulgo cree que existe una relación íntima entre el juicio del año, el día de la semana con que el año empieza, el planeta dedicado al día mencionado y la dirección del viento al comenzar el año. De las características del día, del planeta y del viento deducen cómo será el año. (José A. Sánchez Pérez).

Otro pronóstico para saber cómo será el año nuevo consiste en tirar al aire un zapato. Si éste cae de pie indica buena suerte; si cae de costado, la suerte será regular; si cae boca arriba señala mala suerte.

Al año bisiesto se le atribuyen particularidades muy extrañas. En Lugo, por ejemplo, creen que los nacidos en año bisiesto no padecen de viruela; en Orense y Albacete creen que serán desgraciados toda su vida, y en Ciudad Real que vivirán muchos años.

José A. Sánchez Pérez, en forma de refranes, como expresión del saber popular, expone sus falsas creencias que en ocasiones son opuestas y contrarias. Así dicen:

Año bisiesto, año de fortuna.

Año bisiesto, cada cepa un cesto.

Año bisiesto, echa en ganado el resto.

Año bisiesto, gasta en ganados y no en sembrados.

Año bisiesto, pocos huevos en el cesto.

Año bisiesto, la cosecha en un cesto.

Año bisiesto, ni cuba ni cesto.

Año bisiesto, ni viña ni huerto.

Año bisiesto, vende la hoja y quema el cesto. (Este es especial de los murcianos que crían gusanos de seda).

Año bisextil, año vil.

Años pares, años de novedades.

En años nones no hay que temer ciclones; en años pares los habrá a millares. (Es refrán de marineros).

Año de endrinas, poco se arrima.

Año de enjambres, año de hambres.

Año de flores, año de dolores.

Año de gamones, año de hambrones.

Año de heladas, año de parvas.

Año que entra helando, pan viene anunciando.

Año de nieves, año de bienes. (Hay quien añade: "En tu casa si los tienes").

Año de nieves, nunca lo vieres. (Esto lo dicen en Badajoz).

Año de peras, mal para las eras".

APARICIONES

Algunas de las apreciaciones que hace José A. Sánchez Pérez sobre los aparecidos, no están de acuerdo con la realidad. Desde el principio de este trabajo vengo sosteniendo que en el fondo de toda superstición, hay siempre algo verdadero, lo que es innegable hoy, que las ciencias de investigación psicológica han puesto de manifiesto la existencia de grandes misterios en la psique humana, misterios que en parte pueden develarse mediante el ejercicio adecuado, como sabemos perfectamente mediante *el yoga*. No obstante y aparte de esto, es incuestionable la presencia de individuos dotados de facultades manticas, capaces de producir los más extraños fenómenos. Estos individuos han existido siempre, y probablemente en mayor cantidad de la que pudiera suponerse, aunque en cantidad reducida en comparación con la masa popular donde residen. No obstante, es suficiente la existencia de un sujeto con esos poderes en una zona dada, para que se convierta en un hecho universal. Basta que exista alguien capaz de producir el mal de ojo, para que surjan muchos pretendiendo realizar lo mismo y acudan a las más estrambóticas actuaciones. Con los aparecidos sucede lo mismo. Tanto éstos como el mal de ojo, tienen una base universal y no hay pueblo ni personas en todos los lugares de la tierra, que no puedan hacer afirmaciones en este sentido. Ahora bien, y repito de nuevo, la mentalidad popular nunca se ha movido en un marco de enjuiciación lógica de los fenómenos de que ha sido testigo, y su tendencia universal es la de desfigurar las cosas y disparatarlas en gran medida. Es más, cuanto mayor sea el disparate mejor encaja en los sentimientos de la masa. Las masas populares, en donde sea y habiten, carecen de

lógica y del suficiente razonamiento para justipreciar y valorar lo que sus sentidos captan.

Tampoco estoy conforme con la afirmación de que la creencia en apariciones de seres fantásticos o espectros y fantasmas, ha estado muy arraigada en España hasta fines del siglo XIX. Esto no se ajusta a la verdad. Actualmente, en 1974, se cree en los fantasmas y espectros con mayor base racional y científica que se creía en el siglo pasado. Precisamente son muchas las publicaciones y revistas que a cada momento dan a conocer la existencia de apariciones fantasmales en nuestros propios días.

Este trabajo dedicado exclusivamente al estudio de la superstición, no puede entretenerte ahora en salirse de ese marco que es la materia de este estudio. Unicamente vuelvo a afirmar que la causa de toda superstición es precisamente la existencia real de lo que ha sido base de la misma. Las supersticiones nunca hubieran existido, si el hombre masa estuviese dotado de una mentalidad elevada, capaz de discernir racionalmente todos los fenómenos que se suceden ante su presencia y observación. Por lo demás, José A. Sánchez Pérez está en lo cierto cuando dice:

“No había llegado la luz eléctrica a la mayoría de los pueblos españoles; la oscuridad en que se vivía de noche, se prestaba a la visión real o sugestiva de sombras o de cuerpos que se tenían por fantasmas; las reuniones de mujeres en fuentes, lavaderos, hiladeros, etc., eran las que mantenían la superstición, porque en ellos se contaban cuentos terroríficos y relatos de sucesos en los que intervenían ruidos misteriosos de cadenas arrastradas a media noche, ayes lastimeros exhalados por seres desconocidos, golpes en las paredes, techo, suelo o muebles, tañido de campanas o aquilones que tocaban por sí solos, visiones extraordinarias, voces que salen de sitios extraños, pisadas de hombres o animales invisibles, etc.” Unicamente, tengo que rebatirle en puntos de vista, tales como los golpes de paredes y techos, que a la luz de la moderna metapsíquica o parapsicología, tales fenómenos como otros muchos enmarcados en el cuadro de las manifestaciones psíquicas, se siguen provocando inconscientemente por sujetos que están en esas circunstancias, por las razones que sean, ya que, hasta desde el punto de vista patológico, a veces resulta desconcertante la manera de producirse tales fenómenos.

No obstante, como vengo exponiendo y afirmando, la mentalidad popular siempre necesita un punto de partida para que la superstición comience a desvariarse y a desarrollarse por las sendas más disparatadas. El panorama ha cambiado en los tiempos actuales, cuando no ya la luz eléctrica ha expulsado a las sombras tétricas y oscilantes de las velas y candiles, sino que existe una seguridad grandísima con asistencia rápida y eficaz hasta en

los sitios más apartados de las provincias. Hoy, pocos aldeanos y labradores hay que no tengan su aparato de televisión o un transistor que constantemente les está dando noticias de todo el mundo, que constantemente les esté metiendo en la cabeza el resultado de todos los deportes en funciones, y les describa el resultado de todas las corridas de toros, de todos los espectáculos en juego. Hasta en esos momentos opresivos de los temporales desencadenados, tanto de vientos huracanados como de lluvias torrenciales, los seriales dados por la radio, son seguidos con un interés tan grande que, sin ningún género de dudas, en el cerebro de la gente, no queda el más pequeño lugar para dedicarse a comentar todo aquello que no se relacione con lo que han escuchado por la radio o hayan visto en la televisión.

A la gente no se la oye hablar más que de fútbol, que es lo que más priva; los toros han pasado a segundo lugar, o probablemente detrás de otros deportes. En realidad, en la mente popular esto constituye una verdadera superstición. La mente popular está totalmente hipotecada, si no es por el fútbol, por las carreras de bicicletas, etc., y apenas le queda tiempo para comentar los sucesos políticos o de las guerras existentes.

La vida moderna ha hecho un barrido de todas estas supersticiones, aunque, en el siglo pasado, y debido a las circunstancias que he expuesto, se admitían las apariciones casi como un hecho vulgar, hasta el extremo de que en pueblos de Valencia y Murcia se solía preguntar a la aparición: "de parte de Dios te pido a qué vienes y quéquieres", y afirman que la aparición contesta, indica su deseo y desaparece.

Era tan frecuente el caso de petición incumplida en cuestiones religiosas por parte de los aparecidos, que a fines del siglo XIX informó el Rector del Santuario de la Virgen del Camino, en León, que venía a tener al año unos cincuenta encargos.

Hay algunos pueblos en que dicen que si la aparición es un fantasma blanco, no debe de inspirar ningún temor porque es el anuncio de una próxima alegría.

En algunos pueblos se cree que si se besa el calzado del cadáver ya no se aparece ni inspira temor alguno a la persona que lo ha besado.

El que sueña con una aparición debe prepararse a recibir una gran desgracia.

La Revista de Tradiciones Populares (Madrid, 1944-45) dice lo que sigue:

"En Galicia llaman belidas, belides, abelidas o aveninas a las enfermedades de los párpados y las curan con prácticas supersticiosas. Consisten éstas en tomar unos granos de trigo, generalmente nueve, ponerlos en remojo y con ellos hacer una cruz sobre el párpado enfermo, a la vez que se dice

una oración a Santa Lucía, de la que existen muchas variantes, pero todas terminan pidiendo que se rece un Padrenuestro y un Avemaría. Las cinco oraciones siguientes están recogidas en la provincia de Pontevedra:

1.^a Santa Lucía — tres libros tenía: — en uno leía, — en otro escribía, y en otro las belidas deshacía.

2.^a Santa Lucía — tres hijas tenía: — una cosía, — otra undía, — y otra las belidas deshacía.

3.^a Santa Lucía — tres libros en la mano tenía: — por uno leía, — por otro veía, — por otro las belidas deshacía.

4.^a Santa Lucía — tres hijas tenía: — una bordaba, — otra cosía, — y otra quitaba las belidas — d'os ollos a quien las tenía.

5.^a Santa Lucía — tres agujas de oro tenía: — con una bordaba, — con otra cosía, — con otra as belidas quitaba — a quien las tenía”.

En esta revista citada, se ha publicado una variante de esta quinta oración que dice:

“Santa Lucía — tres agujas de plata tenía: — con una bordaba, — con otra cosía, — y con la otra quitaba las abelidas — a quien las tenía”.

OTRAS CREENCIAS

Soñar con bellotas es anuncio de pobreza.

En Huesca creen que al dar un beso a un niño antes de estar bautizado es fácil embrujarle y meterle los enemigos en el cuerpo. En cambio, en Arjona (Jaén) al besar a un niño en la boca fuertemente se corre el riesgo de que se le salte la hiel.

Si se sueña que se da un beso en la tierra, presagia humillaciones; en la mano de una mujer, fortuna; en la cara, éxito feliz; y soñar que se recibe un beso, es anuncio de visita agradable. (José A. Sánchez Pérez).

Cuando se ve a una persona bizca se debe escupir en el suelo, para evitar que produzca mala suerte.

Si desde la cabecera de la cuna se habla a un niño que esté acostado en ella, se volverá bicho (José Pérez Vidal).

En algunos pueblos creen que los bizcos han nacido en el momento en que las brujas del pueblo estaban reunidas en aquilarre. Este señor, cita que en “Bembibre y otros pueblos de León, algunas mujeres casadas que no tienen sucesión recurren a una bizma que se aplican a los riñones y la pelvis, y la tienen durante uno a cinco meses. El emplasto lo hacen con miel, pez, cancla y trementina. Creen firmemente que con ello se convierten en

fecundas. En caso de que no dé resultado lo atribuyen a que no se hizo bien el emplasto. También se emplea en Canarias".

La costumbre que tienen en Lugo de cerrar la boca a los difuntos, es motivado a que creen que de esta forma no será criticada la familia.

En Lalín (Pontevedra), pretenden curar el bocio bebiendo agua de nueve fuentes el día de San Juan, después de las doce de la noche.

Si dos personas bostezan al mismo tiempo tendrán una coincidencia en sus vidas: entre las cosas que suelen decirse figura que serán compadres, que vivirán en la misma casa y que casarán o morirán a la vez.

Manuel Llano dice en *Brañasflor* que si en la fuente una moza rompe un botijo, reñirá con el novio. Pero si al tiempo de romperse se queda con el asa en la mano, se casará pronto y dominará al marido.

También afirma este autor que el encontrarse un botón blanco es buena suerte.

BRUJERIA

A continuación presentamos algunos datos recogidos a fines del siglo XIX y principios del actual, sobre las brujas.

En Galicia, una mujer llamada Ana Rodríguez, creía que las brujas se reunían en el fuego de su hogar y para arrojarlas las abría la "lareira", echaba lo barrido al fuego y después lo apagaba con agua bendita.

En varios pueblos de Galicia y Asturias las echan del cuerpo diciendo:

San Silvestre e Santa Comba
si eres meiga, salta fora.

En otros pueblos la invocación a San Silvestre, es más larga y dice así:

San Silvestre de Montemayor,
guárdame mi casa
y todo mi alrededor.
Líbrame de las brujas,
putas, hechiceras
y del hombre malhechor (diablo)
y del hombre que para mí tuviese
mala intención.

Según datos recogidos por el Sr. Cabal, en Asturias se sigue creyendo que existen brujas tempestarias, o sea que producen tempestades, y las llaman "nuberas".

"De un pueblecito cercano a Gijón, tomamos esta descripción de las brujas: Son mujeres malignas que tienen pacto con el demonio. Se desnudan de noche, untan su cuerpo con adobos especiales, montan en una escoba y se van a los "Arenales de Sevilla", donde se reúnen. Chupan la sangre de los enemigos, atormentan a los niños, los hacen enfermar y se pueden morir si no se les pone una bolsita con los Evangelios o la Regla de San Benito". (José A. Sánchez Pérez).

No puedo por menos de pararme a hacer algunas observaciones en todo lo referente a la brujería y sus participantes. En la actualidad algunos autores que se meten a tratar de esta materia dan la brujería como algo que a fines del siglo pasado desapareció de la sociedad y nadie se ocupa de ella. Esto es uno de los errores más grandes que han podido padecer todos los que se expresan de esta manera y, además, ponen de manifiesto la poca lógica con que tratan la materia y el desconocimiento que poseen de la psicología de profundidad.

Es cierto que la mayoría de los que se dedicaron a la brujería, eran charlatanes aplicados a la explotación de los incautos que se entregaban en sus manos. Con los brujos sucedía algo parecido a lo que acontecía con los curanderos. El hecho de que hubiese individuos que se entregaban a recomendar los mayores disparates, no rebajaba el valor de aquellas personas capaces de grandes hechos en el arte de curar. Recordemos a Nostradamus y a Paracelso. Con la brujería ha sucedido lo mismo. Una nube de charlatanes oscureció las facultades de aquellos que eran capaces de realizar magnas labores.

Tengamos presente que, en los tiempos actuales, en que la brujería ha quedado desacreditada, han surgido con carácter de Facultad las investigaciones psicológicas, que en la mayoría de las Universidades del mundo tienen sus laboratorios de investigación, y en los que se viene estudiando desde hace bastantes años todo lo relacionado con la telepatía.

Todos los que escriben dando por anulado y desacreditando lo referente a la brujería ¿han pensado lo que es la telepatía? La telepatía es la facultad que tiene un individuo de poderse poner en comunicación con otro, a veces a grandes distancias. Un individuo que puede influir sobre otro, y llegar hasta el extremo de imponerle un mandato. Los pueblos más materialistas del mundo, como lo es la Rusia actual, estudian la telepatía con carácter oficial, pues, si llega el caso, puede utilizarse en cuestiones de espionaje.

Como se ve, pues, nos hallamos en presencia de algo que da la razón a

los verdaderos brujos, de una facultad que, desde luego no se prodiga en la naturaleza de modo natural, pero que mediante el ejercicio de las prácticas yogas, puede alcanzar la meta que desee. Todo consiste en el desarrollo de las potencias volitivas del espíritu. No obstante, como ya he dicho, esta es una facultad que en algunos individuos, no muchos, se desarrolla normalmente, y a veces, sin ellos saberlo, influyen en los demás ante su asombro. Téngase también en cuenta, que en los tiempos pasados, el brujo era curandero y generalmente ejercía sus funciones de acuerdo con la naturaleza de su índole moral. Siempre ha habido personas incapaces de ponerse a disposición de los espíritus vengativos y malintencionados, pero en cambio siempre hubo gente dispuesta a ponerse al servicio de los que mejor le pagasen, prostituyendo la mayoría de las veces facultades que debieron de ser destinadas a fines nobles.

En la vida azorosa que nos llevamos todos, son muy pocas las personas que se dedican a estudiar estos hechos. Menos mal que, habiendo tomado cartas de naturaleza oficial el estudio de todas las manifestaciones psíquicas, y en las cuales no se deja de lado ninguna de sus manifestaciones, se ha dado un paso de gigante en este aspecto, y en las facultades de parapsicología que se han establecido en las principales universidades del mundo, se estudia toda esta materia con el rigor científico que merece.

Pero no quiero dejar estas consideraciones y seguir con la exposición de las supersticiones, sin antes hacer una pequeña historiación de toda esta fenomenología y más precisamente con todo lo referente al mal de ojo, base de toda la brujería y de la influencia personal.

Desde los tiempos prehistóricos, desde que el hombre comenzó a expresar sus sentimientos mediante el grabado y la pintura, todos sus esfuerzos se dirigieron hacia la cristalización de sus pretensiones mágicas en forma de dibujos y grabados representando a los animales que constituían la base de su alimentación. Todas estas pinturas y grabados que cubren las paredes de las cuevas investigadas y de zonas al aire libre como las de Tasili, todas sin excepción tienen una finalidad mágica. Esta tradición mágica, en vez de ir perdiendo vigor con el suceder del tiempo, fue tomando mayor potencia y la organización de las futuras ciudades, habría de basarse fundamentalmente en la magia. Me voy a concretar exclusivamente, a lo relacionado con el mal de ojo, que siempre constituyó uno de los más importantes aspectos de la magia simpática.

En la cuenca mediterránea, lugar de afloración y término de lejanas culturas, aportaron todos los pueblos que a esta cuenca acudieron todos los elementos mágicos que disponían. Nada tiene de extraño que, cuando la Europa estaba sumida en las tinieblas de la edad de piedra, la cuenca medi-

terránea fuera el asiento de culturas desarrolladas y poseedoras de un material mágico que con el tiempo sería común a los pueblos de Europa a medida que se realizaban continuos contactos.

“Ridgeway cree que la media luna, que fue amuleto contra el mal de ojo muy extendido en los países mediterráneos, marca el término de una evolución que comienza en las defensas del jabalí. Westermarck opina que la media luna pudo tener un origen independiente representando un párpado en forma de media luna y alega inscripciones púnicas en las que se ven párpados en forma de media luna que confirmarían su idea de tratarse de encantos contra el mal de ojo”. (Citado por J. Cola Alberich, en su obra *Tatuajes, amuletos de los marroquíes*).

Dechelette en su obra *Manual d'Archaeologie* también afirma que en los amuletos célticos existe la media luna, que constituye, entre otras, decoraciones mágicas sobre las armas.

Como no puedo extenderme más sobre esta cuestión, quede sentado que, tanto desde el Sur como desde el Este, España se vio sometida al influjo de las corrientes culturales, tanto de arios como de camitas y semitas. Con esto dejo sentado la importancia que tuvo entre las gentes el mal de ojo, de tradición ancestral y que, como hemos visto, es base de la telepatía y base fundamental de los estudios parapsicológicos contemporáneos.

Esta digresión que he realizado, viene en apoyo de la gran importancia que tuvo la brujería en todos los tiempos, dando margen a que la superstición adquiriese una magnitud inusitada en todos los sitios del mundo. Y como dice José A. Sánchez Pérez: “En realidad la brujería no es más que una magia corrompida. Tiene sus precedentes en la organización de Grecia Antigua, se implantó en España en el siglo XIII y estuvo con categoría de secta en el siglo XIV. Con las persecuciones de que fueron objeto las brujas y brujos en los siglos XVI y XVII acabó por completo la brujería en España”.

No puedo por menos que rebatir de nuevo a este autor porque algunas de sus afirmaciones son inexactas. Antes del siglo XIII ya existía la brujería en España. Este investigador no tiene en cuenta que el Conde Fernán González, que murió en 970, estaba influenciado por la brujería. José María Gárate Córdoba dice en su obra *Espíritu y Milicia en la España Medieval*:

“En la época medieval española, el pleno ambiente bélico, donde el contacto con moros y judíos era tan intenso, hacía favorable la milicia a todo lo misterioso y sobrenatural. En otro lugar queda señalado cómo los españoles fueron tenidos por especialistas en el arte augural de los presagios, hasta el punto de poderse decir que Silvestre II lo aprendió de nuestros musulmanes, junto a la magia y la astronomía. Exacto o no, tal dato manifiesta un estado de opinión que hizo posible el que más tarde se estabilizase, pues

Masuccio, en su Novellino, muestra a España como sede de las ciencias oculistas con un estereotipo muy sucinto de ciudades científicas: "A Galeno, la Medicina; a Bolonia, el Derecho; a Toledo, *daemones* (los demonios)." (pág. 47).

Como no podemos extendernos mucho por el espacio limitado a que tenemos que ajustarnos, seguiremos exponiendo las manifestaciones supersticiosas de la imaginación humana.

USOS MAGICOS

El buho es considerado como ave siniestra, pero en algunos sitios se considera como amuleto, ya sea en vivo, o disecado, o reproducido para usarlo como dije o colgante. Algunos cementerios, como el de Tudela y otros de Navarra, tienen como objetos simbólicos la guadaña, el reloj de arena y el buho. Dicen los oneirocríticos que soñar con un buho anuncia funerales. (José A. Sánchez Pérez). También este mismo señor cita en su obra, "El busgoso, mito asturiano que va desapareciendo". Según la leyenda, es un sátiro que se consideraba como el genio de las selvas y que lo desbancó el "diablo burlón". El señor González Prieto, folklorista asturiano, refiere que un viejo campesino le dio la siguiente definición: "Suel con el cazador ser rencoroso pero el viaseru que no i da motivu enseña i el camin; ye compasivu, el xeñiu de les selves, el Busgosu". (*Supersticiones Españolas*, pág. 67).

Con los cabellos han surgido infinidad de supersticiones. En Castilla y también en muchos sitios de la Montaña, se creía que echando un cabello de mujer en una jofaina y después de algún tiempo vertiéndolo a la tierra, con el tiempo, de este cabello surgiría una culebrita. También era frecuente afirmar que la mujer cuyos cabellos terminan en punta en la frente, enviudará, porque tiene "pico de viuda".

En Asturias creen las muchachas que para casarse dentro del año basta beber agua de la fuente de la gruta de Covadonga.

"Afirma don Ismael del Pan haber conocido personas ilustradas (en la provincia de Toledo) que llevaban siempre en el bolsillo de la americana dos castañas de Indias, contra el dolor de cabeza". (José A. Sánchez Pérez).

En la Montaña de Santander creen que se cura la ceguera con el redondelito dorado del ojo de un buitre cazado en el nido a media noche, con luna llena.

Muchos fumadores creen que encender tres cigarros con la misma cerilla es de mala suerte, sobre todo para el que enciende el tercero. También se

cree que si al tirar al suelo una cerilla sigue prendida, es señal de dinero o de pasar la noche en compañía.

En el legajo 525 de la Biblioteca Nacional se dice que la cerilla blanca que se tenía que comprar para hacer un unguento mágico, había que adquirirla teniendo un pie descalzo, sin regatear el precio y soltar el dinero sin contarla.

Si una mujer embarazada da vueltas a un cernedor, el cordón umbilical dará vueltas al feto.

Hay un pueblo en la provincia de Cuenca (Horcajo de Santiago) donde practican la superstición de la suerte para echar gallinas cluecas. Consiste en que la moza que va a poner los huevos a la gallina se pone a bailar en cueros al mismo tiempo que dice:

Padre mío, San Antonio
una clueca quero echar
que me salgan todas pollas
y un gallo para cantar. (A. González Palencia).

Hay personas tan crédulas que toman en serio que se corta el cólico, vistiéndose y calzándose primeramente la pierna derecha. Otra receta del siglo XVI que conservan todavía en Cangas (Pontevedra) consiste en una taza de cocimiento de te con un excremento seco de gallina en lugar de azúcar y una copa de aguardiente anisado (José A. Sánchez Pérez).

Los autores del siglo XVII consignan el empleo de collares de corales o de conchas marinas, para defenderse de tempestades y de algunas enfermedades.

Desde los tiempos más remotos se ha creído que los cometas son un signo de mal augurio y se ha dicho que son avisos del cielo que anuncian guerras, pestes y desgracias; que si se sueña que aparecen, advierten peligros, y si se sueña que caen, pronostican gran pérdida de interés. Esta superstición se ha mantenido con gran éxito durante tantos siglos porque en el transcurso de la historia se registran más guerras entre los hombres que cometas en el cielo. (José A. Sánchez Pérez).

Quiero recordar al lector, como caso tipo, lo sucedido al general griego Nicias, que debiéndose retirar a tiempo de Siracusa, no lo hizo por atenerse a las predicciones de los augures, lo que le ocasionó una tremenda derrota y su muerte.

Tampoco debe de olvidarse de los gansos del Capitolio de Roma, gracias a los cuales, esta ciudad se salvó de caer en mano de los Galos. Como dice José M.^a Gárate Córdoba, en su obra citada: "...pues si en la sociedad

medieval se atendía cualquier signo misterioso para cualquier resolución, más justificado estaría que quienes diariamente ponían su vida en peligro interpretaban signos inopinados que les saliesen al paso. Menéndez Pidal, que estudió estas costumbres y nos da estas noticias añade que el *adalid* tenía entre sus misiones observar el vuelo de las aves para proponer al caudillo el momento propicio de iniciar el combate, y así estaría en las fuentes inmediatas de la Partida Segunda el expresar sus misiones.

“Los agüeros son típicos de los cantares españoles, sin que se haya localizado aún su origen, ya que lo mismo pudo ser hispano o árabe, germánico o romano, ya que en todos estos pueblos hubo prácticas de ello muy antiguas. Lo que sí parece de opinión unánime es que los españoles tuvieron una especial disposición para el arte augural, por lo que en otros países se les reclamaba como hábiles especialistas”. (pgs. 95-96).

Como podemos comprobar, la gama de maniobras a realizar por los que se dedicaban a estas labores, era enorme, y la misma gente era capaz de estimular todas estas artes para sus fines personales.

En relación con los conjuros, D. Francisco Rodríguez Marín, recogió en Córdoba el comienzo de unconjuro hecho por unas hechiceras, a media noche, que decía:

“Dame señal
de hombre pasar,
perro ladrar,
burros rebuznar,
y puertas abrir y cerrar”.

Todos se quedaban en silencio hasta oír uno de los ruidos aludidos e inmediatamente comenzaba el conjuro, para atraer o ligar, en una de estas formas:

1) Haced que venga a mí Fulano, venga, venga, y no se detenga; del riñón, al pulmón y del pulmón al lotón, y venga, venga y no se detenga.

2) Estrella que andas de polo a polo, yo te conjuro por el ángel lobo, que vayas a (Fulano) y me lo guíes y ligues, y traigas dándome lo que tuviere. Llevándome en su alma por donde quiera que fuere. Yo te conjuro estrella, que me lo traigas, malo, malote, pero no de muerte, y híncote este por lo fuerte. (A continuación clava un cuchillo en el suelo).

3) Yo te conjuro por tizón y carbón y por cuantos diablos con él son y por el diablo cojuelo para que con pronto vuelo me traigas a (Fulano). Que venga, que venga y no se detenga por el aire como torbellino sin que encuentre tropiezo en el camino.

4) Sol garrido, bien seas venido Sol, tantos rayos como tú tienes, tantos deseos tenga (Fulano) para quererme y verme". (Tomado de José A. Sánchez Pérez).

El corazón de gallo o de pichón atravesado con alfileres lo utilizaba para ligar una tal María Ibáñez, que fue penitenciada en 1648. Modernamente ha habido en Asturias embaucadoras que, para dañar a una persona, sacaban el corazón de una gallina negra, estando viva, la clavaban alfileres y la decían un conjuro. En Gordaliza del Pino (León) creen que la mirada que causa mal de ojo parte del corazón, pero si el niño lleva puesta una higa se contrarresta el hechizo rompiendo la higa.

Llevar la corbata torcida indica amor infiel.

En pueblos de Extremadura guardan un trozo de cordón umbilical, lo dejan secar bien, y una vez que está completamente seco lo ponen en agua durante 24 horas, y conservan este agua que llaman "agua de tripa", porque dicen que es muy bueno lavarse con ella los ojos cuando se ponen enfermos. A este respecto quiero recordar que, modernamente se emplean extractos de placenta como medicación específica de la vista.

¡Hay coincidencias desconcertantes!

En Asturias y Galicia creen que cada día de la semana trae un sino al niño que nace en él.

Son supersticiones muy populares las siguientes: nombrar al diablo es de mala suerte; el que habla a solas, habla con el diablo o le responde al diablo; el día de San Bartolomé anda suelto el diablo; cuando hace viento muy fuerte se han escapado los diablos; lo que se cae de las manos lo quiere el diablo.

En 1633, procesó la Inquisición de Toledo (n.º 176 del legajo n.º 91) a una tal Beatriz que conjuraba a los diablos, haciendo que la persona incauta pusiese la mano encima de una piedra de pedernal y dijera: —Estos cinco dedos pongo en este muro; —cinco demonios conjuro: —a Barrabás, a Satanás, —a Lucifer, a Belcebú, —al diablo Cojuelo: —que es buen mensajero, —que traiga a Fulano luego —a mi querer y a mi mandar.

El médico Alonso López de Corella decía que la sangre de un macho cabrío enternece al diamante y ablanda el vidrio.

En Asturias y Galicia, denominan diaño al diablo. Los aldeanos de Asturias saben miles de hazañas atribuidas al diablo burlón, que es un mito asturiano: dicen que es un sátiro que habita en las selvas y sólo piensa en divertirse; berrea como las cabras y sus burlas y diversiones no causan daños materiales. (José A. Sánchez Pérez).

José Pérez Vidal dice que si un niño tiene diarrea, se le corta dejando al sereno los pañales sucios.

Durante mucho tiempo se empleó para quitar el dolor de oídos, echar dentro de la cavidad leche de una mujer que esté criando. Yo mismo lo he presenciado.

Y el llamado dolor de padrejón desaparece si una persona nacida en Viernes Santo pasa su mano por el vientre de la persona enferma.

Según Manuel Llano, los duendes o familiares de la Montaña de Santander son, según la tradición, buenos o malos. Según este autor, los de Valdáliga y Polaciones se hacían visibles a las personas inocentes.

Al duende se le llama también *trasgu* en Asturias; tardo, pisadiel y meniñeiro, en Galicia; duende en Valencia y follet, en Cataluña.

En Galicia llaman “mal de crobo” al empacho gástrico de los niños y lo curan haciendo unas cruccs en la tripa del niño enfermo al mismo tiempo que dicen:

“Córtate crobo / córtate sollo / córtate collo / por aquí te corto / por aquí te tollo, / a bruxería e o mal todo.

Que nunca ti medres / nin vayas pra riba. / Por la gracia de Dios / y la Virgen María, / un Padrenuestro / y un Avemaría”. (*Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares*, de Jesús Rodríguez López. Madrid 1910).

En algunos pueblos de Pontevedra, en las riberas de los ríos Lérez, Alba y Tomeza, creen que se sabe si un niño enfermo se curará, metiendo la ropa del enfermo en una cesta con una vela encendida en medio y arrojando al río la cesta. Si la cesta va flotando arrastrada por el río con la vela encendida, el niño sanará. (José A. Sánchez Pérez).

Si un enjambre de abejas se mete en una casa, pronostica una desgracia.

El comer una ensalada en sueños pronostica enfermedad y dificultades en los negocios.

En Galicia creen algunos que es peligroso el encontrarse con el entierro de un amigo, porque éste le atraerá.

En Avilés llaman *entierro* al cortejo definido como “santa compañía”. Dicen que cuando se ve el entierro, hueste o compañía, se debe hacer un círculo en el suelo y meterse en él. Una vez que pase la procesión de espíritus se dcbe de ir detrás para ver en qué casa se mete, pues de ella saldrá pronto un cadáver.

En la Revista Tradiciones Populares, de Madrid, en el tomo correspondiente al año 44-45 se trata de cómo en diversas regiones españolas eran empleados unas serie de tratamientos supersticiosos para curar la erisipela, como expongo a continuación:

Metiendo entre los forros de la chaqueta del enfermo un canuto lleno de mercurio.

Colgándose al cuello un caracol de viento.

Untándose con sangre de una oreja recién cortada de un gato negro.

Poniendo debajo de la cama del enfermo una cebolla albarrana o varias cebollas corrientes.

Colgándose del cuello una bolsita que contenga una cabeza de topo o de víbora.

En Galicia se designa la erisipela con los nombres de decipela, desipela, disipela, dicipela, diciplón, decipla, deciplón y mor ardiente. Los aldeanos gallegos emplean muchos remedios supersticiosos y curanderiles a base de hacer cruces con un cuchillo o una navaja barbera o con un hisopo de carrasca y un vellón de lana, dar unturas que contienen aceite, ceniza, jabón, dientes de ajo, ramo de oliva, granos de anís, etc., y recitar mientras se da la untura oraciones cuyos tipos más característicos son los dos siguientes:

Disipela, tente en ti / como Cristo se tuvo así: non crezas, / nin aborezas, / nin fagas cousas que mal parezas.

Pedro Paulo foy a Roma / con Jesucristo encontrou. / Jesucristo lle pre-guntou: / —¿Qué has de nuevo por esa villa? / —Pois hay dicipela, / con diciplón e mor ardiente. / —Con carrasco de monte, / aceite e xabón, / to-do curarás / e todo sanarás / con un Avemaría.

El que sueña que hace un esfuerzo, recibe con ello una advertencia de que está haciendo en su vida un trabajo inútil.

En Oña (Burgos) se dice que la mujer que el día de San Juan vaya al río al rayar el alba, se descalce, se meta en el río y rece un Padrenuestro, cuando tenga el agua por las rodillas queda fecundada. En todo el partido de Briviesca (Burgos) y pueblos colindantes, algunas mujeres casadas que desean tener hijos van al santuario de Santa Casilda, bajan por una escalera a una gruta y en el agua del fondo tiran tantas piedras como hijos desean. Hay quien añade que tirando una piedra se tiene hijo varón y tirando un pedazo de teja se tiene hembra. Esta creencia se mantiene y practica hasta en algunos lugares de Oviedo. (José A. Sánchez Pérez).

A los fetiches siempre se les ha concedido una gran fuerza mágica, hasta el extremo que todavía son utilizados por mucha gente en forma diversa. Se admite que muchos de ellos son de importación árabe, pero, sin duda alguna, y como pudiera demostrar abundantemente, su uso por todo el mundo es general, y, sin ningún género de dudas, desde los tiempos aráicos.

En el legajo 523 de la Biblioteca Nacional se trata de un caso referente a la sujeto Tomasa Blázquez, penitenciada en 1725 y condenada a ocho años de destierro, porque adivinaba la fidelidad o infidelidad de un hombre, haciendo que una doncella fuese a comprar piedra alumbre y cuando se la diera, debía decir: "alumbre compro, no compro alumbre, sino el corazón y entrañas de Fulano". Si se deshace el alumbre sin llama el indicado Fulano es fiel; pero si el alumbre se quema con llama que hace figura de hombre, es infiel".

En el tomo II de la obra "Historia de los Heterodoxos", D. Marcellino Menéndez Pelayo recoge el hecho de que las brujas de la Montaña de Santander, utilizan figuritas de cera o arcilla para maleficiar a las personas que representan, martirizándolas, clavándolas alfileres, etc. Más arriba ya menté el caso de La Voisin, que empleó semejantes manejos para embrujar a Luis XIV de Francia. Este procedimiento es de uso universal. No puedo extenderme en consideraciones sobre este y otros muchos tipos de manejos, que fueron empleados y, posiblemente lo siguen siendo, por las dimensiones exageradas que adquiriría este trabajo. Baste decir, que, en líneas generales, la misma capacidad mental ha hecho que todas estas manipulaciones mágicas, sean semejantes en todos los sitios de la tierra.

Sigamos con la exposición de remedios caseros de medicina supersticiosa. El recetario de un curandero del siglo XVIII decía que para curar los flemones se hacen friegas en el antebrazo con saliva y aceite, oprimiendo suavemente desde la muñeca al codo; después el enfermo doblará el dedo pulgar derecho y lo colocará debajo de los dientes del maxilar superior y empujará hacia arriba nueve veces. Con esto el flemón cura rápidamente. (José A. Sánchez Pérez) ¡Desde luego, nada puede buscarse que sea más desquiciado!

Es muy vulgar la creencia de que el niño que juega con fuego, después mea la cama. Estoy harto de oírlo en mi juventud, lo mismo que cuando a una persona se la duerme un pie, a causa de la posición que tiene estando sentado, inclinándose hacia el pie, y haciendo una cruz sobre el zapato, desaparece ese estado molesto. A muchas personas les he oído afirmar su eficacia.

Manuel Llano se refiere a una superstición muy interesante sobre el Gallo de la muerte, en la Montaña de Santander. Una vez cada cien años ponen los milanos un huevo colorado; del huevo sale una pájara mitad negra y mitad blanca; la pájara vive cincuenta años justos; al morirse se produce en su descomposición un gusano que poco a poco va convirtiéndose en gallo negro que es el Gallo de la muerte. También se dice que hay unas hierbas

que quitan el mal que echa a las personas el Gallo de la muerte, pero que nadie las conoce.

Oír en sueños el canto de un gallo anuncia noticia favorable, y soñar que riñe en el corral pronostica disgustos.

“El gato es el más familiar entre los animales domésticos y quizás por ello es objeto de muchas supersticiones. Una prueba de lo arraigadas y extendidas de estas creencias la dan los siguientes refranes:

Para que sea bueno un gato, ha de ser robado.

Cuando un gato mucho se lava, cerca está el agua.

Cuando el gato se lava la cara, lluvia cercana.

Si el gato se acuesta de culo a la candela, gran frío o nieve cerca.

Matar un gato mal presagio. Quien mate un gato, espere algo malo”.
(José A. Sánchez Pérez).

Un hechicero muy famoso fue el licenciado Amador de Velasco, que fue preso en Valladolid el 17 de julio de 1576. Conocía multitud de fórmulas para hacer hechizos con los que se podía conseguir amor, ligar, desligar, destruir maleficios, librarse de fantasmas y brujas, obtener secretos de las personas durante el sueño, conseguir muertes, ganar en el juego, ser zahorí y desencantador, no morir de herida, no sufrir daños, librarse del granizo y hacer que caiga en sitio determinado, verse libre de lobos, ratones, moscas y langostas, encantar serpientes, juntar los peces en un lugar del río, hacer que huyan las palomas, abejas, vacas y ovejas del sitio en que están, interpretar sonidos y cantos de las aves, evitar plagas del campo, embrujar cosechas, producir insomnios, hacerse invisible y curar sin medicinas. (José A. Sánchez Pérez).

El duque de Maura cuenta en su obra *Supersticiones de los siglos XVI y XVII* que en tiempos del rey Carlos II, el Hechizado, se creyó que el hechizo era debido a un saquito que llevaba colgado al pecho, creyendo que contenía reliquias y lo que contenía eran cáscaras de huevo y recortes de uñas y cabellos. También se creyó que la reina padecía el mismo maleficio que Carlos II y llevaba colgado al cuello otra bolsita, creyendo que eran reliquias, pero contenía cabellos del rey amasados con tierra. En la confeción de estos saquitos intervinieron, como hechiceros vulgares, la condesa de Berlips, la azafata Alejandra y la condestablesa Coonna.

En Fraga (Pontevedra), las curanderas curan la hidropsia diciendo al enfermo durante nueve días, tres veces cada día esta oración: “Nuestra Señora — la Virgen María — tres maneliños — en su mano derecha tenía; — con uno urdía, — con otro tejía, — con otro cortaba — esta hidropsia —

que Fulano de tal — en su cuerpo tenía. — Con un Padrenuestro — y un Avemaría.”

Todavía se mantienen en vigor algunas creencias viejas para quitar el hipo. A las personas mayores se le quita dándoles un susto o haciendo que tomen, sin respirar, sorbos de agua. A los niños de pecho se les pega con saliva en la frente, una bolita o un mechoncito arrancado a la mantilla que tenga puesta el niño o al refajo de la mujer que tenga a la criatura.

“El padecimiento de las mujeres llamado histérico, en sus fases agudas, pretenden cortarlo haciendo que la mujer huela unos calzoncillos usados de hombre o unos zapatos usados, y también metiendo con fuerza una moneda debajo de una uña de la mujer accidentada”. (P. Vidal).

El que vea un incendio en sueños, se verá pronto en un peligro mortal.

Para que la incubación de los huevos sea perfecta y salgan todos los pollos, se pone una herradura o un trozo de hierro entre las pajas del nido o poneder. Ahora que nombro la herradura, quiero recordar que son abundantes las casas que de una manera u otra, tienen, detrás de la puerta de entrada del piso, una herradura. Todo el mundo sabe que la industria las prepara hasta artísticas, pues se suelen utilizar como colgador de llaves, como térmometro, etc.

El que sueña con una jaula con un pájaro dentro, significa libertad, y si no tiene pájaro, prisión.

Por la Montaña de Santander se llamaban a las brujas jorguinas e igualmente era común a todo el Norte de la península.

Según M. Murguía, “en la España de la Edad Antigua era general la creencia en los *lares*, que eran espíritus familiares o domésticos. Cada casa tenía su lar, al que se hacían ofrecimientos y a quien se encomendaban al iniciar empresas de relativo peligro, como viajes o guerras. En la Edad Media fueron sustituidos los *lares* por los duendes, y en la Edad Moderna ha desaparecido casi totalmente esta superstición”.

LICANTROPIA

Se llama licantropía la transformación de una persona en animal por medio de un encantador; en un caso particular, se cree que el encantador se puede convertir en animal a sí mismo.

Sobre este particular, no estoy conforme con las afirmaciones que hace el Diccionario de la Real Academia. Sin duda alguna, y como vengo exponiendo y afirmando desde el principio de este trabajo, la mentalidad supersticiosa se ha desarrollado a sus anchas, delirando sobre cualquier hecho

real sucedido, que sin ningún género de dudas ha tenido lugar, si no con frecuencia, sí lo suficiente para dar materia a la imaginación popular para su proliferación. Por lo menos yo puedo relatar un caso de licantropía que oí de los labios del propio interesado.

Este, amigo de casa e hijo de una familia íntima de mi madre y del mismo pueblo, situado en una de las laderas de la Lora, entre Santander y Palencia, entonces era un joven de mundo, ya que como hijo del herrero del pueblo, cuyo oficio lo conocía a la perfección, pronto se expatrió marchándose a navegar y recorriendo bastantes zonas de América. En una de esas excursiones satisfecha, decidió volver al pueblo y estar una temporada con sus padres. En aquellos tiempos, antes de la primera guerra mundial, los pueblos estaban muy lejos de llevar la vida de que hoy disfrutan, y aunque hoy existan divisiones y rencillas entre sus ocupantes, no tienen parecido con lo que entonces sucedía. Generalmente no había pueblo que no tuviese una división en dos bandos por lo menos, bandos que estaban regidos por los más poderosos o ricos del pueblo, lo que les llevaba en sus resentimientos, a odiarse mortalmente y a poner en juego los medios de que dispusiesen para hacerse todo el daño posible.

Este amigo de casa, precisamente por su vida al margen de todo lo que sucedía en el pueblo, no tenía ninguna razón para que se metiesen con él, pero basta que fuese del pueblo, para que los enemigos de su familia la tramaran con él.

Las cosas comenzaron a producirse de la siguiente manera: todas las noches, en cuanto se quedaba dormido, una opresión inaguantable se desarrollaba por encima de los cobertores, hasta que terminaba por despertarse, y cuando encendía la vela (pues entonces no había la luz eléctrica) no encontraba nada de particular. El hecho es que, todo esto se fue repitiendo durante un número de noches bastante grande, hasta el extremo de tomar la determinación de no dormirse y quedar vigilando a ver qué era aquello que con tanta insistencia le atormentaba. Efectivamente, a cierta hora de la noche, comenzó a sentir la opresión de todas las noches, y entonces, con mucho cuidado, sacó la mano de entre las sábanas y con toda la rapidez posible se lanzó sobre aquello que le asediaba. Lo que agarró fue como la piel de un animal peludo, que asíó fuertemente y con rabia, pero, a su vez, este animal se le desmaterializó entre los dedos como si hubiera sido agua; prendió la luz y no encontró rastro de nada. Al día siguiente, comentándolo en el pueblo, hizo la afirmación de que, en la noche próxima, el causante de aquello no lo iba a pasar muy bien, puesto que el revólver que tenía, lo iba a preparar y a colocarlo debajo de la almohada, dispuesto para ser utilizado rápidamente. Al parecer, el causante de aquél, llamémoslo hechizo,

al enterarse de las intenciones de su víctima, dejó de poner en juego sus artimañas y en lo sucesivo el amigo de casa pudo dormir tranquilo.

La mayoría de los viajeros que investigan las costumbres africanas, de indios americanos (y algunos que no lo son), de los diversos pueblos oceánicos y asiáticos, relatan hechos de licantropía desconcertantes, pero innegables. Los estudios científicos que actualmente se realizan en los laboratorios de parapsicología y los que se dedican a las investigaciones del Yoga, saben de la inmensidad panorámica que la investigación de las potencias de la psique ofrece. La prudencia les hace ser más comedidos, y, si bien no admiten nada que no se demuestre, no niegan por sistema cosas que se desconocen.

Es así como el hombre de ciencia moderno, libre de los sectarismos que tan abundantemente se prodigaban en el siglo XIX y principios del XX, está por encima de las apreciaciones particulares y, donde está el hecho, se entrega a su estudio, sea de la naturaleza que fuere. Ahora bien, como ya he expuesto en otros sitios de este trabajo, no existe una superstición que no haya tenido como punto de partida un hecho real. La mentalidad vulgar, pedestre con exceso, dcsvaría sobre el hecho y lo amolda a su mentalidad. Siempre la consecuencia es el disparate, y este es, al parecer, lo que mejor encaja en la mente popular.

HECHIZOS

Pero sigamos con nuestra exposición de esas supersticiones tan estraóbicas como disparatadas.

En pueblos de Navarra tienen el recelo de que en la ceremonia de boda puede alguien atar o ligar al novio por maleficio o arte diabólica para que no pueda cumplir sus deberes. Cuentan de varios casos que dieron lugar a graves disgustos. (José A. Sánchez Pérez).

En varios pueblos de Burgos se dice que la comida de liebre es causa de abortos, y en pueblos de Orense dicen que si una embarazada come liebre el hijo dormirá con los ojos abiertos.

En pueblos de Cádiz se justifica y transige con la infidelidad conyugal, si se comprueba la ligadura.

La ligadura o arte de ligar es la privación de acciones o la inclinación amorosa, conseguidas, según afirman los embaucadores, mediante conjuros o recetas de magia. Puede actuar sobre personas, animales y objetos. Algunos cazadores, pescadores y campesinos creen que por este medio se puede impedir la caza, la pesca y las cosechas. (José A. Sánchez Pérez).

La explotación de esta creencia se hace patente con el hecho de que, en pueblos andaluces, las hechiceras o brujas pedían pago de su trabajo y, como necesidad para el éxito, una prenda de uso de la persona que deseaba la ligadura: generalmente era un pañuelo de seda.

Las brujas y alcahuetas de Llerena (Badajoz) usaban en el siglo XVI polvos de ratón, raspaduras de uñas, sangre y “polvos de quereles”, que eran de cantárida (José A. Sánchez Pérez).

En Córdoba todavía se cree que tiene gran poder para ligar el hecho de poner entre los colchones de la cama unas tijeras abiertas.

Ligadura contra un varón: Se toma un corazón de palomo y otro de paloma, que sean pareja. Se dejan secar. Se muelen y se mezclan con unas gotas de secreción propia y los polvos se dan mezclados con comida o bebida al hombre sin que éste se entere.

Véase esta otra:

En un pedacito de oblea de turronero o de barquillero, se pone al dar las siete, las diez o las doce, una gotita de líquido catamenial y luego se le da envuelto con comida y bebida, expresando el deseo de ligar. (Por usar esta receta fue condenada, en 1725, María Montó). (José A. Sánchez Pérez).

Otra ligadura citada por el autor anterior, es la siguiente: “Se busca una verbena en flor, se corta antes de que salga el sol, se mete en la mano y se reza un Pater Noster, Ave María, Credo y el Evangelio de San Juan: “In principio erat verbum”. Luego hay que mirar a Oriente, arrodillarse en el suelo, santiguarse y decir mirando al ramito de verbena: “In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, Amen, yo “Fulano”, te mando por Dios que crió, que me guardes y me valgas en todas las cosas para que te cojo y que todo lo que yo quisiere pretender, sea; para que llegando contigo a una dama me ame: o que trayéndote conmigo todos me amen, especialmente llegando contigo a la persona que yo quisiere me ame, y si fuese señor se aficione a mí, para hacerme mercedes, o para que trayéndote conmigo sea yo libre de todos los peligros que a los hombres suelen suceder”.

Después de esto, basta tocar con la verbena a la persona deseada.

Los curanderos o curanderas gallegos dan al niño que tiene lombrices, durante nueve días seguidos una cucharada de un jarabe hecho con zumo de limón, aguardiente de caña, miel y azafrán al mismo tiempo que dicen: “Fulaniño ten bichitos, ten unha, ten tres, ten cinco, ten sete, ten nove; todas ellas morran, sólo quede a beaba”. El farsante o farsanta escupe con fuerza en el suelo y luego cobra las nueve visitas como un médico.

Jesús Rodríguez López en sus *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares* dice que algunos embaucadores gallegos, afirman que sólo puede curarse en miércoles. Colocan al niño desnudo boca abajo, en la cama;

le pasan la mano tres veces desde el cuello a las nalgas; luego tres veces desde la columna vertebral hasta el costado derecho; luego otras tres desde la columna dorsal a la izquierda. Mientras hacen estas operaciones van diciendo: "Fulaniño ten dez lombrigas, e de dez ya quedan nove, e de nove quedan oito, e de oito quedan sete, e de sete quedan seis, e de seis quedan cinco, e de cinco quedan catro, e de catro quedan tres, e de tres quedan duas, e de duas quedan una, que e a que fay falta para elgastar". Después le dan al niño un brebaje de aguardiente y cobran lo que pueden.

La simpleza de todo lo expuesto raya en lo inconcebible, y únicamente ha podido tener viabilidad, gracias al poder mántico de algunos de esos curanderos, que, sin ninguna de esas operaciones, y sólo con su propia voluntad, son capaces de realizar la curación. No tardaré, y como final de este trabajo, en hacer una exposición concisa y científica de los mecanismos por los que tiene lugar el proceso tanto de curación como de encantamiento. Pero sigamos exponiendo o relatando supersticiones. En Galicia y Asturias denominan nubeiro al demonio que produce las tormentas.

Al que sueña con nubes se le pronostican discordias.

El hecho de que se deshaga el nudo del calzado supone infidelidad. Soñar con nudos significa estorbos.

Las hechiceras de Galicia utilizaban mucho la nuez del ciprés en sus conjuros y bebedizos.

Los orzuelos salen por comer delante de una embarazada o por negarle lo que pida.

En Villarramiel (Oviedo) dicen que salen por mirar a una embarazada, y en Benilloda (Alicante), por no satisfacer un antojo.

Para curar los orzuelos existe una creencia muy generalizada, que tuvo gran predicamento por lo menos antes de la primera guerra mundial y que consistía en pasar por el orzuelo una llave o un anillo de oro.

En Galicia para curar los orzuelos a los muchachos se hace que el padre o la madre masquen un ajo y luego echen el aliento sobre el ojo enfermo.

Antonio Machado Alvarez cita un remedio que consiste en "echarlo a otra persona". Para ello, se pasa el dedo corazón por el orzuelo y se dice en voz baja:

Arzuclín te echo
al ojo derecho,
mírame bien que a tí te lo echo.

En varios pueblos de la provincia de Albacete, para "echarlo a otra persona", ponen tres montoncitos de ceniza en el dintel o en el portal de

la casa y creen que quien los pise se llevará el orzuelo. (José A. Sánchez Pérez).

A algún pastor asturiano no se le puede preguntar cuántas reses posee, ya que generalmente es fácil que no conteste; muchos de ellos creen que si lo dicen se les muere una res.

Las patas disecadas de algunos animales, como buitres, camaleón, lagartija, liebre, lagarto, etc., se usan como amuleto de buena suerte.

Dos refranes castellanos mantienen el recuerdo de la creencia de que las pecas en la mujer son indicio de su condición:

—Mujer pecosa, mujer celosa.

—Mujer pecosa, colérica y celosa.

El llamado pelo, como enfermedad de los pechos de las mujeres lactantes, se evita llevando pendiente del cuello un saquito de lienzo con perejil fresco o una piedra de cuarzo tallado con muchas facetas, que se vende o presta. Otras mujeres se ponen el perejil en las axilas. (Azpeitia, Guipúzcoa).

Por todo el Norte de España está muy generalizada la creencia de que las recién casadas pueden tener el número de hijos que quieran y del sexo que deseen si arrojan tantas piedras como hijos deseen, grandes para indicar varones y pequeñas si desean hembras, al pozo de Santa Casilda, en la provincia de Burgos.

Cuando España vivía en plena superstición no había embaudador, ni bruja ni alcahueta, que no tuviera y explotara diversas clases de polvos.

Así por ejemplo: los polvos de aborrecimiento se han explotado en Cáceres.

Los polvos de fortuna los hacía el buscatesoros y embaudador Jerónimo Simón, cochero en Valencia, acusado en 1739 y sentenciado a destierro en 1740. Decía que servían para ganar en el juego y que los hacía con hiel, sangre de novilla, hierba falaguera, cogida la víspera de San Juan, piel de anguila en la que se escribe con sangre del dedo corazón sacada con un alfiler, convirtiendo todo esto en ceniza.

Los polvos del bien querer se han vendido también en Cáceres para captar la voluntad echándolos en los alimentos que debía tomar la persona deseada. Algunos creían que bastaba frotarse las manos con ellos para ser querido de la persona a quien se tocara con las manos.

Los polvos del secreto, se denominaban así porque había que hacerlos en secreto. Eran materia de tráfico entre gitanas andaluzas, pero no vendían los polvos, sino la fórmula, que era la siguiente: Hay que tragarse una haba dura entera, recogerla entera también en su salida, colocarla a los pies de un muerto, machacarla, echar el polvo en un caldo y que se lo tome la persona. Todas estas operaciones deben hacerse en secreto para que se lo-

gre el dominio de la voluntad de la persona elegida como víctima. (José A. Sánchez Pérez).

“El Roblón” es un ser fantástico que en la montaña de Santander, se lo imaginan con pelos de hierba seca, barbas de brezo, mandíbulas de roble, nariz de encina, frente de haya, piernas de fresno, brazos de abedul y ojos de lumbre. Cuando en invierno ven derrumbada una casa dicen que ha sido el Roblón que la ha tirado.

Antes era muy frecuente decir que no había sábado sin sol, ni mocita sin amor, ni vieja sin dolor o sin arrebol.

Es creencia gallega que los nacidos en sábado son estudiosos y humildes.

En Asturias como en algún otro sitio, creen que los sapos caen con el agua de las nubes, cuando llueve con violencia, y por esta razón a las nubes oscuras las llaman nubes de sapos.

Si dos personas beben en la misma vasija, la segunda se entera de los secretos de la primera.

En Asturias denominan *trasgo* al duende, según el padre Feijoo.

Según la leyenda santanderina, se tiene al trasgo por un hombrucho más negro que el carbón, y siempre va vestido de colorado. Es cojo de la pierna derecha y siempre está riendo. Entra en las casas sin que nadie le vea y le oiga y hace muchas picardías, pero no hace daño a nadie.

El Tritón es un monstruo marino con cuerpo de hombre hasta la cintura y cuerpo y cola de pez en lugar de piernas. Es pues, el compañero de la sirena.

En Asturias y Galicia hay todavía gente que cree que viven en el mar y que alguna vez salen a revolcarse en la playa. (José A. Sánchez Pérez).

Un tropezón dado cuando se está bailando en el corro, es presagio de contrariedades amorosas. (Manuel Llano).

También los tuertos han sido materia de activa superstición. Y como era de esperar, los refranes surgieron incuestionablemente. Así, veamos:

Si tratas con hombre tuerto, ten los ojos bien abiertos.

Tuerto y no de nube, no hay maldad que no encubre.

Vista tuerta, mal alma muestra.

“En Galicia y Asturias al que tiene verrugas debe llamar en cualquier portal y cuando le contesten: ¿Quién es?, ha de decir:

“Verruguitas trayo / verruguitas teño, / deixoas quedar e voime co-sale corriendo. (Francisco Rodríguez Marín).

El viento dominante durante todo el año será el que corra el día de San Juan (Antonio Machado).

CONSIDERACIONES SOBRE EL ORIGEN DE LA SUPERSTICION

Podría ir sacando indefinidamente supersticiones y supersticiones sin cuenta, pero este trabajo se haría interminable ya que la materia es inagotable, por cuya razón se impone dar fin a toda esta exposición. No obstante, antes de darlo por concluido, quiero hacer una exposición sumaria, con carácter científico, del por qué la superstición ha encontrado materia abundante para sus delirantes apreciaciones y especulaciones.

En el transcurso de este trabajo, he venido afirmando que la base de toda superstición es precisamente la existencia de hechos que científicamente pueden demostrarse. Y éste es mi propósito en las cortas líneas que van a seguir.

Es innegable que, hacer un estudio científico de la materia con la extensión que requiere, sería cuestión de un amplio tratado, por lo que tengo que reducirme a una verdadera exposición esquemática. No obstante lo haré con la claridad suficiente para que quede demostrado la realidad de lo que voy a exponer.

Como punto de partida, trataremos de la *Voluntad*. Esta requiere una valoración de lo que ella significa, que, como podemos comprobar sin grandes esfuerzos, se presenta a nuestra consideración en una diversidad de tipos grandísima, comprendidos los que casi de ella carecen, hasta aquellos de una capacidad volitiva extraordinaria. Así pues, prácticamente nos hallamos en presencia de una gran variedad volitiva que la conciencia del individuo ha de procurar mover. Ahora bien, la elevación moral del individuo como su inmoralidad se nos presenta igualmente en gradación considerable. Hay individuos que quisieran hacer mal y carecen de poder para realizarlo mientras que otros, pudiendo hacerlo, hasta el pensar en ello les repugna, y naturalmente la sociedad humana está compuesta de toda esta enorme diversidad de tipos.

Pero consideremos el tipo presentado por la maldad, que como he dicho abarca numerosos grados. Hemos visto que, para hacer daño a otra persona o animal, no es sólo preciso el pensar y desear hacerlo, sino que se necesita una voluntad altamente desarrollada, para que los deseos se cristalicen en hechos. Quiero hacer presente que la voluntad puede desarrollarse mediante un ejercicio adecuado. Quiero hacer constar que precisamente, el *Yoga*, que actualmente se cultiva por infinidad de individuos en todo el mundo, la finalidad de él estriba en proporcionar a la conciencia un poder volitivo capaz de obtener resultados muy significativos. El desarrollo progresivo de la voluntad permite alcanzar metas de dominio, no sólo en beneficio del propio individuo, sino de dominio en los demás. Este poder volitivo que

está al alcance de todo el que quiera desarrollarlo, a veces nace con el individuo, o con poco esfuerzo se es capaz de desarrollarlo. El caso de Ignacio de Loyola o el de Francisco de Asís y centenares que podría citar, prueba la realidad de mis asertos, pero éstos, naturalmente, no guardan relación con la enorme cantidad de la masa humana incapaz de poderse privar de los vicios más vulgares.

Pero, cuál es ese mecanismo funcional capaz de poder llegar a la obtención de esos variados fenómenos de la Psique? Ya he dicho que, como punto de partida, es necesario que exista el deseo de algo. Pero ese deseo, que es puramente consciente, precisa, para convertirse en acto, de una volición suficientemente poderosa, para que surja la cristalización.

Ahora bien, la conciencia puede desarrollar sus potencias, una de las cuales es la volición, pero ésta de nada serviría si no tuviese un instrumento que manejar. Efectivamente, todos sabemos que la conciencia tiene su asiento en el encéfalo, principalmente en toda esa zona neuronal formada por células graneadas o redondas, que son las que reciben los impulsos conscientes. Estas células asiento de la conciencia, por sus múltiples signasas (hay 60.000 en cada célula), actúan sobre las células piramidales, que son las que intervienen en el dinamismo de la persona. Todo este proceso dinámico, como es sabido de todos, requiere un gasto de energía, sin la que sería imposible toda acción dinámica, pero a su vez este dinamismo crea un potencial energético que desde hace algunos años ha podido medirse y controlarse. Desde que aparatos de investigación fisiológica, como los electroencefalógrafos y otros, se han introducido en los campos de la investigación, sabemos que ese trabajo energético mental es una producción de energía eléctrica que puede medirse precisamente como una energía cualquiera. De este modo se ha podido determinar, que, en una persona en estado normal sin excitación alguna, su cerebro produce alrededor de 3 microvoltios. Si esa situación normal del encéfalo se va alterando, esa alteridad va igualmente aumentado el microvoltaje. Los epilépticos, que son los que patológicamente desarrollan más energías, llegan hasta los 50 microvoltios. Esta tensión cerebral puede llegar a producir la muerte precisamente por esa excesiva potencialidad.

De lo dicho anteriormente, resulta que nos hallamos en presencia de un hecho de importancia capital. El cerebro humano es un emisor de ondas cortas que, ordenadas y dirigidas, pueden ser detectadas por otro cerebro capaz de sintonizarlas. A estos efectos, el que más y el que menos está enterrado de las investigaciones que modernamente se están realizando en los laboratorios de Parapsicología de las Universidades importantes del mundo. El referirme a la Telepatía, es hacerlo a algo que está fuera del terreno de la

discusión, como un hecho aceptado por todos los hombres de ciencia. Pero lo que interesa hacer destacar aquí, es que la emisión telepática no difiere en nada de las diversas formas de influencia personal, ya que el mecanismo por el que se produce toda la fenomenología psíquica, es igual; todo consiste en la emisión del deseo, y la potencia volitiva suficiente para que ese deseo se convierta en un hecho. ¡Claro, que para la consecución de este hecho, es preciso que la persona, a la que vaya dirigida ese deseo, esté en condiciones de recibir el impacto! Esta es la razón por la que la mayoría de las veces, los malos deseos provenientes de mentalidades poderosas se estrellan contra la falta de sintonía de las personas donde van dirigidas. Y no obstante, en el mundo hay personas altamente sugestivas capaces de recibir esas influencias malignas. Recuérdense los crímenes realizados por aquellas desgraciadas movidas por la mentalidad maligna del abogado Mason, hace unos pocos años, en California. No se olvide tampoco que los niños son los más sugestibles.

Es muy significativo que, en todos los procesos de magia y brujería, sea a los niños donde va dirigida la mayor parte de las venganzas. También en los animales puede realizarse la influencia dañina como en los niños. Debe de tenerse presente que la creencia, por ejemplo en el mal de ojo, era y en parte sigue siéndolo, de carácter universal. Sólo la circunstancia de ser admitido el mal de ojo como un hecho, era más que suficiente para que mucha gente se dejase dominar por una creencia, que abría las puertas de la sugerencia. Como he dicho anteriormente, por lo menos hasta la guerra del año 14, pocas personas hubo a las que no les pusieran en la iglesia del barrio "los evangelios", para librarse de las influencias malignas. Y precisamente estas personas eran niños, en su mayoría de pecho.

Como vemos, la superstición nació fundamentalmente de hechos que tenían lugar, y que, por pocos que fuesen, eran los suficientes para que la conciencia popular se disparase estrambóticamente, y vividores de mala y buena fe, lo explotasen con todos los agravantes y atenuantes.

Creo que con esta breve exposición de los hechos, ajustados a un marco fundamentalmente científico, haya quedado demostrado el por qué de las cosas, hasta de aquellas que nos parecen inmensamente disparatadas.

Antes de seguir adelante, quiero exponer el juicio que en materia de estimación en su verdadero valor, de la naturaleza, expresa el académico de la Academia Francesa René Huyghe y que tomo de la *Revue des deux Mondes*, número de abril de 1973, de la siguiente manera:

"Hasta el siglo XVIII, el hombre vivió en equilibrio con la naturaleza. Ahora bien el contacto con la naturaleza implica un juego de experiencias adquiridas lentamente. Nosotros tenemos la tendencia a subestimarla. ¿Que-

réis un ejemplo? Yo he conocido a Fleming; y, un día, de él recogí esta confidencia: Sabed que yo no he inventado la penicilina. Cuando mis trabajos hubieron terminado, me apercibí que había en las campañas una vieja tradición reprobada por la higiene moderna, y sus principios categóricos: cuando se hacía una herida o llaga, se iba al granero a tomar —lo que era muy desagradable— una tela de araña con la que se hacía una cura. ¡Naturalmente, entonces los espíritus seguros y bien informados exclamaban: Qué imbecilidad de países atrasados! Y bien, añadió Fleming, la experiencia popular había descubierto la penicilina mucho antes que yo, porque en las telas de araña se encuentra el champiñón u hongo de la penicilina!".

Comentando esto con un íntimo amigo médico, no hace mucho me decía éste, que en la tradición de su casa paterna, se consideraba a esos hongos verdes que salen en el pan cuando éste lleva varios días hecho, como una medicación específica para la curación de ciertos males de la piel. Hasta el extremo que la abuela paterna de este amigo, en cuya casa como en todas las casas solariegas de hace cien años para atrás, se hacía el pan para diez o doce días, y generalmente las últimas tortas siempre estaban por ciertos sitios invadidas del citado hongo; pues bien, esta noble señora, olvidaba a que los niños como los mayores se comiesen esos hongos verdes beneficiosos para la salud.

No obstante, hace algunos días, en un periódico local se publicó un trabajo sobre lo perjudicial de estos hongos; el articulista confundía con ellos lamentablemente la descomposición que las bacterias realizan en cuanto pueden en toda la sustancia cárnea, que fundamentalmente compuesta de elementos púricos y primídicos, siempre con presencia de fosfatos y azufres más el alimento fundamental de los virus que son los azúcares pentósicos, no guardan ninguna relación con los hongos que en el pan de trigo, centeno, etc. fructifican en cuanto se les da margen. Los hidratos de carbono, carecen de purinas y pirimidinas, aunque el pan posee una cantidad de proteína que viene a ser un 9 por %; esta proteína es la que favorece el desarrollo del hongo verde de igual manera que la tela de araña hace lo mismo. Y esto es muy distinto de los productos de la descomposición de la carne, y que son venenos activos como el indol, escatol, cadaverina, etc., sin olvidar las ptomainas.

B I B L I O G R A F I A

- BLCK, D., *Medicina Popular*, Trad. de A. Machado Alvarez, Madrid 1889.
- CABAL, C., *La Mitología asturiana*, Oviedo 1972.
- CARO BAROJA, J., *Las brujas y su mundo*, Madrid 1961.
- DECHELETTE, J., *Manuel d'Archéologie Préhistorique, Celtique et Gallo-Romaine*, París, 1924-27.
- DUQUE DE MAURA, *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y hechizos de Carlos II*, Madrid s/a.
- FEIJOO, B., *Teatro Crítico Universal*, Madrid, 1781.
- FEIJOO, B., *Cartas eruditas y curiosas*, Madrid, 1777.
- GARCÍA LOMAS, A., *Mitología y supersticiones de Cantabria*, Santander, 1964.
- GIL, L., *Therapeia, La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, 1969.
- LLANO, M., *Obras completas*, (2 tomos), Santander, 1968.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Edic. Nac., Santander, 1946-48.
- MURGUÍA, M., *Galicia*, Barcelona, 1888.
- LIS QUIBEN, V., *Medicina popular gallega*, Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, I (1944-45): 253-331 y 694-722.
- PÉREZ VIDAL, J., *Medicina popular canaria*, s/a.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J., *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares*, Madrid, 1910.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Ensalmos y conjuros*, Madrid 1927.
- SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., *Supersticiones Españolas*, Madrid, 1948.
- SEJO ALONSO, F. G., *Curanderismo y medicina popular en el País Valenciano*, Alicante 1974.
- SILVA, R., *La Magia en la Medicina*, Barcelona, 1973.

ORDENANZAS DE LOS CONCEJOS DE
MOGROVEJO Y TANARARIO

(Provincia de Liébana, año 1739)

por

MANUEL DE ARCE VIVANCO

INTRODUCCION

El valor de las llamadas “Ordenanzas Municipales”, no es más que el sentido fiel de una comunidad que, pensando en el bienestar colectivo, dictaba unas leyes para la armónica convivencia, encaminadas a una situación de auténtica paz, de fraternidad humana y, en una palabra, del más grato convivir en una determinada comarca.

No se pretende realizar aquí un estudio ni una crítica; se trata únicamente, de transcribir unas “Ordenanzas Municipales”, que son el fiel reflejo de la forma de pensar y actuar, en el marco de su momento histórico, de las gentes de un lugar determinado, con el fin de facilitar su labor a los estudiosos y a los interesados o especializados en los temas jurídicos.

Ahora bien, cabe hacer resaltar ciertas cartas, o hacer alusiones al hecho, no tan sólo por su estructura lingüística, sino también por su profundo contenido histórico-social, factores ambos de indudable gran valor legal por su carácter normativo y costumbrista.

Llama poderosamente la atención el cuidado meticuloso, especial, con el que se van discriminando y resolviendo todos y cada uno de los problemas, por pequeños que éstos sean, sin dejar el más mínimo lugar a posterior dubitación.

Queremos hacer hincapié en que, mientras normalmente las “Ordenanzas”, se dictaban y realizaban por y para un único Concejo, éstas que transcribimos a continuación de Mogrovejo y Tanarro, hayan sido elaboradas conjuntamente por dos comunidades colindantes, a fin de hacer más pacíficas, humanas y cordiales las relaciones entre ambos pueblos.

Queda perfectamente reflejada en estas disposiciones la honda preocupación de estos hombres por participar activamente en las relaciones humanas y así resolver los problemas, teniendo siempre presentes los intereses co-

munes, de tal forma que cuando exponen y determinan su situación lo hacen de manera categórica, a fin de evitar posteriores discrepancias que pudiesen resultar gravosas y enojosas.

Vemos que no sólo matizan con objetividad el sistema de regular la vida material del Concejo, mediante la administración de los bienes del común, como son caminos, puentes, fuentes, dehesas y montes, etc., sino también por la vida espiritual de los individuos, estimulando y acrecentando la moral y religiosidad pública.

Merece especial mención la sistemática de su elaboración, pues observamos que se realizan de manera totalmente democrática. Eran redactadas las repetidas “Ordenanzas” por las personas más cultas, designadas por la comunidad y eran sometidas, posteriormente, a la aprobación de un pleno, “reunido a son de campana tañida”, en el que participaban todos y cada uno de los vecinos, como miembros de la comunidad interesada.

En nuestro ánimo está el ir dando a la luz las numerosas “Ordenanzas Municipales”, de los diferentes Concejos de Liébana, y gran cantidad de documentos notariales, de toda índole, que hemos ido consiguiendo tras hojear numerosos legajos, que perfectamente y hasta con mimo, se conservan en nuestro bien instalado Archivo Histórico Provincial.

ORDENANZAS DEL CONCEJO DE MOGROVEJO Y TANARARIO

En el lugar de Luarna del Concejo Mayor de Mogrovejo, a diez y nueve días del mes de octubre de mil setecientos y treinta y nueve años, ante mí el presente Escribano Público y testigos, parecieron los Regidores y vecinos de este dicho Concejo, y también los Regidores y vecinos del Concejo de Tanarrio por haber sido costumbre gobernarse por una Ordenanza, llamados a son de campana tañida para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor, bien y utilidad de este dicho Concejo, especial y nombradamente, Juan González de Mogrovejo, Domingo Rodríguez, Antonio García, Regidores de dicho Concejo de Mogrovejo y sus Lugares, Matías Gómez; Procurador Síndico General, Don Juan Antonio Laso Mogrovejo, Señor Mayor de la Casa Solar de Mogrovejo, Don Pedro Onofre Díaz de Mogrovejo, Julián Fernández, Juan González, Marcos de Brez, Manuel Gómez, Francisco Fernández, Antonio Rodríguez, Julián Garrido, Toribio González, Juan de Sebrango, Isidro de Cires, Tomás González del Campo, Toribio de Sebrango, Angel García, Silvestre Compadre, Domingo de Sebrango, Gregorio de Sebrango, Lorenzo Fernández, Pedro Díez Gayón, Matías Ruiz, Agustín González del Campo, Froilán Fernández de Bulnes, Toribio de Sebrango, todos vecinos de este dicho Concejo de Mogrovejo, Y Juan Alvarado Encinas, Regidor del Concejo de Tanarrio, Juan de Celis, Procurador Síndico General, Juan Alonso de Encinas, Gabriel Gómez de Encinas, Joaquín Gómez de Mogrovejo, Francisco Alonso de Encinas, Toribio Alonso de Encinas, Toribio Alonso de Encinas, menor en días, Francisco de Agüeros, menor en días, Juan Gómez de Mogrovejo, Miguel Sánchez, Francisco González de Mogrovejo, Toribio de Celis, Domingo Alonso, José de Floranes, vecinos del Concejo de Tanarrio y José Alonso del Barrial, vecino del Concejo de Mogrovejo, y estando así juntos dichos dos Concejos y confesado

ser la mayor parte de los vecinos que al presente había en dichos Concejos, y por los ausentes, viudas y huérfanos y adelante venideros, prestaron voz y caución y se obligaron por sí y por ellos de que estarán y pasará por lo que en esta escritura fuere hecho y otorgado, so expresa obligación que hacen de sus personas y bienes, habidos y por haber, debajo de lo cual dijeron, que así dicho Concejo de Mogrovejo, como el de Tanarro, de inmemorial tiempo a esta parte se han regido y gobernado debajo de una Ordenanza, por hallarse inmediatos y rayanos los términos de un Concejo con los del otro, y así componen una visita junto con el Concejo de Pembe, en esta atención y que la Ordenanza que dichos Concejos tenían, la llevó D. Manuel Blanco, con orden del Consejo Real de Castilla, como sucedió con otras, y que otro trasunto que de ellas había se hallaba maltratado, y por lo mismo, por auto de visita, se les mandó las hiciesen nuevas, con cuyo tenor cumpliendo y expresando aquí los Capítulos que en dichas Ordenanzas antiguas se contenían, según se han podido sacar, y añadiendo a ellas otros que también irán expresados, quieren dichos dos Concejos, y cada uno de por sí, en lo que les correspondiere y tocare, se guarde, cumpla y ejecute, debajo de sus penas, los Capítulos y Ordenanzas siguientes:

CAPITULOS DE ORDENANZA DEL CONCEJO DE MOGROVEJO

Lo primero nos los Regidores y vecinos de este Concejo de Mogrovejo, ordenamos y ponemos entre nos, que en cuanto a nombrar Regidores y Oficiales de Concejo se cumpla y guarde la costumbre que ha habido.

Sobre las vacas y bueyes duendos

Otrosí ordenamos que el vecino que tuviere par de bueyes, no pueda tener vacas duendas en casa desde primero de mayo hasta el día de San Andrés, pena de cien maravedises. Y el que no tuviese par de bueyes, siendo vecino, pueda tener un par de vacas duendas trabajando con ellas a su labor y trayendo con ellas la hierba que le tocare de la adra del Puerto de Lagares; y así mismo el que tuviere las dos vacas duendes que sean capaces de trabajar, no puedan domar otra, y si lo hicieren, paguen cien maravedises, y domándola con justa causa, la otra la envíe a la cabaña de vacas debajo de la dicha pena.

Sobre lo mismo

Otro sí mandamos que las vacas que se trajeren para acarrear, estén duendas y no las puedan tener fuera de la cabaña sino mientras durase el acarreo y se tasase por el Concejo, pena de dichos cien maravedises, y dichas vacas no las traiga sino el vecino que no tuviese más que un par de bueyes.

Sobre elegir toro y capar los demás

Otro sí ordenamos que los novillos que vienen a caparse el día de San Bartolomé, los vuelvan a la majada de donde estuvieren las vacas, dentro de tres días, so la pena de cien maravedises, y se nombren hombres para que elijan el mejor para toro, como es costumbre, y si se conociese fraude en los que le nombrasen, tengan el derecho los vecinos de mandarles juramento ante la Justicia, y hasta dicho día ninguno cape sus novillos, pena de cien maravedises y los daños.

Que no entren los ganados en los cuéranos

Otro sí ordenamos que el vecino o persona que entrase ganados mayores en los cuéranos, después de cargados, pague cien maravedises por cada vez y esté obligado al daño, y lo mismo al que abriese cerraduras, aunque sea por heredad suya.

Sobre las vacas en el Puerto de Aliva

Otro sí ordenamos que el que guarde las vacas en el Puerto de Aliva, tenga obligación el vaquero de enderezarlas para su parte por donde es costumbre y a la tarde ir a ponerlas donde se acostumbra y traiga un haz de leña, y lo mismo ejecute el vaquero, lo que es costumbre. Y del día de San Juan adelante el pastor las enderece a la mañana, y hacer las labores, según es estilo de las majadas del Concejo hasta el día de Nuestra Señora de Agosto acudan los terneros de mamar hasta que vayan a la majada la mayor parte de los vaqueros.

Sobre los cerdos que se vienen de Aliva

Otrosí ordenamos que los cerdos de este Concejo vayan al Puerto de Aliva el día veintiocho de junio, como ha sido costumbre, en cada un año, y que el que tocase guiarlos los entregue al siguiente en las partes acostumbradas, y tenga obligación cada pastor de traerlos a la majada. Y si se vieriesen de dicho Puerto, tengan obligación el pastor de volverlos a él y de pagar el daño que hiciesen, so pena, además, de cien maravedises.

Sobre que haya vez de ganados en todo tiempo

Otrosí ordenamos y mandamos que en todo tiempo del año haya vez de ganados mayores y menores, pena de cien maravedises.

Sobre que se guarden las bajuras

Otrosí ordenamos y mandamos que del día primero de septiembre hasta el día de Santo Andrés, de cada un año, no bajen las vacas ni yeguas a las bajuras, conforme corta la linde de Cuadrobos al Hoyo de Yedres; a la Horcada de Peña Cuenga a la Majada del Tumbo, y del Collado de Peña Cruz al Collado de la Cobertoría y donde a sobre la Llosa de la Sieta, so pena de cien maravedises, porque desde estos límites para abajo se priva a todos los ganados bravos hasta el dicho día.

Sobre dormir los ganados de Mogrovejo y Redo

Otrosí ordenamos que los bueyes de este lugar de Mogrovejo, no puedan dormir desde la linde de Llano de la Roza al torno de la cantera de Llano del Cal, y los de Redó que no puedan dormir de la Sierra de Horre al Prado de la Aceña para abajo.

Sobre las cerraduras de Coto

Otrosí que las cerraduras de coto de pan y hierba de las tierras, el que no las tuviere cerradas el día de San Martín, pague ocho maravedises por la primera vez, y de allí adelante, medio real por cada semana que la tuviere

abierta el día de San Martín, pague ocho maravedises por la primera vez y de allí adelante, medio real por cada semana que la tuviere abierta, y las que no fueren cerraduras de coto, las den cerradas sus dueños para el día de San Andrés, so la dicha pena, y si el dueño de la heredad no la quisiere cerrar por decir no es buena, que tenga obligación a hacer de ella dejación el día de la Ascensión de mayo para que el Concejo la eche en puja a quien la cierre.

Sobre sementales

Item que el día de Pascua de Resurrección, se nombre una persona de cada Lugar que nombre sementales de todo género de ganados, y se haga vez de cría hasta el día de San Miguel, y al semental que señalaran no le venda su dueño, pena de los daños y que busque otro.

Sobre pastar el ganado menudo de Luarna

Item que el ganado menudo de Luarna, estando nevado en Llan de la Peña, pueda entrar pastando hasta la vega de Peramanco, guardando panes y hierba.

Sobre entre meses

Item que las entre meses de todos los Lugares dc este Concejo, no se puedan entrar a pastar desde el día de Nuestra Señora de las Candelas hasta Santo Toribio de abril, pena de cien maravedises.

Sobre el ganado de Besoy y Sebrango

Item que el ganado menudo de Besoy, no pueda bajar del sendero de la Canal Mayor a las Horcadillas para abajo, no estando nevado. Y que el ganado menudo de Sebrango, estando nevado en el Coterón de la Radal, pueda ir pastando por la Canal de Carasendín y dar la vuelta a la Canal de Tararena, como se ha acostumbrado.

Sobre las vacas de Los Llanos, Bárcena y Besoy

Item que las vacas de Los Llanos, Bárcena y Besoy, puedan venir el día de Nuestra Señora de Agosto por los Portillos de Ollán a las Pozas de Ospárbolé y camino Carretero de la Calvera por Piedras Sitas a Socollán a caer a Llan de la Peña, y por estos sitios han de ir y venir.

Sobra la boriza del caballo

Item que la boriza del caballo se guarde del día de Santo Toribio de Abril hasta el de San Bernabé, en la que no entren ganados bravos, exceptuando los bueyes, y desde este día hasta el de Nuestra Señora de setiembre, no entren ganados ningunos.

Sobre capar los novillos y otras cosas

Item que los novillos se capen el día de San Bartolomé y se guarde por ellos como si fueran vacas y se cebe el mastín hasta mediados de mayo, y los Regidores hagan se deshocíquen los cerdos para que no hagan daño a los prados, y que no entren ganados en las viñas, y lo castiguen.

Que se guarde respeto a los Regidores

Item mandamos que se guarde el respeto debido a los Regidores, los cuales hagan se nombren Comisarios para el registro del vino, y que los caminos estén limpios y corridas las madres de agua del Concejo, y lo mismo la del Collado de la Casuca hasta el lugar de Los Llanos, y que cada dueño limpie lo que le correspondiere.

Sobre sacar el ganado de vez

Item que el vecino que sacare el ganado de vez, sea el día de buen año y queriendo hacer rebaño, tenga cincuenta cabezas y mastín, sin que lo pueda hacer en otro modo.

Sobre el ganado enfermo

Otro sí ordenamos que el que tuviese ganado enfermo, lo ponga a reca-

do en la corte o término apartado que le dé el Concejo, pena de cien maravedises por cada vez.

Sobre que no se riña en Concejo

Otrosí que cualquiera hombre o mujer que se desmandare en el Concejo, en palabras, pague cien maravedises.

Sobre entradas y salidas

Otrosí que cualquiera que conturbare entradas o salidas y quebrantare caminos de Concejo, pague cien maravedises y deje la tal entrada o salida libre, y si fuere camino le vuelva a hacer.

Sobre ejidos

Otrosí que los ejidos de Concejo que fueren amojonados en los cuéranos, que ninguno sea osado de los llevar a más de dos años, y esto se entiende que se han de repartir por tercias tres cojetas de pan, y el que llevase el ejido le haya de tener arado el día de San Juan, y que no le pueda dar a otro, pena de una cántara de vino.

Sobre los gamones de Llagares

Otrosí que ninguno sea osado a arrancar gamones en el Puerto de Llagares, en lo segadizo ni en ninguna parte, hasta el día de San Juan, y en lo segadizo en ningún tiempo, so pena de cien maravedises, y entiéndase en el arrancar, el día de San Bernabé.

Sobre cotejar a caminos

Asimismo que cualquiera Jurado o Regidor que coteare en su pueblo, o en el Concejo, a camino, por cada uno que faltare, pague un real, si está en el pueblo, y no vaya ningún mozo si no tuviere veintiún años, so pena de un real asimismo.

Sobre los cotos del Jurado

Otrosí que cualquier coto que le pusiere el Jurado, puesto por el Concejo, le pueda ejecutar.

Sobre el que tomare ganado al mezquero

Otrosí cualquiera que tomare ganado al mezquero, o lo llevere de su casa sin su licencia, pague medio real, y el mezquero no le dé sin prenda, pena de medio real.

Sobre sembrar nabos

Otrosí que cualquier que siembre nabos o llosas de pan, requiera a los vecinos, primera semana de enero si la nieve no lo quitare, estén obligados a juntarse y hacer la tal llosa junta, y el que tomare la adra y no la cerrare con tiempo debido, pague cien maravedises y esté obligado a la cerrar, y el que quisiere ir con sus vecinos a cerrar juntos, después no pueda hacer nabar ni llosa de pan, so pena de cien maravedises, y so la dicha pena, que cada uno sustente su cerradura por tres años.

Sobre la vez de los lechones

Otrosí que cuando el pueblo se concertare en que hagan vez con los lechones, la hagan so pena de un real.

Sobre penas foranas y prendas

Otrosí que las prendas que se hiciesen foranas, que el que trajere las prendas, pague de su trabajo la mitad de la pena, y lo demás, lo que dice la sentencia.

Señalamiento de dehesas

En el lugar y término de Llaves y Vallejo, hacemos y señalamos por dehesa, de entre los ríos que vienen de Carreceda hasta el sierro de entre los

ríos, todo el río abajo hasta el vado Calar, y por toda la sierra arriba, hasta el llano del Toral, como va al prado Carracedo y dende afuera torna a la linte de la Era Vieja según derecho.

Ordenamos que la majada de la Era Vieja y la majada del prado Sel y otra dehesa en La Cebal, como corre el camino que va al collado de Caviedo y a la tierra del Amatillina, hasta el camino que viene de Pembes al collado de Caviezo, de la dehesa de Luarna, del vado del Caballo al río; las Llamas arriba hasta la cabaña La Melendrosa y dende atraviesa toda la sierra La Sojana abajo hasta la casa de Las Cotillas y de ahí al vado de el Guerra y de ahí entra por la tejería y de ahí al vado de Piedra Pacente y vuelve al vado, arriba al vado del Caballo la dehesa de la Roca de San Martín hasta las Viescas de Val de Luciero para abajo y Bárcena, como corre la riega del río del valle, hasta La llama y el camino de Los Horcados, todo el camino adelante hasta el coterín de La Prida y al prado Sovargas, hasta el salgueiral de Bárcena, en todas estas dehesas e cada una de ellas, ponemos pena de cien maravedises capa pie que ninguno cortare ni desmozare, y más la dehesa de Besoy y todas las otras majadas acostumbradas, so la dicha pena arriba dicha, en los cuéranos de el dicho Concejo que se concierten a acarrear como lo tienen de costumbre cada pueblo sobre sí, so la dicha pena de cien maravedises, y que ninguno salga de la dicha orden.

Sobre plantías en ejidos

Otro sí ordenamos y mandamos que cualquiera vecino del Concejo, plante dos árboles en los ejidos del Concejo, y que el Regidor haga la pesquisa y el que no lo hubiere puesto, pague un real sobre juramento.

Sobre el Puerto y penas

Ordenamos y mandamos en lo del Puerto, que pague cada cabeza de ganado mayor, del primero día de mayo al día de San Juan, dos maravedises, y de ahí arriba lo mismo, y la vez de ganado menudo, medio real por cada vez.

Sobre cuéranos

Ordenamos y mandamos que en lo que toca a los cuéranos que no son de costumbre, mandamos que se repique la campana, donde la hubiere, y

se junten los pueblos y que den concierto de rebielga, donde fuere la mayor parte vaya la menor, y el que rebielgare, no siendo la mayor parte, pague dos reales y luego la dé abierta.

Sobre los daños de cuéranos

Ordenamos y mandamos que cualquier mezquero que le pidan daño de los cuéranos de pan y hierba, tenga recado de los dañadores, prendas o fiaidores, de que los cobrar y haga pago al que así se lo hubiere dañado su hacienda hasta el día de San Miguel, y que de ahí arriba, no pueda pedir el daño ninguna persona que le haga.

Sobre las cerraduras

Ordenamos que ninguna persona no traiga cerradura ajena, so pena de un real por cada vez que lo trajere, y la torne a cerrar a vista de hombres, entendiéndose de cuérano o heredad.

Sobre las dehesas boyales

Ordenamos que del día de Santo Toribio arriba, se guarden las dehesas boyales antiguas del Concejo Santo Andrés, y que cada cabeza que parciese en las horizas, pague un maravedí, y que cada tercia cotee a su albedrío o quince días más.

Sobre quitar prenda al Merino

Ordenamos que ninguna persona, no defienda la prenda al Merino, so pena de cien maravedises.

Sobre rebielgas

Las heredades que son de costumbre rebelgar, son las siguientes: Soluarna es rebielga acostumbrada del sendero que corta y viene de las viñas de Panizales, hasta la Cobilla de este camino para arriba y toda la dicha llosa de Hondón de Villa y la Graspa y Llamas y La Cova del Canto Prieto,

de como vá el camino de La Higuera y el pozo de Villa Estelor y el Cado del Llenero, y las Rianas y el Esgobio de Vallestín, las Cortinas, Llosa Redonda y rebielga antigua, la que es de Juan Martínez, una llosa bajo de llaves, junto al pueblo y la valleja de Sollaves, la pueda cerrar, y más se guarde la haza de prado, cada año, de la Predia Villa que es de Pedro; del prado sobre Luarna se puede rebelgar de la cabecera del Prado Redondo, al de Alonso las Cortinas y la Nocera Horcada y al nogal del Prado Milde, y a la Nocera Horcada y al torno la Cuesta Sorredo no es rebielga, no se concertaron en todos.

Sobre remate de prendas

Otrosí ordenamos y mandamos que el Merino de Concejo, traiga arrematadas las prendas, del día que le diere el coto tasado, dentro de cuatro fiestas siguientes traiga las prendas rematadas y dinero de ellas, al Concejo da los Regidores.

Sobre personas de mal vivir

Item que los Regidores tengan obligación de celar si alguna persona o personas delincuentes anduvieren retráidos en dicho Concejo los prendan, si pudieren, y les lleven a dar cuenta a la Justicia, con todo recato, para que de esta manera, se viva bien en el Concejo.

Sobre vecindad

Item ordenamos que si algún forastero viniere a hacer vecindad al dicho Concejo, sean hombres o mujeres, se informen los Regidores si son de buen vivir y buenas costumbres, y si no lo fueren, o vinieren desterrados de otras partes, no lo reciban, porque con su mala vida y ejemplo, no se dé lugar a que otros los imiten.

Sobre la fuente

Otrosí que los Regidores hagan esté siempre bien limpia y aderezada la fuente que llaman de Luarna, por la necesidad que dicho Concejo tiene de agua.

Que no se entre en las viñas

Otrosí ordenamos y mandamos que desde el día de Nuestra Señora de agosto hasta que se vendimien las viñas, ninguna persona entre en las viñas de cuéranos, si no fuese con el viñadero, so pena de un real, por cada vez que pareciese haber entrado de día, y cien maravedises, de noche, y que pague el daño que hubiere hecho no pareciendo otro dañador, y de ésto se haga pesquisa por los Regidores, cada domingo, y se ejecute.

Sobre cuándo se ha de echar la vendimia

Otrosí que ninguna persona del Concejo, vendimie desde el sendero que va de La Llama de Previdé, al paso de La Vardeja, el día que se vendimie en Sobre Carrera, so pena de cien maravedises.

Sobre acarrear el pan de los cuéranos

Otrosí ordenamos y mandamos que al tiempo del acarrear del pan o hierba, ninguno suelte los bueyes en los cuéranos, sino fuese en su propia heredad, so pena de un real cada vez, salvo si primero no fuese con acuerdo de los vecinos del pueblo de tal cuérano.

Sobre la sementera de los ejidos

Otrosí que después de entrado a segar el cuérano del Caballo, cualquier vecino que allí tuviese hierba, lo traiga y ponga en cobro, dentro de quince días se pueda romper el cuérano, y el que tuviese allá hierba, no se le guarde ni lo pueda pedir.

Sobre que no pasen por los prados con carros

Otrosí que dentro de los quince días, ninguna persona pase por los prados con carros, sino fuere por camino acostumbrado, so pena de un real y el daño por cada vez, y lo mismo; por cada vez, se entiende con otra carga aunque sea a pie.

Que ninguno entre en ejido

Otrosí que ninguna persona haga sementera en ejido de Concejo ni en otra heredad donde no sea costumbre, sin licencia del Concejo, e sin cerradura, so pena de cien maravedises y de que no se les guarde lo que sembraren.

Sobre que se acompañe al Santísimo Sacramento

Otrosí ordenamos y mandamos que cuando fuere el Santo Sacramento a visitar los enfermos, vaya con El una persona de cada casa que sea de veinte años arriba, y le acompañe hasta que vuelva, so pena de medio real; la mitad para la luminaria de la Iglesia y la otra mitad par el Concejo, digo sea de pena cien maravedises por mitad como vá dicho y que vaya oyendo la campana.

Sobre difuntos y acompañarlos

Otrosí que los vecinos de cada tercio adonde muriese alguna persona, siendo de doce años arriba, sean obligados a acompañarle el cuerpo que muriese y traerle a la Iglesia, y que venga con él una persona de cada casa, que sea hombre estando en casa o sino la mujer, so pena de un real, la mitad para cera y mitad para el Concejo, y que los Regidores averiguen quién falta y lo ejecuten.

Sobre descomunión

Otrosí que los Regidores no consientan que ninguna persona esté en el dicho Concejo descomulgada de treinta días arriba, ni amancebado, ni en pecado público, y que le requieran salga de él, y si dentro de tres días no saliere, le lleven cien maravedises de tres en tres días, hasta que salga de pecado, y se le dé noticia a la Justicia seglar, para que le castigue.

Sobre malhechores

Otrosí que si algún malhechor, hiciese algún delito atroz, o quito o robo, que los Regidores hagan pesquisa y prendan los culpados y los entreguen a la Justicia de Potes, para que los castigue.

Sobre avecindarse

Otrosí que no consentan vivir persona en el Concejo, sino se avecindare o diere fianzas por diez años, so pena que, no dando las dichas fianzas, se vaya del pueblo dentro de nueve días que le sea requerido por los Regidores, y que pague cien maravedises, de nueve en nueve días, hasta que se vaya o dé fianzas a hacer vecindad, y más que le prenden como forastero.

Sobre los capítulos de prendas

Otrosí ordenamos y mandamos que los Regidores del dicho Concejo, les quede el derecho da salvo, para que las penas contenidas en estas Ordenanzas, puedan arbitrar y quitar lo que debajo de juramento les pareciese que merecen.

Sobre descotear y cotejar dehesas

Otrosí que los Regidores del dicho Concejo, además de lo contenido en estas ordenanzas, puedan cotejar y descotear otras dehesas, términos y horizas y cotos y todo lo demás que les pareciere cumplir a la buena goberna-ción del Concejo, y se cumplan las penas que pusieren.

Sobre caminos, puentes y fuentes

Otrosí que puedan cotejar para caminos, puentes y fuentes y cosas concejiles, y vayan los vecinos a ello y al Consejo, so las penas que se les echaren. Otrosí ordenamos y mandamos que cualquier coto, en estas Ordenanzas contenido y declarado, sin ser sentenciado por el Juez del Concejo, no pueda ir a otra Justicia, so pena de cien maravedises.

Sobre que ningún vecino pueda cortar roble ninguno

Otrosí ordenamos que ningún vecino de Mogrovejo, no sea osado de cortar ningún roble, so pena de mil maravedises, esto se entiende de todos los términos del Concejo de Mogrovejo y sus vecinos, que se entiende, vender en el Concejo ni fuera, excepto para su casa y éste haga a su costa.

Sobre que ninguno pueda cortar aya para vender

Otro sí mandamos que en las ayas, ningún vecino del dicho Concejo no sea osado de cortar ningún pie de aya, so pena de quinientos maravedises, esto se entiende para vender en Concejo ni fuera de él, excepto si la ha menester para en su casa a su costa.

Sobre las dehesas de las Canales y Orden

Otro sí mandamos en cuanto a las dehesas de las Canales, según está declarado, sea el coto en Las Encinas y en Los Cajigos y sobre Llueis, conforme están las peñas de La Escalera para arriba, se pueda cortar en tiempo fortuito y las demás se guarde el Capítulo de la Ordenanza.

Sobre desmozar la hoja

Otro sí que en el desmozar de la hoja de encina, que cada tercia se concierte con el Regidor en el desmozar cuando tuviere necesidad.

Sobre la vendimia del cuérano de Panizales

Otro sí mandamos que en cuanto a la vendimia del cuérano de Panizales, mandamos que vaya a la cabecera de la viña que vendió López de la Lama a Alonso Díez, el mozo, y desde la cabecera de la de Toribio Alonso de las Cortinas, entiéndese la que era de Juan González de la Bárcena, y desde el río derechamente.

Sobre los fuera pagos

Otro sí mandamos que los fuera pagos del privadizo, se vendimien del pasero de la viña de la Iglesia y dende la viña de Diego Rodríguez a la Juan de Hernando, de norio a norio, conforme a costumbre. Otro sí mandamos, que el pasero de la viña de la Iglesia, todo el sendero adelante hasta el pasero de La Bardera, ninguno vendimie de allí para arriba, so pena de cien maravedises, excepto la viña de Juan Rojo, que queda pasero.

Sobre los fuera pagos de panizales y pasero de ellos

Otrosí que todos los fuera pagos de Panizales, cuando se vendimien no pasen por viña ajena, so pena de cien maravedises, ni deje pasero abierto, so la dicha pena.

Sobre que ninguno tenga más que dos pares de bueyes

Otrosí mandamos que ningún vecino del Concejo, no tenga más que dos pares de bueyes, y si los tuviere no tenga más, ni vaca ni novillos, so pena que pague dos reales de herbaje para el Concejo; entiéndase el que tuviere par de bueyes, no tenga vaca duenda.

Sobre las vacas que pasaren por Sierra Pasera

Otrosí mandamos que las vacas que vienen en el mes de agosto a sobre Tanarrio y Sierra Pasera, que por ir de camino por el Término, no paguen nada, y si del día en adelante que vinieren, que será el día de Nuestra Señora de agosto, en adelante, pague por cada cabeza que entrare, un cuartillo, y los terneros no paguen nada.

Sobre que los terneros no pasen más que a Helgueras

Item más que los terneros que no pasaren más de a Helguera, y si pasaren más, paguen como la vaca, entiéndase en los caminos que vayan para adonde lo tienen de costumbre, entiéndase esta pena en todos los términos del Concejo de Mogrovejo, entiéndase en la horiza, lo que come el de Tanarrio, y esta pena se entiende hasta que se dé rompa el Puerto de Llagares. Otrosí que en la majada del Hoyo de Lesma, no puedan dormir las vacas de Los Llanos y Bárcena, desde el día de Nuestra Señora de agosto hasta que se dé rompa el Puerto de Llagares, y no puedan entrar en el Término, pena de un cuartillo.

Sobre que el que tuviere par de bueyes, tenga carro y ruedas

Otrosí mandamos, que el que tuviere par de bueyes, que tenga carro y ruedas, so pena de cien maravedises.

Sobre que cada vecino siembre una fanega de pan

Otro sí mandamos que cualquier vecino que no sembrare una fanega de pan, deje el Concejo, dentro de quince días, so pena de cien maravedises por cada semana que estuviese en el Concejo, coteándoselo los Regidores.

Sobre que ninguno entre en huerto ajeno, sin orden de su dueño

Otro sí mandamos que ningún vecino del Concejo, sea osado de entrar en huerto ajeno, sin licencia de su dueño, so pena de cien maravedises.

Sobre que no se corte árbol en cerradura ajena

Otro sí mandamos que ningún vecino lleve cerradura ajena, so pena de cien maravedises, ni corte árbol en la cerradura ajena, so la dicha pena, y la vuelva a cerrar.

Que no haya potros ni rocines

Otro sí mandamos que no haya rocines y potros en Concejo, como es costumbre, so pena de mil maravedises.

Que ninguno saque el ganado de la vez

Otro sí mandemos que ningún vecino del Concejo, no sea osado a sacar el ganado de la vez, si no tiene cincuenta recillos de ganado, so pena de cien maravedises.

El que perdriere el ganado que lo pague

Otro sí mandamos que cualquier vecino que llamare por el ganado, lo ponga en recado, y si lo perdriere por mal recado y no trajere señas, que lo pague a su dueño, so pena de cien maravedises, jurando su amo o ama que se le echó a la mañana.

Que se tomen cuentas

Otrosí que los Regidores que entraren nuevos en dicho Concejo, tomen cuentas a los que hubieren salido de los Propios y Rentas y demás que hubieren entrado en su poder dentro de dos meses, y no lo haciendo, el Concejo les pueda castigar.

Sobre que haya guarda

Otrosí que los Regidores que ahora son y en adelante fueren, tengan cuidado en hacer, haya guarda de panes y hierba, montes y viñas, ora sea por vez o por salario, y ejecuten y penen a los que hicieren daño.

Sobre las yeguas

Otrosí ordenamos que desde el día que las yeguas del dicho Concejo salen de casa para el Puerto de Aliva y otras partes, hasta el día de San Juan, sean obligados a hacer vez con ellas, y el que le cupiere la vez de ellas las traiga a la majada, y tenga cuidado de echar la vez de ellas adelante, la cual vez y guarda de ellas, hagan en el dicho Concejo conforme hacen la vez de las vacas, y los Regidores lo hagan ejecutar así, so pena de cien maravides al que lo contrarie.

Sobre trillar con las yeguas

Otrosí ordenamos y mandamos que cualquier vecino que trajere las yeguas del Puerto para trillar la cebada, las pueda tener dos días en casa, después que las trajeren y, acabados los dos días, las vuelvan al Puerto y no las tengan más en el pueblo, so pena de cien maravedises por cada día, y los días que las tuvieren en casa, guarden el Capítulo de la Ordenanza que sobre ésto habla, y se entiende que estos dos días dichos, las han de tener en casa, sin el día que las trajeren y dentro de los dos días después, volverlas al Puerto.

Sobre los bueyes

Otrosí ordenamos y mandamos que en todos los Lugares del dicho Concejo, haya pastor con los bueyes, desde el día de Santo Toribio para arriba,

hasta que por el Concejo se deshaga o se derrompan los cuéranos, y si no hubiese pastor, los guarden por vez, y que ningún vecino sea osado de los traer fuera de la vez de los demás del Lugar, so pena de cien maravedises por cada vez que los apartare, sino fuere un día o dos que los traiga para cosa precisa y necesaria a sus labores y granjerías y para alguna obra y edificio.

Sobre rebielgas

Otro sí ordenamos y mandamos que las rebielgas declaradas en las Ordenanzas viejas, que no se podían sembrar hasta el día de San Valentín, que ahora se puedan sembrar, después del primero día del mes de enero adelante cada y cuando que quisieren, y las demás rebielgas que no están declaradas en la Ordenanza y están en costumbre de rebelgarse, no se siembren ni se puedan sembrar hasta el día de San Valentín, so pena de cien maravedises.

T e j a

Otro sí ordenamos que cada y cuando que el dicho Concejo quisiere hacer teja para el reparo de casas del dicho Concejo, y para otras cosas convenientes, que para cocer la tal teja, pueda, el dicho Consejo, o cualquier vecino del Sallar, cualquier dehesa y cortar la leña de ella, dejando horca y pendón en cada pie de manera que sea, aya, roble o encina, que de estos tres géneros, no se ha de cortar por el pie ninguno, sino limpiarlos de la forma sobredicha, y la demás madera y árboles que hubiere, les corten por el pie o como quisieren, y si el dicho Concejo, de común, no quisiere hacer la dicha teja, que en tal caso lo puedan hacer cualesquiera vecinos particulares, sin pena alguna, como la teja no sea para vender, y que cualquier vecino que cortare por el pié ningún árbol de los sobredichos, pague de pena, por cada uno, cien maravedises.

Sobre salgueras

Otro sí ordenamos que ningún vecino del dicho Concejo, sea osado de cortar ningún salguero por el pié, en las Vegas de Bárcena en ninguna otra manera si no fuere para atar cebada o para cerrar de las tierras y prados los portillos por donde salen los carros de los tales prados o tierras, y no

de otra manera, so pena de cien maravedises cada uno por cada pié que de ellos cortare, y asímismo puedan cortar manojos para los carros.

Sobre la heredad de La Escureda

Otro sí ordenamos y mandamos que la heredad que llaman de La Escureda, que era de medios años, se pueda sembrar libremente, cada un año como lo demás que está cabe ello, y esto se entiende de todas las heredades de La Escureda, que están cerradas tras paredes, ansi tierras como prados.

Heredades del Dobro

Otro sí ordenamos y mandamos que las heredades que tiene Pedro García de Beares en el Dobro, de Besoy, de tierras y prados, según toma la pared y cerca de ellas, derecho al río, hasta entrar en el río, que como hasta ahora era de medios años, sea de aquí adelante, cuérano de cada años, y lo pueda sembrar y gozar cada un año, libremente, conforme los demás cuéranos del Concejo.

El Redondo de Besoy

Otro sí ordenamos y mandamos que las heredades del Redondo de Besoy, que es desde la ermita de La Magdalena, hasta el humilladero, y de como la cercan por bajo y por arriba dos caminos, se puedan sembrar, así mismo en cada un año, como los demás cuéranos del dicho Concejo, con que lo ciernen de pared de piedra, a vista de hombres, y no de otra manera, excepto las heredades de Juan Gómez, de Bárago, que ésta no la puedan sembrar, si no es medios años, hasta en tanto que pague al Concejo lo que por razón de ello fuere mandado por hombres.

Sobre el prado de Piedra de Villa

Otro sí ordenamos y mandamos que una haza de prado de Pedro del Prado, en la Piedra de Villa, sea de cada año, como los demás prados que cabe él están, y se le guarden en la misma forma.

Que no se apañen espigas en heredad ajena

Otrosí ordenamos y mandamos que ninguna persona sea osado, so pena de cien maravedises, de apañar espigas en ninguna tierra ajena, sin licencia de su dueño, hasta tanto que esté acarreado el pan de los cuéranos, la cuál pena se ejecute, si fuere muchacho o muchacha, en sus padres o amos.

Que no se depeñe nuez o manzana

Otrosí ordenamos y mandamos que ninguna persona del Concejo, chica ni grande, que tenga de seis años arriba, no sean osados de depeñar ninguna manzana ni nuez so pena de cien maravedises por cada vez, y si fueren hijos o criados, se ejecute esta pena en sus padres o amos.

Sobre la boriza de Llaves

Otrosí ordenamos y mandamos que en lo tocante a la boriza de Llaves y Vallejo, se guarde de aquí adelante, por dehesa boyal de los dichos Lugares, de como corre al río, de Santa Locaría a Santolaja y al Humayor y al camino de Cabrero, así como vá al sendero derecho a Pembes, en lo cual no pueda entrar a pastar ningún ganado bravo en todo el año que se guardan las demás dehesas boyales del dicho Concejo, so pena de la res que en ellas perecieren, paguen de pena lo que se paga en las demás del dicho Concejo.

Que no se venda hierba fuera del Concejo

Otrosí ordenamos y mandamos que ningún vecino del dicho Concejo, sea osado de vender ningún género de hierba fuera del dicho Concejo, sin primero requerir con ello a los vecinos del dicho Concejo para que si lo quisieren comprar, so pena de cien maravedises.

Sobre la hierba de Llagares

Otrosí ordenamos y mandamos que ningún vecino, dé hierba en el Puerto de Llagares a ningún forastero, en ninguna manera, so pena de cien maravedises.

Que nadie corte robles

Otrosí ordenamos y mandamos que ningún vecino del dicho Concejo, sea osado de cortar por el pié, ningún roble ni cajigo, como corre la sierra del Llongar a la cañada y a la sierra de los Cotorrobios a la majada de Socollana, sea guardada, y al coterío de Peña Cruz a la linde de Guadrobos a la majada de Saraganes, dende allí para abajo hasta el camino de los Carrizales, y todo esto mandamos sea dehesa del dicho Concejo y no se puedan cortar los árboles susodichos, sin dejar en ellos horca y pendón, so pena de cien maravedises, por cada uno que por el pié cortare.

Dehesa de bueyes

Otrosí ordenamos y mandamos que el sel de del Veis, desde el camino para abajo hasta el coterín que está hondón del sel del Veis, conforme lo apartan las riegas por un lado y de otro, no se corte ninguna rama verde de encina, ni por el pié, sino las que estuvieren en la cerradura de la Vega Chica.—Lo demás se guarde por dehesa y no se corte, pena de cien maravides por cada pie.

Rebielgas de Besoy

Otrosí ordenamos y mandamos que en el lugar de Besoy, se guarde y sea de cada del día de Nuestra Señora de las Candelas, para arriba, el cuérano y demesana, de la Puente de Enterría el camino real para abajo, y lo puedan sembrar libremente los vecinos y dueños.

Que no se hagan majadas

Otrosí ordenamos y mandamos que las vacas y yeguas del dicho Concejo, no puedan dormir ni hacer majada desde el día primero de mayo hasta el día de Navidad en el término de Cuetohigar y Mata del Campo, como corre de los coterines de la Rasa a la cabecera del prado Cortiguero y al coterín de Cuetohigar debajero y a encima el prado Capellán y al medio de la valleja de Santiuste para abajo, so pena de cien maravedises por cada noche que de aquí para abajo se amajadeare.

Que no se haga majada en las dehesas boyales

Otrosí ordenamos y mandamos que ningún vecino, so pena de cien maravedises, no haga majada en ninguna dehesa boyal durante el tiempo que se guarda.

Sobre amajadear las vacas

Otrosí ordenamos y mandamos que en cuanto a majadear las vacas del dicho Concejo, todo el tiempo que la nieve no las escurriere, las hayan de amajadear y amajadeen en los lugares de Llaves y Vallejo, y Bárcena y Los Llanos y Besoy, en la Vega de Osmayor y el lugar de Sebrango, en Pecalamaneca, y el lugar de Luarna y Redó, en las Matas, y que cuando por la nieve y tiempo fortuito, se vinieren las vacas de las dichas majadas, que los dichos lugares de Llaves y Vallejo, y los demás con ellos, bajen a la majada de Osparbole, y los de Segrango se bajen a la majada de La Calbera, y los lugares de Luarna y Redó, se bajen a la calbera Balaprada, y que en cada una de estas majadas hagan los vecinos de los dichos Lugares, cada uno en las suyas, cabañas para los pastores que guarden las tales vacas, y limpien las fuentes que hubiere en los caminos, so pena de cien maravedises cada vecino de los dichos Lugares, que faltaren de las dichas obras, siendo coteado por el Regidor.

Que el Herrero no aguise a ningún forastero

Otrosí ordenamos y mandamos, so pena de cien maravedises, que ningún herrero aguise ninguna herramienta a ningún forastero queriendo aguiscar los vecinos, y que los Regidores lo ejecuten así, so la dicha pena.

Sobre enverengar bueyes

Item ordenamos y mandamos que ningún vecino del dicho Concejo no pueda traer a averengar, en el término de dicho Concejo, más de media docena de bueyes, no siendo criados de sus vacas cuando anden libremente y los otros dos paguen la pena que están puestas en estas Ordenanzas, que son de dos reales cada buey.

Carnerada

Otrosí ordenamos que ningún vecino del dicho Concejo, no pueda comprar, para enverengar, ninguna carnerada, en el dicho Concejo, que sea ni pase de una docena adelante, so pena de que pague, por cada uno, un real.

Voriza de canales

Otrosí ordenamos que en cuanto a la voriza de canales, que la puedan pacer y pastar los bueyes, hasta que se derrompa la prada de Besoy, y de allí hasta el día de San Lucas, no puedan entrar ningunos ganados en ellos, so pena de cien maravedises.

Sobre limpiar

Otrosí ordenamos que desde el camino de La Prida al Collado de la Ca-suca y al cotero del Cornejal y al cotero de Peña Cruz, dentro de estos lí-mites, hacia la sierra, no se pueda cortar ninguna cajiga por el pié, so pena de cien maravedises, y se pueda limpiar libremente, dejando horca y pendón, como corre a la Cruz de Truelle al camino de La Piedra, arriba.

Que no se corte por el pie

Otrosí ordenamos que desde el llano de La Vega al camino del Requejo y al vado de Santa Leocadia y de allí al río abajo, hasta el prado de Pedro del Prado y de allí a la cabecera del prado Calcón y al centenal de Pedro Domingo de la Llama y al camino que vá para Harrisem, dentro de estos términos no se pueda cortar ningún cajigo por el pié, so pena de cien maravedises, y se puedan limpiar libremente, dejando horca y pendón.

Sobre lo mismo

Otrosí ordenamos que no se pueda cortar por el pié ninguna cajiga, del vado de la Hacena al vado de Pumalin, por la riega abajo, y al molino de Alonso de Mateo, y al molino de La Pisa y por la cumbre del Rivero de La Molina y al horno de la tejería, como vá el camino de carro al vado de

la Hacena, dentro de estos límites no se puede cortar ni limpiar, sino que sea dehesa, so pena de cien maravedises por cada pié de cajiga.

Sobre lo mismo

Otro sí ordenamos que no se pueda cortar de la riega que cae de Redó a Lenguita, a Dorio de Cabrales que por el río de Beledio arriba hasta el torno del molino de Pedro de Juana, y por el camino arriba hasta el torno de la Corniella, dentro de estos límites, no se pueda cortar ninguna cajiga por el pié, ni desmozar ninguna encina, sino fueren los vecinos concertados para la desmozar, so pena de cien maravedises.

Sobre limpiar

Otro sí ordenamos que cualquiera dehesa, se pueda limpiar dejando horca y pendón, no siendo las dehesas acostumbradas y la Mata de la Roca, sino fuere con acuerdo de la tercia no se pueda limpiar, tampoco se pueda limpiar la dehesa de sobre Besoy, ni Las Canales.

Que no se venda madera

Otro sí ordenamos y mandamos que ningún vecino del dicho Concejo, no pueda vender ninguna madera de aya ni roble, fuera del Concejo, so pena que pague por cada tabla de hucha o roble, cien maravedises.

Sobre cortar

Otro sí ordenamos y mandamos que no se corte ni desmoce ninguna cosa verde en toda la cuesta de la Hernande, como vá de la colladina del Dobo, de encima de Tumbo de la Herran de Cueto Redondo, y como cae por las peñas abajo hasta el torno de la Hernande, y de allí arriba y hasta los límites no se pueda cortar cosa verde, so pena de cien maravedises.

Sobre limpiar

Otro sí ordenamos y mandamos que en todas las dehesas del dicho Concejo, no siendo las de la Solana, se puedan limpiar.

Sobre ganados al Puerto de Aliva

Otro sí ordenamos que si mediado el mes de mayo no hiciere tiempo para que vayan los ganados al Puerto de Aliva, los Regidores nombren un hombre de cada tercio, para que debajo de juramento, ordenen lo que convenga.

Sobre vacas paridas

Otro sí ordenamos que ninguna vaca parida pueda traer ningún vecino, hasta el día de Santo Toribio, si la nieve no la trajere.

Sobre árgomas y salgueros

Otro sí ordenamos que las árgomas y salgueros que están coteadas, que cualquiera persona se pueda aprovechar de ellas.

Sobre las yeguas

Otro sí ordenamos que las yeguas que vinieren a trillar la cebada, no puedan dormir en el pueblo más que una noche y trille dos días.

Sobre cerraduras

Otro sí que las rebielgas y nabares, se puedan cerrar con zarzo y como menos daño se haga.

Sobre la vez de las yeguas

Otro sí ordenamos que la vez de las yeguas, no se haga hasta primero de marzo, aunque alguna persona lo pida.

Sobre la vez de los ganados

Otro sí ordenamos que en cuanto a las veces de los ganados, cada Lugar haga vez con ellos, como es costumbre.

Sobre la vez de los bueyes

Otrosí ordenamos que haya vez con los bueyes desde primero de junio adelante en los lugares según costumbre.

Sobre cortar salgueras

Otrosí que las salgueras se puedan cortar libremente.

Sobre la boriza del caballo

Otrosí ordenamos que la boriza del caballo, no se pueda derromper de ningunos ganados, hasta el día de Nuestra Señora de Septiembre, so pena de que pague por cabeza de ganado mayor, bueyes y yeguas, excepto los que fueren con carro por hierba, cada cabeza pague cuatro maravedises hasta el día de Nuestra Señora, y el ganado menudo, cada rebaño un real, y esto señalamos desde el coterín de la Espriilla a la valera de la Valleja del Labrón y de ahí a la linte del Labrón y adelante y a la cabeza de la lanía de cimera y al collado de Micalayo, y de allí toda la sierra abajo, hasta el tojo de los Cutilllos y como viene la senda de los Vaqueros de redondo, hasta el vado de Predia adelante, y de allí hacia Helguera, puedan pacer los bueyes y becerros, después que se derrompieren los prados, y el ganado menudo pueda pasar de cañada sin detenerse, y sino pague un real, si se detiene.

Sobre segar ejidos

Otrosí ordenamos que de la horca de Loralluenga abajo, no se pueda segar ningún ejido, so pena de cien maravedises.

Sobre las borizas

Otrosí ordenamos, que la pena de las borizas pague cada cabeza, dos maravedises por todo el año, excepto los bueyes, y desde el día de Nuestra Señora de setiembre arriba, puedan pacer libremente.

P e r r o s

Otrosí ordenamos que en cada lugar del Concejo, haya dos perros para las vacas y el ganado, y que los vecinos les den de comer conforme fuere la vecería, y se nombre un hombre, en cada Lugar, para ver la comida que le dan.

Lechonas paridas

Otrosí que las lechonas puedan estar seis semanas en casa después de paridas y si parecieren en daño, pague por cada vez un real.

D e h e s a

Otrosí que la dehesa de la Casuca, del camino para arriba, se pueda limpiar dejando en cada cajiga horca y pendón, y si no le dejare, pague cien maravedises.

A y a s

Otrosí ordenamos que las ayas que derrocaren el aire, en el monte de Collandi, las partan los vecinos o echen en puja, porque de ellas ninguno sea osado a llevar huchas a campos, si no es como vá dicho, y si lo hiciere pague dos reales.

Cuéranos de cada año

Otrosí ordenamos que el cuérano del Escobal, de Redó, y el cuérano de so Redó y el cuérano de sobre Luarna, de la linte del hoyo de Mendo-ciles para arriba y como está señalado, y el cuérano de Cortines, sean de cada un año, cerrando como es costumbre, pagando a los dueños de las heredades, lo que fuere visto por los nombrados.

Sobre ruedas

Otrosí ordenamos que ningún vecino pueda hacer sino un par de ruedas de dos en dos años, pena de cien maravedises, y que se las puedan vender, para lo que no haya de cortar sino una aya.

Sobre dehesa

Otrosí ordenamos que la Cuesta de la Hernández, sea dehesa desde el Torno al collado de Cueto Dorado; al llano del Tumbo, de la Sierra de Dobra toda la valleja abajo, hasta el dicho Torno, y que nadie pueda cortar, pena de cien maravedises.

Boriza del caballo

Otrosí que la boriza del caballo, se entienda ir por el camino del Surro de la Fuente arriba, hasta la horcada de Pera Luenga, al collado de Nicolayo y toda la sierra abajo, hasta llama de los Cotillos y al coterín del Calar, y al vado de Herrilla, y al camino de Solahelguera, y a hondón de la Mazanina, y a la varga del Calar, y esto se guarde por boriza, desde el día de Santo Toribio hasta el día de Santo Andrés, dos maravedises cada cabra y un real cada rebaño de ganado.

Que no se venda madera

Otrosí ordenamos que ningún vecino, no pueda cortar aya ni roble, para vender, excepto la boquera, pena que por cada pié pague cien maravedises y le puedan vender la madera.

Sobre Rebielga

Otrosí ordenamos que sea rebielga de cada un año, el cuérano de sobre Besoy conforme lo aparta, La Mata por un lado, y por otro el camino que vá para Treviño, y más sea de cada un año, un prado de María González, de Enterriá que está en los Cotejones, que linda con el camino; y así mismo lo sea la tierra que tiene en el mismo sitio, Juan Díez, de Bárcena.

Sobre vacas de Los Llanos y Bárcena

Otrosí ordenamos que puedan venir las vacas de Bárcena y Los Llanos a la majada del Hoyo los Llagos, el día de Nuestra Señora de Agosto, hasta que se derrompa el Puerto de Llagares, pena de ocho maravedises, cada cabeza de ganado que entrare, de la linde del Hoyo de los Llagos para abajo y al camino debajero del collado de Canales.

Cuérano de cada año

Otro sí ordenamos y mandamos que desde hoy en adelante, se guarde de cada un año, el cuérano de la Calle, hacia Limaranes como corta el agua, juntamente con el cuérano de Higales desde el camino del cotero del Cueto derecho de Juan Fernández de la Colina, y desde la cabecera del cueto por el sendero peonil adelante, se cierre conforme fuere moderado, por dos hombres nombrados por el Lugar de Sebrango, la cual cerradura haga cada uno lo que le cupiere, pena de cien maravedises, y se han de guardar las tierras de Cimeras de Juan Fernández, el viejo, y Pedro Rojo y Martín de Llaves, y del camino del Cardo, para arriba, no se siembre hasta primero de marzo, pena de cien maravedises.

Sobre rebelgar

Otro sí ordenamos que las tierras del llano del Pumar, se puedan rebelgar en cada año, del camino abajo, cerrándolas.

Sobre la vendimia del cuérano de Panizales

Otro sí ordenamos que el cuérano de Panizales, que es de viñas, se vendimie en dos días, uno tras de otro, cuando el Concejo la echase, y el primero sea del sendero que vá de la fuente y llama de Previde para abajo, al pasar de la Vardeja, como corta el sendero, y el segundo, de dicho sendero para arriba, y que en cuándo entraren a vendimiar, se vaya por donde es costumbre, sin entrar en las viñas.

Sobre lo mismo

Otro sí ordenamos que el dicho cuéramo y pago de viñas de Panizales, se ha de entrar a vendimiar otro día consecutivo de como se acabe de vendimiar el pago de los Hoyos, sin que se quede día en medio, si no fuere fiesta, porque ha de ir uno en pos de otros.

Sobre lo mismo

Otro sí ordenamos que no ha de haber arapagos en dicho cuérano de Panizales, sino vendimiarle como vá declarado.

Sobre madera

Otrosí ordenamos que no se pueda dar madera a ningún forastero, por cuánto el que no tiene lo necesario para el reparo de sus casas, por cuya causa el que lo ha menester lo vá a buscar afuera del Concejo, y que cualquiera vecino que lo propusiere en Concejo y diere para ello consentimiento, pague dos cántaras de vino.

Sobre venirse a avecindar al Lugar

Otrosí ordenamos que si alguno se viniere a avecindarse al Concejo, de fuera parte, si no fuere hijo de vecino, aunque case con hija de vecino, pague cien reales, para el Concejo y dos cántaras de vino, y lo mismo cualquiera que se desavecindare, si se volviere a avecindar.

Sobre avecindarse en el Concejo

Otrosí ordenamos que cualquiera persona que no sea hijo de vecino, si viniere a avecindarse a este Concejo de Tanarro, pague por vecindad dos cántaras de vino y cuatro tortas y dos libras de queso, y el hijo de vecino, pague una cántara de vino, dos tortas y una libra de queso.

Que no se dé madera a forastero

Otrosí ordenamos que porque los montes se van menoscabando, de aquí adelante, no se dé madera a ningún forastero, y si algún Regidor o forastero, digo vecino, lo propusiere, además de que no se haga, pague dos cántaras de vino para el Concejo.

Sobre la vez de las vacas

Otrosí ordenamos que el tiempo que las vacas estuvieren en el Puerto de Aliva, haya vez con ellas, y el que tuviere tres vacas, y de ellas adelante, guarde de cada corruda, y el que tuviere dos, la mitad de las corrudas, y el que tuviere una, guarde de tres corrudas, una.—Y después que vayan de dicho Puerto de Aliva, que es el día de Nuestra Señora de Agosto, también ha de

haber vez con ellas, contando dos vacas por día, como es costumbre, y anden juntas hasta el día de San Martín de noviembre de cada año, y entonces se aparten las paridas, y así unas como otras, anden en vez hasta el día de Navidad, dando el tiempo lugar a ello, y si hubiere ganado lanado en la cabaña, el Regidor nombre dos hombres que vean la cabaña y lo que estuviere cansado lo saquen de dicha cabaña, cuando lo esté.

Sobre la vez de las yeguas

Otro sí ordenamos que las yeguas anden en vez, desde primero de marzo de cada año, hasta que vayan al Puerto de Aliva, y los jatos también anden en vez desde primero de marzo, hasta el día de San Juan de junio.

Sobre la vendimia

Otro sí ordenamos que en cuanto a la vendimia, de aquí adelante, se vendimie el día de los arapagos, desde el sendero que vá de encinas abajo, hasta el cierro donde diezman, y de allí los más fuera hasta donde se pone la cabaña, y en cuanto a lo demás, se guarde la costumbre que hay de ir vendimiando otros dos días a reo, hasta que se acabe.

Sobre la rebielga de las tierras del Cepedo

Otro sí ordenamos que este Concejo hizo rebielga de unas heredades en Cepedo, del sendero del Molin para abajo, y otras tierras en la Recasa, y otras en el Valle, del sendero que vá para el vado La Tosquera hasta la encina de hondón de Valle, y un prado en Cortes, que es de Toribio Alonso, y pega con La Serna, y sobre ello se hizo escritura por testimonio de Antonio de Prellezo, mandamos que se guarden y cumplan, y que el que no cerrare su peazón, estando cerrado, el Regidor del dicho Concejo que sea y en adelante fuere, prende y castigue a quién no lo hiciere.

Sobre cerrar los prados

Otro sí ordenamos que los prados de Prado Cerrado y Cuerdes, se guarden desde primero de marzo de cada año, en adelante, hasta que se siegue, y el Regidor ejecute al que no cerrare su peazón, cien maravedises por cada vez que lo mandare.

Sobre las tierras de tiñe

Otrosí dijeron que las tierras de Tiñe, del lugar de Tanarro, desde el cierro hacia la Iglesia, son de cada año, y por tales se deben guardar, y la del Moral, como se previene en los Capítulos antecedentes.

Sobre la vez de la cría

Otrosí ordenamos y mandamos que haya vez de la cría desde el día de Santo Toribio, hasta que se acarreen los cuéranos.

Que se guarden las entre meses

Item mandamos que se guarden las entre meses desde el día de Nuestra Señora de las Candelas, hasta el día de Santo Toribio de abril, pena de cien maravedises.

Que se limpie la madre del agua

Item mandamos que la madre del agua esté bien limpia y se haga de Concejo de los dos lugares de Encinas y Tanarro.

Sobre la vez de las vacas en Aliva

Otrosí mandamos que la vez de las vacas en el Puerto de Aliva, se guarde por cada cuatro, un día, y el que tuviere dos vacas, guarde la mitad de una corruda, y que el que tuviere toro, le ahorre un día de vacas.

Sobre los novillos

Otrosí que el que tuviere novillos bravos los pueda echar al Puerto de Ontuje dejando pareja de bueyes en la cabaña para guardar por ellos, y dichos novillos que se echaren a Ontuje, no se guarde por ellos.

Sobre cortar

Otrosí que no se corte en todo el término de dicho Concejo de Tanarrío ninguna cajiga por el pié, y en particular en la Cuesta de la Canal y Somonedi.

* * *

Todos los cuales dichos Capítulos en estas Ordenanzas contenidos, dichos dos Lugares y Concejos, ponen y anotan su buen régimen y gobierno, y quieren y consienten que los otorgantes y sus venideros, en caso de delinquir e ir contra los Capítulos, o contra uno de ellos, se les condene en las penas impuestas, y piden y suplican al señor Corregidor de la villa de Potes o en su Lugarteniente se sirvan aprobar dichos Capítulos de Ordenanzas para que sean llevados a pura y debida ejecución.—Y a su cumplimiento se obligan, y a sus venideros, con sus personas y bienes, habidos y por haber, y dan poder a las Justicias competentes para que a ello les compelan como por sentencia pasada en cosa juzgada sobre que renunciaron las leyes de su favor con las de la menor edad y beneficio de la restricción in integrum, y la general en forma.—Y lo otorgaron como más pueda valer, ante mí el presente Escribano público, siendo testigos Don Diego de Mier, José de Mier y Fernando Guerra, naturales de este dicho Concejo, y los otorgantes, que yó el Escribano, doy fe conozco; lo firmaron los que dijeron saber, y por los que no, un testigo.—Firman: Antonio García. Domingo Rodríguez. Don Juan Antonio Laso Mogrovejo. Toribio Alonso. José de Floranes. Pedro Onofre Díez de Mogrovejo. Juan Alonso de Encinas Bulnes. Toribio Alonso de Encinas Mogrovejo. Joaquín de Mogrovejo. Casimiro Gaudeo. Pedro de Miguel. Julián Fernández. José Alonso del Barcial. Florián Fernández de Bulnes y testigo, José de Mier. Ante mí: Toribio García Hoyos y Encinas. Rubricado y signado. Derechos treinta reales de tres días de escritura.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL.—Legajo Protocolos, número 2.131. Ante: Toribio García Hoyos y Encinas. Año de 1739.

V A R I A

LA CANCION TRADICIONAL, EN PELIGRO

El término folklore está formado por las palabras “folk” (pueblo) y “lore” (saber), procedentes del antiguo sajón. Así, pues, significa “saber popular”. Y es muy importante para el objeto de este artículo tener en cuenta la definición parca, pero expresiva que nos proporciona la traducción del vocablo. El pueblo es, en efecto, autor, conservador y vehículo natural del folklore, ello, un patrimonio anónimo que es, como consecuencia de lo revelador del alma popular.

Dentro de las manifestaciones folklóricas, es la canción tradicional la que de modo más claro nos muestra la idiosincrasia de un pueblo determinado. Nace en el medio rural, vinculada directamente a la relación del hombre con su entorno socio-cultural y físico; acompaña todo su ciclo vital, desde el nacimiento hasta la muerte. Existen canciones prenatalicias, de cuna, de juego, de laboreo, de ronda, petitorias, para beber, de baile, nupciales, religiosas y mortuorias.

Es precisamente esa estrecha inserción natural y estrecha en la vida del pueblo la que le concede dos de sus valores más notables: la espontaneidad y la autenticidad.

El intérprete popular canta pura y simplemente porque le viene en gana, sólo cuando le apetece. Generalmente no está condicionado por un público ni busca otra gratificación que la que su propio canto le procura. Es el intérprete auténtico por excelencia.

¿Cuál es la situación presente de la canción tradicional en España? Tal vez la única respuesta adecuada sea ésta: paradójica. Por una parte, a causa del progreso socio-económico y la evolución de las formas de vida, el intérprete genuino se encuentra en vías de extinción, y con él un legado secu-

lar riquísimo y en estado puro; por otra, se puede constatar la proliferación de intérpretes generalmente profesionalizados y con frecuencia distantes de la auténtica raíz popular, que contribuyen a crear desconcierto entre el público menos entendido.

El disco debería constituir el instrumento más adecuado para difundir fielmente la canción tradicional. Lejos de ello, la discografía de nuestro país raramente ofrece producciones realmente representativas de las modalidades autóctonas características de las diversas regiones.

La mayor parte de las grabaciones existentes en el mercado han sido realizadas con carencia casi total de un criterio selectivo idóneo y de cara a unas perspectivas estrictamente comerciales.

De ese modo se aborta la posibilidad de que llegasen a existir un enfoque y un tratamiento honestos, para el cual existen, sin embargo, individuos capacitados, tanto dentro como fuera de las empresas discográficas.

El cante flamenco, constituye la excepción dentro del panorama desolador que hemos descrito. Algunas personas capaces y entusiastas han logrado presentar una serie de antologías acerca de este apartado de la canción tradicional, aunque en sus vertientes más arduas e ignoradas.

Nada de valor similar se ha realizado hasta la fecha en relación con los cantos de otras regiones, y mucho menos sobre el conjunto nacional.

Otro signo característico de la falta de rigor y de fidelidad al folklore por parte de la discografía española es la postergación del intérprete autóctono, que sólo excepcionalmente accede a este medio, en contra de lo que ocurre en otros países.

Cuando llega a hacerlo es, con frecuencia, sometido a una auténtica explotación en la que normalmente no está incluida remuneración alguna, e incluso su contrato (muchas veces en blanco) le impide participar en ninguna otra iniciativa discográfica, suponiendo que todavía se sintiese tentado en ese sentido.

Las únicas concesiones que las casas discográficas hacen a la canción tradicional beneficia a los intérpretes de lo que se denomina "canción folk", género promocionado a partir del éxito comercial de algunas experiencias extranjeras bastante ambiguas y que en nuestro país se producen bajo el signo de una ambigüedad similar.

Las características habituales de este tipo de canción son: mixtificación y sofisticación exagerada por parte de los intérpretes como consecuencia de una actitud snob y de la falta de identificación profunda con el pueblo, a lo que hay que sumar la frecuente manipulación de los textos, por absurdos pruritos perfeccionistas reñidos con la pureza que la canción tradicional debe poseer, y de las melodías, por carencia de las facultades preci-

sas para interpretarlas y so pretexto de introducir arreglos y adaptaciones—en las que además se incluye la utilización de instrumentos inadecuados—para hacer la canción tradicional “más accesible al público” o simplemente “más bonita”.

El resultado, en definitiva, es una adulteración injustificable desde cualquier punto de vista.

Indiscutiblemente, la situación descrita obedece a la falta de exigencia del público, apoyada, lógicamente, en una ignorancia prácticamente absoluta de los valores que animan la canción tradicional, escasamente valorada.

Por otra parte, esa actitud del público está parcialmente justificada, e incluso apoyada en la inexistencia de una crítica realmente autorizada de las interpretaciones de canción tradicional, tanto en la prensa como en los medios audiovisuales. Se meten en el mismo saco la canción “folk” y la canción tradicional (folklórica), y aun en ocasiones se introduce, para mayor confusión, la canción protesta.

La confusión ha sido creada por los intérpretes profesionalizados y por las empresas discográficas que lanzaron sus redes en el río revuelto de la canción “folk”. Cualquier canción que tenga ciertos estereotipos musicales propios de una región determinada, es adscrita a la canción “folk”; lo son igualmente las canciones de algunos grupos que han decidido cantar para el pueblo y han construído obras de corte popular que nada tienen que ver con el folklore; tampoco está ausente del fenómeno la canción tradicional, generalmente sofisticada y adulterada, como ya dijimos, hasta extremos inadmisibles.

Sería necesario sacarla del confuso marco de la canción “folk” para exigirle auténtica fidelidad, porque, si bien nada se puede oponer a que un intérprete no autóctono cante piezas tradicionales (al contrario, puede ser muy positivo), sí debe exigírselle el necesario respeto al alma del pueblo que engendró dicha canción o, lo que es lo mismo, fidelidad en la letra y en la música y adecuación en la instrumentación.

Y más aún, la entonación adecuada en la interpretación. De otro modo, el patrimonio cultural y emocional que contiene la canción tradicional se verá adulterado y finalmente invalidado.

Creo que es interesante señalemos una definición de folklore más específica que la aportada, realizada simplemente a partir del significado de los términos “folk” y “lore”. Puesto que tratamos concretamente de la música folklórica, veamos la definición adoptada en el Congreso Internacional de Música Folklórica de São Paulo en 1954: “Música folklórica es el producto musical que ha ido evolucionando y transmitiéndose oralmente”. A

esta definición hay que unir la existencia de tres factores característicos y permanentes: continuidad, variación y selección.

Precisamente la continuidad, lo que une pasado con presente, está en peligro en la actualidad como consecuencia de una evolución socio-cultural condicionada por el progreso económico (emigración, incidencia transformadora de los medios de comunicación, unificación...). Al caducar la continuidad todo el basamento tradicional de la música folklórica se tambalea. La preocupación que ahora exteriorizamos era compartida ya en tiempos anteriores, como se puede concluir de este párrafo de la obra de Dionisio Preciado (*"Folklore Español"*. Ed. Studium):

“Ciertamente, la canción popular (léase folklórica) va muriendo. Desaparece más rápidamente de lo que quizá creamos, arrollada por esa ola negra de vulgaridad e insulsez que con el nombre de género chico (género grande de muerte, le llama Maragall) constantemente fluye de nuestras capitales y va a llegar hasta los más recónditos caseríos de nuestras montañas”, escribe el padre Donostia. Como ocurre con los vestidos populares, “raro será, el sitio donde el pueblo no sienta ya como un disfraz su traje popular” (Ortega y Gasset).

Lo que se dice del género chico puede hoy ser aplicado a la música moderna de consumo y lo que afecta al traje regional está muy cerca de afectar a la música folklórica. Es el signo de los tiempos y no podemos sumergirnos en estériles lamentaciones, pero en tanto que patrimonio cultural la música folklórica debe sobrevivir con dignidad y recibir la valoración artística y emocional que posee realmente. Tan negativa sería su muerte como su supervivencia bastardeada en versiones sofisticadas o inauténticas.

Nadie en su sano juicio puede considerar la desaparición de la música tradicional como carente de importancia. Por otra parte, nadie que esté dotado de una mínima sensibilidad cultural y estética debe aceptar impasible la adulteración del mensaje folklórico. Si bien es prácticamente imposible que, a medio o largo plazo, la música folklórica sobreviva en su medio habitual, hemos de considerar no sólo posible sino estrictamente necesario que se tomen medidas para su salvaguarda por parte de las instituciones e individualidades capacitadas para ello.

Es indudable que al Estado compete el papel principal en esa política de salvaguarda, bien a través de la Dirección General de Cultura Popular o de otro organismo que exista o pudiera ser creado a tal fin. En las escuelas e institutos se podría hacer una gran labor pedagógica y, a un nivel superior, en el seno de la Universidad, las facultades de Letras y Bellas Artes podrían desempeñar un papel que en nuestro país, en contra de lo que ocurre en otros, permanece inédito. Igualmente valiosa sería una adecuada mentali-

zación por parte de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades culturales en general, de cara a la calle.

Aunque de modo aislado e insuficiente, existen ejemplos positivos, amparados por instituciones públicas y, paradójicamente, en mayor número, promovidos por particulares. A pesar de todo, la situación es sumamente insatisfactoria y un ejemplo desolador de inoperancia lo ofrece la propia Asociación Española de Etnografía y Folklore, que no promueve ni difunde la investigación y el estudio, no mantiene intercambio con entidades similares en el extranjero ni facilita el conocimiento mutuo entre estudiosos; ni siquiera organiza congresos, seminarios, conferencias, viajes de estudio, etc.

No menos desolador es el absoluto menosprecio observado hacia el patrimonio popular cuando el año pasado fue desalojado el Museo del Pueblo Español, en el que tuve la oportunidad de trabajar brevemente, comprobando su espléndida dotación de todo tipo y utilidad (ajuares, instrumentos de labranza, musicales, cerámicas, joyas, amuletos...). He ahí un tesoro que no sabemos cuándo saldrá de nuevo a la luz.

Es necesario evitar tanto la inoperancia como la agresión y para ello nada parece tan conveniente como la unión de especialistas para estudiar la posibilidad de dar vida a esa Asociación Española de Etnografía y Folklore e incluso crear una "academia", que al igual que la de la Lengua se ocupe de conservar íntegro y limpio nuestro patrimonio folklórico.

Existe un amplio campo para la iniciativa en este terreno en el que todo está por hacer. Aparte de lo dicho en líneas anteriores, la organización de certámenes populares, regidos por jurados calificados, sería de indudable utilidad para revalorizar dentro del propio pueblo esa vena que cada vez se encuentra en mayor decadencia. Otra iniciativa, sin duda la más eficaz para corregir la desorientación del público, sería la creación de un sello discográfico del Estado dedicado a la difusión de nuestros genuinos valores dentro y fuera del país.

Se impone la necesidad de una orientación seria, formada y responsable que, respetuosamente, y con unos criterios inequívocos fomente la difusión y el estudio, si se quiere evitar que el negro panorama actual, caracterizado tanto por el menosprecio general como por la irrespetuosidad de las casas discográficas y de los intérpretes sofisticados y arribistas que se emplean en convertir la música tradicional en una mercancía, degenera en un completo olvido del valor y el significado cultural y anímico que la música tradicional contiene.

Es preciso mentalizar adecuadamente a potenciales intérpretes jóvenes, a la crítica musical y al público. Igualmente necesario es que hombres como Amadeo Goyanes, tañedor de zanfona, Basilio Carril, gaitero, o José Fer-

nández, rabelista, entre todos los que podrían ser citados aquí, sean adecuadamente conocidos y dispongan de la posibilidad de perpetuar su arte, utilizando los medios de difusión en lugar de tanto intermediario mixtificador como prolifera en nuestros días.

Nos encontramos en un momento crítico. Si ahora no se toman medidas, más tarde será prácticamente imposible.

FERNANDO GOMARÍN GUIRADO

NUEVO MESTER DE JUGLARIA: AUTENTICIDAD, PUREZA Y SENCILLEZ

*En torno a este grupo singular y al recital dado en la Universidad
Internacional de Santander.*

No es novedad el decir que de unos años acá la canción y música tradicional española está siendo objeto del interés de buen número de intérpretes solistas y grupos que enriquecen sus repertorios con un género tan precioso y noble como es el folklore.

Si a mí me preguntaran cómo se inició, quién fue el responsable, no dudaría ni un momento en decir que todo se debe a ese gigante del folklore que es el segoviano Agapito Marazuela. Por desgracia, un gran desconocido del pueblo español. Pregunten ustedes a otro cantor también segoviano, Ismael, que en sus inicios cantó las canciones de vendimia, ronda o las festivas de boda; en definitiva las del pueblo, y que un buen día, sin saber por qué, se apartó de la calleja rural para adentrarse en la calle asfaltada de la gran ciudad, a esa otra música más voluble y comercial. Pregunten ustedes a Joaquín Díaz y a otros muchos que son conocedores del saber de Agapito Marazuela, sirviéndose de la inmensa obra por él recogida para programar buen número de recitales.

Si somos conscientes de una serie de hechos, que, por numerosos, llevarían el tiempo y espacio del que en esta ocasión no disponemos, pero que no obstante me comprometo en un futuro próximo a relatar, nos daríamos cuenta que no es una sorpresa este resurgimiento, en contra de lo que los intereses comerciales que pesan sobre la música actual española, más concretamente el mundo discográfico, intentan hacer *creer al gran público* a la hora de presentar a los más recientes grupos que se añaden a este movimien-

to, pretendiendo además convencernos de que aportan alguna “novedad” (1).

De otro lado tenemos a los ingénuos, que también, a través de la prensa, su medio de expresión diario y común, se lamentan de que ciertos grupos —que no citan— dedicados a la difusión de la canción folklórica, no utilicen instrumentos genuinos, mientras sin embargo aprovechan la ocasión para hablarnos de lo excelentes que son estos o aquellos intérpretes. La verdad es que de todo esto se desprende un fuerte olor a propaganda, sin sentido para el movimiento musical de revitalización y que difícilmente contribuirá a desarrollar el clima de cooperación que entre los componentes de los diversos grupos debe existir.

En esta ocasión, y con motivo de haber ofrecido un recital en Santander, quisiera esbozar y dar a conocer, a quienes no hayan tenido ocasión, la labor de “Nuevo Mester de Juglaría”. Ante todo sepamos qué es y quiénes son. La respuesta válida, aunque anecdótica, pudiera ser aquella que dio no hace mucho un colegial segoviano cuando contestó en su examen que el “Mester de Juglaría” era un grupo de música tradicional de la localidad. Porque a cada uno de sus componentes se les conoce, quiere y respeta en su tierra (2), e incluso no es de extrañar que les llamen por sus nombres y les apelliden Mester.

El grupo nació en Segovia allá por el año 1969. Quienes lo integran, naturales del lugar, son Fernando Ortiz, Luis Martín, Milagros Olmos, Rafael San Frutos y Francisco García; con excepción de M.^a de los Llanos Monreal, que vino a sustituir a Marián Nieto y es de Albacete. Ellos son jóvenes universitarios que estudian en Madrid y al margen de su trabajo, el firme propósito por el que fundaron el grupo fue el de buscar, y dar a conocer, mentalizando a todos, la importancia de la canción y música tradicionales, no permitiendo que día a día se entierre para siempre, junto con los ancianos que mueren en los pueblos castellanos. El instrumental empleado consiste generalmente en un contrabajo, dos y hasta tres guitarras, laúd, bandurria y flauta de pico; a los que se suman en ocasiones una tabla de lavar golpeada con un canto de río, una botella de anís con una cuchara, un almirez con su mango, un pandero, una pandereta y están integrando un rabel y una huesera. Si estos no son instrumentos tradicionales de la más auténtica vena popular... que venga Dios y lo diga.

Actualmente efectúan viajes por la meseta recogiendo todo tipo de canciones folklóricas que más tarde incluirán en su repertorio; son unos cien-

(1) Algunos no dudan, como es el caso de Pedro Recio en el Diario “Ya” del 26-V-73, en presentar su artículo con grandes titulares que dicen “Una sorpresa: vuelve la música tradicional española”.

(2) Nuevo Mester de Juglaría profetas en su tierra. *Mundo Joven*, 9-IX-73.

tos las que ya tienen grabadas en magnetófono y esperan algún día poder confeccionar con ellas algunos discos en los que el protagonista sea el mismo pueblo. Otro aspecto de su labor es el divulgar sus conocimientos en las más diversas provincias españolas mediante recitales ilustrados con comentarios, actuaciones en TVE, radio o pronunciando interesantes charlas, que contribuyen a mantener una canción, que fue y es el sentir de generaciones en su forma más simple y elemental (3).

El día 30 de agosto del pasado año, a las once de la noche y en el marco del salón de actos del Paraninfo de la Universidad de Las Llamas, tuvo lugar su presentación al público santanderino. La afluencia fue tal que muchas personas tuvieron que sentarse en los pasillos. El recital que ofrecieron estaba compuesto por veintidos canciones de diversas regiones españolas, dividido en dos partes. Rompió el silencio de la sala “*Molondrón*”, (canción castellano-leonesa), que pese al nerviosismo natural de toda primera toma de contacto con un público al que se conoce, fue cantada con viveza; la siguieron “*Aquel pino*” y “*Tribulete*” (las dos castellanas), suficientes para afianzarse ante los calurosos aplausos del auditorio. A partir de aquí sonaron con fuerza y colorido “*Fandangos de la Moraña*” (de Avila), “*Levántate niña*” (asturiana), “*La tabernera*” (de Burgos), “*Canto del honor*” (de Segovia), que junto a “*En la Macarenita*” (de Sevilla) y la asturiana “*No hay carretera sin barro*” gustaron sobremanera, concluyendo con la “*Serrana*”, canción representativa de la Montaña.

La segunda parte, a mi juicio más fuerte, quizás por la dificultad que entrañaba la ejecución de algunas canciones, acabó por establecer el climax necesario para entablar esa comunicación y sentir entre intérpretes y oyente; gustaron y fueron comentadas la “*Serranilla*” (de Avila), “*La Caneca*” (de Burgos), “*A los árboles altos*” (santanderina), el “*Bolero de Algodre*” (de Zamora). Y de una manera especial “*Aires de Lima*” (Canaria), y las segovianas: “*El arado*”, “*Antón*”, “*La molinera*” y “*Canto de Carnaval*”.

Seriedad, sencillez y buenas voces, unido al gusto demostrado en la elección de cada una de las canciones, fueron características esenciales que supo apreciar el público, tanto montañés como extranjero (4).

Alejados de sofisticaciones y engolamientos, no buscan la perfección

(3) A todo esto hay que añadir que cuentan con dos ediciones discográficas en la calle, donde ponen a tela de juicio su buen quehacer. Véase el L. P., PHILIPS STEREO 63 28 052 “Romances y canciones populares”, y Single PHILIPS STEREO 60 29 148. En la actualidad preparan otro disco de larga duración. En muchos sentidos el disco es un arma de dos filos, cuando se trata de recoger canción tradicional es un documento.

(4) “Nuevo Mester de Juglaría”, Folklore vivo. J. R. Sanjuán Jiménez, “El Diario Montañés”, 1-IX-73, Santander.

si no la autenticidad y justo es reconocer que van por buen camino. Saben que no es lo mismo actuar ante un público rural en una plaza, que para universitarios en el salón de actos de un colegio mayor o universidad; como también diferentes son los reconocimientos y gratificaciones que unos y otros les otorgan. Por eso no es la primera vez que sus vecinos y paisanos les regañan acerca del modo de interpretar una canción; ahí está lo importante y ellos lo saben. Callan, escuchan y aprenden, continuando su difícil viaje a través de la canción que tiene siglos —que, como dijera otro, hablando de ellos— han cantado los hombres y mujeres de España para enamorarse y trabajar, para despedirse o quejarse, para protestar o burlarse.

“Con todo el efecto que representa una amistad basada en una ideología compartida con el *saber del pueblo*”.

FERNANDO GOMARÍN GUIRADO



GUSTAVO COTERA *

L'EICOLO DAU BARBICHET EN SANTILLANA: UNA INICIATIVA DE EXCEPCION

L'Eicolo dau Barbichet, grupo folklórico de gran mérito, conocido ya en Santander a través de su presentación en la Plaza Porticada, actuó en la noche del 2 de agosto de 1974 en la villa de Santillana del Mar, sobre el empedrado de la plaza de Ramón Pelayo, al abrigo de los seculares edificios que hablan de siglos pasados, con cuyo ambiente armonizan perfectamente las interpretaciones de este grupo francés de la región de Limoges.

Tan extraordinaria ocasión, que fue disfrutada por gran número de espectadores, desplazados hasta la villa al efecto, fue posible merced a la colaboración entre el Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sáinz", de la Institución Cultural de Cantabria, y la Alcaldía de Santillana.

Prologaron la actuación de L'Eicolo dau Barbichet las palabras de la alcaldesa de la villa, doña Blanca de Iturrealde, marquesa de Torralva, quien tuvo palabras de agradecimiento y encomio para el director y componentes del grupo, así como para todas las personas que contribuyeron a hacer posible tan brillante acto.

Las interpretaciones del grupo francés de música tradicional, a base de canto, música instrumental y variada representación de la danza de la región limosina, captaron la atención y despertaron el entusiasmo de un público nada acostumbrado a este tipo de acontecimientos en los que se dan cita la estricta autenticidad de un grupo folklórico y un decorado natural de excepción, como lo es el de Santillana del Mar. Es de esperar que el éxito obtenido por esta iniciativa constituya el punto de arranque para la proliferación de actos de este tipo, que, siempre que se hagan con la misma auten-

ticidad y el mismo entusiasmo, hallarán como respuesta el interés de un público capacitado para valorar y disfrutar esta clase de iniciativas.

Terminada la representación, el señor Fernando Gomarín, en representación del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sáinz”, hizo entrega al director de L’Eicolo dau Barbichet, M. Louis Bonnaud, y a los miembros del conjunto, del título de Miembros de Honor, que por primera vez se concede a extranjeros, y de la insignia del Instituto. En simpática correspondencia, L’Eicolo dau Barbichet impuso al señor Gomarín el emblema de San Marcial, patrón de la Región de Limoges, entre los aplausos del público.

J. R. S.



Lám. I.—Grupo de instrumentistas de L'Eicolo dau Barbichet.

BIBLIOGRAFICA

El Centro de Estudios Montañeses y el Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sáinz, integrados en la Institución Cultural de Cantabria, acaban de publicar el libro de María del Carmen González Echegaray, *Toranzo. Datos para la Historia y Etnografía de un Valle Montañés* (1).

En el difícil momento de proceder a enjuiciar un libro y lo que en él se nos narra hay que tener en cuenta no sólo la frialdad de la obra escrita sino las motivaciones del autor, en este caso María del Carmen González Echegaray, montañesa, amante de su tierra, que desde hace años viene dando a conocer en distintas publicaciones, movida por una gran inquietud, unos libros o artículos que se están convirtiendo en bibliografía necesaria de conocer para los estudios históricos sobre Santander.

Se enfrentó desde hace unos años a la difícil tarea de acercar hasta nosotros el Valle de Toranzo, ese valle en el que se hunden sus antepasados. Porque este es uno de los aspectos fundamentales de la Historia, y que la autora ha pretendido con su libro: que comprendamos cómo es el Valle de Toranzo y para ello no hay mejor camino que acercar el Valle hasta nosotros.

Hemos de comprender la dificultad que entraña hacer una biografía de un valle de 17 km. de longitud y apenas 1 dc anchura, en el que se asientan nada más y nada menos que 25 núcleos de población, sean villas o pueblos, barrios o lugares, que si bien estaban, y están, unidos geográficamente, cada uno tenía sus intereses particulares.

(1) María del Carmen Echegaray, *Toranzo. Datos para la Historia y Etnografía de un Valle Montañés*. Institución Cultural de Cantabria. C.S.I.C. Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sáinz". Centro de Estudios Montañeses. Diputación Provincial de Santander, 1974.

M. C. G. E. ha seguido un camino difícil: ha huido el hacer 25 biografías simultáneas y el hacer una sola. Nos esboza a lo largo del libro el devenir del valle sin olvidar lo que cada pueblo aportó al desarrollo de la vida torancesa de los siglos XIV al XVIII principalmente, haciendo hincapié, en diversas ocasiones en la "mentalidad del valle" que les unía a todos, profundizando más o menos según las circunstancias y las fuentes de documentación consultadas.

El núcleo fundamental de éstas han sido los protocolos notariales, correspondientes a esta zona, y que se conservan en el A. H. P. de Santander; no está completa esta serie, como tampoco lo está, sino que muy mermada, la documentación conservada del Valle y su audiencia. La misma autora confiesa que muchos Archivos familiares, en los que ha intentado investigar, ya no se conservan.

La autora, por otro lado, se ha impuesto sus limitaciones y llama a su obra: "Datos para la Historia y Etnografía...". Sin pretender llegar a la imposible historia exhaustiva y con las limitaciones que impone toda selección, "Toranzo", en algunos aspectos va más allá de ser un mero dato; es una exposición más o menos escueta, pero clarificadora, en otras, si bien hemos de reconocer que en algunos casos nos hubiera gustado una exposición algo más amplia.

Se ve, desde luego, un mayor interés de la autora por algunos temas en los que se extiende en su exposición. Así el referente a las Behetrías y el Pleito de los Valles, el de las comunicaciones, ferrerías (tema al que la autora ya ha dedicado algún estudio más), molinos y pesquerías. En el capítulo de la economía se echa de menos una mayor profundidad en lo relativo a estadísticas de producción, precios y salarios, temas tan de moda en nuestros días, así como un mayor número de datos relativos a la propia población.

No hay que olvidar, de todas maneras, que la documentación impone a veces límites que no se desean.

En conjunto, estamos ante una buena obra, que desde ahora, hay que incluir imprescindiblemente entre la bibliografía histórica de Santander.

M. VAQUERIZO GIL

NECROLOGICA

Fermín Bouza Brey Trillo. Es otro maestro que se nos va en este curso; era todo un caballero, culto, elegante siempre amable y dispuesto a ayudar a todo el que le necesitaba para saber algo de su tierra.

En 1901 había nacido en Puenteareas, Pontevedra, pronto pasó con su familia a Villagarcía de Arosa, donde sigue viviendo su hermano Luis, también buen investigador del folklore gallego. Para sus estudios universitarios, fue, como es tradición en Galicia, a Santiago de Compostela, allí cursó Filosofía y Letras. Ingresó luego en la carrera judicial.

Su espíritu inquieto para todo lo que fuese cultura le hizo desde muy joven interesarse en la arqueología, la historia y la etnografía.

Siendo todavía estudiante comenzó su labor literaria y científica colaborando en la Revista Ultreya. Fue uno de los fundadores del Seminario de Estudios Gallegos donde se han agrupado nombres tan insignes como Vicente Risco, Florentino Cuevillas, Otero Pedrayo y todos los estudiosos de Galicia.

En el campo de la Arqueología, Bouza Brey colabora con Cuevillas en trabajos tan notables como son “Prehistoria e Folklore de Barbanza”, “Una estación rupestre en la Ría de Arosa”, “La civilización neo-eneolítica gallega”, “Os Oestrimnios os Saeves ea Ofiolatría en Galicia” y varios más.

En el campo del folklore sus trabajos son de gran valor y numerosas “referencias a una eutanasia familiar no folklore portugués”, “Un canto Oriental na galicia”, “As versoes galegas das palabras retorneadas”, “Paramología Jurídica de Galicia” donde se une a su carrera judicial su especialización como folklorista; “Las noches de Tobia en las costumbres matrimoniales de Galicia”.

Era miembro de la Real Academia Gallega, cuyo discurso de ingreso versó sobre “La mitología del agua en el Noroeste Hispánico”. Era correspondiente de la Real Academia de la Historia. Pertenecía a gran número de Asociaciones que tenían relación con sus aficiones, como la “Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria” de la “Asociación Española de Etnografía y Folklore”. Muy enraizado con Portugal pertenecía a la “Sociedad Portuguesa de Antropología y Etnología”, a la Asociación de Arqueólogos portugueses, a la “Sociedade Martins Sarmento” de Guimaraes. También pertenecía a sociedades internacionales como el “Instituto Internacional de Antropología” de París.

Su fino espíritu le llevó a ser un buen poeta, habiendo publicado dos obras de alto valor lírico como son “Nao Senlleira” y “Seitura”, puede con-

siderársele como un digno continuador de los cancioneros medievales de la lirica galáico-portuguesa.

Murió el ilustre amigo, cuando esperábamos de él mucho y bueno, ya que al jubilarse de su labor judicial, a la que tenía que dedicar casi todo el tiempo, habría podido dar salida a tanta nota y tantos estudios que en ratos libres había acumulado, en una fecunda vida de labor.

Doy a todos el consejo de otro ilustre gallego, Jesús Taboada, de ver el Diccionario-Bibliográfico de escritores gallegos, de Conceiro Freijamil, donde se recoge la obra de Bouza Brey, aunque falta como es natural todo lo de última hora. Que descanse en paz nuestro ilustre maestro y amigo.

NIEVES DE HOYOS SANCHO

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

La Institución Cultural de Cantabria se fundó en 1967 por iniciativa de la Excelentísima Diputación de Santander.

Esta Institución venía a recoger la vieja aspiración de fundar un organismo dedicado al estudio y tutela de los problemas culturales de la Montaña, idea que tuvo su mayor mantenedor en la figura de Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Desde el mandato de su fundador, don Pedro de Escalante, esta Institución se ha venido dedicando, a través de los diversos Institutos, al estudio, desarrollo y difusión de todas aquellas especialidades que pueden interesar a la provincia de Santander.

OBRAS PUBLICADAS POR LA INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

INSTITUTO DE LITERATURA JOSE M.^a DE PEREDA

ANTHONY H. CLARKE: *Pereda paisajista*.—Santander, 1969.

CONECPCIÓN FERNÁNDEZ-CORDERO Y AZORÍN: *La sociedad española del siglo XIX en la obra literaria de D. José María Pereda*.—Santander, 1970.

IGNACIO ACUILERA, FRANCISCO BUENO ARUS Y GERARDO DIEGO: *Ramón Sánchez Díaz (15-X-1869—15-X-1969)*.—Santander, 1970.

CONCHA ESPINA: *Edición Antológica*, selección y estudio de Gerardo Diego.—Santander, 1970.

AURELIO GARCÍA CANTALAPIEDRA: *Verso y prosa en torno a José Luis Hidalgo*.—Santander, 1971.

MANUEL LLANO: *Artículos periodísticos en la prensa montañesa*, Vols. I, II y III.—Santander, 1972.

JOSÉ M.^a COSSÍO: *Estudios sobre escritores montañeses (3 vols.)*.—Santander, 1973.

Actos de clausura del Centenario de Concha Espina (1869-1969).—Santander, 1970.

INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

Revista de poesía PEÑALARRA, Publicación trimestral. Han aparecido 12 números.

INSTITUTO DE LITERATURA Y ARTE

JULIO SANZ SAINZ: *Los árboles en la Montaña*.—Santander, 1970.

VARIOS AUTORES.—*José del Río Sainz (Pick)*.

ANTHONY H. CLARKE: *Bibliografía Perediana*.

INSTITUTO SAUTUOLA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA

- JOAQUÍN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Orígenes del cristianismo en Cantabria*.—Santander, 1969.
- BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA: *Las pinturas rupestres de animales en la región cántabra*.—Santander, 1969.
- M. A. GARCÍA GUINEA Y REGINO RINCÓN: *El asentamiento cántabro de Celada Marlan tes*.—Santander, 1970.
- RAÚL LIÓN VALDERRÁBANO: *El caballo y su origen. Introducción a la Historia de la Caballería*.—Santander, 1970.
- M.^a SOLEDAD CORCHÓN RODRÍGUEZ: *El Solutrense en Cantabria*.—Santander, 1970.
- VARIOS AUTORES: *La Edad Media en Cantabria*.—1973.
- MANUEL A. ABASCAL COBO: *Cosmología Evolutiva*.—1974.
- JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL: *Onomástica Prerromana en la Epigrafía Cántabra*.—Santander, 1974.

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

- VARIOS AUTORES: Revista ALTAMIRA. Años 1968, 1970, 1971, 1972 y 1973.
- TOMÁS MAZA SOLANO: *Relaciones histórico-geográficas y económicas de la provincia de Santander en el siglo XVIII*: Tres tomos.—Santander, 1970.
- TOMÁS MAZA SOLANO: *Disquisiciones y comentarios en torno al Folklore Español*.—Santander, 1972.
- BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA Y CELIA VALBUENA: *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*.—Santander, 1971.
- RAFAEL G. COLOMER: *Santander 1875-1899*.—Santander, 1973.
- MANUEL PEREDA DE LA REGUERA: *Indianos de Cantabria*.—Santander, 1969.
- MANUEL PEREDA DE LA REGUERA: *Liébana y Picos de Europa*.—Santander, 1972.
- CIRIACO PÉREZ BUSTAMANTE: *Los montañeses en el nuevo mundo, D. José de Escandón. Fundador del Nuevo Santander*.—Santander, 1972.
- M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Los antecesores de D. Pedro Velarde*.—Santander, 1970.
- M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Escudos de Cantabria. Vol. I y II*.—Santander, 1972.
- M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *D. Andrés Díaz de Venero y Leyva*.—Santander, 1972.
- F. IGNACIO DE CÁCERES BLANCO: *Dos crisis nacionales en el Santander decimonónico*.—Santander, 1970.
- JOSÉ SIMÓN CABARGA: *La revolución francesa en Santander*.—Santander, 1971.
- JOSÉ SIMÓN CABARGA: *Santander en el siglo de los pronunciamientos y de las guerras civiles*.—Santander, 1972.
- FERNANDO GONZÁLEZ-CAMINO Y AGUIRRE: *Las reales fábricas de Artillería de Liérganes y la Cavada*.—Santander, 1972.

- SANTIAGO DÍAZ LLAMA: *La situación Socio-religiosa de Santander y el obispo Sánchez de Castro. (1884-1920)*.—Santander, 1972.
- FRANCISCO VÁZQUEZ GONZÁLEZ-QUEVEDO: *La Medicina en Cantabria*.—Santander, 1972.
- FRANCISCO SÁEZ PICAZO: *Indices de las revistas "Altamira" y "Revista de Santander"*.—Santander, 1972.
- VALENTÍN SAINZ: *Historia de San Vicente de la Barquera*.—Santander, 1973.
- FERNANDO BARREDA: *Los hospitales de Puente San Miguel y Cárboles*.—Santander, 1973.
- FERMÍN DE SOJO Y LOMBA: *El Mariscal Mazarrasa*.—Santander, 1973.
- JOSÉ ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO: *Historia de una empresa siderúrgica española: Los altos hornos de Liérganes y la Cavada, 1622-1834*.—Santander, 1974.
- M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Toranzo*.—Santander, 1974.
- NEMESIO MERCAPIDE COMPAINS: *Crónica de Guarnizo y su Real Astillero*.—Santander, 1974.

INSTITUTO DE ARTE JUAN DE HERRERA

- M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Documentos para la historia del arte en Cantabria*. Vol. I, Santander, 1970; y Vol. II, Santander, 1973.
- Catálogo de Exposiciones 1971*.
- Catálogo de Exposiciones 1972*.
- Catálogo de Exposiciones 1973*.
- VARIOS AUTORES: *La Edad Media en Cantabria*.—Santander, 1972.
- M. A. GARCÍA GUINEA: *El Románico en Santander* (en prensa).
- Catálogo exposición "Certamen Nacional de Dibujo Pancho Cossío"*.—Santander, 1973.
- FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA: *Victorio Macho y Santander*.—Santander, 1974.

INSTITUTO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

- VARIOS AUTORES: *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*.—Santander, volúmenes I, II, III, IV y V.
- JOSÉ CALDERÓN ESCALADA: *Campoo. Panorama histórico y etnográfico de un Valle*.—Santander, 1971.
- TOMÁS MAZA SOLANO: *Disquisiciones y comentarios en torno al folklore español*.—Santander, 1972.
- JAVIER GONZÁLEZ RIANCHO: *La vivienda en el campo de la provincia de Santander*.—Santander, 1971.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MARITIMO-PESQUEROS "JUAN DE LA COSA"

- RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Capitanes de Cantabria*.—Santander, 1970.
- RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *La Armada francesa en Santander*.—Santander, 1972.
- RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *El puerto de Santander y la guerra de África (1859-1860)*.—Santander, 1971.

- RAFAEL GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Luis de Vicente Velasco e Isla* (en prensa).
- JUAN M. BUSTAMANTE BRINCAS: *La victoria de la Rochela*.—Santander, 1972.
- BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA: *Augusto González de Linares y el estudio del mar*.
Ensayo crítico biográfico de un naturalista.—Santander, 1972.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INDUSTRIALES ECONOMICOS Y DE CIENCIAS
"TORRES QUEVEDO"

- JOSÉ ANTONIO SAIZ-GONZÁLEZ DE OMEÑACA: *La meiosis del centeno triploide como prueba de la diploidización del tetraploide*.—Santander, 1972.
- MANUEL GUTIÉRREZ CORTINES: *Divagaciones nucleares*.—Santander, 1970.
- JULIO PICATOSTE PATIÑO: *Consideraciones ante la crisis de la Medicina española actual*.—Santander, 1971.
- PEDRO CASADO CIMIANO: *Estudio, modificación y normalización de los métodos Gerber y Milko-Tester*.—Santander, 1973.
- RAÚL LIÓN VALDERRÁBANO: *La cría caballar en la provincia de Santander*.—Santander, 1972.
- LUIS MORALES: *Bosquejo siquiátrico de Cantabria*.—Santander 1974.
- FRANCISCO SUSINOS RUIZ: *La Técnica complicación del hombre*.—Santander 1974.
- LORIENTE: *La flora en las playas de Santander* (en prensa).
- OMEÑACA: *La flora en Santander*.—Santander 1974.
- LEOPOLDO RODRÍGUEZ ALCALDE: *Biografía de D. Leonardo Torres Quevedo*.—Santander 1974.

COMPONENTES DE LA INSTITUCION

FUNDADOR: *D. Pedro de Escalante y Huidobro †*; PRESIDENTE: *D. Modesto Piñeiro Ceballos*; VICEPRESIDENTE: *D. Leandro Valle González*; DIRECTOR: *D. Miguel Angel García Guinea*; SECRETARIO: *D. Benito Madariaga de la Campa*; CONSEJEROS: *D. Joaquín González Echegaray, D. Alvaro Lavín Rodríguez, D. Angel Badiola Argos, D. Jesús Collado Soto, D. Jesús Acinas Bolívar, D. Juan José Pérez de la Torre, D. Manuel Noguerol Pérez, D. Julio del Arco Montesinos, D. José Manuel Cabrales Alonso, D. José Antonio Cabrero y Torres Quevedo, D. Fernando Leal Valle, D. Jesús M.^a Lobato de Blas*; CONSEJEROS DE NÚMERO: *D. Rafael González Echegaray, D. Ignacio Aguilera y Santiago, D. Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, D. José M.^a de Cossío y Martínez Fortún, D. Gerardo Diego Cendoya, D. Javier González Riancho, D. Manuel Gutiérrez Cortines, D. Tomás Maza Solano, D. Manuel Pereda de la Reguera, D. Ciriaco Pérez Bustamante, D. Julio Picatoste y Patiño, D. José Simón Cabarga, D. Francisco Ignacio de Cáceres, D. Angel Pereda de la Reguera, Dña. M.^a del Carmen González Echegaray*; CONSEJEROS REPRESENTANTES: *D. Fernando Calderón y G. de Rueda, D. Manuel Carrón Irún, D. Benito Madariaga de la Campa, D. Leopoldo Rodríguez Alcalde*.

Instituto de Literatura “JOSÉ M.^a PEREDA”. DIRECTOR: D. Ignacio Aguilera y Santiago; CONSEJERO REPRESENTANTE: D. Leopoldo Rodríguez Alcalde.

Instituto de Prehistoria y Arqueología “SAUTUOLA”. DIRECTOR: D. Miguel Angel García Guinea; CONSEJERO REPRESENTANTE: Sin designar.

Instituto de Arte “JUAN DE HERRERA”. DIRECTOR: D. Miguel Angel García Guinea; CONSEJERO REPRESENTANTE: D. Manuel Carrión Irún.

Instituto de Etnografía y Folklore “HOYOS SAINZ”. DIRECTOR: D. Joaquín González Echegaray; CONSEJERO REPRESENTANTE: D. Benito Madariaga de la Campa.

Instituto de Estudios Marítimos y Pesqueros “JUAN DE LA COSA”. DIRECTOR: D. Rafael González Echegaray; CONSEJERO REPRESENTANTE: Sin designar.

Centro de Estudios Montañeses. DIRECTOR: D. Fernando Barreda y Ferrer de la Vega; CONSEJERO REPRESENTANTE: D. Fernando Calderón y G. de Rueda.

Instituto de Estudios Industriales, Económicos y de Ciencias “TORRES QUEVEDO”. DIRECTOR: D. Manuel Noguerol Pérez; CONSEJERO REPRESENTANTE: Sin designar.

Instituto de Estudios Jurídicos, Sociológicos y Docentes “RAFAEL DE FLORANES”. DIRECTOR: D. Jesús M.^a Lobato de Blas; CONSEJERO REPRESENTANTE: D. Fernando Leal Valle.

Instituto de Estudios Agropecuarios. DIRECTOR: D. Angel de Miguel Palomino.

